



REGISTRO OFICIAL

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



EDICIÓN ESPECIAL

Año II - Nº 929

Quito, jueves 27 de agosto de 2020

Servicio gratuito

ING. HUGO DEL POZO BARREZUETA
DIRECTOR

Quito:
Calle Mañosca 201
y Av. 10 de Agosto
Telf.: 3941-800
Exts.: 3131 - 3134

89 páginas

www.registroficial.gob.ec

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

**Al servicio del país
desde el 1º de julio de 1895**



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**EXPÍDESE LA CODIFICACIÓN DEL ESTATUTO
ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL
POR PROCESOS**

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
EL PLENO
CONSIDERANDO

- Que la Constitución de la República, en su artículo 154, numeral 1, prescribe que las ministras y ministros de Estado, además de las atribuciones establecidas en la ley, les corresponde ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión;
- Que el artículo 217 de la Constitución de la República del Ecuador establece que el Consejo Nacional Electoral, al formar parte de la Función Electoral, es un órgano con jurisdicción nacional, autonomía administrativa, financiera y organizativa y personalidad jurídica propia. Se regirá por principios de autonomía, independencia, publicidad, transparencia, equidad, interculturalidad, paridad de género, celeridad y probidad;
- Que el inciso tercero del artículo 218 de la Constitución de la República del Ecuador determina que: *"La Presidenta o Presidente del Consejo Nacional Electoral será el representante de la Función Electoral"*;
- Que el artículo 219, numeral 7) de la Constitución de la República del Ecuador establece como función del Consejo Nacional Electoral: *"7.- Determinar su organización y formular y ejecutar su presupuesto"*;
- Que en el artículo 226 de la Constitución de la República establece que: *"Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que le sean atribuidas en la Constitución y la Ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución"*;
- Que el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador de este mismo ordenamiento, establece, la Administración Pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación";
- Que la Constitución de la República del Ecuador respecto del manejo de las finanzas públicas establece en su artículo 286: *"Las finanzas públicas, en todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable y transparente y procurarán la estabilidad económica (...)"*;

Que el artículo 425 de la Carta Magna determina que: *"el orden jerárquico de aplicación de las normas será el siguiente: La Constitución; los tratados y convenios internacionales; las leyes orgánicas; las leyes ordinarias; las normas regionales y las ordenanzas distritales; los decretos y reglamentos; las ordenanzas; los acuerdos y las resoluciones; y los demás actos y decisiones de los poderes públicos.*

En caso de conflicto entre normas de distinta jerarquía, la Corte Constitucional, las juezas y jueces, autoridades administrativas y servidoras y servidores públicos, lo resolverán mediante la aplicación de la norma jerárquica superior (...);

Que la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, en el título primero capítulo tercero, titulado: *"Órganos y Organismos de Gestión Electoral*, se establece las disposiciones referentes a la conformación, competencias y atribuciones del Consejo Nacional Electoral;

Que el artículo 25 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador Código de la Democracia, publicado en el Registro Oficial Suplemento 578 de 27 de abril de 2009 y modificado el 08 de septiembre de 2017, determina las funciones del Consejo Nacional Electoral;

Que el artículo 32, numeral 1 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, establece que la Presidenta o Presidente del Consejo Nacional Electoral tienen como atribución: *"1. Ser la máxima autoridad administrativa y nominadora del Consejo Nacional Electoral y representarlo legal, judicial y extrajudicialmente de acuerdo con las disposiciones constitucionales y legales."*;

Que el artículo 366 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, dispone que *"El control de la actividad económico financiera y el control del gasto electoral de las organizaciones políticas corresponderá al Consejo Nacional Electoral"*;

Que mediante Ley S/N publicada en el Suplemento del Registro Oficial 134 de 03 de febrero de 2020, se realizó una reforma a la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, con la cual se incluye la Disposición General Décima Segunda, establece que de conformidad con la Ley Orgánica de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento del delito y con el propósito de garantizar la efectividad de las normas para el control del gasto electoral y del financiamiento de la política, en el Consejo Nacional Electoral se creará una unidad complementaria antilavado. Las organizaciones políticas serán sujetos obligados a informar y reportar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) de acuerdo a la normativa aplicable;

- Que mediante la reforma señalada en el punto que antecede se incluyó la Disposición Transitoria Décima, señala que la unidad complementaria antilavado, se creará de conformidad a la ley de la materia, en el plazo de ciento ochenta días desde la vigencia de la presente Ley Reformativa;
- Que la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, en su artículo 16 establece que las Superintendencias de Bancos; Compañías, Valores y Seguros; Economía Popular y Solidaria; Servicio de Rentas Internas; Servicio Nacional de Aduana del Ecuador; Fiscalía General del Estado; Policía Nacional y todas aquellas que dentro del ámbito de su competencia consideren necesario hacerlo, crearán unidades complementarias antilavado, que deberán reportar reservadamente de conformidad con las normas aplicables para dicho efecto, a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) las operaciones y transacciones inusuales e injustificadas de las cuales tuvieren conocimiento (...) Dichas unidades antilavado deberán coordinar, promover y ejecutar programas de cooperación e intercambio de información con la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) y la Fiscalía General del Estado, con la finalidad de ejecutar acciones conjuntas rápidas y eficientes para combatir el delito;
- Que la Ley Orgánica de Servicio Público en su artículo 52, literal b), establece como atribución y responsabilidad de la Unidad de Administración de Talento Humano: *"Elaborar los proyectos de estatuto, normativa, interna, manuales e indicadores de gestión del talento humano"*;
- Que el artículo 155 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público determina que: *"La autoridad nominadora, sobre la base de las políticas, normas e instrumentos emitidos por el Ministerio del Trabajo, dentro del ámbito de sus competencias, la planificación estratégica institucional y el plan operativo del talento humano y la administración de procesos, podrá disponer por razones técnicas, funcionales y/o económicas, la reestructuración, la supresión o fusión de unidades, áreas o puestos de la institución, previo informe técnico favorable de la UATH (...)"*;
- Que con Decreto Ejecutivo Nro. 135 publicado en publicado en Registro Oficial Nro. 76 de 11 de septiembre de 2017, el Sr. Presidente Constitucional de la República del Ecuador decreta las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público;
- Que para el eficaz y eficiente funcionamiento en cumplimiento de la misión, visión y objetivos, en el marco de las atribuciones y competencias otorgadas por la Constitución de la República, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, y demás normativa aplicable al caso, el Consejo Nacional Electoral por razones técnicas, funcionales, de fortalecimiento institucional y sobre todo por

optimización y sostenibilidad financiera; se ha visto en la necesidad de rediseñar su estructura orgánica, por lo que existe la necesidad de expedir el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, con la motivación técnica, fáctica, social y jurídica pertinente ajustado a la normativa vigente para tales efectos;

- Que mediante Resolución **PLE-CNE-5-3-7-2017** de 3 de julio de 2017, promulgada en Edición Especial del Registro Oficial No. 55 de 7 de agosto de 2017, se expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Consejo Nacional Electoral;
- Que mediante oficio No. CNE-PRE-2018-018-Of de 28 de marzo de 2018, el Consejo Nacional Electoral remite el Proyecto de Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos para la validación técnica por parte del Ministerio del Trabajo;
- Que con oficio Nro. MDT-VSP-2018-0079 de 17 de abril de 2018, el Ministerio del Trabajo, emite el criterio favorable al Proyecto de Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Consejo Nacional Electoral - CNE;
- Que mediante Resolución No. SENRES-PROC-2006-0000046, publicada en el Registro Oficial No. 251 de 17 de abril de 2006, el Secretario Nacional Técnico de Desarrollo de Recursos Humanos y Remuneraciones del Sector Público emitió la Norma Técnica de Diseño de Reglamentos o Estatutos Orgánicos de Gestión Organizacional por Procesos;
- Que la Disposición General Primera de la mencionada Norma Técnica señala que en caso de incorporar o eliminar productos en los procesos organizacionales y siempre y cuando no implique reformas a la estructura orgánica, se requerirá únicamente del informe técnico de la UATH y estas modificaciones serán emitidas mediante acto resolutivo de la institución;
- Que mediante Resolución No. PLE-CNE-2-26-4-2018 de 26 de abril de 2018, publicada en el Registro Oficial Edición Especial No. 448 de 11 de mayo de 2018, el Pleno del Consejo Nacional Electoral aprobó el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Consejo Nacional Electoral – CNE;
- Que mediante Informe Técnico de 24 de julio de 2020, suscrito por la abogada María Gabriela Tacle, Coordinadora Nacional de Participación Política, licenciado Eduardo Bladimir Franco Enríquez, Coordinador Nacional Administrativo, Financiero y Talento Humano; y, la abogada Ana Francisca Bustamante Holguin, Directora Nacional de Fiscalización y Control del Gasto, se recomienda la creación de la Unidad Complementaria Antilavado como una nueva gestión perteneciente a la Dirección Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral, en cumplimiento de la Disposición General Décima Segunda y la Disposición Transitoria Décima de la Ley Reformatoria

a la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, mediante Reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Consejo Nacional Electoral a través de la incorporación de los productos para esa Unidad;

Que con Resolución **PLE-CNE-1-1-8-2020** de 1 de agosto de 2020, el Pleno del Consejo Nacional Electoral resuelve: Aprobar la creación de la Unidad Complementaria Antilavado del Consejo Nacional Electoral, como una nueva Gestión perteneciente a la Dirección Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral, en cumplimiento de la Disposición General Décima Segunda y la Disposición Transitoria Décima de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y,

Que los debates y los argumentos que motivan la votación de las Consejeras y Consejeros para expedir la presente Resolución constan en el acta íntegra de la Sesión Extraordinaria **No. 18-PLE-CNE-2020**.

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, resuelve expedir la siguiente:

**CODIFICACIÓN DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN
ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL CONSEJO NACIONAL
ELECTORAL-CNE.**

**CAPÍTULO I
DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DEL CONSEJO NACIONAL
ELECTORAL**

Art. 1.- Misión.- Garantizar el ejercicio de los derechos políticos que se expresan a través del sufragio, así como los referentes a la organización política de la ciudadanía; y, promover el fortalecimiento de la democracia, mediante la organización de procesos electorales y el apoyo a las organizaciones políticas y sociales, asegurando una participación equitativa, igualitaria, paritaria, intercultural, libre, democrática y justa, para elegir y ser elegidos.

Art. 2.- Visión.- Ser la institución electoral referente a nivel regional por su autonomía, innovación en automatización del voto, transparencia, eficacia e inclusión en la organización y gestión de los procesos electorales, fortalecimiento del sistema político y la democracia del Ecuador.

Art. 3.- Principios.- El Consejo Nacional Electoral se regirá por los siguientes principios:

- a) Autonomía;
- b) Publicidad;
- c) Equidad;
- d) Interculturalidad;

- e) Celeridad;
- f) Certeza;
- g) Imparcialidad;
- h) Eficiencia;
- i) Paridad de género;
- j) Eficacia;
- k) Independencia;
- l) Transparencia;
- m) Igualdad;
- n) Probidad; y,
- o) Calidad.

Art. 4.- Valores.- Los valores institucionales del Consejo Nacional Electoral son:

- a) Responsabilidad;
- b) Lealtad;
- c) Respeto;
- d) Compromiso;
- e) Confianza;
- f) Honestidad;
- g) Compañerismo;
- h) Calidez; y,
- i) Solidaridad.

Art. 5.- Objetivos Estratégicos.-

- 1) Garantizar la eficiencia y transparencia en la organización de los procesos electorales.
- 2) Garantizar la cultura cívica democrática de la ciudadanía.
- 3) Garantizar la participación política de la ciudadanía y de las organizaciones políticas, para el fortalecimiento del sistema democrático.
- 4) Garantizar la soberanía institucional en el ámbito técnico y electoral.
- 5) Garantizar el posicionamiento internacional.
- 6) Garantizar la efectividad en la administración institucional.

CAPÍTULO II DEL COMITÉ DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PUESTOS DIRECTIVOS

Art. 6.- Del Comité de Gestión de Desarrollo Institucional. - Confórmense el Comité Permanente de Gestión de Desarrollo Institucional que estará integrado por:

- a) La o el Presidente(a) del Consejo Nacional Electoral o su delegado(a), quien lo presidirá;
- b) La o el Vicepresidente (a) y Consejeros(as) o sus delegados(as);
- c) Las o los Coordinadores(as) Nacionales o sus delegados(as); y,
- d) La o el Director(a) Nacional de Talento Humano o su delegado(a).

La o el Presidente (a) del Consejo Nacional Electoral podrá convocar a las

sesiones del Comité de Gestión de Desarrollo Institucional a los servidores que se estime pertinente. En caso de delegación por parte de sus integrantes, esta delegación podrá ser específica, temporal o permanente.

El Comité de Gestión de Desarrollo Institucional cuenta con las siguientes responsabilidades:

- a) Proponer y supervisar la aplicación de las políticas, normas y prioridades relativas al desarrollo institucional y al mejoramiento de su eficiencia;
- b) Supervisar la gestión de la planificación estratégica de la institución;
- c) Controlar la ejecución de los proyectos institucionales; y,
- d) Las demás disposiciones que determine el Comité.

Art. 7.- Puestos directivos.- Los puestos directivos a período fijo establecidos en la estructura organizacional, conforme lo determina la Constitución y el Código de la Democracia son: Presidente (a), Vicepresidente(a) y Consejeros (as).

Son puestos directivos de libre nombramiento y remoción los cargos de Coordinadores(as) Nacionales, Directores(as) Nacionales, Secretario(a) General, Directores (as) Provinciales, Directores(as) Técnicos Provinciales.

CAPÍTULO III ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL POR PROCESOS

Art. 8.- Procesos del Consejo Nacional Electoral.- Los procesos del Consejo Nacional Electoral se clasifican en función de su grado de responsabilidad de acuerdo a:

- a) Procesos gobernantes:** Son aquellos procesos que proporcionan directrices, políticas y planes estratégicos, para la dirección y control del Consejo Nacional Electoral;
- b) Procesos sustantivos:** Son aquellos procesos que realizan las actividades esenciales para proveer de los servicios y productos que se ofrece a la ciudadanía, los mismos que se enfocan a cumplir la misión del Consejo Nacional Electoral;
- c) Procesos adjetivos:** Son responsables de brindar productos de asesoría y apoyo para generar productos y/o servicios institucionales demandados por los procesos gobernantes, sustantivos y por ellos mismos; y,
- d) Procesos desconcentrados:** Son aquellos que generan, administran y controlan los productos y servicios destinados a la ciudadanía y permiten cumplir con la misión institucional en los territorios.

Art. 9.- La estructura organizacional por procesos.- La estructura orgánica del Consejo Nacional Electoral se alinea con la base legal de creación y leyes conexas; para el cumplimiento de sus competencias, atribuciones y misión mediante el siguiente ordenamiento orgánico:

1. PROCESOS GOBERNANTES:

1.1. GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.

Responsable: Pleno del Consejo Nacional Electoral.

1.2. GESTIÓN Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.

Responsable: Presidente(a) del Consejo Nacional Electoral.

Responsable: Vicepresidente (a) del Consejo Nacional Electoral.

Responsable: Consejeros(as) del Consejo Nacional Electoral.

2. PROCESOS SUSTANTIVOS:

2.1. GESTIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES.

Responsable: Coordinador(a) Nacional Técnico(a) de Procesos Electorales.

2.1.1. GESTIÓN NACIONAL DE REGISTRO ELECTORAL.

Responsable: Director(a) Nacional de Registro Electoral.

2.1.2. GESTIÓN NACIONAL DE LOGÍSTICA.

Responsable: Director (a) Nacional de Logística.

2.1.3. GESTIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL.

Responsable: Director (a) Nacional de Capacitación Electoral.

2.1.4. GESTIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES.

Responsable: Director(a) Nacional de Procesos Electorales.

2.1.5. GESTIÓN DE PROCESOS EN EL EXTERIOR.

Responsable: Director(a) de Procesos en el Exterior.

2.1.6. GESTIÓN NACIONAL DE ESTADÍSTICA.

Responsable: Director(a) Nacional de Estadística.

2.2. GESTIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA.

Responsable: Coordinador(a) Nacional Técnico(a) de Participación Política.

2.2.1. GESTIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS.

Responsable: Director (a) Nacional de Organizaciones Políticas.

2.2.2. GESTIÓN NACIONAL DE PROMOCIÓN ELECTORAL.

Responsable: Director(a) Nacional de Promoción Electoral.

2.2.3. GESTIÓN NACIONAL DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DEL GASTO ELECTORAL.

Responsable: Director(a) Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral.

2.3. GESTIÓN NACIONAL DE RELACIONES INTERNACIONALES, COOPERACIÓN Y OBSERVACIÓN ELECTORAL.

Responsable: Director(a) Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral.

2.4. GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL.

Responsable: Secretario(a) General.

2.5 GESTIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD INFORMÁTICA Y PROYECTOS TECNOLÓGICOS ELECTORALES.

Responsable: Coordinador (a) Nacional de Seguridad Informática y Proyectos Tecnológicos Electorales.

2.5.1 GESTIÓN NACIONAL DE SISTEMAS E INFORMÁTICA ELECTORAL.

Responsable: Director(a) Nacional de Sistemas e Informática Electoral.

2.5.2 GESTIÓN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y COMUNICACIONES ELECTORALES.

Responsable: Director(a) Nacional de Infraestructura Tecnológica y Comunicaciones Electorales.

2.5.3 GESTIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y PROYECTOS DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA ELECTORALES.

Responsable: Director(a) Nacional de Seguridad y Proyectos de Tecnología Informática Electorales.

2.6 GESTIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATIVOS ELECTORALES.

Responsable: Coordinador (a) Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales.

2.6.1 GESTIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATIVOS ELECTORALES

Responsable: Director (a) Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales.

2.6.2 GESTIÓN NACIONAL DE ANÁLISIS POLÍTICO Y DIFUSIÓN ELECTORAL

Responsable: Director (a) Nacional de Análisis Político y Difusión Electoral.

3. PROCESOS ADJETIVOS:

3.1. DE ASESORÍA.

3.1.1. GESTIÓN NACIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN.

Responsable: Coordinador(a) Nacional de Gestión Estratégica y Planificación.

3.1.1.1. GESTIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS.

Responsable: Director(a) Nacional de Planificación y Proyectos.

3.1.1.2. GESTIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LA CALIDAD.

Responsable: Director(a) Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad.

3.1.2. GESTIÓN NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA.

Responsable: Director(a) Nacional de Asesoría Jurídica.

3.1.3. GESTIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y MANEJO INTEGRAL DE RIESGOS.

Responsable: Director(a) Nacional de Seguridad y Manejo Integral de Riesgos.

3.1.4. GESTIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA.

Responsable: Director(a) Nacional de Auditoría Interna.

3.1.5. UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

Responsable: Responsable de la Unidad de Comunicación Social.

3.2. DE APOYO.

3.2.1. GESTIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TALENTO HUMANO.

Responsable: Coordinador(a) Nacional Administrativo(a), Financiero(a) y Talento Humano.

3.2.1.1. GESTIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA.

Responsable: Director (a) Nacional Administrativo (a).

3.2.1.2. GESTIÓN NACIONAL FINANCIERA.

Responsable: Director(a) Nacional Financiero(a).

3.2.1.3. GESTIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO.

Responsable: Director(a) Nacional de Talento Humano.

3.2.2. UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Responsable: Responsable de la Unidad Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

4. PROCESOS DESCONCENTRADOS:

4.1. PROCESOS GOBERNANTES:

4.1.1. GESTIÓN DESCONCENTRADA ELECTORAL.

Responsable: Director(a) de la Delegación Provincial Electoral.

4.2. PROCESOS SUSTANTIVOS:

4.2.1. GESTIÓN TÉCNICA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES

Responsable: Director(a) Técnico(a) Provincial de Procesos Electorales
Responsable de la Unidad Provincial de Procesos Electorales.

4.2.2. GESTIÓN TÉCNICA PROVINCIAL DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA.

Responsable: Director(a) Técnico(a) Provincial de Participación Política
Responsable de la Unidad Provincial de Participación Política.

4.2.3. UNIDAD PROVINCIAL DE SECRETARÍA GENERAL.

Responsable: Responsable de la Unidad Provincial de Secretaría General.

4.2.4. UNIDAD PROVINCIAL DE SEGURIDAD INFORMÁTICA Y PROYECTOS TECNOLÓGICOS ELECTORALES.

Responsable: Responsable de la Unidad Provincial de Seguridad Informática y Proyectos Tecnológicos Electorales

4.2.5. UNIDAD PROVINCIAL DE DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATIVOS ELECTORALES.

Responsable: Responsable de la Unidad Provincial de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales.

4.3. PROCESOS ADJETIVOS:**4.3.1. DE ASESORÍA.****4.3.1.1. UNIDAD PROVINCIAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN.**

Responsable: Responsable de la Unidad Provincial de Gestión Estratégica y Planificación.

2.3.1.2 UNIDAD PROVINCIAL DE ASESORÍA JURÍDICA.

Responsable: Responsable de la Unidad Provincial de Asesoría Jurídica.

4.3.2. DE APOYO:**4.3.2.1. UNIDAD PROVINCIAL ADMINISTRATIVA.**

Responsable: Responsable de la Unidad Provincial Administrativa.

4.3.2.2. UNIDAD PROVINCIAL FINANCIERA.

Responsable: Responsable de la Unidad Provincial Financiera.

4.3.2.3. UNIDAD PROVINCIAL DE TALENTO HUMANO.

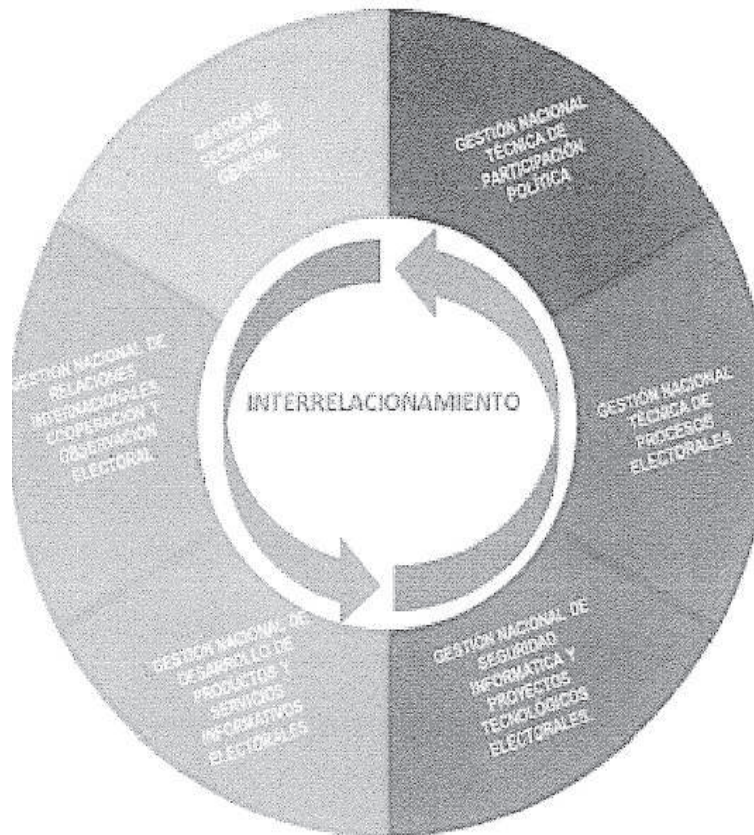
Responsable: Responsable de la Unidad Provincial de Talento Humano.

Art. 10.- Representaciones gráficas de los procesos institucionales: Se definen las siguientes representaciones gráficas para el Consejo Nacional Electoral.

1. NIVEL DE INTERRELACIONAMIENTO: Las siete (7) gestiones sustantivas del Consejo Nacional Electoral se interrelacionan para cumplir los objetivos estratégicos insertos en el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2021:

1. Incrementar la eficiencia y transparencia en la organización de los procesos electorales.
2. Incrementar la cultura cívica democrática de la ciudadanía.
3. Incrementar la participación política de la ciudadanía y de las organizaciones políticas, para el fortalecimiento del sistema democrático.
4. Incrementar la soberanía institucional en el ámbito técnico y electoral.

5. Incrementar el posicionamiento internacional.
6. Incrementar la efectividad en la administración institucional.



2. CADENA DE VALOR:

La presente Cadena de Valor es fundamentalmente un modelo descriptivo, más que un método prescriptivo. Su potencial primordial radica en posibilitar una expresión simple de lo que es el Consejo Nacional Electoral. En tal sentido ayuda más a entender y, en alguna medida, a "descubrir" las políticas y el accionar de la institución, que a determinar su deber ser.

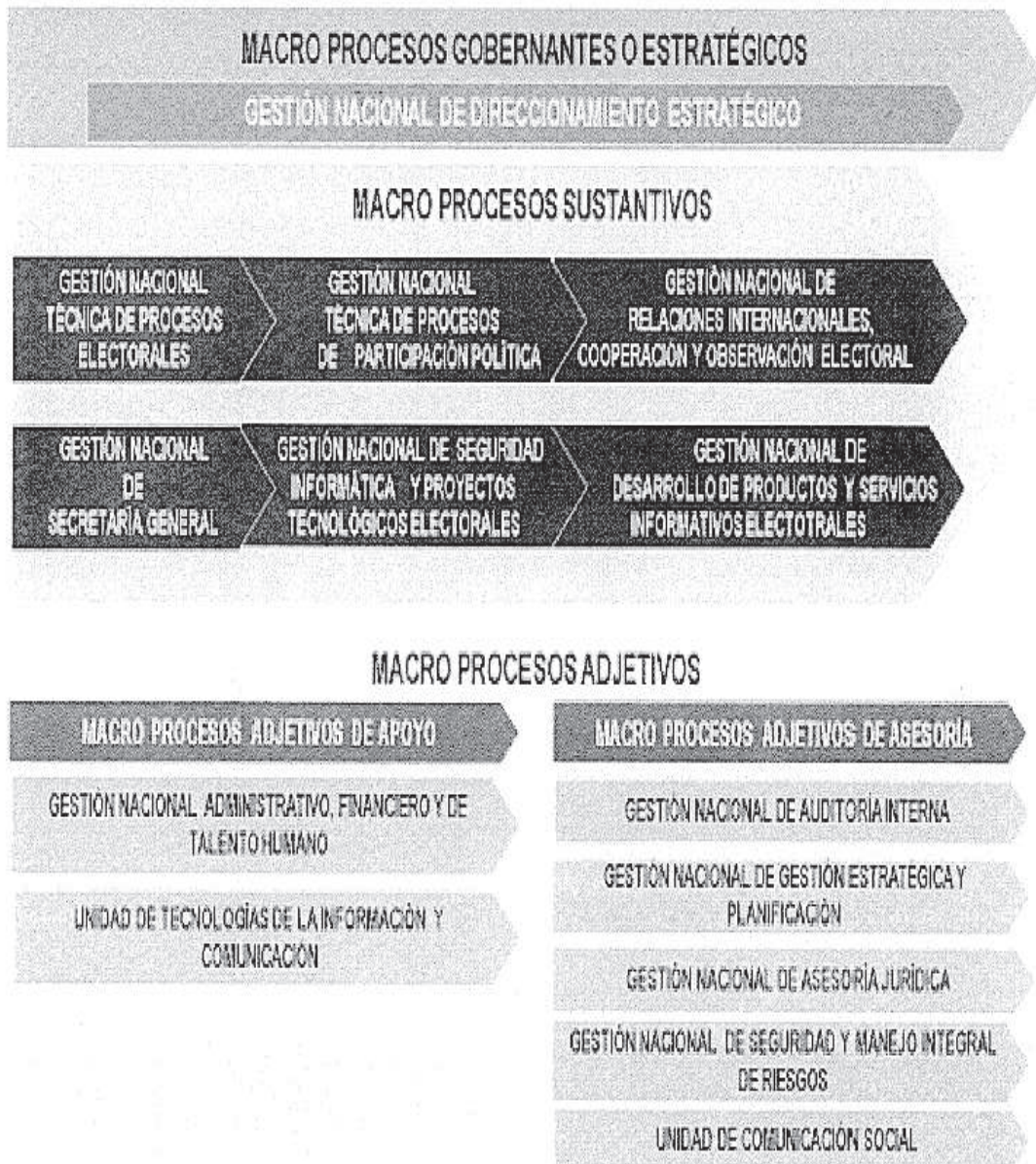
Esta cadena de valor es entendida como la generación de productos y/o servicios que agregan valor al Consejo Nacional Electoral, constituyéndose la razón de ser de la misma ya que, a través de ellos, satisfacen las necesidades sociales contribuyendo de este modo en forma directa al logro de los objetivos estratégicos y la operatividad para generar productos y/o servicios en cantidades y calidades adecuadas.

La cadena de valor que se detalla a continuación es un medio sistemático que permite examinar cuales son las gestiones sustantivas del Consejo Nacional Electoral, con el objetivo de dividir las actividades estratégicamente relevantes y que agregan valor a la institución:



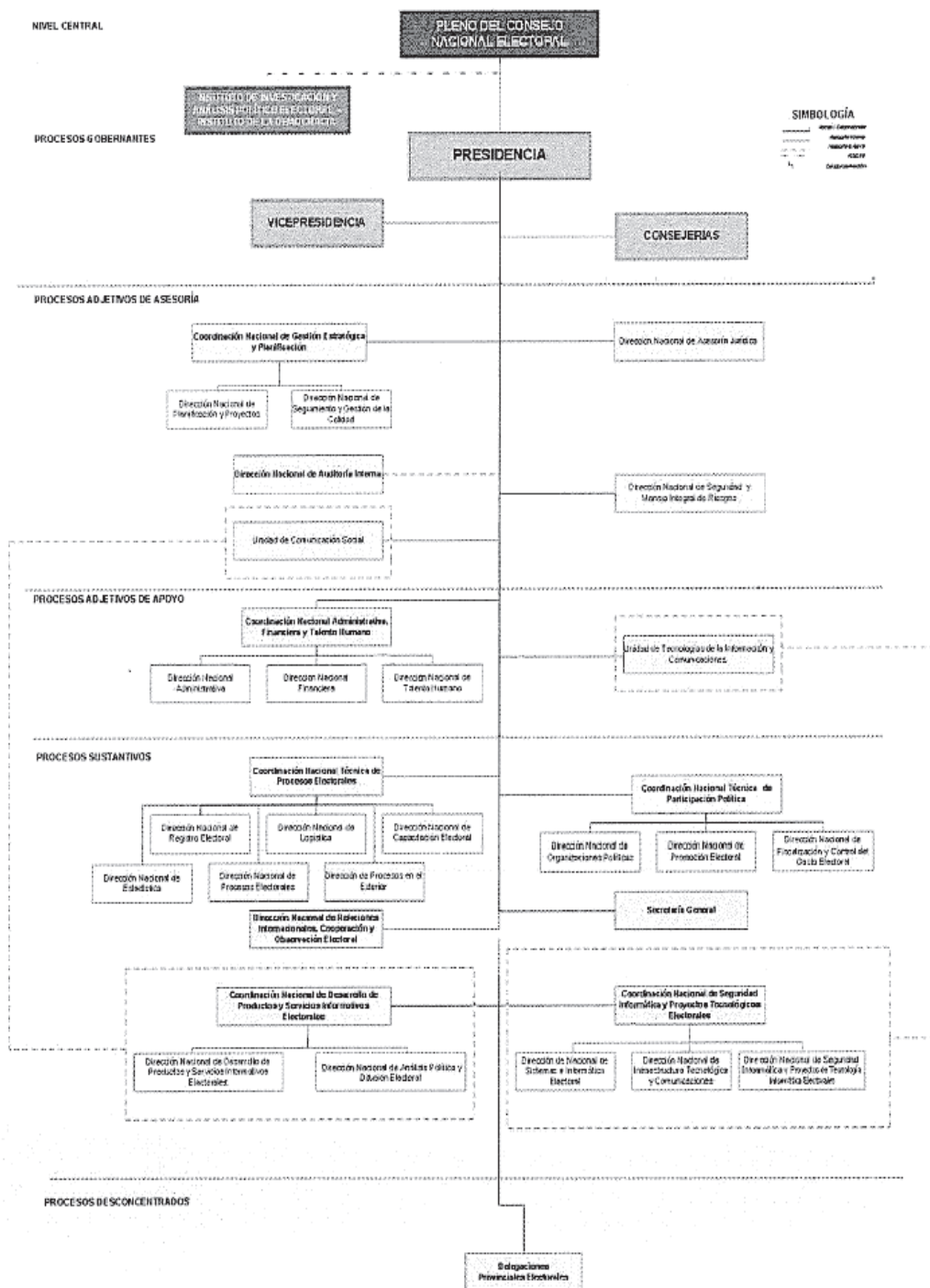
3. MAPA DE PROCESOS:

En la representación gráfica de los procesos del Consejo Nacional Electoral que a continuación se detallan, se observan que los procesos son agrupados en tres (3) Macro procesos en función de las macro actividades llevadas a cabo: Gobernantes o Estratégicos, Sustantivos y Adjetivos:



4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:

4.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA PLANTA CENTRAL:

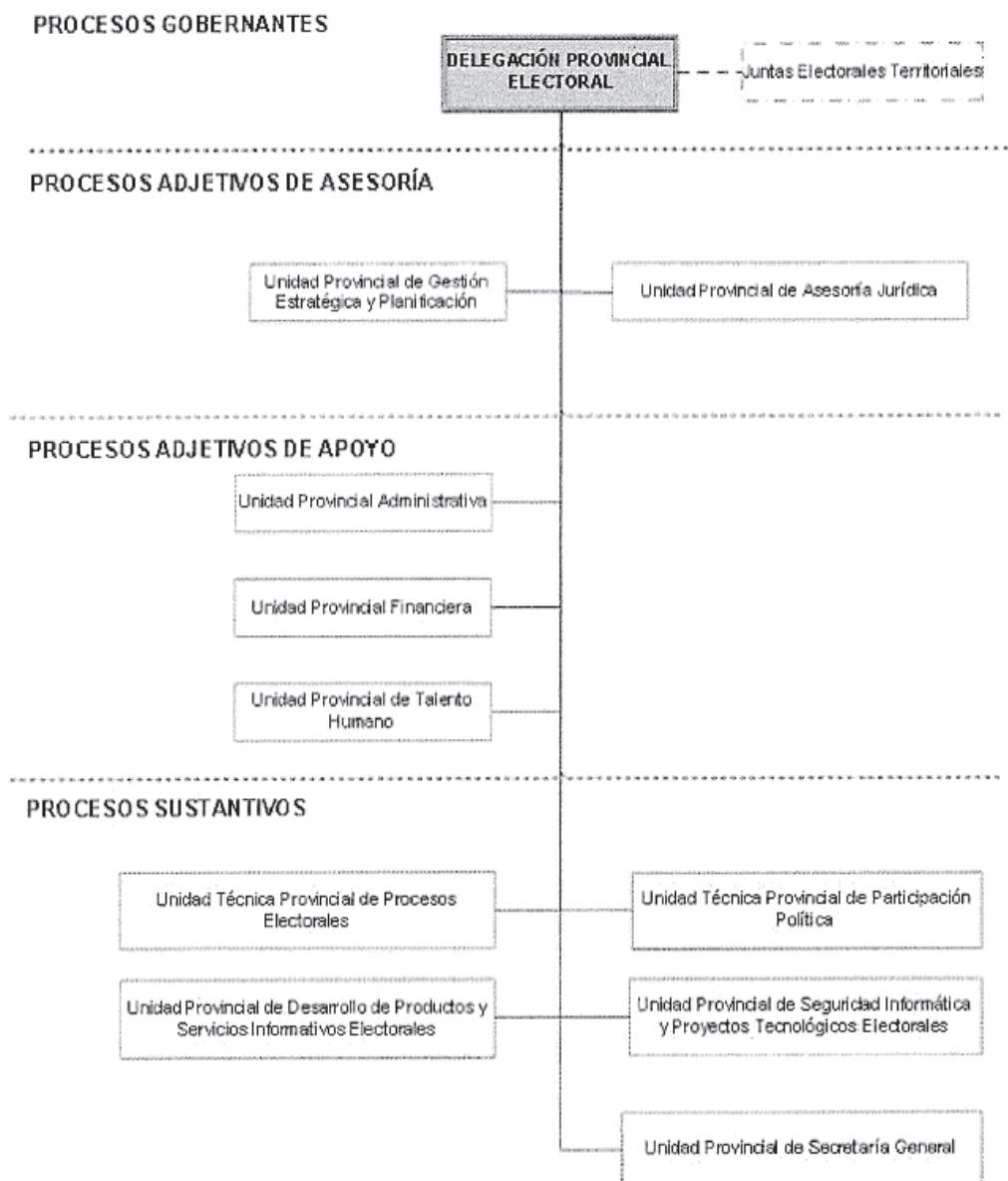


4.2. ESTRUCTURA ORGÁNICA DESCONCENTRADA TIPO I:



NOTA ACLARATORIA 1: Esta tipología está conformada por las Delegaciones Provinciales de: Azuay, Esmeraldas, Guayas, Manabí, Pichincha y Los Ríos, las que contarán con la Dirección Técnica Provincial de Procesos Electorales y la Dirección Técnica Provincial de Participación Política cuyos responsables pertenecen al Nivel Jerárquico Superior y serán nombrados por e. Presidente (a) del Consejo Nacional Electoral.

4.3. ESTRUCTURA ORGÁNICA DESCONCENTRADA TIPO II



NOTA ACLARATORIA 2: Esta tipología está conformada por las Delegaciones Provinciales de: Cotopaxi, Chimborazo, El Oro, Imbabura, Loja, Tungurahua, Santo Domingo de los Tsáchilas, Santa Elena, Cañar, Bolívar, Sucumbíos, Carchi, Morona Santiago, Orellana, Ñapo, Pastaza, Zamora Chinchipe y Galápagos, las que contarán con la Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales y la Unidad Técnica Provincial de Participación Política, cuyos responsables no serán puestos de Nivel Jerárquico Superior.

Art. 11.- Estructura Descriptiva.- Para la descripción de la estructura establecida para el Consejo Nacional Electoral, se definen la misión, atribuciones, responsabilidades, productos y servicios de sus distintos procesos internos.

1. PROCESOS GOBERNANTES:

1.1. GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.

Misión: Dirigir, vigilar y garantizar el ejercicio de los derechos políticos o de participación que se expresan a través del sufragio, así como los referentes a la organización política de la ciudadanía y su promoción, mediante la organización de procesos electorales, el apoyo a las organizaciones políticas y sociales para promover el fortalecimiento de la democracia, así como la participación equitativa, igualitaria, paritaria, intercultural, libre, democrática y justa.

Responsables: Pleno del Consejo Nacional Electoral.

Atribuciones y responsabilidades:

- a) Organizar, dirigir, vigilar y garantizar de manera transparente y eficaz los procesos electorales, convocar a elecciones, realizar los cómputos electorales, proclamar los resultados y posesionar a quienes resulten electas o electos, en los casos de elecciones nacionales o seccionales o los actos que correspondan en procesos electorales de otra naturaleza;
- b) Organizar los procesos de referéndum, consulta popular o revocatoria del mandato;
- c) Resolver en el ámbito administrativo los asuntos que sean de su competencia y las contravenciones electorales previstas en la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia;
- d) Designar a las y los integrantes de los organismos electorales desconcentrados, previo proceso de selección, sujeto a impugnación ciudadana;
- e) Controlar la propaganda y el gasto electoral, conocer y resolver en sede administrativa sobre las cuentas que presenten las organizaciones políticas y los responsables económicos y remitir los expedientes a la justicia electoral, de ser el caso;
- f) Garantizar la transparencia y legalidad de los procesos electorales internos de las organizaciones políticas;
- g) Disponer el conteo manual de votos en los casos previstos en la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia;
- h) Presentar propuestas de iniciativa legislativa sobre el ámbito de competencia de la Función Electoral con atención a lo sugerido por el Tribunal Contencioso Electoral;
- i) Reglamentar la normativa legal sobre los asuntos de su competencia;
- j) Determinar su organización, formular y ejecutar su presupuesto;
- k) Mantener el registro permanente de las organizaciones políticas, de sus directivas y verificar los procesos de inscripción, de acuerdo a lo previsto en la ley de la materia;
- l) Vigilar que las organizaciones políticas cumplan con la ley, la normativa secundaria y sus estatutos;

- m) Ejecutar, administrar y controlar el financiamiento estatal de las campañas electorales y el fondo para las organizaciones políticas;
- n) Conocer y resolver las impugnaciones y reclamos administrativos sobre las resoluciones de los organismos desconcentrados durante los procesos electorales e imponer las sanciones que correspondan;
- o) Organizar y elaborar el registro electoral en el país y en el exterior, en coordinación con las entidades públicas pertinentes;
- p) Proporcionar información oficial de los procesos electorales, para lo cual podrá utilizar métodos y técnicas de investigación que permitan obtener información estadística desagregada, garantizando que no se viole el principio del secreto del voto;
- q) Promover la formación cívica y democrática de los ciudadanos y ciudadanas incorporando el principio de interculturalidad;
- r) Organizar el funcionamiento del Instituto de Investigación y Análisis Político Electoral - Instituto de la Democracia;
- s) Designar de entre sus miembros principales su Presidenta o Presidente y su Vicepresidenta o Vicepresidente;
- t) Colaborar con la organización de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes;
- u) Designar al Secretario o Secretaria General del Consejo Nacional Electoral, de una terna presentada por el Presidente o Presidenta;
- v) Delegar, cuando lo estime pertinente, a las consejeras o consejeros, la presentación de informes previos sobre asuntos de resolución del Pleno;
- w) Designar a los delegados de la Función Electoral ante las comisiones ciudadanas de selección organizadas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social;
- x) Organizar y conducir la verificación de requisitos con postulación, veeduría e impugnación para definir la lista de las candidatas y candidatos, y organizar las correspondientes elecciones a consejeras y consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que serán elegidos por sufragio universal, directo, libre y secreto, conforme con las disposiciones de la Ley que regula su organización y funcionamiento y demás disposiciones reglamentarias que se dicten para el efecto; y,
- y) Ejercer las demás atribuciones señaladas en la ley.

1.2. GESTIÓN Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.

Unidad Administrativa: Presidencia del Consejo Nacional Electoral.

Misión: Planificar, dirigir y controlar el cumplimiento de las disposiciones de ley y las resoluciones del Pleno, como máxima autoridad administrativa y nominadora del Consejo Nacional Electoral mediante la generación de directrices, líneas estratégicas y otros actos administrativos que correspondan para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Responsable: Presidente (a) del Consejo Nacional Electoral

Atribuciones y responsabilidades:

- a) Ser la máxima autoridad administrativa y nominadora del Consejo Nacional Electoral y representarlo legal, judicial y extrajudicialmente de acuerdo con las disposiciones constitucionales y legales;
- b) Convocar y presidir el Pleno del Consejo Nacional Electoral, formular el orden del día, dirigir el debate, precisar el orden de discusión de los asuntos, ordenar la votación, disponer la proclamación de los resultados y su rectificación, clausurar la sesión del Pleno y disponer a la Secretaría General lo pertinente;
- c) Dirigir y supervisar la ejecución de planes y programas del Consejo;
- d) Dirigir, supervisar y controlar las actividades del Consejo e implantar las medidas correctivas que estime necesarias;
- e) Proponer resoluciones y acuerdos relacionados con la actividad electoral;
- f) Cumplir y hacer cumplir las leyes y reglamentos en materia electoral;
- g) Celebrar contratos, acuerdos y convenios, de acuerdo con la ley;
- h) Recibir y dar trámite a las objeciones e impugnaciones que se presenten para conocimiento del Consejo;
- i) Imponer las sanciones administrativas que sean de su competencia, de acuerdo con lo previsto en la ley;
- j) Presentar el informe anual de labores ante el Pleno del Consejo y suscribir el informe que será remitido a la Asamblea Nacional;
- k) Coordinar las acciones del órgano electoral con las demás entidades públicas y privadas;
- l) Presentar al Pleno del Consejo Nacional Electoral la terna para Secretario o Secretaria General; y,
- m) Las demás establecidas en leyes y normativa vigente, y las que le asigne el Consejo en Pleno, en el ámbito de sus competencias.

Productos y servicios:

- 1) Registro de convocatorias a sesiones de Pleno del Consejo Nacional Electoral remitidos a Secretaría General.
- 2) Resoluciones en el ámbito de su competencia.
- 3) Informe de análisis de gestión sobre las actividades de las unidades del Consejo Nacional Electoral de acuerdo a la necesidad institucional.
- 4) Documentos de disposiciones encaminadas al buen cumplimiento de los fines institucionales en observancia a la normativa vigente.
- 5) Documentos con disposiciones sobre recepción y trámite de objeciones e impugnaciones, relacionadas al proceso electoral.
- 6) Resoluciones de sanciones administrativas de acuerdo a su competencia, conforme a lo previsto en la ley.
- 7) Informe anual de labores a ser presentado al Pleno y los organismos competentes.
- 8) Informe o registro de coordinación de acciones del órgano electoral con las demás entidades públicas y privadas.
- 9) Terna para designación del Secretario (o) General; y,
- 10) Las demás establecidas en leyes y normativa vigente, y las que le asigne el Consejo en Pleno, en el ámbito de sus competencias.

Unidad Administrativa: Vicepresidencia del Consejo Nacional Electoral.

Misión: Procurar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales,

legales, reglamentarias y resoluciones, como miembros del Pleno del Consejo Nacional Electoral, mediante la presentación de mociones y proyectos para el cumplimiento de los objetivos institucionales y en ausencia del Presidente (a) ser la máxima autoridad de la Institución.

Responsable: Vicepresidente(a) del Consejo Nacional Electoral.

Atribuciones y responsabilidades:

- a) En ausencia temporal del Presidente(a), lo subrogará en todas sus atribuciones y responsabilidades;
- b) En ausencia del Presidente o Presidenta, dirigirá las sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral;
- c) Actuar por delegación del Pleno del Consejo Nacional Electoral o del Presidente(a) en las diversas actividades inherentes a esta Función del Estado;
- d) En ausencia definitiva del Presidente(a), se encargará en todas sus atribuciones y responsabilidades, hasta que el Pleno del Consejo Nacional Electoral designe al Presidente(a) titular; y,
- e) Las demás atribuciones y responsabilidades establecidas para las Consejerías en el ámbito de sus competencias.

Productos y servicios:

- 1) Informe de resultados de las sesiones realizadas en ausencia del o la Presidente(a).
- 2) Informe de resultados del cumplimiento de las atribuciones y responsabilidades en ausencia definitiva del o la Presidente (a).
- 3) Informe de resultados del cumplimiento de las atribuciones y responsabilidades en ausencia temporal del o la Presidente(a).
- 4) Informe de actividades delegadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral o su Presidente (a).
- 5) Los demás productos y servicios establecidos para las Consejerías en el ámbito de sus competencias.

Unidad Administrativa: Consejerías del Consejo Nacional Electoral.

Misión: Procurar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales, reglamentarias y resoluciones, como miembros del Pleno del Consejo Nacional Electoral, mediante la presentación de mociones y proyectos para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Responsables: Consejero(a) del Consejo Nacional Electoral.

Atribuciones y responsabilidades:

- a) Cumplir y vigilar que se cumpla la Constitución y las leyes en materia electoral;
- b) Asistir a las sesiones del Consejo Nacional Electoral;
- c) Cumplir las delegaciones que reciban por parte del Pleno del Consejo Nacional Electoral;

- d) Solicitar, con el apoyo de al menos dos Consejeros o Consejeras, que se incluya en el orden del día, los temas que consideren pertinentes;
- e) Presentar mociones y proyectos de resoluciones para conocimiento del Pleno del Consejo Nacional Electoral;
- f) Comunicar anticipadamente a la Presidencia sobre su inasistencia a las sesiones del Pleno; y,
- g) Las demás que determinen el Código de la Democracia, las normas internas y las resoluciones del Pleno del Consejo Nacional Electoral en el ámbito de sus competencias.

Productos y servicios:

- 1) Proyectos de resoluciones de acuerdo al ámbito de sus competencias.
- 2) Proyecto de resoluciones conforme las delegaciones que reciba e informe de su cumplimiento.
- 3) Proyectos normativos para el funcionamiento del Consejo Nacional Electoral en concordancia con las leyes vigentes.
- 4) Mociones, sugerencias y recomendaciones de los puntos que se traten en el orden del día.
- 5) Informe del análisis de los puntos del orden del día.
- 6) Documento de análisis y propuesta sobre la organización, formulación y ejecución del presupuesto.
- 7) Documento de análisis y propuesta sobre la organización y evaluación de los procesos electorales que ejecuta el Consejo Nacional Electoral.
- 8) Proyectos de acuerdos, convenios y otros instrumentos de cooperación para el cumplimiento de los objetivos institucionales, de acuerdo a la necesidad institucional.
- 9) Documento de análisis y recomendaciones sobre la planificación del Instituto de Investigación y Análisis Político Electoral y las unidades del Consejo Nacional Electoral, así como su ejecución.
- 10) Informe de actividades, productos y servicios en el ámbito de su competencia.

2. PROCESOS SUSTANTIVOS:**2.1. GESTIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES.**

Unidad Administrativa: Coordinación Nacional Técnica de Procesos Electorales.

Misión: Coordinar los procesos electorales y otros establecidos en la ley a nivel nacional y del exterior, mediante la formulación e implementación de mecanismos que permitan fomentar la participación ciudadana, garantizando el pleno ejercicio del sufragio y la proclamación de resultados oficiales para asegurar el cumplimiento de la voluntad de los electores y de los procedimientos establecidos en la ley.

Responsable: Coordinador(a) Nacional Técnico de Procesos Electorales.

Atribuciones y responsabilidades:

- a) Emitir directrices y supervisar la ejecución de los planes, programas y proyectos en los temas de registro electoral, logística, capacitación electoral y procesos electorales y otros establecidos en la ley en el ámbito nacional y del exterior;
- b) Establecer criterios técnicos y coordinar la planificación de procesos electorales, mecanismos de democracia directa y concursos públicos de oposición y méritos con postulación, veeduría y derecho a impugnación ciudadana de acuerdo con las disposiciones y directrices emitidas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral;
- c) Coordinar con las unidades competentes el diseño de políticas, reglamentos, procedimientos, instrumentos técnicos e indicadores de gestión aplicados a la ejecución de los procesos electorales y otros establecidos en la ley;
- d) Identificar las mejoras a la normativa relacionada con el proceso electoral en coordinación con la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica;
- e) Coordinar la ejecución de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas de acuerdo a la normativa legal vigente;
- f) Coordinar y supervisar la conformación del registro electoral en coordinación con las direcciones de la institución y la entidad encargada de administrar el registro de las personas;
- g) Coordinar la delimitación de las circunscripciones electorales en los ámbitos nacional, regional, provincial, distrital y del exterior;
- h) Gestionar los procesos electorales en el exterior en coordinación con las representaciones diplomáticas y las oficinas consulares del Ecuador;
- i) Gestionar convenios interinstitucionales relacionados con la gestión de los procesos electorales;
- j) Coordinar la asistencia técnica especializada a solicitud de las instancias públicas o privadas en el ámbito de Procesos Electorales;
- k) Determinar las directrices para monitorear el proceso de escrutinio de acuerdo a las características de cada proceso electoral;
- l) Gestionar la elaboración y presentación del informe de ejecución de los procesos electorales y otros establecidos en la ley, en el ámbito nacional y exterior;
- m) Evaluar los resultados de los planes operativos, cronogramas y calendario electoral; así como los demás temas inherentes al cumplimiento del proceso electoral;
- n) Impulsar la implementación, desarrollo y/o actualización de herramientas tecnológicas y sistemas de información relacionados a los procesos electorales en coordinación con la unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación;
- o) Coordinar la definición, levantamiento, procesamiento y sistematización de información estadística institucional;
- p) Coordinar institucionalmente las acciones que fortalezcan las competencias de la unidad; y,
- q) Ejercer las atribuciones que sean delegadas por la autoridad competente.

La Coordinación Nacional Técnica de Procesos Electorales está integrada por las siguientes Direcciones Nacionales:

1. Dirección Nacional de Registro Electoral.
2. Dirección Nacional de Logística.

3. Dirección Nacional de Capacitación Electoral.
4. Dirección Nacional de Procesos Electorales.
5. Dirección de Procesos en el Exterior.
6. Dirección Nacional de Estadística.

2.1.1. GESTIÓN NACIONAL DE REGISTRO ELECTORAL.

Unidad administrativa: Dirección Nacional de Registro Electoral.

Misión: Planificar, organizar y ejecutar la elaboración, publicación y difusión del registro electoral en el ámbito nacional y del exterior, mediante mecanismos técnicos de levantamiento, actualización y definición de los elementos requeridos para su conformación y así garantizar la inclusión de todas las personas habilitadas para sufragar según lo determinado en la ley.

Responsable: Director(a) Nacional de Registro Electoral.

Atribuciones y responsabilidades:

- a) Desarrollar y proponer planes, programas, proyectos, procesos, instrumentos técnicos, protocolos, indicadores de gestión en el ámbito de registro electoral;
- b) Dirigir la elaboración del registro electoral;
- c) Dirigir la delimitación de zonas geográficas electorales y proponer la creación de nuevas circunscripciones electorales para la aprobación del Pleno;
- d) Dirigir la actualización y elaboración de mapas temáticos electorales y del sistema de información geográfica electoral;
- e) Gestionar la actualización del domicilio electoral de los ciudadanos;
- f) Gestionar el levantamiento de información de los recintos electorales;
- g) Dirigir la validación de la base de datos actualizada de información de los ciudadanos habilitados para votar provista por la entidad encargada de administrar el registro de personas;
- h) Levantar, actualizar y sistematizar la información geográfica y alfanumérica de los recintos electorales, en el ámbito nacional;
- i) Analizar, gestionar y ejecutar los reclamos administrativos al registro electoral presentados en el ámbito nacional y del exterior;
- j) Desarrollar reportes e informes de proyecciones, escenarios y tendencias con los datos de información electoral en el ámbito de su competencia;
- k) Gestionar el proceso de empadronamiento de personas extranjeras residentes en el Ecuador;
- l) Disponer la asistencia técnica para las unidades y dependencias de la Institución y los actores que intervienen en el levantamiento de la información electoral;
- m) Evaluar periódicamente el cumplimiento de las directrices emitidas por las autoridades en el ámbito de su competencia;
- n) Gestionar las acciones que fortalezcan las competencias de la unidad; **y**,
- o) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

Productos y servicios:**Gestión de Registro Electoral. -**

- 1) Proyectos de planes, programas, procedimientos, instrumentos técnicos, indicadores de gestión, para la elaboración, actualización y publicación del registro electoral.
- 2) Base de datos validada e informes de verificación de cambios de domicilio en el ámbito nacional y del exterior.
- 3) Informe de reclamos administrativos de las personas que hayan obtenido su cédula de identidad o ciudadanía, así como aquellas que realizaron inscripciones en el registro y cambios de domicilio antes del cierre del Registro Electoral en el ámbito nacional y del exterior.
- 4) Informe de procesamiento de la información provista por la entidad encargada de administrar el registro de personas para la actualización del registro electoral.
- 5) Informe de cierre del Registro Electoral para un Proceso Electoral y de la actualización de información para la generación de Padrones Electorales.
- 6) Base de datos del empadronamiento de extranjeros residentes en el Ecuador.
- 7) Informe del levantamiento del catastro de recintos electorales y generación del distributivo de recintos electorales y reportes del catastro.
- 8) Informe para la delimitación de circunscripciones electorales en el ámbito nacional para aprobación del Pleno.
- 9) Informe de difusión del registro electoral de las modalidades aplicadas para la consulta del domicilio electoral de las y los ciudadanos.
- 10) Registro de asesoramiento técnico realizado a las unidades y dependencias de la Institución y otros actores.
- 11) Informe de gestión, coordinación y supervisión de actividades en materia de su competencia.

Gestión de Geografía Electoral.-

- 1) Propuesta de planes, programas, proyectos, procedimientos, instrumentos técnicos, indicadores de gestión en el ámbito de geografía electoral.
- 2) Informe de delimitación de zonas electorales para su creación y actualización.
- 3) Mapas temáticos electorales y del sistema de información geográfica electoral actualizados.
- 4) Mapas electorales de zonas, circunscripciones y de organización territorial electoral del país.
- 5) Base de datos georreferenciada de rutas, tramos y distancias para la optimización de las modalidades de transmisión de actas de escrutinio.
- 6) Base actualizada de datos georreferenciales y alfanuméricos en el ámbito nacional.
- 7) Registro de asistencia técnica en el manejo de cartografía electoral, instrumentos y dispositivos geográficos para el levantamiento y actualización de información.

2.1.2. GESTIÓN NACIONAL DE LOGÍSTICA.

Unidad administrativa: Dirección Nacional de Logística.

Misión: Planificar, organizar y ejecutar los medios y métodos necesarios para proveer, desarrollar y hacer seguimiento de manera oportuna del material electoral requerido por el Consejo Nacional Electoral cumpliendo los estándares y normas de calidad para el desarrollo de los procesos electorales y otros establecidos en la Ley.

Responsable: Director (a) Nacional de Logística.

Atribuciones y responsabilidades:

- a) Desarrollar, proponer y evaluar planes, programas, proyectos, procesos, instrumentos técnicos, protocolos, indicadores de gestión en el ámbito de logística electoral;
- b) Establecer el diseño y producción del material electoral en coordinación con las unidades competentes;
- c) Liderar la ejecución de planes de contingencia relacionados con la logística de los procesos electorales;
- d) Definir e implementar el control de la producción de papeletas y documentos electorales así como la integración del paquete electoral;
- e) Gestionar la integración de componentes del paquete electoral y su distribución segura a las Delegaciones Provinciales a nivel nacional para los procesos electorales en coordinación con la unidad de seguridad;
- f) Aplicar los mecanismos para facilitar el ejercicio del sufragio de los grupos de atención prioritaria en el ámbito de su competencia;
- g) Dirigir la provisión de señalética electoral;
- h) Gestionar la adquisición y distribución de la indumentaria para procesos electorales en coordinación con la unidad administrativa,
- i) Consolidar los informes del material electoral sobrante de un proceso electoral a nivel nacional y/o local y remitir a la unidad correspondiente;
- j) Asistir técnicamente a las dependencias de la Institución y los actores que intervienen en los procesos logísticos;
- k) Gestionar las acciones que fortalezcan las competencias de la unidad; y,
- l) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

Productos y servicios:

- 1) Programas, proyectos, reglamentos, instructivos, procedimientos, protocolos, indicadores de gestión propuestos, en el ámbito de su competencia.
- 2) Informe de diseño y producción del material electoral.
- 3) Plan de contingencia de los procesos logísticos e informe de implementación a nivel nacional.
- 4) Informe de control de producción de papeletas y documentos electorales a nivel nacional.
- 5) Informes de paquete electoral integrado, armado y distribuido.
- 6) Reporte de insumos y material electoral distribuidos.

- 7) Informe técnico de mecanismos implementados para facilitar el ejercicio del sufragio de los grupos de atención prioritaria.
- 8) Informe de señalética electoral diseñada, elaborada, distribuida y ubicada.
- 9) Inventario de distribución y registro de la indumentaria solicitada para los procesos electorales.
- 10) Informes del material electoral sobrante de un proceso electoral a nivel nacional y/o local y remitir a la unidad correspondiente.
- 11) Registro de asesoramiento técnico realizado a las dependencias de la Institución y los actores que intervienen en los procesos logísticos,
- 12) Reporte de seguimiento a Delegaciones Provinciales de las actividades de los procesos logísticos; y,
- 13) Informe de resultados de planes, programas y proyectos de logística electoral.

2.1.3. GESTIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL.

Unidad administrativa: Dirección Nacional de Capacitación Electoral.

Misión: Planificar, organizar y ejecutar las competencias y capacidades de los actores que intervienen en los procesos electorales, mediante el diseño, seguimiento, implementación y evaluación de planes, programas y proyectos de capacitación, con la finalidad de obtener la eficiencia en su desempeño.

Responsable: Director(a) Nacional de Capacitación Electoral.

Atribuciones y responsabilidades:

- a) Desarrollar, proponer y evaluar planes, programas, proyectos, contenidos, instrumentos técnicos, herramientas, material didáctico e indicadores de gestión en el ámbito de capacitación electoral;
- b) Dirigir la actualización de bases de datos e información requerida para el diagnóstico de necesidades de la capacitación de actores en el ámbito electoral;
- c) Dirigir y aplicar la capacitación para actores que intervienen durante los procesos electorales determinados por la Constitución; y, asesorar en la organización de procesos electorales en otras instancias públicas o privadas;
- d) Asistir técnicamente a las unidades del Consejo Nacional Electoral y otras instituciones en el ámbito de capacitación electoral;
- e) Gestionar las acciones que fortalezcan las competencias de la unidad; y,
- f) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

Productos y servicios:

- 1) Planes, programas, proyectos, propuestas, indicadores de gestión e informes de seguimiento y evaluación en los temas de capacitación electoral.

- 2) Contenidos, instrumentos técnicos, herramientas, material didáctico en los temas de capacitación electoral.
- 3) Base de datos e informe de detección de necesidades de capacitación para actores electorales.
- 4) Informe consolidado de ejecución de capacitación de actores que intervienen durante los procesos electorales internos y externos.
- 5) Registros de la asistencia técnica a las unidades del Consejo Nacional Electoral e instituciones.

2.1.4. GESTIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES.

Unidad administrativa: Dirección Nacional de Procesos Electorales.

Misión: Planificar, organizar y ejecutar el desarrollo de los procesos electorales y otros establecidos en la Ley, garantizando la participación ciudadana y pleno ejercicio del sufragio, resultados oportunos, transparencia y legitimidad.

Responsable: Director(a) Nacional de Procesos Electorales.

Atribuciones y responsabilidades:

- a) Desarrollar, proponer y supervisar los planes, programas, proyectos, procesos, instrumentos técnicos, protocolos, indicadores de gestión en el ámbito de procesos electorales;
- b) Dirigir el plan operativo y calendario electoral a nivel nacional conforme las directrices emitidas por la Coordinación Nacional Técnica de Procesos Electorales;
- c) Establecer los criterios de selección y registro de los ciudadanos que integran las Juntas Receptoras del Voto, en el ámbito nacional;
- d) Determinar las directrices para la actualización de bases de datos, proyecciones, escenarios, tendencias e información requerida;
- e) Gestionar el levantamiento de archivos de no sufragantes y ciudadanos que integran las Juntas Receptoras del Voto que no asistieron durante los procesos electorales;
- f) Gestionar y controlar el proceso electoral de los ciudadanos habilitados para ejercer el voto durante el ejercicio del sufragio, en el ámbito de su competencia;
- g) Determinar los lineamientos para la selección, notificación, control y compensación a ciudadanos que integran las Juntas Receptoras del Voto;
- h) Gestionar el desarrollo e implementación de acciones de contingencia de los componentes de la elección;
- i) Asistir técnicamente a instituciones públicas o privadas en procesos electorales internos, de acuerdo con leyes, reglamentos, estatutos correspondientes y los requerimientos realizados;
- j) Gestionar convenios interinstitucionales que permitan mejorar los procesos electorales;
- k) Gestionar las acciones que fortalezcan las competencias de la unidad; **y,**
- l) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

Productos y servicios:

- 1) Planes, programas, proyectos, manuales, instructivos, procedimientos, protocolos, indicadores de gestión propuestos para la realización de procesos electorales y otros establecidos en la ley, en el ámbito nacional e informe de ejecución.
- 2) Plan operativo y calendario electoral conforme las directrices emitidas por la Coordinación Nacional Técnica de Procesos Electorales.
- 3) Informe técnico de instalación y funcionamiento de las Juntas Receptoras del Voto y otras instancias necesarias para el proceso electoral.
- 4) Informe de actividades ejecutadas para el proceso electoral de los ciudadanos habilitados para ejercer el voto durante el ejercicio del sufragio.
- 5) Bases de datos, proyecciones, escenarios, tendencias e información requerida para el proceso electoral y otros establecidos en la ley.
- 6) Reporte de electores que no sufragaron y ciudadanos que integran las Juntas Receptoras del Voto que no asistieron el día de las elecciones.
- 7) Informes técnicos de criterios de selección, notificación, control y compensación a los ciudadanos que integran las Juntas Receptoras del Voto.
- 8) Informe de ejecución de planes de contingencia de los componentes de la elección, articulada con todas las unidades del Consejo Nacional Electoral y las entidades del Estado involucradas en el proceso electoral.
- 9) Reportes de asistencias técnicas de los procesos electorales implementadas en las organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas.
- 10) Reportes de ejecución de convenios interinstitucionales que permitan mejorar los procesos electorales.
- 11) Informe técnico de escrutinio y embalaje en juntas receptoras del voto y otras instancias necesarias para el proceso electoral.

2.1.5. GESTIÓN DE PROCESOS EN EL EXTERIOR.

Unidad administrativa: Dirección de Procesos en el Exterior.

Misión: Planificar, organizar y ejecutar los procesos electorales en el exterior mediante la planificación, implementación y ejecución de actividades coordinadas con instituciones y organismos relacionados con la movilidad humana para fomentar la participación de los electores en el exterior.

Responsable: Director(a) de Procesos en el Exterior.

Atribuciones y responsabilidades:

- a) Proponer, desarrollar y evaluar planes, programas, proyectos, procesos, instrumentos técnicos, protocolos, indicadores de gestión en el ámbito de procesos electorales en el exterior;
- b) Proponer la creación de zonas geográficas electorales en el exterior al Pleno del Consejo Nacional Electoral;

- c) Gestionar los procesos electorales a ejecutarse en el exterior en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y otros organismos del Estado;
- d) Gestionar el proceso de cambios de domicilio electoral en las Oficinas Consulares del Ecuador en el Exterior;
- e) Actualizar y sistematizar los recintos electorales en el ámbito del exterior;
- f) Desarrollar la capacitación al personal de las oficinas consulares del Ecuador en el Exterior sobre la base de los lineamientos establecidos por la Dirección Nacional de Capacitación Electoral;
- g) Gestionar la distribución de paquetes, documentos, materiales electorales; y, otros que se requieran en período ordinario en el exterior con las medidas de seguridad correspondientes;
- h) Planificar y controlar la ejecución del presupuesto transferido a las oficinas consulares del Ecuador en el exterior;
- i) Diseñar los planes de contingencia de los componentes de la elección en el exterior;
- j) Brindar asistencia técnica a la gestión electoral de la Junta Especial del Exterior y de las Organizaciones Políticas en el exterior, en coordinación con las unidades internas;
- k) Formular y proponer la suscripción de convenios interinstitucionales que permitan la mayor participación de electores en los procesos electorales en el exterior;
- l) Gestionar las acciones que fortalezcan las competencias de la unidad; y,
- m) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

Productos y servicios:

- 1) Planes, programas, proyectos, procesos, instrumentos técnicos, protocolos, indicadores de gestión en el ámbito de procesos electorales en el exterior.
- 2) Registro de creación de zonas electorales propuestas en el exterior.
- 3) Informe de actividades ejecutadas en el exterior en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana; y, otros organismos del Estado relacionados con asuntos migratorios.
- 4) Informe sobre los resultados de la capacitación realizada en el exterior.
- 5) Reporte de distribución de paquetes, documentos y materiales electorales en el exterior.
- 6) Reporte consolidado de la ejecución del presupuesto asignado por el Consejo Nacional Electoral a las oficinas consulares del Ecuador en el exterior.
- 7) Informe sobre la ejecución financiera del presupuesto ordinario o electoral en el ámbito de su competencia.
- 8) Informe de ejecución del plan de contingencia de los componentes de la elección en el exterior.
- 9) Registros o informes de asistencia técnica realizados a las juntas especiales del exterior y organizaciones políticas, en el ámbito de su competencia.
- 10) Propuestas de convenios interinstitucionales que permitan la mayor participación de electores en el exterior e informe de ejecución.

2.1.6. GESTIÓN NACIONAL DE ESTADÍSTICA.

Unidad Administrativa: Dirección Nacional de Estadística.

Misión: Planificar, organizar y ejecutar las actividades en materia de estadística electoral con el propósito de facilitar el análisis y la evaluación de los procesos electorales, proyectos y actividades que ayuden a los objetivos institucionales.

Responsable: Director(a) Nacional de Estadística.

Atribuciones y Responsabilidades.

- a) Proponer, desarrollar y evaluar planes, programas y proyectos en el ámbito estadístico electoral;
- b) Desarrollar reportes, informes, índices e indicadores estadísticos de información electoral;
- c) Dirigir el levantamiento de bases de datos estadísticos electorales;
- d) Proponer estudios de escenarios y proyecciones estadísticas electorales;
- e) Desarrollar documentos técnicos en materia estadística electoral;
- f) Supervisar la ejecución de directrices emitidas en materia de estadística electoral;
- g) Dirigir institucionalmente las acciones que fortalezcan las competencias de la unidad;
- h) Desarrollar publicaciones, libros y folletos dentro del ámbito estadístico acerca de los procesos electorales; y,
- i) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

Productos y servicios:

- 1) Planes, programas y proyectos en el ámbito estadístico electoral.
- 2) Documentos técnicos, reportes, informes, índices e indicadores estadísticos de información institucional y electoral.
- 3) Informe de procesamiento y administración de la estadística electoral.
- 4) Estudios de escenarios y proyecciones estadísticas electorales.
- 5) Informe de supervisión de actividades en materia de su competencia en el ámbito nacional.
- 6) Publicaciones, libros y folletos dentro del ámbito estadístico acerca de los procesos electorales.
- 7) Registro de asistencia técnica especializada en temas estadísticos a las unidades del Consejo Nacional Electoral.

2.2. GESTIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA.

Unidad Administrativa: Coordinación Nacional Técnica de Participación Política.

Misión: Coordinar los procesos de participación política de las organizaciones políticas y sociales, promoción política electoral, fiscalización

y control del gasto electoral, cumpliendo con los principios de inclusión, género, interculturalidad, movilidad e intergeneracional.

Responsable: Coordinador(a) Nacional Técnico(a) de Participación Política.

Atribuciones y responsabilidades:

- a) Emitir directrices para el diseño y ejecución de los planes, programas, proyectos, procedimientos, instrumentos técnicos e indicadores de gestión en los temas de participación política de acuerdo a lo establecido en la ley;
- b) Gestionar las solicitudes sobre mecanismos de democracia directa previstos en la ley;
- c) Coordinar los procesos de registro e inscripción de organizaciones políticas y alianzas electorales en el ámbito de sus competencias;
- d) Coordinar la colaboración en los procesos de democracia interna de las organizaciones políticas o de otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con la ley, reglamentos o estatutos correspondientes;
- e) Promover consejos consultivos con organizaciones políticas nacionales y locales de conformidad con lo establecido en la ley;
- f) Gestionar la asignación del fondo partidario permanente a las organizaciones políticas;
- g) Gestionar y coordinar la promoción electoral para la difusión de las propuestas programáticas de todas las candidaturas y opciones de democracia directa de acuerdo a lo establecido en la ley;
- h) Definir mecanismos y parámetros para la autorización de la publicidad de las entidades públicas en todos los niveles de gobierno durante la campaña electoral;
- i) Coordinar el levantamiento de información relativa al financiamiento y gasto en el proceso electoral de acuerdo a lo establecido en la ley;
- j) Supervisar el control del financiamiento privado de los procesos electorales;
- k) Coordinar el control de los recursos utilizados en campañas electorales primarias;
- l) Coordinar la verificación y atención de denuncias presentadas ante el Consejo Nacional Electoral en el ámbito de su competencia;
- m) Coordinar la presentación de resultados de la actividad económica, financiera y del fondo partidario permanente de las organizaciones políticas;
- n) Coordinar propuestas de acuerdos y convenios, que permitan dinamizar la participación política en base a lo establecido en la ley para consideración de la máxima autoridad del Consejo Nacional Electoral;
- o) Supervisar y evaluar el cumplimiento de directrices emitidas en materia de participación política y otros establecidos en la ley;
- p) Coordinar institucionalmente las acciones que fortalezcan las competencias de la unidad; y,
- q) Coordinar y gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

La Coordinación Nacional Técnica de Participación Política está integrada por las siguientes Direcciones Nacionales:

1. Dirección Nacional de Organizaciones Políticas.

2. Dirección Nacional de Promoción Electoral.
3. Dirección Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral.

2.2.1. GESTIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS.

Unidad Administrativa: Dirección Nacional de Organizaciones Políticas.

Misión: Planificar, organizar y ejecutar los procesos de inscripción, registro y extinción de organizaciones políticas, alianzas electorales, así como procesos de democracia interna e inscripción de candidaturas, a nivel nacional y del exterior, por medio de los mecanismos establecidos en la normativa vigente, para fortalecer la participación de las organizaciones políticas en los procesos electorales y de democracia directa.

Responsable: Director(a) Nacional de Organizaciones Políticas.

Atribuciones y responsabilidades:

- a) Desarrollar y proponer planes, programas, proyectos, normas, reglamentos, procesos, instrumentos técnicos, protocolos, indicadores de gestión y formularios en el ámbito de participación política de las organizaciones políticas y otros establecidos en la ley;
- b) Gestionar la revisión y análisis de los expedientes, documentación básica y verificación de firmas de iniciativas populares normativas, consultas populares, referendums y revocatorias de mandato presentados en el Consejo Nacional Electoral;
- c) Dirigir los procesos de inscripción de organizaciones políticas y alianzas electorales de acuerdo a la normativa;
- d) Dirigir la actualización del registro de organizaciones políticas nacionales, locales y del exterior;
- e) Administrar el registro de directivas, afiliados, adherentes, adherentes permanentes, desafiliaciones, renunciaciones y expulsiones de las organizaciones políticas;
- f) Dirigir los procesos de cancelación de inscripción de organizaciones políticas nacionales, locales y del exterior, de conformidad con la normativa expedida para el efecto;
- g) Dirigir la organización y realización de espacios de diálogo entre las organizaciones políticas y el Consejo Nacional Electoral a través de los consejos consultivos nacionales y locales;
- h) Dirigir la asignación del fondo partidario permanente para las organizaciones políticas de acuerdo a lo establecido en la ley y directrices internas;
- i) Dirigir la asistencia técnica a las organizaciones políticas y supervisar los procesos de constitución de organizaciones políticas, democracia interna, democracia directa, inscripción de candidatos y otras instancias públicas y privadas de conformidad con lo establecido en la ley;
- j) Formular propuestas para determinar el número de dignidades y cargos a elegirse en cada proceso electoral;
- k) Gestionar la verificación, registro, consolidación y actualización de los candidatos inscritos por las organizaciones políticas y alianzas electorales para participar en los procesos electorales;

- l) Supervisar y evaluar el cumplimiento de directrices emitidas en materia de participación política de las organizaciones políticas y otros establecidos en la ley;
- m) Gestionar propuestas de acuerdos y convenios que permitan incrementar la participación de las organizaciones políticas;
- n) Dirigir las acciones que fortalezcan las competencias de la unidad; y,
- o) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

Productos y servicios:

- 1) Propuestas de planes, programas, proyectos, normativas, reglamentos, instrumentos técnicos, procedimientos, protocolos, indicadores de gestión y, formularios relacionados a la participación política de las organizaciones políticas y otros establecidos en la ley e informe de ejecución.
- 2) Informes técnicos de los procesos nacionales y locales de verificación de firmas de iniciativas populares normativas, consultas populares, referéndum y revocatorias de mandato presentados en el Consejo Nacional Electoral.
- 3) Informe técnico de inscripción y registro de organizaciones políticas nacionales, locales y del exterior.
- 4) Registro actualizado de organizaciones políticas nacionales, locales y del exterior.
- 5) Bases de datos, de registro de directivas, afiliados, adherentes, adherentes permanentes, desafilaciones, renunciaciones y expulsiones de las organizaciones políticas.
- 6) Informe de cancelación de inscripción de organizaciones políticas nacionales, locales y del exterior.
- 7) Plan de guía temática para la ejecución de los consejos consultivos nacionales y locales.
- 8) Informe técnico de asignación del fondo partidario permanente de las organizaciones políticas nacionales.
- 9) Informes de asistencia técnica a las organizaciones políticas, así como para otras instancias públicas y privadas de conformidad con lo establecido en la ley.
- 10) Registro de alianzas electorales en el ámbito nacional, local y del exterior.
- 11) Informes que determinen el número de dignidades y cargos a elegirse en cada proceso electoral.
- 12) Registro de los candidatos inscritos por las organizaciones políticas y alianzas electorales.
- 13) Informe técnico de candidaturas inscritas a nivel nacional, local y del exterior.
- 14) Base de datos de los responsables del manejo económico y de los contadores públicos autorizados de las organizaciones políticas, presentados en el formulario de inscripción de candidaturas.
- 15) Informe de ejecución de acciones de contingencia de componentes relacionados a organizaciones políticas.
- 16) Propuestas de acuerdos y convenios que permitan incrementar la participación política de las organizaciones políticas.

2.2.2. GESTIÓN NACIONAL DE PROMOCIÓN ELECTORAL.

Unidad Administrativa: Dirección Nacional de Promoción Electoral.

Misión: Planificar, organizar y ejecutar la promoción electoral de candidaturas u opciones electorales en prensa escrita, radio, televisión y vallas publicitarias, a través de la asignación de recursos estatales con el fin de garantizar una promoción electoral equitativa e igualitaria de las candidaturas u opciones electorales de acuerdo con la naturaleza del proceso electoral que la institución lleve a cabo.

Responsable: Director(a) Nacional de Promoción Electoral.

Atribuciones y responsabilidades:

- a) Proponer, desarrollar y evaluar los planes, programas, proyectos, procesos, instrumentos técnicos, protocolos, indicadores de gestión en el ámbito de promoción electoral y otros establecidos en la ley;
- b) Gestionar el financiamiento estatal para la promoción electoral de propuestas programáticas de las candidaturas y otras opciones en los procesos electorales de conformidad a lo establecido en la ley;
- c) Gestionar la convocatoria, registro y calificación de proveedores de promoción electoral ante el Consejo Nacional Electoral;
- d) Dirigir la verificación del cumplimiento de requisitos para solicitar el pago a medios de comunicación calificados para realizar la promoción electoral a la Dirección Nacional Financiera;
- e) Determinar la pertinencia y la autorización de difusión de publicidad de las entidades públicas durante los procesos electorales;
- f) Dirigir la asistencia técnica para las organizaciones políticas, medios de comunicación, proveedores de vallas publicitarias, organizaciones políticas con sus responsables del manejo económico y servidores públicos en coordinación con la unidad de capacitación electoral;
- g) Supervisar periódicamente el cumplimiento de directrices emitidas en materia de promoción electoral y otros establecidos en la ley;
- h) Gestionar las acciones que fortalezcan las competencias de la unidad; y,
- i) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

Productos y servicios:

- 1) Planes, programas, proyectos, instructivos, procedimientos, protocolos, indicadores de gestión en temas de promoción electoral y otros establecidos en la ley.
- 2) Informes de determinación, asignación y administración del fondo de promoción electoral para organizaciones políticas y sociales.
- 3) Convocatoria para registro de proveedores de promoción electoral ante el Consejo Nacional Electoral.
- 4) Informe de cumplimiento de requisitos para calificación de proveedores de promoción electoral ante el Consejo Nacional Electoral.

- 5) Solicitudes de pagos a proveedores de promoción electoral calificados, enviados a la Dirección Nacional Financiera.
- 6) Informe y registro de autorizaciones de difusión de publicidad de las entidades públicas durante los procesos electorales.
- 7) Informes de asistencia técnica relacionados al ámbito de promoción electoral para medios de comunicación, proveedores de vallas publicitarias, organizaciones políticas con sus responsables del manejo económico y servidores públicos en coordinación con la unidad de capacitación electoral.
- 8) Informe de supervisión de cumplimiento de directrices emitidas en materia de promoción electoral y otros establecidos en la ley.

2.2.3. GESTIÓN NACIONAL DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DEL GASTO ELECTORAL.

Unidad Administrativa: Dirección Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral.

Misión: Planificar, organizar y ejecutar las actividades dirigidas al control, fiscalización y examen del financiamiento público y privado de las campañas electorales y de las organizaciones políticas, así como brindar asistencia técnica y legal a los actores políticos en dicha materia.

Responsable: Director (a) Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral.

Atribuciones y responsabilidades:

- a) Proponer, desarrollar y evaluar los planes, programas, proyectos, manuales, procesos, instrumentos técnicos, protocolos, indicadores de gestión en el ámbito de su competencia e informe de implementación;
- b) Implementar mecanismos para el control de propaganda y gasto electoral;
- c) Gestionar el análisis de presuntas infracciones electorales en materia de control del gasto electoral;
- d) Gestionar la elaboración de exámenes en cuanto al monto, origen y destino de los recursos utilizados en las campañas electorales primarias y de procesos electorales dentro de cada organización política;
- e) Gestionar la revisión y el análisis de los expedientes de cuentas de campaña electoral presentados por los responsables del manejo económico de las campañas electorales de acuerdo a lo establecido en la normativa legal;
- f) Verificar los requisitos para la entrega de recursos públicos a las organizaciones políticas que tuvieren derecho;
- g) Revisar los expedientes del informe económico financiero presentado por las organizaciones políticas de la utilización de los recursos públicos y privados en su jurisdicción;
- h) Revisar los exámenes financieros en lo relacionado con el monto, origen y destino de los recursos utilizados en campañas electorales; y, financiamiento público y privados de las organizaciones políticas en el ámbito nacional e internacional;

- i) Gestionar la clasificación de la información de liquidaciones de cuentas de campaña electoral y de información económica financiera presentada por los sujetos y organizaciones políticas;
- j) Dirigir la asistencia técnica, financiera y legal para sujetos políticos, responsables del manejo económico de la campaña electoral, contadores públicos autorizados, medios de comunicación social, servidores públicos, servidores electorales y ciudadanía en general en materia de su competencia;
- k) Solicitar a las organizaciones políticas, sociales y demás actores políticos inmersos en los procesos electorales, la información que se requiera para el cumplimiento de su misión;
- l) Emitir propuestas de acuerdos y convenios interinstitucionales para mejorar la gestión de la Dirección;
- m) Gestionar las acciones que fortalezcan las competencias de la unidad; y,
- n) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

Productos y servicios:**Gestión de Financiamiento de las Organizaciones Políticas.-**

- 1) Propuestas de planes, programas, proyectos, normativas, reglamentos, instructivos, procedimientos, protocolos, indicadores de gestión en el ámbito del control al financiamiento de las organizaciones políticas.
- 2) Informe para la entrega de los recursos públicos asignados a cada organización política por el Consejo Nacional Electoral.
- 3) Matrices de control de documentos habilitantes presentados en el expediente de los informes económicos financieros de organizaciones políticas.
- 4) Informe técnico de observaciones sobre la utilización de los recursos públicos y privados de las organizaciones políticas en base al informe económico financiero presentado.
- 5) Informe técnico de observaciones de la información económica financiera presentada por las organizaciones políticas para difusión por parte de la Coordinación Nacional de Comunicación.
- 6) Informes o registro de asistencia técnica en el ámbito de financiamiento de organizaciones políticas.
- 7) Informes de supervisión de cumplimiento de directrices emitidas en materia de financiamiento de las organizaciones políticas.
- 8) Acuerdos o convenios interinstitucionales para mejorar la gestión de control del financiamiento de las organizaciones políticas.

Gestión de Fiscalización y Control del Gasto Electoral.-

- 1) Propuestas de planes, programas, proyectos, normativas, reglamentos, instructivos, procedimientos, protocolos, indicadores de gestión en el ámbito de fiscalización y control del gasto electoral e informe de implementación.
- 2) Informes técnicos de mecanismos de control de la propaganda y del gasto electoral.
- 3) Informes técnicos de presuntas infracciones electorales detectadas.

- 4) Exámenes de control al monto, origen y destino de los recursos utilizados en las campañas electorales.
- 5) Matrices de revisión y control de documentos habilitantes presentados en el expediente de cuentas campaña electoral.
- 6) Informes de liquidación de cuentas de campaña electoral presentada por los sujetos políticos para difusión por parte de la Coordinación Nacional de Comunicación.
- 7) Registros de asistencia técnica en materia de gasto electoral.
- 8) Propuestas de acuerdos o convenios interinstitucionales para mejorar la gestión de control del gasto electoral.

Unidad Complementaria Antilavado.- (Agregado mediante resolución número PLE-CNE-2-1-8-2020, publicada en la Edición Especial del Registro Oficial número 870, de 11 de agosto de 2020)

- Informes de seguimiento a las políticas y procedimientos que manejaran las organizaciones políticas como sujetos obligados a reportar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE);
- Plan de capacitación a las organizaciones políticas, en prevención de lavado de activos, financiamiento de delitos y control de riesgos en coordinación con la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE);
- Planes, proyectos y programas de cooperación e intercambio de información con la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) y la Fiscalía General del Estado, para desarrollar acciones que permitan combatir el delito;
- Reportes sobre operaciones y transacciones inusuales e injustificadas de las organizaciones políticas, dirigidos a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE);
- Registro de asistencia técnica sobre prevención de lavado de activos, financiamiento de delitos y control de riesgos a las organizaciones políticas;
- y,
- Propuestas de planes, programas, proyectos, normativas, reglamentos, instructivos, procedimientos, protocolos, en el ámbito de sus competencias.

2.3. GESTIÓN NACIONAL DE RELACIONES INTERNACIONALES, COOPERACIÓN Y OBSERVACIÓN ELECTORAL.

Unidad Administrativa: Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral.

Misión: Planificar, organizar y ejecutar la participación, cooperación y observación electoral nacional e internacional mediante la gestión de convenios con organizaciones e instituciones que permitan aportar a la legitimidad e identificación de oportunidades de mejora de procesos electorales.

Responsable: Director(a) Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral.

Atribuciones y responsabilidades:

- a) Proponer, desarrollar y evaluar, programas, proyectos, procesos, protocolos, indicadores de gestión en el ámbito de cooperación y observación electoral nacional e internacional;
- b) Emitir directrices en materia de cooperación y observación electoral para las unidades y dependencias del Consejo Nacional Electoral;
- c) Dirigir el proceso de acreditación de los observadores nacionales e internacionales;
- d) Dirigir, coordinar y desarrollar el plan técnico de acompañamiento y observación preelectoral, electoral y postelectoral para los observadores nacionales e internacionales;
- e) Dirigir la consolidación de informes de hallazgos y recomendaciones técnicas de los observadores nacionales e internacionales en los procesos electorales y mecanismos de democracia directa;
- f) Proponer y gestionar instrumentos interinstitucionales e internacionales de cooperación en materia electoral;
- g) Gestionar la organización y/o participación del Consejo Nacional Electoral en encuentros y reuniones bilaterales o multilaterales dentro y/o fuera del país en materia electoral;
- h) Disponer la asistencia técnica para las autoridades y servidores de las unidades y dependencias del Consejo Nacional Electoral en materia de cooperación y observación electoral;
- i) Gestionar institucionalmente las acciones que fortalezcan las competencias de la unidad; y,
- j) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad; dentro del ámbito de su competencia.

Productos y servicios:

- 1) Propuesta de programas, proyectos, procesos, protocolos, indicadores de gestión en el ámbito de cooperación y observación electoral nacional e internacional.
- 2) Recomendaciones en materia de cooperación y observación electoral para las unidades y dependencias del Consejo Nacional Electoral.
- 3) Informe de participación y/o acreditaciones de los observadores nacionales e internacionales.
- 4) Plan o matriz de acompañamiento y observación preelectoral, electoral y postelectoral para los observadores nacionales e internacionales.
- 5) Informe consolidado de hallazgos y recomendaciones técnicas de los observadores nacionales e internacionales en los procesos electorales y mecanismos de democracia directa.
- 6) Instrumentos interinstitucionales e internacionales de cooperación.
- 7) Matriz y/o informe de organización y/o participación del Consejo Nacional Electoral en encuentros y reuniones bilaterales o multilaterales dentro y/o fuera del país en materia electoral.
- 8) Informe y/o matriz periódico de seguimiento de instrumentos de cooperación nacional e internacional en materia electoral.

- 9) Documentos de asistencia técnica para las autoridades y servidores de las unidades y dependencias del Consejo Nacional Electoral en materia de cooperación y observación electoral.
- 10) Plataforma de gestión electoral por resultados.

2.4. GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL.

Unidad Administrativa: Secretaría General.

Misión: Dar fe pública, registrar y legalizar las sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral mediante la certificación, administración y custodia del patrimonio documental a fin de atender de manera oportuna a la ciudadanía, organizaciones políticas, sociales y demás usuarios de los productos y servicios institucionales.

Responsable: Secretario(a) General.

Atribuciones y responsabilidades:

- a) Proponer, desarrollar y evaluar planes, programas, proyectos, procesos, reglamentos, protocolos e indicadores de gestión en el ámbito de Secretaría General;
- b) Poner en conocimiento de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral, el orden del día de las sesiones y en caso de ausencia de uno de ellos, convocar al consejero (a) suplente que corresponda;
- c) Coordinar y revisar previamente la documentación necesaria para conocimiento y aprobación del Pleno del Consejo Nacional Electoral;
- d) Asistir a las sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, constatar el quórum, tomar votación, proclamar resultados o rectificarlos de ser el caso, de cada sesión del Pleno y las que se disponga por parte del Presidente (a);
- e) Gestionar la aplicación de técnica legislativa en todas las resoluciones que adopte el Pleno del Consejo Nacional Electoral;
- f) Disponer la notificación interna y externa de todas las decisiones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral, y remitirlas para su publicación en el Registro Oficial, cuando corresponda;
- g) Certificar las resoluciones emanadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral y demás patrimonio documental de toda la institución;
- h) Gestionar la elaboración, registro y suscripción de las actas íntegras, actas resolutorias y de las resoluciones que adopte el Pleno del Consejo Nacional Electoral;
- i) Dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las resoluciones y disposiciones del Pleno del Consejo Nacional Electoral;
- j) Coordinar la recepción y gestionar el análisis y respuesta a las solicitudes presentadas por los sujetos políticos, organizaciones sociales, instituciones públicas, privadas y ciudadanía en general;
- k) Coordinar la recepción de solicitudes de inscripción de candidaturas de las dignidades de elección popular de carácter nacional;
- l) Disponer la elaboración de expedientes sobre recursos electorales en sede administrativa así como contencioso electorales y dar trámite legal correspondiente;

- m) Dirigir la administración de la gestión documental y archivo institucional; así como custodiar, manejar y asegurar la integridad del patrimonio documental;
- n) Gestionar el ingreso, egreso y respuesta de documentos por ventanilla para la atención a la ciudadanía;
- o) Coordinar y supervisar el funcionamiento y buen uso de los archivos de las Direcciones Provinciales;
- p) Coordinar y participar en los Consejos Consultivos y Colegios Electorales en calidad de Secretario (a) General;
- q) Coordinar institucionalmente las acciones que fortalezcan las competencias de la unidad;
- r) Coordinar y supervisar el funcionamiento de las unidades de atención al ciudadano o ventanilla única, del Consejo Nacional Electoral y de las Delegaciones Provinciales Electorales;
- s) Recibir y atender a través del área de atención al ciudadano las peticiones, consultas y requerimientos; y, de ser el caso remitir a las Direcciones o unidades que correspondan;
- t) Coordinar y ejecutar las actividades de atención informativa a la ciudadanía en relación a las competencias del Consejo Nacional Electoral de acuerdo a las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias aprobadas por la autoridad competente; y,
- u) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

Productos y servicios:

- 1) Planes, programas, proyectos, procesos, instrumentos técnicos, protocolos, boletines e indicadores de gestión en el ámbito de Secretaría General.
- 2) Registro de convocatorias; y, asistencias de las y los Consejeros a la sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral.
- 3) Convocatoria a las sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; constatar el quórum, registrar las asistencias, receptor las mociones, verificar las votaciones, y proclamar los resultados.
- 4) Resoluciones, actas íntegras, actas resolutivas de las sesiones y su notificación, libro de actas, así como su custodia física, digital y su registro.
- 5) Documentos para las sesiones de Pleno revisados.
- 6) Registro de notificaciones, publicaciones en el Registro Oficial de las convocatorias a procesos electorales, normativas y demás resoluciones que el Pleno del Consejo Nacional Electoral disponga.
- 7) Registro de recepción y atención de las solicitudes presentadas por los sujetos políticos, organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas y ciudadanía en general.
- 8) Expedientes de recursos electorales en sede administrativa y los recursos contenciosos electorales tramitados.
- 9) Documentos certificados y/o compulsas de las decisiones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral y del patrimonio documental de la institución.
- 10) Registro de ingreso, egreso y respuesta de documentos por ventanilla para la atención a la ciudadanía.

- 11) Procedimiento de registro, manejo y custodia de la documentación institucional.
- 12) Registro de respuestas a entidades de carácter administrativo y jurisdiccional.
- 13) Informes de implementación y cumplimiento de políticas y procedimientos para el manejo de archivo del Consejo Nacional Electoral.
- 14) Asistencia técnica a los funcionarios a nivel nacional de los protocolos de gestión documental y archivo.
- 15) Matriz de registro de documentos para el conocimiento del Pleno del Consejo Nacional Electoral.
- 16) Matriz de seguimiento de disposiciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral, y, pedidos de información.
- 17) Capacitación a los funcionarios del Consejo Nacional Electoral sobre las políticas de gestión documental, archivo, y, procedimiento parlamentario.
- 18) Intervención de la gestión documental y archivo a nivel nacional.
- 19) Libros y matriz de registro de asistencia y expedientes de las sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, en medio físico y digital.
- 20) Matriz de registro de notificaciones de todas las decisiones y resoluciones del Pleno del Consejo Nacional Electoral.
- 21) Procedimientos, manuales e instructivos de atención al ciudadano aplicables a nivel nacional;
- 22) Registro de matrices de atención al ciudadano o ventanilla única, elaborada por las Delegaciones Provinciales; y,
- 23) Matriz de atención de consultas y requerimientos realizados en las instalaciones, por vía telefónica o a través de correo electrónico institucional.

2.5. GESTIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD INFORMÁTICA Y PROYECTOS TECNOLÓGICOS ELECTORALES

Unidad Administrativa: Coordinación Nacional de Seguridad Informática y Proyectos Tecnológicos Electorales.

Misión: Coordinar las acciones para la administración de tecnologías de la información y comunicación electoral, que garanticen la disponibilidad, integridad, seguridad y confidencialidad de la información de los procesos electorales.

Responsable: Coordinador(a) Nacional de Seguridad Informática y Proyectos Tecnológicos Electorales

Atribuciones y Responsabilidades:

- a) Elaborar, coordinar y supervisar la ejecución de directrices relacionadas con la seguridad informática y proyectos tecnológicos electorales a nivel nacional;
- b) Proponer proyectos de innovación tecnológica electorales a las Autoridades del CNE;
- c) Proponer políticas para la administración, uso y control de las tecnologías de la información y comunicación, aplicadas a los procesos electorales a las Autoridades del CNE;

- d) Coordinar las acciones necesarias para que los procesos electorales cuenten con infraestructura tecnológica robusta a fin de mejorar los servicios de acceso a la información;
- e) Proponer el plan operativo electoral de los servicios de tecnología de información a implementarse en los procesos electorales en coordinación con las Unidades respectivas;
- f) Gestionar la ejecución de los planes institucionales en el ámbito de su competencia;
- g) Cumplir las demás atribuciones y responsabilidades dispuestas por las Autoridades;
- h) Coordinar la elaboración y ejecución del Plan Estratégico de Tecnología de la Información;
- i) Coordinar los lineamientos de mecanismos relacionados con la seguridad informática electoral;
- j) Coordinar la ejecución de planes de contingencias, recuperación de desastres y continuidad de operaciones de los sistemas de los procesos electorales;
- k) Coordinar el registro de los derechos de autor del software electoral desarrollado en la institución; y,
- l) Coordinar la ejecución de auditorías con las organizaciones políticas a la plataforma tecnológica.

La Coordinación Nacional de Seguridad Informática y Proyectos Tecnológicos Electorales está integrada por las siguientes direcciones nacionales:

1. Dirección Nacional de Sistemas e Informática Electoral.
2. Dirección Nacional de Infraestructura Tecnológica y Comunicaciones Electorales.
3. Dirección Nacional de Seguridad y Proyectos de Tecnología Informática Electorales.

2.5.1. GESTIÓN NACIONAL DE SISTEMAS E INFORMÁTICA ELECTORAL.-

Unidad Administrativa: Dirección Nacional de Sistemas e Informática Electoral.

Misión: Planificar, organizar y ejecutar la implementación y mantener sistemas informáticos que contribuyen a la misión del Consejo Nacional Electoral incorporando herramientas tecnológicas que permitan la innovación y automatización de procesos electorales y administrativos apegados al cumplimiento de estándares y normativas vigentes.

Responsable: Director (a) Nacional de Sistemas e Informática Electoral

Atribuciones y responsabilidades:

La Dirección Nacional de Sistemas e Informática Electoral presenta tres gestiones:

Gestión de Análisis de Requerimientos de Software Electoral

- a) Proponer, desarrollar y evaluar programas, protocolos e indicadores de gestión en temas electorales;
- b) Gestionar, dirigir los estudios de factibilidad para el desarrollo, adquisición e implementación de sistemas informáticos electorales;
- c) Proponer y elaborar metodologías, estándares de desarrollo y pruebas de software para sistemas informáticos electorales;
- d) Dirigir la identificación y levantamiento de requerimientos técnicos y funcionales de los sistemas informáticos electorales;
- e) Dirigir y gestionar los cambios en los sistemas informáticos electorales;
- f) Gestionar la certificación funcional o aceptación de los sistemas informáticos electorales;
- g) Gestionar y dirigir la puesta en producción de los sistemas informáticos electorales; incluyendo actividades de capacitación, migración de datos, parametrización, interoperabilidad, así como la revisión postimplantación entre otras;
- h) Dirigir la elaboración de los planes de contingencia de los sistemas electorales; y
- i) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

Gestión de Desarrollo de Software y Procesamiento de Registro Electoral

- a) Implementar las metodologías de desarrollo de software electoral, así como estándares y buenas prácticas relacionadas;
- b) Ejecutar los cambios de los sistemas informáticos electorales, aprobados por la Autoridad del CNE;
- c) Gestionar la codificación de los sistemas informáticos electorales;
- d) Dirigir la resolución de problemas especializados relacionados con la utilización y operación de los sistemas informáticos electorales;
- e) Disponer la administración de versiones de los sistemas informáticos electorales;
- f) Elaborar informes de evaluación de herramientas tecnológicas en el ámbito electoral;
- g) Disponer la elaboración de documentación técnica (manuales de instalación y configuración) de los sistemas informáticos electorales;
- h) Proponer y dirigir la arquitectura de software para los sistemas electorales;
- i) Actualizar la información de registro electoral con la información proporcionada por Registro Civil;
- j) Generar padrones electorales para los procesos electorales;
- k) Elaborar informes de actualización del registro electoral;
- l) Brindar soporte técnico especializado en sistemas informáticos electorales para organizaciones políticas y sociales;
- m) Proponer la utilización de nuevas tecnologías de desarrollo de software electoral de acuerdo a las tendencias del mercado;
- n) Gestionar las acciones que fortalezcan las competencias de la unidad; y,

o) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

Gestión de Pruebas de Software Electoral

- a) Implementar las metodologías de pruebas de software electoral, así como estándares y buenas prácticas relacionadas;
- b) Dirigir las pruebas funcionales de los sistemas electorales con las unidades requirentes;
- c) Disponer la elaboración de documentación técnica (manuales de usuario) de los sistemas informáticos electorales;
- d) Registrar e informar el cumplimiento de los indicadores de procesos y de gestión de la Dirección Nacional de Sistemas e Informática Electoral;
- e) Formular y ejecutar las pruebas de carga de los sistemas electorales;
- f) Formular y ejecutar las pruebas de control de calidad de sistemas informáticos electorales;
- g) Gestionar las acciones que fortalezcan las competencias de la unidad; y,
- h) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

Productos y Servicios:

Gestión de Análisis de Requerimientos de Software Electoral-

- 1) Procesos, instrumentos técnicos, protocolos e indicadores de gestión en temas de sistemas informáticos e innovaciones tecnológicas, aplicadas al campo electoral.
- 2) Metodología de desarrollo de software aplicada al Sistema Electoral.
- 3) Estudios de factibilidad, desarrollo, adquisición e implementación de sistemas informáticos electorales.
- 4) Documentos de levantamiento de requerimientos de sistemas informáticos electorales.
- 5) Documentos de control de cambios para sistemas informáticos electorales.
- 6) Certificación funcional de los sistemas informáticos electorales y administrativos.
- 7) Sistemas informáticos gestionados para la puesta en producción de los procesos electorales.
- 8) Seguimiento de cumplimiento de indicadores de requerimiento de software electoral.
- 9) Formularios de capacitación de los sistemas informáticos electorales a los usuarios.

Gestión de Desarrollo de Software y Procesamiento de Registro Electoral.-

- 1) Sistemas informáticos electorales desarrollados y actualizados.
- 2) Sistemas informáticos electorales administrativos adquiridos e implementados en la institución.
- 3) Informes y repositorio de control de versiones de sistemas informáticos electorales.

- 4) Registro de soporte especializado de los sistemas informáticos electorales.
- 5) Informes de evaluación de herramientas tecnológicas.
- 6) Modelado y diseño de arquitectura de software para el proceso electoral.
- 7) Registro Electoral y Distributivos para procesos electorales.
- 8) Padrón Electoral para procesos electorales e instituciones que soliciten apoyo al Consejo Nacional Electoral.
- 9) Informes de procesamiento de Registro Electoral.
- 10) Manuales de Instalación de los sistemas electorales desarrollados.
- 11) Soporte técnico especializado en sistemas electorales para las Organizaciones Políticas y Sociales

Gestión de Pruebas de Software Electoral.-

- 1) Metodologías de Pruebas Funcionales Electorales.
- 2) Informe de ejecución de pruebas de sistemas informáticos desarrollados, adquiridos o transferidos.
- 3) Informe de evidencias de pruebas e incidentes.
- 4) Pruebas de rendimiento de sistemas informáticos electorales y administrativos.
- 5) Manuales de usuarios de los sistemas informáticos electorales y administrativos.
- 6) Formularios de paso a producción

2.5.2. GESTIÓN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y COMUNICACIONES ELECTORALES.-

Unidad Administrativa: Dirección Nacional de Infraestructura Tecnológica y Comunicaciones Electorales.

Misión: Planificar, organizar y ejecutar la infraestructura tecnológica y de comunicaciones electorales que garanticen la continuidad, disponibilidad y capacidad óptima de los servicios informáticos, además de gestionar la interoperabilidad con entidades externas y brindar el soporte técnico a incidentes y requerimientos tecnológicos en el ámbito electoral e institucional.

Responsable: Director(a) Nacional de Infraestructura Tecnológica y Comunicaciones Electorales

Atribuciones y Responsabilidades:

- a) Proponer e implementar proyectos de mejoramiento de los servicios de infraestructura tecnológica, redes y comunicaciones electorales;
- b) Establecer lineamientos técnicos para el diseño, construcción y operación de los productos y servicios tecnológicos electorales;
- c) Administrar y mantener la disponibilidad de los servicios tecnológicos, redes y comunicaciones electorales a nivel nacional;
- d) Gestionar la capacidad de los servicios tecnológicos electorales;
- e) Implementar las medidas de seguridad en la infraestructura tecnológica electoral;

- f) Planificar, coordinar y ejecutar las tareas de mantenimiento de la infraestructura tecnológica requerida para los procesos electorales;
- g) Gestionar los requerimientos e incidentes de la infraestructura tecnológica electoral;
- h) Administrar y mantener la disponibilidad de las bases de datos electorales;
- i) Elaborar y ejecutar el plan de respaldos y restauración de la información almacenada en la plataforma tecnológica electoral;
- j) Gestionar el control de cambios en la plataforma tecnológica electoral;
- k) Evaluar el nivel de atención al usuario de mesa de servicios del proceso electoral;
- l) Gestionar la base de conocimientos para los servicios electorales; y
- m) Cumplir las demás atribuciones y responsabilidades asignadas dentro de sus competencias por la Coordinación.

Productos y Servicios:

Gestión de Infraestructura Tecnológica:

- 1) Informes y planes de implementación de la infraestructura tecnológica adquirida para los procesos electorales.
- 2) Diagramas de arquitectura lógica y física de servidores de la institución, para el proceso electoral.
- 3) Informes de monitoreo de la operación de la infraestructura tecnológica para el proceso electoral.
- 4) Informes de análisis de disponibilidad y capacidad de la plataforma tecnológica electoral.
- 5) Planes e informes de mantenimientos preventivos y correctivos de la infraestructura tecnológica para los procesos electorales.
- 6) Informes de control de cambios ejecutados en la infraestructura tecnológica electoral.
- 7) Plan de respaldos y restauración de la información almacenada en la infraestructura tecnológica electoral.
- 8) Informes de pasos a producción de servicios tecnológicos electorales.
- 9) Estudios previos de bienes y servicios de Infraestructura Tecnológica electoral.

Gestión de Base de Datos.-

- 1) Informe de administración y disponibilidad de Base de Datos de la Institución, para el proceso electoral.
- 2) Reportes de obtención y restauración de respaldos de Base de Datos del proceso electoral.
- 3) Informe del soporte y monitoreo de Base de Datos, del proceso electoral.
- 4) Procedimientos para la operación de la Base de Datos del proceso electoral.
- 5) Informe de implementación de Base de Datos en ambientes de desarrollo, pruebas, producción y capacitación del proceso electoral.
- 6) Estudios previos de productos y servicios de Base de Datos requerida en el ámbito electoral.

Gestión de Redes y Comunicaciones:

- 1) Informes de disponibilidad de servicios de red y comunicaciones para el proceso electoral.
- 2) Procedimientos de operación de servicios de red y comunicaciones para el proceso electoral.
- 3) Diagramas de arquitectura lógica y física de redes y comunicaciones para el proceso electoral.
- 4) Informes técnicos de implementación de servicios de red y comunicaciones, para el proceso electoral.
- 5) Informes técnicos de incidentes y requerimientos de servicios de red y comunicaciones para el proceso electoral.
- 6) Estudios previos de productos y servicios requeridos en el ámbito electoral.

Gestión de Mesa de Ayuda para servicios a la ciudadanía:

- 1) Informes de requerimientos e incidentes de servicios inmersos en el proceso electoral.
- 2) Catálogo de servicios y base de conocimientos para el proceso electoral.
- 3) Informes de atención al usuario de mesa de servicios del proceso electoral.
- 4) Informe de la configuración de los equipos informáticos instalados para el proceso electoral.

2.5.3. GESTIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y PROYECTOS DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA ELECTORALES.-

Unidad Administrativa: Dirección Nacional de Seguridad y Proyectos de Tecnología Informática Electorales.

Misión: Planificar, organizar, ejecutar y garantizar la protección de la plataforma tecnológica que soporta la información de los procesos electorales e institucionales, mediante la implementación de normas y estándares de seguridad con el fin de que los servicios tecnológicos y sistemas informáticos sean seguros y confiables. Basados en el diseño, planificación y ejecución de proyectos de TI innovadores en apego al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Responsable: Director(a) Nacional de Seguridad y Proyectos de Tecnología Informática Electorales.

Atribuciones y Responsabilidades:

- a) Gestionar la ejecución de procesos de seguridad informática en ambientes de desarrollo, prueba, capacitación y producción de la infraestructura que soportan los sistemas electorales;
- b) Elaborar estándares y planes de seguridad informática para la plataforma tecnológica Electoral;

- c) Gestionar la revisión de cuentas de usuarios: externos (Organizaciones Políticas), internos y temporales (Sistema de transmisión y publicación de resultados) y privilegios asociados en los distintos servicios tecnológicos y sistemas informáticos;
- d) Definición y aplicación de medidas de prevención, detección y corrección que protejan a los recursos tecnológicos electorales de software malicioso y virus informáticos;
- e) Gestionar la ejecución de auditorías informáticas a la infraestructura tecnológica electoral;
- f) Supervisar la infraestructura electoral para la detección y gestión de eventos e incidentes relacionados con la seguridad informática;
- g) Supervisar el cumplimiento de estándares y planes internos de seguridad informática;
- h) Ejecutar pruebas de seguridad informática a la plataforma tecnológica electoral;
- i) Dirigir el análisis de riesgos informáticos sobre la plataforma tecnológica electoral;
- j) Gestionar las mejoras e innovaciones tecnológicas para la seguridad informática del Consejo Nacional Electoral;
- k) Gestionar la elaboración del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información del Consejo Nacional Electoral;
- l) Gestionar el Plan Anual de compras y Presupuesto de Tecnologías de la Información del Consejo Nacional Electoral;
- m) Gestionar la elaboración de la Planificación Operativa Electoral de Tecnologías de la Información del Consejo Nacional Electoral;
- n) Gestionar el seguimiento de la planificación de Tecnologías de la Información del Consejo Nacional Electoral;
- o) Gestionar las acciones que fortalezcan las competencias de la unidad; y,
- p) Gestionar y dar seguimiento al proceso técnico para la contratación de productos y/o servicios tecnológicos electorales.

Productos y servicios:**Gestión de Operaciones de Seguridad Informática.-**

- 1) Registro e informe de procesos de seguridad para ambientes de desarrollo, prueba, capacitación y producción de los sistemas electorales desarrollados, adquiridos o donados.
- 2) Informes de control de accesos a recursos tecnológicos electorales.
- 3) Procedimientos de seguridad contra software malicioso y virus informáticos de los recursos tecnológicos electorales.
- 4) Registros de incidentes de seguridad informática y sus contramedidas a la plataforma tecnológica electoral.
- 5) Informes de pruebas de seguridad informática a la plataforma tecnológica electoral.
- 6) Estudios previos de bienes y servicios de seguridad informática electoral..

Gestión de Políticas y Cumplimiento de Seguridad Informática.-

- 1) Estándares y planes internos de seguridad informática para los servicios tecnológicos, infraestructura y sistemas informáticos electorales.

- 2) Informes de cumplimiento de estándares y planes internos de seguridad para la plataforma informática electoral.
- 3) Plan e informes de auditorías, control y evaluación interna y externa de la infraestructura tecnológica electoral.
- 4) Informes de análisis de riesgos de seguridad informática a la plataforma tecnológica electoral.

Gestión de Proyectos de Tecnologías de la Información Electorales.-

- 1) Planes de mejoras e innovaciones tecnológicas para la plataforma tecnológica electoral.
- 2) Plan Estratégico de Tecnologías de la Información del Consejo Nacional Electoral.
- 3) Plan Operativo Electoral y Plan Anual de Compras de Tecnologías de la Información del Consejo Nacional Electoral.
- 4) Informes de seguimiento de la planificación de Tecnologías de la Información del Consejo Nacional Electoral.
- 5) Especificaciones técnicas y términos de referencia aprobados para la contratación de productos y/o servicios tecnológicos electorales.

2.6. GESTIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATIVOS ELECTORALES.

Unidad Administrativa: Coordinación Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales.

Misión: Coordinar los procesos de análisis político, de difusión electoral; y, de desarrollo de productos y servicios informativos electorales, para difundir de manera oportuna y transparente los procesos electorales a la ciudadanía, así como a los organismos políticos y sociales."

Responsable: Coordinador(a) Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales.

Atribuciones y Responsabilidades:

- a) Coordinar la aplicación transversal de los planes, programas, proyectos, instrumentos técnicos, protocolos, indicadores de gestión en el ámbito de productos y servicios informativos electorales;
- b) Impulsar la implementación de estrategias productos y servicios electorales;
- c) Emitir las directrices a los voceros del Consejo Nacional Electoral asignados dentro de los procesos electorales para la difusión de información oficial electoral, considerando los escenarios mediáticos coyunturales que atraviese el país;
- d) Emitir directrices para los productos y servicios informativos electorales;
- e) Coordinar la correcta aplicación de los componentes para los servicios informativos electorales e institucionales desarrollados para los actos públicos, eventos oficiales electorales e institucionales;

- f) Coordinar con las áreas correspondientes, la diagramación y diseño del material y/o documentos electorales requeridos para un proceso eleccionario; y,
- g) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que dentro del ámbito electoral sean asignadas por la autoridad competente.

La Coordinación Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales está integrada por las siguientes Direcciones Nacionales:

1. Dirección Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales.
2. Dirección Nacional de Análisis Político y Difusión Electoral.

2.6.1. GESTIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATIVOS ELECTORALES.

Unidad Administrativa: Dirección Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales.

Misión: Planificar, organizar y ejecutar los productos, material electoral y servicios electorales, con la finalidad de generar los insumos necesarios para captar la atención y la responsabilidad de la ciudadanía, organismos políticos y sociales frente a los procesos electorales.

Responsable: Director(a) Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales.

Atribuciones y Responsabilidades:

- a) Elaborar estrategias comunicacionales y visuales en el ámbito electoral;
- b) Producir materiales audiovisuales e impresos para medios convencionales y no convencionales en el ámbito electoral;
- c) Diseñar papeletas, documentos y productos electorales;
- d) Analizar, dirigir y supervisar la elaboración de productos comunicacionales electorales.
- e) Diseñar, producir, aplicar, respetar y resguardar la línea gráfica electoral, materiales e imágenes utilizados en procesos electorales;
- f) Manejar campañas de marketing y publicidad electoral para todos los procesos electorales que organice el Consejo Nacional Electoral; y,
- g) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente en el ámbito electoral.

Productos y servicios:

Gestión de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales.-

- 1) Estrategias comunicacionales y visuales en el ámbito electoral.
- 2) Material electoral:

- Papeletas electorales;
- Documentos Voto general, Voto en Casa, Personas Privadas de la Libertad, y Voto en el exterior;
- Listado de materiales electorales; » Padrón electoral;
- Certificados de presentación a elecciones;
- Certificados de votación;
- Certificado de Fuerzas Armadas y Policía Nacional;
- Actas de instalación;
- Borrador de escrutinio;
- Actas de escrutinio;
- Actas de resumen de resultado;
- Sobres electorales;
- Formulario de cuenta bancaria a los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto;
- Credencial con sellos de seguridad a Fuerzas Armadas y Policía Nacional;
- Identificativo con sellos de seguridad de junta;
- Flujograma de eventos electorales;
- Certificado de sufragio;
- Formularios de inscripción de candidaturas;
- Formularios de recolección de firmas;
- Formulario para Consulta Popular;
- Iniciativa Popular Normativa;
- Formulario de revocatoria de mandato;
- Formulario de inscripción de Partidos o Movimientos Políticos y Sociales;
- Formularios para acreditación de Observación Nacional e Internacional;
- Urna, biombo y paquete electoral;
- Salvoconductos;
- Informativos para servicios a electores;
- Cartillas de capacitación electoral;
- Productos gráficos explicativos para la ciudadanía de los procesos electorales; y,
- Productos de publicación de resultados.

3) Documentos Electorales:

- Manual de línea gráfica e imagen electoral;
- Artes comunicacionales para medios digitales en el ámbito electoral; e Diseño y diagramación de publicaciones y medios impresos en el ámbito electoral;
- Diseño de comunicación impresa (roll ups, vallas publicitarias, backings, entre otros) en el ámbito electoral;
- Recursos gráficos, artes visuales, creación de marcas, entre otros, para los procesos electorales;
- Recursos visuales y digitales para proyectos multimedia (página web, presentaciones, animaciones) en el ámbito electoral; y,
- Ilustración digital y artística en el ámbito electoral.

Gestión de Marketing y Publicidad Electoral-

1) Publicidad Electoral:

- Desarrollo y producción de cadenas informativas electorales;

- Programas televisivos electorales;
- Programas radiales electorales;
- Spots informativos electorales;
- Cuñas informativas electorales;
- Documentales electorales; y,
- Ejecución de campañas electorales.

2) Protocolos e indicadores de gestión en manejo de marca electoral:

- Buen uso de la imagen y branding electoral;
- Capacitación a distintas direcciones y Delegaciones Provinciales Electorales sobre el buen uso y aplicaciones de la imagen electoral; y,
- Campañas visuales para el posicionamiento correcto de la imagen institucional, antes, durante y después de un proceso electoral.

2.6.2. GESTIÓN NACIONAL DE ANÁLISIS POLÍTICO Y DIFUSIÓN ELECTORAL

Unidad Administrativa: Dirección Nacional de Análisis Político y Difusión Electoral.

Misión: Planificar, organizar y ejecutar los procesos electorales a la ciudadanía, organizaciones políticas y sociales, mediante la aplicación del análisis político coyuntural del país y la implementación de estrategias, canales, procedimientos y sistemas de difusión externos.

Responsable: Director (a) Nacional de Análisis Político y Difusión Electoral.

Actividades y responsabilidades:

- a) Elaborar planes, programas, proyectos, procesos, instrumentos técnicos, protocolos, indicadores de gestión en el ámbito de la difusión electoral de forma transparente y oportuna;
- b) Desarrollar estrategias de difusión de los procesos electorales;
- c) Difundir la información oficial los procesos electorales en coordinación con la Unidad de Comunicación Social;
- d) Diseñar estrategias de coordinación con medios de comunicación que brindan cobertura a los procesos electorales;
- e) Diseñar el contenido electoral para medios de comunicación;
- f) Monitorear noticias en medios de comunicación sobre temas referentes a los procesos electorales para el posterior análisis político;
- g) Generar líneas y criterios comunicacionales con base al entorno democrático sobre temas relacionados con los procesos electorales;
- h) Valorar y realizar análisis político del escenario mediático con respecto a temas electorales; y,
- i) Difundir en medios convencionales, digitales y alternativos, en coordinación con la Unidad de Comunicación Social las convocatorias y resultados proclamados en los procesos electorales.

Productos y servicios:

Gestión de Análisis Político Electoral.-

- 1) Informe técnico sobre organizaciones políticas y su incidencia en la campaña electoral.
- 2) Informe técnico sobre observación electoral nacional e internacional.
- 3) Punteos Cualitativos de declaraciones de actores políticos sobre temas electorales.
- 4) Síntesis analítica sobre la valoración del impacto de temas electorales.
- 5) Matriz de Líneas Argumentales para la difusión y el enfoque de un determinado tema electoral.
- 6) Matriz de Líneas Argumentales sobre procesos electorales.
- 7) Matriz de Líneas Argumentales sobre organizaciones políticas.
- 8) Matriz de Líneas Argumentales sobre observación electoral nacional e internacional.
- 9) Análisis Prospectivo Electoral.
- 10) Comunicados Electorales de Análisis Político.
- 11) Informe de Análisis político de contenidos electorales remitidos por las Delegaciones Provinciales Electorales.
- 12) Reporte de monitoreo de medios de comunicación sobre la coyuntura electoral.

Gestión de la Difusión Electoral.-

- 1) Matriz de contenidos de la Información de los procesos electorales en coordinación con la Unidad de Comunicación Social.
- 2) Matriz de contenidos para la elaboración de artes, gifs y videos, como insumo para la Unidad de Comunicación Social referente a:
 - La difusión y el enfoque de los procesos electorales
 - Aspectos jurídicos electorales
 - Promoción y control del gasto electoral
 - Organizaciones políticas
 - Observación electoral nacional e internacional
- 3) Bateria con contenidos electorales para redes sociales.
- 4) Informe de alertas sobre temas electorales.
- 5) Estrategia de respuesta para el manejo de crisis.
- 6) Directrices para las Delegaciones Provinciales Electorales sobre la gestión de difusión electoral.
- 7) Informe de tendencias generadas sobre temas electorales.

3. PROCESOS ADJETIVOS:**3.1. DE ASESORÍA.****3.1.1. GESTIÓN NACIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN.**

Unidad Administrativa: Coordinación Nacional de Gestión Estratégica y Planificación.

Misión: Coordinar la planificación, gestión y evaluación de las estrategias institucionales, mediante el asesoramiento en el análisis perspectivo integral y direccionamiento estratégico, alineado a la normativa legal vigente, a través del mejoramiento continuo.

Responsable: Coordinador(a) Nacional de Gestión Estratégica y Planificación.

Atribuciones y responsabilidades:

- a) Proponer, desarrollar y evaluar planes, programas, proyectos, políticas, procedimientos, protocolos e indicadores en los procesos de su competencia;
- b) Coordinar, formular y ejecutar convenios interinstitucionales, articulados con la Planificación Institucional;
- c) Coordinar la elaboración del informe anual de rendición de cuentas de conformidad con la ley;
- d) Coordinar la elaboración, gestión y evaluación de la Planificación Estratégica Institucional;
- e) Coordinar la elaboración de la Planificación Operativa Anual;
- f) Coordinar la elaboración de la Planificación Operativa Electoral;
- g) Definir los lineamientos estratégicos y operativos relacionados con los procesos de planificación, inversión, pre-inversión o cooperación;
- h) Coordinar la formulación, viabilidad, seguimiento y evaluación de los proyectos institucionales de gasto corriente y de inversión;
- i) Coordinar la implementación y control del Sistema de Gestión de la Calidad;
- j) Coordinar la identificación de mejoras en los servicios internos y externos que brinda el Consejo Nacional Electoral;
- k) Coordinar la evaluación de la gestión por procesos de las unidades del Consejo Nacional Electoral;
- l) Coordinar institucionalmente las acciones que fortalezcan las competencias de la unidad; y,
- m) Ejercer las atribuciones que sean delegadas por la autoridad competente.

La Coordinación Nacional de Gestión Estratégica y Planificación está integrada por las siguientes Direcciones Nacionales:

1. Dirección Nacional de Planificación y Proyectos.
2. Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad.

3.1.1.1. GESTIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS.

Unidad Administrativa: Dirección Nacional de Planificación y Proyectos.

Misión: Planificar, organizar y ejecutar los procesos de planificación

estratégica y operativas; así como los programas y proyectos de inversión de la entidad que fomente los principios constitucionales de inclusión, género, interculturalidad, movilidad e intergeneracional.

Responsable: Director(a) Nacional de Planificación y Proyectos.

Atribuciones y responsabilidades

- a) Proponer, desarrollar y evaluar planes, programas, proyectos, metodologías, procesos, indicadores y protocolos en el ámbito de planificación y proyectos;
- b) Dirigir la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEÍ);
- c) Dirigir la elaboración del Plan Operativo Anual (POA);
- d) Gestionar la elaboración de la Programación Plurianual de la Política Pública (PPPP);
- e) Gestionar la elaboración de la Programación Anual de la Política Pública (PAPP);
- f) Gestionar la ejecución y reformas a la planificación institucional;
- g) Gestionar la elaboración de la Planificación Operativa Electoral (POE) en conjunto con las unidades de la institución en el ámbito de su competencia;
- h) Gestionar la priorización, aprobación, formulación y acompañamiento de los proyectos nacionales y territoriales del Consejo Nacional Electoral;
- i) Gestionar las acciones que fortalezcan las competencias de la unidad; y,
- j) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

Productos y servicios:

- 1) Planes, programas, proyectos, metodologías, procesos, indicadores y protocolos en el ámbito de planificación estratégica, operativa y electoral.
- 2) Plan Estratégico Institucional (PEI).
- 3) Programación Plurianual de la Política Pública (PPPP).
- 4) Programación Anual de la Política Pública (PAPP).
- 5) Planificación operativa anual y electoral en el ámbito nacional y provincial.
- 6) Plan Operativo Anual (POA).
- 7) Plan Operativo Electoral, (POE).
- 8) Planificación anual de proyectos de Inversión.
- 9) Plan de gestión y portafolio de proyectos.
- 10) Informe de postulación y de avance de proyectos institucionales.
- 11) Registros de asistencia técnica sobre la planificación estratégica, operativa electoral y de proyectos.
- 12) Informe de gestión de la planificación estratégica, operativa, electoral y de proyectos.
- 13) Informes de reformas a la planificación estratégica, operativa y electoral para su aprobación.

3.1.1.2. GESTIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LA CALIDAD.

Unidad Administrativa: Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad.

Misión: Planificar, organizar y ejecutar los procesos de seguimiento, evaluación y mejora continua de los elementos de la planificación institucional a través de políticas, normas, lineamientos, planes programas proyectos e instrumentos técnicos que permitan incrementar la eficiencia y calidad de los productos y servicios del Consejo Nacional Electoral.

Responsable: Director(a) Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad.

Atribuciones y responsabilidades:

- a) Proponer y desarrollar, procesos, metodologías, protocolos, indicadores de gestión en el ámbito de seguimiento y evaluación;
- b) Supervisar la ejecución de los planes, programas, proyectos, políticas y disposiciones del Pleno del Consejo Nacional Electoral articuladas a la planificación institucional;
- c) Alertar retrasos en el cumplimiento de la planificación institucional;
- d) Recomendar acciones para el cumplimiento oportuno de planes, programas, proyectos y políticas institucionales;
- e) Gestionar y sistematizar la elaboración del informe de rendición de cuentas del Consejo Nacional Electoral;
- f) Administrar y mantener actualizado el Sistema de Gestión Electoral por Resultados de la institución;
- g) Dirigir el seguimiento y evaluación en las unidades desconcentradas del Consejo Nacional Electoral;
- h) Gestionar la elaboración de informes de seguimiento del Sistema de Planificación e Inversión Pública;
- i) Brindar asistencia técnica a servidores sobre el uso de herramientas de seguimiento de planificación institucional y de políticas públicas;
- j) Gestionar el seguimiento y evaluación de indicadores de planes, programas, proyectos, procesos y servicios;
- k) Gestionar las actividades, productos y servicios relacionados con el funcionamiento de la Secretaría del Comité de Transparencia Institucional;
- l) Proponer, desarrollar y evaluar, proyectos, procesos, protocolos e indicadores en el ámbito de gestión de la calidad;
- m) Dirigir el levantamiento y documentación del catálogo de procesos de la Institución;
- n) Dirigir la elaboración de metodologías para la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad;
- o) Proponer el Manual de Calidad, procedimientos generales, procedimientos específicos, instructivos de trabajo, manuales operativos, planes, documentos generales y formatos inherentes al Sistema de Gestión de la Calidad del Consejo Nacional Electoral;
- p) Gestionar la custodia, verificación, actualización y distribución de la documentación inherente al Sistema de Gestión de la Calidad;
- q) Brindar asistencia técnica especializada para la elaboración, aprobación e implementación de documentos inherentes al Sistema de Gestión de la Calidad, y mantenerlos actualizados;

- r) Implementar el Sistema de Gestión de la Calidad del Consejo Nacional Electoral;
- s) Planificar, coordinar y ejecutar auditorías al Sistema de Gestión de la Calidad del Consejo Nacional Electoral;
- t) Gestionar la ejecución de pre-auditorías y auditorías de certificación, seguimiento y recertificación externas;
- u) Dirigir el desarrollo de mejores prácticas en la gestión y mejoramiento continuo de los productos y servicios institucionales;
- v) Gestionar la evaluación de resultados de la medición de procesos institucionales;
- w) Gestionar institucionalmente las acciones que fortalezcan las competencias de la unidad; y,
- x) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

Productos y Servicios:

- 1) Programas, políticas, manuales de procesos, metodologías, instructivos, procedimientos, protocolos, indicadores de gestión en el ámbito de su competencia.
- 2) índice de gestión estratégica (IGE).
- 3) Informes periódicos del seguimiento y evaluación a la gestión de planes, programas, proyectos y políticas institucionales.
- 4) Informes de resultados de indicadores de planes, programas, proyectos y servicios.
- 5) Reportes de la planificación anual ejecutada institucional.
- 6) Informes de evaluaciones semestrales y anuales sobre la gestión institucional y el cumplimiento del sistema de planificación e inversión pública.
- 7) Informe de evaluación de los procesos electorales.
- 8) Borrador del informe anual de rendición de cuentas del Consejo Nacional Electoral.
- 9) Registro de asistencia técnica especializada y/o participación en eventos de capacitación.
- 10) Reportes periódicos de alertas de la ejecución de procesos de compras públicas.
- 11) Informes de cumplimiento de disposiciones del Pleno del Consejo Nacional Electoral articuladas a la planificación institucional.
- 12) Certificado de presentación de informe anual de transparencia.
- 13) Proyectos, procesos, protocolos e indicadores en el ámbito de gestión de la calidad.
- 14) Catálogo de procesos de la Institución.
- 15) Metodologías para la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad.
- 16) Documentación del Sistema de Gestión de la Calidad aprobada y actualizada (planes, manual de calidad, procedimientos generales, procedimientos específicos, instructivos de trabajo, manuales operativos, documentos generales y formatos).
- 17) Lista maestra actualizada de control de documentos, registros de documentos externos y de su distribución.
- 18) Registro de asistencia técnica especializada en gestión de la calidad.

- 19) Informe de implementación y actualización del Sistema de Gestión de la Calidad.
- 20) Plan anual de auditoría al Sistema de Gestión de la Calidad del Consejo Nacional Electoral.
- 21) Listas de verificación para la ejecución del Sistema de Gestión de la Calidad del Consejo Nacional Electoral.
- 22) Registro de no conformidades y oportunidades de mejoras, hallazgos de auditoría.
- 23) Informe de auditoría interna del Sistema de Gestión de la Calidad.
- 24) Registro de acciones correctivas y preventivas.
- 25) Informe de cumplimiento y desempeño del Sistema de Gestión de la Calidad.
- 26) Informe de análisis de factibilidad para los proyectos de mejoramiento continuo en la gestión institucional.
- 27) Proyectos de mejoramiento y optimización de los servicios institucionales.
- 28) Informe de evaluación de resultados de la medición de procesos institucionales.

3.1.2 GESTIÓN NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA.

Unidad Administrativa: Dirección Nacional de Asesoría Jurídica.

Misión: Asesorar legalmente en materia electoral, administrativa y contractual a las autoridades y unidades del Consejo Nacional Electoral mediante la aplicación de la normativa vigente para brindar seguridad jurídica institucional.

Responsable: Director(a) Nacional de Asesoría Jurídica.

Atribuciones y responsabilidades:

- a) Gestionar las directrices para la ejecución de los planes, programas y proyectos en el ámbito jurídico y otros establecidos en la ley;
- b) Elaborar proyectos de convenios y otros instrumentos interinstitucionales requeridos por el Consejo Nacional Electoral;
- c) Gestionar la elaboración, formulación y revisión de los contratos, convenios, reglamentos, resoluciones y otros instrumentos jurídicos, vinculados al Consejo Nacional Electoral;
- d) Proponer y gestionar reformas, reglamentos, resoluciones, instructivos y demás normas para el cumplimiento de los objetivos del Consejo Nacional Electoral;
- e) Gestionar la asistencia jurídica en los procesos de contratación pública del Consejo Nacional Electoral;
- f) Gestionar la asesoría jurídica a las autoridades y unidades del Consejo Nacional Electoral en el marco de sus competencias;
- g) Gestionar el patrocinio del Consejo Nacional Electoral en los procesos judiciales, extrajudiciales y demás en los que sea parte procesal;
- h) Aprobar los informes técnicos y jurídicos emitidos por las Direcciones bajo su responsabilidad respecto de los procesos judiciales, extrajudiciales, electorales y administrativos en el ámbito de su competencia;

- i) Gestionar la emisión de informes jurídicos sobre asuntos sometidos a su conocimiento;
- j) Gestionar el registro, control y actualización del inventario de contratos, convenios, causas judiciales, extrajudiciales y administrativas en los que sea parte el Consejo Nacional Electoral;
- k) Gestionar las acciones que fortalezcan las competencias de la unidad; **y,**
- l) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

Productos y Servicios:

Gestión de Asesoría Jurídica y Normativa.-

- 1) Planes, programas, proyectos, manuales, procesos, instrumentos técnicos, protocolos e indicadores de gestión.
- 2) Reglamentos, resoluciones, contratos, convenios y otros instrumentos jurídicos solicitados.
- 3) Criterios de asesoría jurídica y normativa emitidos.
- 4) Documentos precontractuales y contractuales generados en el marco de las competencias de la Dirección.
- 5) Registro de asistencia legal en ámbito de asesoría jurídica y normativa.
- 6) Reporte de socialización de las leyes, reglamentos, ordenanzas, normas, procedimientos y disposiciones jurídicas relacionadas con la Institución.
- 7) Registros de lineamientos, normativa, proyectos, informes, convenios, contratos, expedientes de la Dirección.

Gestión Nacional de Patrocinio.-

- 1) Planes, programas, proyectos, normas, reglamentos, procesos, indicadores, instrumentos técnicos y protocolos en el ámbito de patrocinio.
- 2) Informes de patrocinio y soluciones alternativas de conflictos.
- 3) Informes de consultas jurídicas de patrocinio absueltas.
- 4) Informes y registros de demandas, autos, alegatos y demás escritos judiciales para sustentar las causas.
- 5) Informe de lineamientos emitidos para gestionar los procesos de patrocinio judicial y extrajudicial.
- 6) Registro de asistencia técnica especializada relacionada al ámbito de patrocinio.
- 7) Registro de procesos judiciales y extrajudiciales del período ordinario y electoral.

3.1.3. GESTIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y MANEJO INTEGRAL DE RIESGOS.

Unidad Administrativa: Dirección Nacional de Seguridad y Manejo Integral de Riesgos.

Misión: Organizar, administrar y controlar la seguridad integral institucional y electoral, mediante el manejo integral de riesgos cumpliendo políticas, planes, procesos que permitan mantener la confidencialidad,

integridad y disponibilidad de información acorde a las necesidades institucionales, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Responsable: Director(a) Nacional de Seguridad y Manejo Integral de Riesgos.

Atribuciones y responsabilidades:

- a) Determinar las directrices para el diseño, ejecución, evaluación y actualización de las políticas, programas, proyectos, procesos, protocolos, indicadores de gestión en el ámbito de seguridad electoral y manejo integral de riesgos;
- b) Gestionar el diagnóstico de la situación de riesgos y seguridad institucional y su mitigación a nivel nacional;
- c) Gestionar la implementación, monitoreo y evaluación de la seguridad integral durante las etapas preelectoral, electoral y postelectoral en coordinación con la Gestión Nacional Técnica de Procesos, así como, con los organismos competentes a nivel nacional;
- d) Dirigir la elaboración, ejecución y evaluación de planes de contingencia, continuidad de las operaciones, recuperación de desastres y otros que se requiera, para prevenir riesgos que se puedan presentar en la institución así como en los procesos electorales;
- e) Dirigir la evaluación de políticas, procedimientos y controles en materia de seguridad integral;
- f) Dirigir la elaboración y ejecución del plan de emergencia y contingencia a nivel nacional en coordinación con las unidades pertinentes;
- g) Emitir las directrices sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información manejada por las direcciones de la Coordinación Nacional de Seguridad Informática y Proyectos Tecnológicos Electorales;
- h) Emitir directrices de seguridad de la información que deberán ser observadas por el personal que tiene accesos a los distintos recursos tecnológicos de Consejo Nacional Electoral;
- i) Validar los accesos de cuentas de usuarios y privilegios asociados en los distintos servicios tecnológicos y sistemas informáticos institucionales;
- j) Emitir directrices, políticas y estándares de seguridad para controlar el uso correcto de las tecnologías de la información y comunicación;
- k) Emitir directrices para la aplicación de medidas de seguridad y procedimientos de gestión para la protección de la información en todos los modos de conexión;
- l) Planificar, diseñar y evaluar las mejoras e innovaciones para la seguridad de la información del CNE;
- m) Gestionar institucionalmente las acciones que fortalezcan las competencias de la unidad; y,
- n) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente; dentro del ámbito de seguridad integral.

Productos y servicios:

- 1) Políticas, programas, proyectos, procesos, protocolos, controles,

indicadores de gestión en el ámbito de Seguridad Integral de Riesgos institucionales y electorales.

2) Informe de diagnóstico de la situación de riesgos y seguridad institucional y plan de mitigación de la situación de riesgos y seguridad institucional a nivel nacional.

3) Plan e informe de implementación, monitoreo y evaluación de la seguridad integral durante las etapas preelectoral, electoral y postelectoral a nivel nacional.

4) Informe de evaluación de la efectividad de políticas, procedimientos y controles.

5) Plan de emergencia y contingencia a nivel nacional en coordinación con las unidades pertinentes.

6) Planes de contingencia, continuidad de las operaciones, recuperación de desastres e informes de la gestión a nivel nacional.

7) Informe de implementación de procedimientos de seguridad de la información manejada por las direcciones de la Coordinación Nacional de Seguridad Informática y Proyectos Tecnológicos Electorales Informe de control de accesos del personal a recursos tecnológicos del Consejo Nacional Electoral.

8) Acuerdo de confidencialidad con detalle de accesos y privilegios de cuentas de usuarios.

9) Informe de evaluación de la efectividad de políticas y procedimientos para controlar el uso correcto de tecnologías de la información y comunicación.

10) Informe de implementación de medidas de seguridad para protección de la información en todos los modos de conexión.

11) Informe de implementación de mejoras e innovaciones para seguridad de la información del CNE a través de la implementación de un cuadro de mando integral de seguridad y gestión de riesgos.

3.1.4. GESTIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA.

Unidad administrativa: Dirección Nacional de Auditoría Interna.

Misión: Planificar, organizar y ejecutar las políticas, y normas que permitan examinar, verificar y evaluar con independencia y objetividad la utilización eficiente, efectiva y ética de los recursos institucionales para cumplir con las directrices establecidas por la ley y la Contraloría General del Estado.

Responsable: Director(a) Nacional de Auditoría Interna.

Atribuciones y responsabilidades:

a) Elaborar el proyecto de plan anual de control de la Unidad de Auditoría Interna, bajo la supervisión de la Dirección Nacional de Auditorías Internas o Delegación Provincial, según el ámbito que corresponda, y con la coordinación de la Dirección Nacional de Planificación y Evaluación Institucional, conforme las políticas y lineamientos emitidos por la Contraloría General del Estado;

b) Ejecutar el plan anual de control aprobado por el Contralor/a General del Estado;

- c) Ejecutar verificaciones preliminares autorizadas; por el Contralor/a General del Estado o Subcontralor/a General del Estado, según corresponda, del diseño, actualización y funcionamiento del control interno implementado en las entidades del sector público, de hechos o denuncias, cuyos resultados serán remitidos a la Dirección Nacional de Auditorías Internas o a las Delegaciones Provinciales, de conformidad con el ámbito, para el trámite respectivo;
- d) Emitir y suscribir las órdenes de trabajo para la ejecución de verificaciones preliminares, acciones de control de acuerdo con el plan anual de control e imprevistos autorizados; y, de acciones complementarias, en la institución del sector público donde se encuentra ubicada la unidad; y, en las instituciones adscritas o dependientes de la misma, que no cuenten con una unidad propia de auditoría interna. La emisión de órdenes de trabajo para las unidades de auditoría interna unipersonales estará a cargo del Director/a Nacional de Auditorías Internas o del Delegado/a Provincial de la Contraloría General del Estado, según el ámbito que corresponda;
- e) Solicitar al Coordinador/a Nacional de Planificación y Evaluación Institucional o al Delegado/a Provincial de la Contraloría General del Estado, según el ámbito que corresponda, se efectúe el trámite de autorización de las modificaciones de los planes anuales de control aprobados;
- f) Solicitar al Director/a Nacional de Auditorías Internas o Director/a Regional de la Contraloría General del Estado, según el ámbito al cual pertenezca la Unidad de Auditoría Interna, gestione la autorización para la ejecución de exámenes especiales imprevistos y verificaciones preliminares;
- g) Evaluar en forma permanente el sistema de control interno de la institución del sector público donde se encuentre ubicada la Unidad, para determinar áreas de riesgo y temas a considerarse para el control; así como, fomentar su fortalecimiento;
- h) Solicitar a la Dirección Nacional de Auditorías Internas de la Contraloría General del Estado, en el caso de las Unidades de Auditoría Interna de la provincia de Pichincha, la autorización para la modificación a las órdenes de trabajo emitidas; así como, para la suspensión temporal de las órdenes de trabajo emitidas;
- i) Solicitar a la Delegación Provincial de la Contraloría General del Estado, según el ámbito de acción al que pertenezca la unidad de auditoría interna, gestione ante el Director/a Regional correspondiente, la autorización para la modificación a las órdenes de trabajo emitidas;
- j) Solicitar a la Delegación Provincial de la Contraloría General del Estado, según el ámbito de acción al que pertenezca la unidad de auditoría interna, la suspensión temporal a las órdenes de trabajo emitidas;
- k) Solicitar al Subcontralor/a General del Estado a través del Director/a Nacional de Auditorías Internas o Director/a Regional, según el ámbito al cual pertenezca la Unidad de Auditoría Interna, la autorización para la cancelación de las acciones de control planificadas e imprevistas, adjuntando los justificativos correspondientes;
- l) Dirigir las actividades de auditoría interna de acuerdo con las normas nacionales e internacionales aplicables al sector público;
- m) Conocer y aprobar la planificación específica de las acciones de control, previo su ejecución;

- n) Prestar la asistencia técnica necesaria a los equipos de auditoría en la ejecución de las acciones de control;
- o) Realizar el control permanente en todas las fases de la ejecución de las acciones de control planificadas e imprevistos autorizados, así como de las actividades y productos desarrollados en la Unidad de Auditoría Interna;
- p) Efectuar el control de calidad de los informes producto de las acciones de control efectuadas, previo la suscripción de los mismos; así como, del memorando resumen, síntesis y demás documentación establecida en la normativa emitida para el efecto; y, presentar para revisión de la Dirección Nacional de Auditorías Internas, Delegación Provincial o Dirección Regional, previo el trámite de aprobación del Contralor/a General del Estado y/o Subcontralor/a General del Estado, según corresponda;
- q) Elaborar y presentar al Coordinador/a Nacional de Planificación y Evaluación Institucional o al Delegado/a Provincial de la Contraloría General del Estado, según el ámbito que corresponda, los informes de evaluación de la ejecución de los planes anuales de control, con la periodicidad que se determine en las políticas e instructivos emitidos por el organismo de control;
- r) Asesorar y absolver consultas en el ámbito de su competencia;
- s) Disponer se efectúe en forma permanente el seguimiento a la implementación de las recomendaciones establecidas en los informes de auditoría gubernamental aprobados, producto de acciones de control anteriores, remitidos por la Contraloría General del Estado a la institución del sector público donde se encuentra ubicada la unidad;
- t) Elaborar el manual específico de auditoría interna, cuando la Dirección Nacional de Auditorías Internas lo autorice, y remitir para la revisión y trámite de aprobación por parte del Contralor/a General del Estado;
- u) Mantener actualizada la información en los sistemas informáticos que se deba registrar;
- v) Mantener actualizado el archivo permanente de la unidad a su cargo;
- w) Suscribir las comunicaciones necesarias para la ejecución de las acciones de control y demás actividades de la Unidad, excepto las que les corresponda a las autoridades y directivos de la Contraloría General del Estado;
- x) Evaluar el desempeño del personal de la Unidad de Auditoría Interna, conforme las políticas establecidas; y,
- y) Las demás que le sean designadas por el Contralor/a General del Estado.

Productos y servicios:

- 1) Proyecto de plan anual de control.
- 2) Ordenes de trabajo.
- 3) Informes de modificaciones de las acciones de control.
- 4) Informes de ejecución y evaluación del plan anual de control.
- 5) Informes de las acciones de control.
- 6) Informes con indicios de responsabilidad penal.
- 7) Informes con resultados de verificaciones preliminares.
- 8) Informes sobre actividades complementarias.
- 9) Información actualizada en los sistemas institucionales.
- 10) Síntesis.
- 11) Memorando resumen.

- 12) Oficios y comunicaciones relacionados con el ámbito de gestión de la unidad.
- 13) Manual específico de auditoría interna, autorizado.

3.1.5. UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Unidad Administrativa: Unidad de Comunicación Social.

Responsable: Responsable de la Unidad de Comunicación Social.

Misión: Gestionar y ejecutar la comunicación interna del Consejo Nacional Electoral.

Atribuciones y Responsabilidades:

- a) Difundir al interior de la entidad información de interés institucional que promueva la motivación, fidelización y conocimiento de los servidores públicos en coordinación con las áreas internas respectivas;
- b) Elaborar piezas comunicacionales (texto, imagen, multimedia) para comunicación interna;
- c) Planificar y desarrollar los eventos institucionales;
- d) Ejecutar la agenda de medios de las autoridades de la institución según la coyuntura: planificación de agenda de medios y voceros, coordinación y acompañamiento en la entrevista y elaboración de informes;
- e) Ejecutar de forma permanente la actualización de la información del portal web institucional y los contenidos de las redes sociales, en función de los lineamientos determinados por el pleno del CNE y de las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley Orgánica de Comunicación y demás base legal aplicable; y,
- f) Cubrir eventos oficiales de las autoridades institucionales.

Productos y Servicios:

- 1) Mecanismos de comunicación interna como: boletines informativos institucionales, mailing, etc.
- 2) Eventos institucionales internos.
- 3) Campañas comunicacionales internas.
- 4) Piezas de comunicación en texto, imagen y multimedia.
- 5) Archivo e índice clasificado y ordenado de productos comunicacionales impresos, gráficos, audiovisuales, digitales.
- 6) Coberturas periodísticas, audiovisuales y fotográficas de todas las etapas del proceso electoral.

3.2. DE APOYO:

3.2.1. GESTIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TALENTO HUMANO.

Unidad Administrativa: Coordinación Nacional Administrativa Financiera y Talento Humano.

Misión: Coordinar los procesos administrativos, financieros y de talento humano, a través de la planificación, control y evaluación de los requerimientos de los procesos gobernantes, sustantivos, adjetivos y desconcentrados, relacionados con servicios, recursos y talento humano que facilite el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Responsable: Coordinador(a) Nacional Administrativo (a), Financiero(a) y Talento Humano(a).

Atribuciones y responsabilidades:

- a) Coordinar la elaboración y el control de planes, programas, proyectos, manuales, instructivos, procedimientos, protocolos, indicadores de gestión en el ámbito administrativo, financiero y talento humano;
- b) Coordinar y controlar las actividades administrativas, financieras y de talento humano de la institución de conformidad con las políticas emanadas por la autoridad competente y con lo dispuesto en la normativa legal;
- c) Coordinar la provisión y administración de bienes, servicios, obras, transporte e infraestructura;
- d) Coordinar la administración, ejecución y control del presupuesto financiero institucional aplicando la normativa legal;
- e) Coordinar el desarrollo organizacional, ingreso, administración, capacitación y la salud ocupacional de los servidores;
- f) Disponer la asistencia técnica en temas administrativos, financieros y de talento humano para usuarios internos y externos del Consejo Nacional Electoral;
- g) Autorizar los gastos previstos en el presupuesto de conformidad con las resoluciones de la autoridad competente;
- h) Coordinar el desarrollo e implementación de buenas prácticas de innovación y cultura organizacional en gestión pública;
- i) Dirigir el fortalecimiento de los valores institucionales;
- j) Coordinar institucionalmente las acciones que fortalezcan las competencias de la unidad; y,
- k) Ejercer las atribuciones que sean delegadas por la autoridad competente.

La Coordinación Nacional Administrativa, Financiera y Talento Humano está integrada por las siguientes Direcciones Nacionales:

1. Dirección Nacional Administrativa.
2. Dirección Nacional Financiera.
3. Dirección Nacional de Talento Humano.

3.2.1.1. GESTIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA

Unidad Administrativa: Dirección Nacional Administrativa.

Misión: Planificar, organizar y ejecutar eficientemente la provisión de bienes, servicios, obras, transporte, infraestructura y seguros mediante la aplicación de la normativa legal vigente para facilitar la consecución de los objetivos institucionales.

Responsable: Director(a) Nacional Administrativo(a).

Atribuciones y Responsabilidades:

- a) Proponer, desarrollar y evaluar programas, proyectos, procesos, instrumentos técnicos, protocolos, indicadores de gestión de temas administrativos en el ámbito nacional;
- b) Establecer políticas y ejecutar el plan de mantenimiento para el uso del parque automotor;
- c) Gestionar y realizar adecuaciones, readecuaciones y uso de espacios físicos de las dependencias del Consejo Nacional Electoral, de acuerdo a sus necesidades;
- d) Programar, dirigir y controlar las actividades administrativas de la institución de conformidad con las políticas emanadas por la autoridad competente y por lo dispuesto en la normativa legal;
- e) Gestionar y mantener actualizado el inventario de bienes muebles e inmuebles, el registro de sus custodios y vigilar su mantenimiento y buen uso;
- f) Gestionar, implementar y evaluar la seguridad física en planta central y Delegaciones Provinciales;
- g) Dirigir, consolidar y revisar el Plan Anual de Contratación (PAC) de la institución;
- h) Gestionar y controlar los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, equipos de oficina, parque automotor, servicios básicos, infraestructura física, ejecución de obras y prestación de servicios;
- i) Administrar el portal de compras públicas;
- j) Administrar las pólizas de seguros de conformidad con la normativa vigente;
- k) Supervisar la ejecución de directrices emitidas en materia de su competencia en el ámbito nacional;
- l) Gestionar institucionalmente las acciones que fortalezcan las competencias de la unidad; y,
- m) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

Productos y servicios:

Gestión de Proveeduría y Adquisiciones:

- 1) Programas, proyectos, procesos, instrumentos técnicos, protocolos e indicadores de gestión en temas de proveeduría y adquisiciones.
- 2) Publicación del Plan Anual de Contratación inicial y reformas.
- 3) Pliegos para contratación de bienes, obras, servicios y consultaría.
- 4) Registro de compra de bienes y servicios de ínfima cuantía en el Portal institucional del SERCOP.
- 5) Informe de registro de procesos de compras públicas.
- 6) Registros de documentación precontractual, contratos y actas de entrega recepción de compras públicas.
- 7) Registro de contratos públicos y pólizas.

- 8) Reportes de Gestión para cumplimiento de LOTAIP de los procesos de contratación y adquisiciones.
- 9) Informe del Plan Anual de Contrataciones.

Gestión de Administración de Bienes y Seguros:

- 1) Planes, programas y proyectos en temas relacionados a la administración de bienes y seguros.
- 2) Informes de baja, comodatos, remates donaciones, transferencias gratuitas de bienes con documentos habilitantes.
- 3) Actas de entrega recepción de bienes.
- 4) Informes de mantenimiento de bienes.
- 5) Registro de ingresos y egresos de bodega de suministros y materiales.
- 6) Inventario actualizado de bienes de larga duración, control administrativo y bienes sujetos a control.
- 7) Informe de gestión y reportes globales para la inclusión de seguros para los bienes de la institución.
- 8) Informe de pólizas de seguro y primas.
- 9) Informe de reclamos por siniestros, inclusiones, exclusiones, renovaciones y recuperación.
- 10) Informe de movimientos y de existencias de suministros y materiales.
- 11) Informe de supervisión de manejo de bienes y seguros a nivel nacional.
- 12) Registro de ingresos y egresos de bienes, propiedad, planta y equipo, y bienes de control administrativo.
- 13) Informe de revisión de vigencias y contratación de pólizas de seguros.
- 14) Informe de Gestión y cobertura de siniestros de bienes CNE y DPE.
- 15) Informe de exclusión e inclusión de bienes del Consejo Nacional Electoral y sus Delegaciones Provinciales Electorales en las pólizas de seguros.

Gestión de Transporte y Servicios:

- 1) Programas y proyectos en temas de transporte.
- 2) Órdenes de movilización y salvoconductos de vehículos.
- 3) Actas de entrega recepción de vehículos.
- 4) Informe consolidado de adquisición de pasajes aéreos.
- 5) Informe de vehículos matriculados y documentos habilitantes.
- 6) Informe de solicitud de pago por utilización de combustibles, lubricantes, y por compra de piezas y accesorios de vehículos.
- 7) Informe de accidentes de los vehículos institucionales.
- 8) Registro de control de documentos para asegurar los vehículos.
- 9) Plan de mantenimiento vehicular e informe de ejecución.
- 10) Informe de supervisión de actividades en materia de mantenimiento vehicular en el ámbito nacional.
- 11) Registro de solicitudes de pagos de servicios básicos, internet y telefonía móvil.
- 12) Informe de gestión de servicios generales y asistencia administrativa para las unidades del Consejo Nacional Electoral; y,
- 13) Informe de servicios, supervisión y solicitudes de pago.

Gestión de Mantenimiento e Infraestructura Civil:

- 1) Programas y proyectos en temas de mantenimiento e infraestructura civil.
- 2) Reporte de adecuaciones, readecuaciones y uso de espacios físicos.
- 3) Plan anual de mantenimiento y adecuaciones de bienes inmuebles e informe de ejecución.
- 4) Reporte de pago de alquiler, servicios de mantenimiento e impuestos que generen los bienes inmuebles del Consejo Nacional Electoral.
- 5) Informe de solicitudes de adquisición de materiales para el mantenimiento y construcción de obras.
- 6) Informe de fiscalización de obras de construcción.
- 7) Reporte de daños a bienes muebles e inmuebles de la institución.
- 8) Informe consolidado de adecuaciones al espacio físico de dependencias del Consejo Nacional Electoral.
- 9) Informe de supervisión de actividades en materia de su mantenimiento e infraestructura en el ámbito nacional.
- 10) Informe de procesos para la contratación de alquiler de inmuebles, adquisición de bienes y servicios.

3.2.1.2. GESTIÓN NACIONAL FINANCIERA.

Unidad Administrativa: Dirección Nacional Financiera.

Misión: Planificar, organizar y ejecutar los recursos financieros del Consejo Nacional Electoral de manera eficaz, oportuna y eficiente mediante la aplicación de la normativa legal vigente y la dotación de información financiera veraz para la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Responsable: Director(a) Nacional Financiero(a).

Atribuciones y responsabilidades:

- a) Proponer, desarrollar y evaluar planes, programas, proyectos, procesos, instrumentos técnicos, protocolos, indicadores de gestión en el ámbito de temas presupuestarios, contables, tributarios a nivel nacional;
- b) Gestionar r la elaboración de la proforma presupuestaria institucional;
- c) Disponer la elaboración de certificaciones presupuestarias para la asignación de recursos financieros;
- d) Disponer la elaboración de comprobantes de modificaciones presupuestarias;
- e) Disponer el análisis del financiamiento y validación de requerimientos presupuestarios de planta central y Delegaciones Provinciales;
- f) Dirigir el monitoreo de la programación, ejecución y reformas del presupuesto del Consejo Nacional Electoral;
- g) Disponer la transferencia de recursos entre instituciones públicas, así como la transferencia de fondos requeridos por las unidades del Consejo Nacional Electoral conforme la normativa legal;
- h) Dirigir el registro de operaciones contables financieras;
- i) Disponer el cumplimiento de las obligaciones tributarias institucionales;
- j) Disponer la depuración de conciliaciones de saldos de cuentas contables;

- k) Gestionar pagos a nivel general por distintos conceptos a nivel nacional y del exterior;
- l) Generar el registro de comisiones de servicio institucional a nivel nacional y en el exterior;
- m) Disponer la elaboración de comprobantes únicos de registro de ingresos, comprometidos, devengados y pagados;
- n) Disponer el registro de contratos de obras, bienes, servicios y anticipos;
- o) Gestionar y disponer el levantamiento de informes de garantías en custodia (renovación, devolución, ejecución);
- p) Gestionar la elaboración de informes de recaudación a nivel nacional;
- q) Disponer la elaboración de comprobantes electrónicos de retención de impuestos;
- r) Disponer la asistencia técnica en temas financieros para los usuarios internos y externos de la Dirección Nacional Financiera a nivel nacional;
- s) Gestionar las acciones que fortalezcan las competencias de la unidad; y,
- t) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

Productos y servicios:

Gestión de Presupuesto. -

- 1) Planes, programas, proyectos, reglamentos, manuales, instrumentos técnicos, procedimientos, protocolos, indicadores de gestión en los temas presupuestarios.
- 2) Proforma presupuestaria institucional consolidada.
- 3) Certificaciones presupuestarias.
- 4) Reporte de comprobantes de modificación presupuestaria.
- 5) Programación indicativa anual, programación cuatrimestral del compromiso y programación mensual del devengado.
- 6) Comprobante de transferencias de recursos presupuestarios entre instituciones públicas.
- 7) Comprobante único de registro comprometido.
- 8) Reprogramaciones o reformas financieras.
- 9) Informe de ejecución presupuestaria.

Gestión de Contabilidad:

- 1) Planes, programas, proyectos, reglamentos, manuales, instructivos, procedimientos, indicadores de gestión en los temas contables.
- 2) Registro de operaciones contables.
- 3) Declaraciones de impuestos, anexo transaccional simplificado.
- 4) Reporte de transferencias de fondos al exterior.
- 5) Liquidaciones económicas de las unidades requirentes.
- 6) Registro de comisiones de servicio institucional y liquidación de viáticos a nivel nacional y en el exterior.
- 7) Comprobante único de registro devengado.
- 8) Registros de ajustes y reclasificaciones de cuentas contables.
- 9) Registro de contratos de obras bienes y servicios y anticipos.
- 10) Informes contables.

Gestión de Tesorería:

- 1) Planes, programas, proyectos, reglamentos, instructivos, procedimientos, protocolos, indicadores de gestión en los temas de tesorería.
- 2) Conciliaciones bancarias.
- 3) Registro de pagos a terceros.
- 4) Comprobante único de registro de ingresos y pagos.
- 5) Informe de garantías recibidas y en custodia (renovación, devolución, ejecución).
- 6) Informes de recaudación a nivel nacional.
- 7) Registro de comprobantes electrónicos de retención de impuestos.

3.2.1.3. GESTIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO

Unidad administrativa: Dirección Nacional de Talento Humano.

Misión: Planificar, organizar y ejecutar el sistema integrado de talento humano, remuneraciones, cultura organizacional y salud ocupacional, para cubrir las necesidades institucionales, cumplimiento la normativa legal vigente y la innovación de sus procesos para fortalecer las estrategias institucionales.

Responsable: Director(a) Nacional de Talento Humano.

Atribuciones y responsabilidades:

- a) Proponer, desarrollar y evaluar programas, proyectos, manuales, procesos, instrumentos técnicos, indicadores de gestión relacionados con los subsistemas de talento humano;
- b) Proponer reformas al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos;
- c) Gestionar y ejecutar los subsistemas de Talento Humano del Consejo Nacional Electoral: Planificación del Talento Humano, Clasificación de Puestos, Selección de Personal, Evaluación del Desempeño, Formación y Capacitación;
- d) Proponer reformas al Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos;
- e) Dirigir la identificación y estandarización de competencias para la certificación de servidores y/o personas en el ámbito de procesos electorales;
- f) Gestionar, elaborar y actualizar la gestión de pago de remuneraciones e ingresos complementarios de la nómina de servidores del Consejo Nacional Electoral;
- g) Gestionar el pago de liquidación de haberes e indemnizaciones;
- h) Aplicar el régimen disciplinario con sujeción a leyes, políticas, reglamentos y demás normativa aplicable;
- i) Gestionar la atención de quejas y denuncias realizadas por la ciudadanía en contra de servidores públicos;
- j) Gestionar la salud ocupacional y de bienestar social;

- k) Diseñar y ejecutar el plan anual de inducción a los servidores del Consejo Nacional Electoral;
- l) Organizar y actualizar la documentación y los expedientes de talento humano;
- m) Gestionar el desarrollo e implementación de buenas prácticas de innovación y cultura organizacional en gestión pública;
- n) Dirigir el fortalecimiento de los valores institucionales;
- o) Emitir lineamientos para la ejecución y el control de la gestión de los procesos desconcentrados en el ámbito de su competencia;
- p) Gestionar institucionalmente las acciones que fortalezcan las competencias de la unidad; y,
- q) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad.

Productos y servicios:

Gestión de Desarrollo del Talento Humano.-

- 1) Propuesta de programas, proyectos, manuales, instrumentos técnicos, procedimientos, indicadores de gestión en el ámbito de manejo técnico de talento humano y salud ocupacional.
- 2) Proyecto de Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Consejo Nacional Electoral y sus reformas.
- 3) Plan del Subsistema de Planificación de Talento Humano.
- 4) Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos.
- 5) Plan del subsistema de evaluación del desempeño de servidores del Consejo Nacional Electoral.
- 6) Plan del Subsistema de Selección de Personal.
- 7) Informe de planificación y ejecución de inducción a servidores.
- 8) Plan institucional de capacitación y reporte de ejecución.
- 9) Informes técnicos de la gestión de los subsistemas de Talento Humano.
- 10) Plan de jubilación de servidores y trabajadores del Consejo Nacional Electoral.

Gestión de Administración del Talento Humano y Remuneraciones.-

- 1) Propuesta de planes, programas, proyectos, normativas, reglamentos, instrumentos técnicos, procedimientos, indicadores de gestión en el ámbito de administración del talento humano, remuneraciones e ingresos complementarios.
- 2) Reporte de procesos de selección, vinculación y desvinculación de personal, bajo la modalidad de contratos de servicios ocasionales y civiles.
- 3) Reporte de acciones de personal de traslados, traspasos, cambios administrativos, comisiones de servicios, licencias y otros establecidos en la ley.
- 4) Reporte de encargos, subrogaciones y otros campos de gestión de personal del nivel jerárquico superior.
- 5) Reporte de reformas y actualizaciones de distributivos de remuneraciones unificadas a nivel nacional y reporte de movimientos de personal.
- 6) Reporte de nómina de remuneraciones e ingresos complementarios del personal.

- 7) Registro de inclusiones y exclusiones de servidores para el pago de obligaciones patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- 8) Reportes de control de asistencia de servidores.
- 9) Plan anual y reporte de vacaciones y permisos.
- 10) Informe de liquidación de haberes.
- 11) Informe de indemnizaciones.
- 12) Elaboración y/o actualización del Reglamento Interno de Administración de Talento Humano del Consejo Nacional Electoral.
- 13) Informes de aplicación del régimen disciplinario.
- 14) Informe de seguimiento de quejas y denuncias realizadas por la ciudadanía en contra de servidores públicos.
- 15) Elaboración de convenio e informe de pasantías pre-profesionales, prácticas estudiantiles y/o equivalentes.
- 16) Expedientes de servidores del Consejo Nacional Electoral (digital y/o físico).
- 17) Actualización del sistema integrado informático de talento humano - SIITH.
- 18) Reportes LOTAIP.

Gestión de Cultura Organizacional y Salud Ocupacional. •

- 1) Plan de bienestar social.
- 2) Informe de dotación de uniformes y ropa de trabajo para servidores y trabajadores del Consejo Nacional Electoral.
- 3) Plan de salud ocupacional e informe de ejecución.
- 4) Reporte de medición de factores de riesgo.
- 5) Informe de control de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- 6) Registros de los comités y subcomités paritarios y reglamento interno de salud ocupacional.
- 7) Registro de participación en eventos de capacitación y/o asistencia técnica sobre la aplicación de normativas, políticas internas, instrumentos técnicos en el ámbito de manejo técnico de talento humano y salud ocupacional.
- 8) Informe de estrategias de cultura organizacional enfocadas al fortalecimiento de la filosofía institucional y a la mejora de la cultura organizacional y clima laboral.
- 9) Código de Ética Institucional.
- 10) Plan de gestión de cultura organizacional.

3.2.2. UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Unidad administrativa: Unidad Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Responsable: Responsable de la Unidad Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Misión: Brindar soporte técnico en las herramientas, aplicaciones sistemas y servicios informáticos internos.

Atribuciones y Responsabilidades:

- a) Gestionar los requerimientos e incidentes en la plataforma tecnológica administrativa del CNE;
- b) Gestionar el control del inventario del parque informático;
- c) Gestionar el mantenimiento preventivo y correctivo del parque informático del CNE; y,
- d) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

Productos y Servicios:

- 1) Registro de requerimientos e incidentes gestionados.
- 2) Base de conocimientos de las incidencias resueltas.
- 3) Informes técnicos de equipos de usuario final.
- 4) Reporte del control del parque informático del CNE.
- 5) Planes de mantenimiento preventivo y correctivo del parque informático del CNE.
- 6) Informes de ejecución de mantenimiento preventivo y correctivo del parque informático del CNE.

4. PROCESOS DESCONCENTRADOS:**4.1. PROCESOS GOBERNANTES:****4.1.1. GESTIÓN DESCONCENTRADA ELECTORAL.**

Unidad administrativa: Delegación Provincial Electoral.

Misión: Dirigir a nivel territorial la gestión del Consejo Nacional Electoral mediante la ejecución de procesos electorales, el apoyo a las organizaciones políticas y sociales de su jurisdicción para fortalecer la democracia.

Responsable: Director(a) de la Delegación Provincial Electoral.

Atribuciones y responsabilidades:

- a) Organizar la gestión del Consejo Nacional Electoral en la provincia;
- b) Administrar los bienes, el presupuesto asignado para su funcionamiento y gestionar el talento humano;
- c) Disponer el levantamiento de información para la planificación anual, proforma presupuestaria y ejecutar reformas para el ejercicio ordinario y para la realización de los procesos electorales en su jurisdicción;
- d) Dirigir la aplicación de metodologías de seguimiento, control y evaluación del Sistema de Planificación Estratégica y Operativa de los planes, programas, proyectos y procesos de la institución;
- e) Dirigir el cumplimiento de políticas, normativas, resoluciones establecidas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral, las Coordinaciones Nacionales y sus unidades en el ámbito de su jurisdicción;

- f) Emitir resoluciones administrativas previo informe de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Delegación Provincial Electoral;
- g) Presentar propuestas de mejora de la gestión institucional relacionadas a las políticas y lineamientos establecidos por el Consejo Nacional Electoral ante los Órganos Directivos correspondientes; y,
- h) Coordinar institucionalmente las acciones que fortalezcan las competencias de la unidad; y, gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

4.2. PROCESOS SUSTANTIVOS:

4.2.1. GESTIÓN TÉCNICA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES.

Unidad Administrativa: Dirección Técnica Provincial de Procesos Electorales Unidad Provincial de Procesos Electorales

Misión: Gestionar los procesos electorales a nivel provincial, mediante la implementación de mecanismos que permitan garantizar el pleno ejercicio del sufragio para asegurar el cumplimiento de la voluntad de los electores en su jurisdicción.

Responsable: Director(a) Técnico(a) Provincial de Procesos Electorales Responsable de la Unidad Provincial de Procesos Electorales

Atribuciones y Responsabilidades

- a) Coordinar la ejecución de políticas, reglamentos, procedimientos, instrumentos técnicos e indicadores de gestión emitidos por el Pleno del Consejo Nacional Electoral y otros establecidos en la ley;
- b) Coordinar la ejecución de procesos electorales internos, en otras instancias públicas o privadas de acuerdo a la normativa legal vigente en el ámbito provincial;
- c) Gestionar la elaboración y actualización del registro electoral en el ámbito provincial;
- d) Dirigir la actualización de la base de datos de cambios de domicilio de ciudadanos habilitados para votar en el ámbito provincial;
- e) Proponer la creación de zonas electorales urbanas, rurales y recintos electorales en el ámbito provincial;
- f) Dirigir la base actualizada de datos georeferenciales y alfanuméricos en el ámbito provincial;
- g) Dirigir la distribución del paquete electoral en el ámbito provincial;
- h) Gestionar la implementación de señalética para los recintos electorales y su distribución en el ámbito provincial;
- i) Coordinar la ejecución del plan para recuperación, baja y/o destrucción del material sobrante e indumentaria en el ámbito provincial;
- j) Coordinar la capacitación de actores electorales en el ámbito provincial en base a metodologías establecidas;
- k) Coordinar la implementación y funcionamiento de los Recintos de Procesamiento de Resultados en el ámbito provincial;

- l) Dirigir la asistencia técnica de los procesos electorales a las organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas en el ámbito provincial;
- m) Dirigir las actividades de seguridad en el proceso electoral en el ámbito provincial de conformidad con las directrices emitidas por las Coordinaciones y Direcciones Nacionales;
- n) Dirigir la ejecución de planes de contingencia de los componentes de procesos electorales a nivel provincial;
- o) Supervisar las actividades en el ámbito de procesos electorales a nivel provincial;
- p) Coordinar institucionalmente las acciones que fortalezcan las competencias de la unidad; y,
- q) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

Productos y servicios:

Gestión Técnica Provincial de Registro Electoral:

- 1) Informe técnico de elaboración y actualización del registro electoral en el ámbito provincial.
- 2) Base de datos de cambios de domicilio de ciudadanos habilitados para votar en el ámbito provincial.
- 3) Informe de reclamos presentados en temas de registro electoral a nivel provincial.
- 4) Informes de propuestas para creación de zonas electorales urbanas, rurales y recintos electorales en el ámbito provincial.
- 5) Base actualizada de datos georeferenciales y alfanuméricos en el ámbito provincial.
- 6) Informe de supervisión de actividades en materia de registro electoral a nivel provincial.

Gestión Técnica Provincial de Logística:

- 1) Informe de paquetes electorales distribuidos en el ámbito provincial.
- 2) Informe de implementación de señalética para los recintos electorales y su distribución en el ámbito provincial.
- 3) Informe de implementación de mecanismos para facilitar el ejercicio del sufragio de los grupos de atención prioritaria en el ámbito provincial.
- 4) Informe de ejecución del plan para recuperación, baja y/o destrucción del material sobrante e indumentaria en el ámbito provincial.
- 5) Informe de cumplimiento de actividades de seguridad electoral en el proceso electoral en el ámbito provincial conforme a las directrices de las Coordinaciones y Direcciones Nacionales.
- 6) Informe de ejecución del plan de contingencia de procesos logísticos en el ámbito provincial.

Gestión Técnica Provincial de Capacitación Electoral:

- 1) Informe de detección de necesidades de capacitación para actores electorales a nivel provincial.

- 2) Plan y cronograma de capacitación de actores electorales en el ámbito provincial conforme a las directrices de las Coordinaciones y Direcciones Nacionales.
- 3) Informes de capacitación de actores electorales en el ámbito provincial en base a metodologías establecidas.
- 4) Informe de resultados de capacitación de actores electorales en el ámbito provincial.
- 5) Informe de supervisión de actividades en materia de capacitación electoral en el ámbito provincial.

Gestión Técnica Provincial de Procesos Electorales:

- 1) Registro de base de datos provincial de miembros de Juntas Receptoras del Voto en el ámbito provincial.
- 2) Informe de notificaciones entregadas a los miembros de las Juntas Receptoras del Voto en el ámbito provincial.
- 3) Informe de proceso electoral de los ciudadanos habilitados para ejercer el voto durante el ejercicio del sufragio, en el ámbito de su competencia;
- 4) Informe de implementación y funcionamiento de los Recintos de Procesamiento de Resultados en el ámbito provincial.
- 5) Base de datos de electores que no sufragaron y ciudadanos que integran las Juntas Receptoras del Voto que no asistieron el día de las elecciones en el ámbito provincial.
- 6) Informe de asistencias técnicas de los procesos electorales implementadas en las organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas en el ámbito provincial.
- 7) Informe de ejecución de planes de contingencia de componentes de procesos electorales a nivel provincial.
- 8) Informe de supervisión de actividades de procesos electorales en el ámbito provincial.

4.2.2. GESTIÓN TÉCNICA PROVINCIAL DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA.

Unidad Administrativa: Dirección Técnica Provincial de Participación Política Unidad Provincial de Participación Política.

Misión: Gestionar el registro e inscripción de partidos y candidaturas, así como el control del financiamiento, promoción y gasto electoral para garantizar la igualdad de condiciones en la participación de los procesos electorales en el ámbito provincial.

Responsable: Director(a) Técnico(a) Provincial de Participación Política Responsable de la Unidad Provincial de Participación Política.

Atribuciones y Responsabilidades:

- a) Gestionar los procesos de registro e inscripción de organizaciones políticas y alianzas electorales en el ámbito provincial;
- b) Dirigir la actualización de organizaciones políticas que se encuentran incursas en las causales de extinción de su registro en el ámbito provincial;

- c) Coordinar el registro de los responsables del manejo económico y del contador público autorizado en el ámbito provincial;
- d) Gestionar las solicitudes presentadas sobre iniciativas populares normativas, consultas populares, referéndum y revocatorias de mandato a nivel provincial;
- e) Dirigir el proceso de validación de la pertinencia de la publicidad de las entidades públicas en todos los niveles de gobierno en el ámbito provincial;
- f) Disponer la administración del fondo de promoción electoral por parte de los responsables del manejo económico en el ámbito provincial;
- g) Dirigir las observaciones al informe económico financiero presentado por las organizaciones políticas en el ámbito provincial;
- h) Gestionar el control de propaganda electoral en medios de comunicación en el ámbito provincial;
- i) Coordinar las denuncias presentadas y acciones tomadas por presuntas infracciones electorales en el ámbito provincial;
- j) Coordinar la ejecución de planes de contingencia de componentes de participación política en el ámbito provincial;
- k) Dirigir la asistencia técnica a organizaciones políticas, así como para otras instancias públicas y privadas en el ámbito provincial;
- l) Gestionar el seguimiento y evaluación del cumplimiento de las obligaciones determinadas en la normativa legal por parte de las organizaciones políticas en el ámbito provincial;
- m) . Coordinar institucionalmente las acciones que fortalezcan las competencias de la unidad; y,
- n) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

Productos y servicios:

Gestión Técnica Provincial de Organizaciones Políticas:

- 1) Informe y registro de organizaciones políticas y sus directivas, así como de afiliaciones, adhesiones, adhesiones permanentes, desafiliaciones, renuncias y expulsiones políticas en el ámbito provincial.
- 2) Informes de organizaciones políticas que se encuentran incursas en las causales de extinción de su registro en el ámbito provincial.
- 3) Base de datos de responsables del manejo económico y del contador público autorizado en el ámbito provincial.
- 4) Informe y registro de candidatos inscritos a nivel provincial.
- 5) Informes de atención a solicitudes presentadas sobre iniciativas populares normativas, consultas populares, referéndum y revocatorias de mandato a nivel provincial.
- 6) Informe de ejecución de planes de contingencia de componentes de organizaciones políticas en el ámbito provincial.
- 7) Registros de asistencia técnica a organizaciones políticas, así como para otras instancias públicas y privadas en el ámbito provincial.
- 8) informe de seguimiento y evaluación del cumplimiento de las obligaciones determinadas en la normativa legal por parte de las organizaciones políticas en el ámbito provincial.

Gestión Técnica Provincial de Promoción Electoral:

- 1) Informe técnico de pertinencia de la publicidad de las entidades públicas en todos los niveles de gobierno en el ámbito provincial.
- 2) Informe técnico de administración del fondo de promoción electoral por parte de los responsables del manejo económico en el ámbito provincial.
- 3) Solicitudes de pagos para los proveedores de promoción electoral calificados en el ámbito provincial.
- 4) Informe de ejecución de planes de contingencia de componentes de promoción electoral en el ámbito provincial.
- 5) Informes de eventos y programas de capacitación para organizaciones políticas, medios de comunicación, proveedores de vallas publicitarias, organizaciones políticas con sus responsables del manejo económico y servidores públicos en coordinación con la unidad de capacitación electoral en el ámbito provincial.
- 6) Informe de supervisión de actividades en materia de promoción electoral en el ámbito provincial.

Gestión Técnica Provincial de Fiscalización y Control del Gasto Electoral:

1. Informe técnico de observaciones al informe económico financiero presentado por las organizaciones políticas en el ámbito provincial.
2. Informe técnico de resultados del control de propaganda electoral en medios de comunicación en el ámbito provincial.
3. Informe técnico derivado del análisis de denuncias presentadas y acciones tomadas por presuntas infracciones electorales en el ámbito provincial.
4. Informe de ejecución de planes de contingencia de componentes de control del gasto electoral en el ámbito provincial.
5. Informe de eventos y programas de capacitación en temas de control del gasto electoral en el ámbito provincial.
6. Informes de seguimiento y resultados del control del gasto electoral ámbito provincial.

NOTA ACLARATORIA 3:

Las Delegaciones Provinciales correspondientes al tipo II generarán todos los productos y servicios correspondientes a procesos electorales y participación política descritos anteriormente, bajo la responsabilidad de puestos que no serán considerados de Nivel Jerárquico Superior.

4.2.3. UNIDAD PROVINCIAL DE SECRETARÍA GENERAL.

Unidad Administrativa: Unidad Provincial de Secretaría General.

Responsable: Responsable de la Unidad Provincial de Secretaría General.

Productos y servicios:

1. Informe de revisión, recepción, clasificación, archivo, direccionamiento, despacho y entrega de documentación de la Delegación Provincial.
2. Archivo digital e informe de custodia y seguimiento de la documentación de la Delegación Provincial.

3. Oficios de atención a los requerimientos de otras instituciones, organizaciones políticas y de la ciudadanía en general en el ámbito provincial.
4. Documentos oficiales certificados de la Delegación Provincial.
5. Inventario de la Delegación Provincial de documentación pendiente de baja.
6. Registro y custodia de expedientes de causas, resoluciones y sentencias en ámbito administrativo y jurisdiccional de recursos electorales presentados.
7. Registro y custodia de expedientes de peticiones y resoluciones respecto de iniciativas populares, normativas, consultas populares, referéndum y revocatorias de mandato.
8. Registro de recursos administrativos electorales presentados a nivel provincial.
9. Informe de administración del Sistema de Gestión Documental y Archivos de la Delegación Provincial.
10. Registro de ingreso y despacho de documentos por ventanilla de atención a la ciudadanía.
11. Servicio de atención al ciudadano en la ventanilla única o espacio asignado para el efecto.
12. Implementación de los procedimientos, manuales e instructivos de atención al ciudadano.
13. Registro de atención de consultas y requerimientos realizados en las instalaciones, por vía telefónica o a través de correo electrónico institucional.
14. Informe mensual del registro de consultas y requerimientos.

4.2.4. UNIDAD PROVINCIAL DE SEGURIDAD INFORMÁTICA Y PROYECTOS TECNOLÓGICOS ELECTORALES.

Unidad Administrativa: Unidad Provincial de Seguridad Informática y Proyectos Tecnológicos Electorales.

Responsable: Responsable de la Unidad Provincial de Seguridad Informática y Proyectos Tecnológicos Electorales.

Productos y servicios:

- 1) Informe de operación de infraestructura tecnológica electoral de la Delegación.
- 2) Informes de evaluación de servicios tecnológicos electorales e indicadores de desempeño en el ámbito provincial.
- 3) Reporte del control del parque informático electoral de la Delegación Provincial.
- 4) Reportes de entrega y recepción de equipos informáticos y sistemas electorales para usuarios finales en el ámbito provincial.
- 5) Planes de mantenimiento preventivo y correctivo del centro de datos y parque informático electoral en el ámbito provincial.
- 6) Informes de ejecución de mantenimiento preventivo y correctivo del centro de datos y parque informático electoral en el ámbito provincial.

- 7) Reportes de soporte a la gestión de requerimientos y gestión de incidentes en el ámbito electoral provincial.
- 8) Informe de implementación de planes y directrices emitidas por la Coordinación Nacional de Seguridad Informática y Proyectos Tecnológicos Electorales.
- 9) Informe de custodia, respaldos y recuperación de información electoral en el ámbito provincial.
- 10) Informes de necesidades de capacitación y entrenamiento sobre el uso de las aplicaciones, sistemas y servicios informáticos electorales en el ámbito provincial.

4.2.5. UNIDAD PROVINCIAL DE DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATIVOS ELECTORALES.

Unidad Administrativa: Unidad Provincial de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales.

Responsable: Responsable de la Unidad Provincial de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales.

Productos y servicios:

- 1) Contenido multimedia (audio, video, gráfico) en el ámbito provincial para la difusión de información electoral.
- 2) Ruedas de prensa, eventos electorales oficiales o cualquier otro evento en el ámbito provincial, que contribuya a la difusión de información electoral.
- 3) Reporte de monitoreo de noticias respecto a temas electorales de la provincia.
- 4) Implementación de estrategias comunicacionales para la difusión oportuna de información electoral dictadas por la Coordinación Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales.
- 5) Boletines de prensa en el ámbito provincial.
- 6) Campañas institucionales internas y externas, que en el ámbito provincial den a conocer información electoral.
- 7) Compilación y archivo de material audiovisual, generado en las coberturas provinciales de actividades comunicacionales de interés institucional, respecto a información electoral.
- 8) Batería con contenidos electorales para redes sociales.
- 9) Reporte de cadenas de radio y televisión transmitidas en el ámbito provincial.
- 10) Informes de la gestión respecto al desarrollo de productos y servicios informativos electorales en el ámbito provincial.

4.3. PROCESOS ADJETIVOS

4.3.1. DE ASESORÍA.

4.3.1.1. UNIDAD PROVINCIAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN.

Unidad Administrativa: Unidad Provincial de Gestión Estratégica y Planificación.

Responsable: Responsable de la Unidad Provincial de Gestión Estratégica y Planificación.

Productos y servicios:

- 1) Propuestas de planes, proyectos, procesos y protocolos de la Delegación Provincial.
- 2) Informe de requerimientos para la planificación de procesos electorales y otros establecidos en la ley, en el ámbito provincial.
- 3) Informe de solicitud de reformas a la planificación.
- 4) Informe de ejecución de la planificación y sus reformas de la Delegación Provincial conforme directrices emitidas.
- 5) Informe consolidado de evaluación integral de procesos electorales y otros establecidos en la ley conforme directrices emitidas por las Coordinaciones y Direcciones Nacionales.
- 6) Informe de resultados de procesos electorales en territorio.
- 7) Informe de ejecución y cumplimiento de proyectos especiales en temas electorales aprobados por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en el ámbito provincial.
- 8) Informes de seguimiento de ejecución presupuestaria en el ámbito provincial.
- 9) Informes periódicos de administración del Sistema de Gestión Electoral por Resultados de la Delegación Provincial.
- 10) Informes de seguimiento y control de indicadores de gestión de los procesos de la Delegación Provincial.
- 11) Informes de seguimiento y evaluación de los planes, programas, proyectos y convenios de cooperación interinstitucional de la Delegación Provincial.
- 12) Sistema de Gestión de la Calidad implementado y actualizado en la Delegación Provincial.
- 13) Documentación del Sistema de Gestión de la Calidad aprobada y actualizada de la Delegación Provincial.
- 14) Informe de fortalecimiento de cultura institucional en el ámbito provincial.
- 15) Informes y reportes estadísticos de la Delegación Provincial.

4.3.1.2. UNIDAD PROVINCIAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Responsable: Responsable de la Unidad Provincial de Asesoría Jurídica.

Productos y servicios:

- 1) Informes legales, contratos, convenios y criterios jurídicos de la Delegación Provincial revisados.
- 2) Informes concernientes a la aplicación de la Ley de Contratación Pública en el ámbito provincial.
- 3) Reporte de socialización y actualización de leyes, reglamentos, ordenanzas, normas, resoluciones, procedimientos y disposiciones jurídicas relacionadas con la Delegación Provincial.
- 4) Patrocinio judicial y administrativo electoral en el ámbito provincial.
- 5) Registro de seguimiento a demandas y juicios en el ámbito provincial.

4.3.2. DE APOYO:**4.3.2.1. UNIDAD PROVINCIAL ADMINISTRATIVA.**

Unidad Administrativa: Unidad Provincial Administrativa.

Responsable: Responsable de la Unidad Provincial Administrativa.

Productos y servicios:**Gestión Provincial de Proveduría y Adquisiciones:**

- 1) Plan anual de contrataciones de la Delegación Provincial e informe de ejecución.
- 2) Pliegos de todos los procedimientos precontractuales de la Delegación Provincial.
- 3) Registro de procesos de compras públicas de la Delegación Provincial.
- 4) Actas de contratación pública de la Delegación Provincial.
- 5) Registros de documentación precontractual, contratos y actas de entrega recepción de compras públicas de la Delegación Provincial.
- 6) Reporte de pago del alquiler, servicios de mantenimiento e impuestos que generen los bienes inmuebles de la Delegación Provincial Electoral.
- 7) Informe de solicitudes de adquisiciones de materiales para el mantenimiento y construcción de obras en el ámbito provincial.
- 8) Informe de solicitud de pago por utilización de combustibles, lubricantes y por compra de piezas y accesorios de vehículos en el ámbito provincial.

Gestión Provincial de Administración de Servicios, Bienes y Seguros.

- 1) Informe de contratos públicos y pólizas de la Delegación Provincial.
- 2) Informes de baja, comodatos, remates donaciones, transferencias gratuitas de bienes con documentos habilitantes.
- 3) Actas de entrega recepción de bienes en el ámbito provincial.
- 4) Informes de mantenimiento de bienes y vehículos en el ámbito provincial.
- 5) Registro de ingresos y egresos de bodega de suministros y materiales en el ámbito provincial.
- 6) Inventario actualizado de bienes de larga duración, control administrativo y bienes sujetos a control de la Delegación Provincial.
- 7) Informe de reclamos por siniestros, inclusiones, exclusiones, renovaciones y recuperación en el ámbito provincial.
- 8) Informe de movimientos y saldos de existencias de suministros y materiales en el ámbito provincial.
- 9) Órdenes de movilización y salvoconductos de vehículos de la Delegación Provincial.
- 10) Actas de entrega recepción de vehículos en el ámbito provincial.
- 11) Informe de vehículos de la Delegación Provincial matriculados y documentos habilitantes en el ámbito provincial.
- 12) Informe de accidentes de vehículos de la Delegación Provincial.
- 13) Plan anual de mantenimiento y adecuaciones de bienes inmuebles de la Delegación Provincial e informe de ejecución.

- 14) Reporte de daños a bienes muebles e inmuebles de la Delegación Provincial.
- 15) Informe de monitoreo y supervisión de incidentes relacionados a seguridad física y video vigilancia de la Delegación Provincial.
- 16) Registros de solicitudes de pagos de servicios básicos, internet y telefonía móvil en el ámbito provincial.
- 17) Informe de gestión de servicios generales y asistencia administrativa.

4.3.2.2. UNIDAD PROVINCIAL FINANCIERA.

Unidad Administrativa: Unidad Provincial Financiera.

Responsable: Responsable de la Unidad Provincial Financiera.

Productos y servicios:

Gestión Provincial de Presupuesto.-

- 1) Proforma presupuestaria de la Delegación Provincial Electoral.
- 2) Certificaciones presupuestarias asignadas en el ámbito provincial.
- 3) Reporte de comprobantes de modificación presupuestaria de la Delegación Provincial.
- 4) Programación indicativa anual, programación cuatrimestral del compromiso y programación mensual del devengado en el ámbito provincial.
- 5) Comprobante de transferencias de recursos presupuestarios entre instituciones públicas en el ámbito provincial.
- 6) Comprobante único de registro comprometido en el ámbito provincial.
- 7) Reprogramaciones o reformas financieras en el ámbito provincial.
- 8) Informe de ejecución presupuestaria de la Delegación Provincial Electoral.
- 9) Informes de seguimiento y trámites presupuestarios en entidades relacionadas con el manejo financiero en el ámbito provincial.

Gestión Provincial de Contabilidad.-

- 1) Registro de operaciones contables financieras en el ámbito provincial.
- 2) Declaraciones de impuestos y anexo transaccional en el ámbito provincial.
- 3) Reporte de transferencias de fondos en el ámbito provincial.
- 4) Liquidaciones de fondos atendidas para las unidades requirentes en el ámbito provincial.
- 5) Comprobante único de registro devengado en el ámbito provincial.
- 6) Registros de ajustes y reclasificaciones de cuentas contables en el ámbito provincial.
- 7) Registro de contratos de obras bienes y servicios y anticipos en el ámbito provincial.
- 8) Informes contables de control interno en el ámbito provincial.
- 9) Anticipo de contratos y amortizaciones de obras, bienes y servicios en el ámbito provincial.
- 10) Anticipo y liquidación de viáticos en el ámbito provincial.

- 11) Informes de depreciación de activos de la Delegación Provincial.
- 12) Registro de ingresos de descargo y ajustes de existencias para consumo corriente en el ámbito provincial.
- 13) Registro de ingresos de descargo y ajustes de activos fijos en el ámbito provincial.

Gestión Provincial de Tesorería.-

- 1) Conciliaciones bancarias en el ámbito provincial.
- 2) Registro de pagos a terceros en el ámbito provincial.
- 3) Comprobante único de registro de ingresos y pagos en el ámbito provincial.
- 4) Garantías recibidas para control y custodia en el ámbito provincial.
- 5) Informe de garantías en custodia (renovación, devolución, ejecución) en el ámbito provincial.
- 6) Informes de recaudación consolidados a nivel de Delegación Provincial en el ámbito provincial.
- 7) Registro de comprobantes electrónicos de retención de impuestos enviados en el ámbito provincial.
- 8) Transferencias de pagos a proveedores, funcionarios y empleados de la Delegación Provincial.
- 9) Liquidaciones de compras y servicios en el ámbito provincial.
- 10) Registro de depósitos en la cuenta de ingresos - devoluciones en el ámbito provincial.
- 11) Pago de nómina del personal de la Delegación Provincial Electoral.

4.3.2.3. UNIDAD PROVINCIAL DE TALENTO HUMANO.

Unidad Administrativa: Unidad Provincial de Talento Humano.

Responsable: Responsable de la Unidad Provincial de Talento Humano.

Productos y servicios:

- 1) Reporte de ejecución del Subsistema de Planificación del Talento Humano a nivel territorial.
- 2) Informe de administración y control de la estructura posicional por roles de servidores contratados de la Delegación Provincial.
- 3) Reporte de evaluación del desempeño de servidores de la Delegación Provincial.
- 4) Reporte de selección, vinculación y desvinculación de personal (nombramientos, contratos de servicios ocasionales, civiles y otros según la normativa aplicable).
- 5) Reporte de acciones de personal de traslados, traspasos, cambios administrativos, comisiones de servicios, licencias y otros establecidos en la ley en el ámbito provincial.
- 6) Reporte de reformas y actualizaciones de los distributivos de remuneraciones unificadas a nivel provincial y reporte de movimientos de personal en el ámbito provincial.
- 7) Reporte de nómina de remuneraciones e ingresos complementarios del personal de la Delegación Provincial.

- 8) Solicitud de pago de haberes para los servidores a la unidad financiera de acuerdo a la normativa legal en el ámbito provincial.
- 9) Registro de inclusiones y exclusiones de servidores para el pago de obligaciones patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el ámbito provincial.
- 10) Reportes de control de asistencia de servidores en el ámbito provincial.
- 11) Plan anual de vacaciones en el ámbito provincial.
- 12) Reporte de licencias, permisos, vacaciones y comisiones en el ámbito provincial.
- 13) Informe de liquidación de haberes en el ámbito provincial.
- 14) Informe de indemnizaciones en el ámbito provincial.
- 15) Reportes y/o informes de administración del sistema de pagos, remuneraciones y nómina en el ámbito provincial.
- 16) Informes de aplicación del régimen disciplinario para los servidores de la Delegación Provincial en el ámbito provincial.
- 17) Reportes de prohibiciones, inhabilidades e impedimentos legales de los servidores y ex-servidores en el ámbito provincial.
- 18) Informe de seguimiento de quejas y denuncias realizadas por la ciudadanía en contra de servidores públicos en el ámbito provincial.
- 19) Proyectos de pasantías pre-profesionales, prácticas estudiantiles y/o equivalentes en el ámbito provincial.
- 20) Informe de aplicación del plan de salud ocupacional; y, bienestar social en el ámbito provincial.
- 21) Informe de control de accidentes de trabajo y enfermedades en el ámbito provincial.
- 22) Reporte para administración del Sistema de Gestión de Riesgos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el ámbito provincial.
- 23) Reporte de inducción y capacitación de servidores en el ámbito provincial.
- 24) Registro de expedientes de servidores de la Delegación Provincial.

Art. 12.- Estructura Descriptiva.- Para la descripción de la estructura establecida para el Consejo Nacional Electoral, se definen la misión, atribuciones, responsabilidades, productos y servicios de sus distintos procesos internos.

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- La estructura básica, productos y servicios que se generan en el Consejo Nacional Electoral, se sustentarán en el ordenamiento legal, la planificación estratégica y planes operativos que afecten directamente al portafolio de productos y servicios.

SEGUNDA.- Los servidores y trabajadores del Consejo Nacional Electoral, para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades, se regirán a los procesos, productos y servicios establecidos en el presente Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, así como la normativa vigente, procedimientos internos, planes, programas y proyectos que para el efecto se establezcan.

TERCERA.- Encárguese a la Coordinación Nacional Administrativa, Financiera y de Talento Humano a través de su Dirección Nacional de

Talento Humano, ejecutar las respectivas acciones para la implementación del presente Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos.

CUARTA.- El portafolio de productos y servicios determinados en el presente Estatuto podrá ser reformado mediante acto resolutivo interno, de conformidad con la normativa vigente para el efecto.

QUINTA.- Las unidades administrativas del nivel operativo deberán administrar técnicamente los aplicativos informáticos desarrollados que automatizan la prestación de los procesos y servicios derivados de sus competencias.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

ÚNICA.- Deróguese todas aquellas disposiciones, normas y reglamentos de igual o menor jerarquía que se opongan el presente Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Consejo Nacional Electoral.

DISPOSICIÓN FINAL (Reformada mediante resolución número PLE-CNE-2-1-8-2020, publicada en la Edición Especial del Registro Oficial número 870, de 11 de agosto de 2020)

Disponer que Secretaría General notifique la presente resolución a los Coordinadores Nacionales, Directores Nacionales, Delegaciones Provinciales Electorales y al Tribunal Contencioso Electoral; y, al Ministerio de Trabajo, para trámites de ley.

Dado y aprobado por el Pleno del Consejo Nacional Electoral, en la Sesión Extraordinaria **No. 18-PLE-CNE-2020**, celebrada en forma virtual a través de medios electrónicos al primer día del mes de agosto del año dos mil veinte.-Lo Certifico.

RAZÓN: Siento por tal que en cumplimiento de la disposición en el artículo 3 de la resolución PLE-CNE-2-1-8-2020, adjunto la presente Codificación del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Consejo Nacional Electoral-CNE.-Lo certifico.



Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

RAZÓN: En mi calidad de Secretario General del Consejo Nacional Electoral, **CERTIFICO** que el ejemplar que antecede es fiel copia del original que reposa en la Secretaría General del Consejo Nacional Electoral.- Lo certifico.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above the printed name and title.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

MATRIZ DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL

Mes: ENERO

Provincia: CAÑAR

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DE PARÁMETROS DE MEDICIÓN	CANT.	NÚMERO DE PERSONAS REGISTRADAS POR:											OBSERVACIONES	
				Género				Discapacidad			Nacionalidades y pueblos					
				F	M	LGTBI	TOTAL	CON DISCAPACIDAD	SIN DISCAPACIDAD	TOTAL	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDÍGENA		AFROECUATORIANO
L1. Procesos democráticos transparentes	Procesos electorales transparentes	Procesos electorales internos en organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas (asistencia técnica, apoyo y veeduría)	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Procesos electorales internos en unidades educativas (asistencia técnica, apoyo y veeduría)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
L2. Soberanía electoral	Servicios Ciudadanos	Emisión de certificados de votación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Cambios de domicilio realizados en la Delegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Certificados de apoliticidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Desafiliaciones	58	34	24	0	58	1	57	58	0	58	0	0	0	58
		Exoneraciones/Justificaciones	223	113	110	0	223	3	220	223	0	221	0	2	0	223
		Multas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Certificados de domicilio electoral	48	18	30	0	48	0	48	48	0	46	0	2	0	48
	Zonificación	Solicitudes de zonas electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Zonas electorales creadas mediante resolución del Pleno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Zonas electorales delimitadas mediante resolución del Pleno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Fichas de catastro de nuevos/actualización recintos electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
	Servicio en territorio	Cobertura de cabeceras cantonales visitadas con servicios por primera vez en el año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Brigadas desplegadas en cabeceras cantonales (identificar ciudadanos atendidos)	0													
		Cobertura de parroquias rurales visitadas con servicios por primera vez en el año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
L3. Fortalecimiento institucional	Actividades varias	Brigadas desplegadas en parroquias rurales (identificar ciudadanos atendidos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Boletines comunicacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Entrevistas (radio/televisión/prensa escrita)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Acciones políticas	Servicios a OPs	Capacitaciones internas y externas a servidores electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Solicitudes de inscripción de OPs presentadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Entrega de clave para inscripción de OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Notificaciones a Responsable de Manejo Económico (RME)	0				0		0	0					0	
		Informes económicos presentados por RMEs o representantes legales de las OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Resoluciones de inscripción de directivas de OPs	0	0	0	-	0	-	0	0	-	0	-	-	-	0
Informes de cierre de expedientes de cuentas de campaña Feb/2017	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		



MATRIZ DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL

L4. Fortalecimiento a organizaciones	Capacitación electoral / Asistencia Técnica	Organizaciones Políticas capacitadas	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Asistencia técnica/supervisión a democracia interna de OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Pago/trámites a proveedores de promoción electoral		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos locales realizados en la provincia (número de OPs e identificar asistentes)					0		0	0							0
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos en otras provincias (número de OPS e identificar asistentes invitados)					0		0	0							0
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos nacionales (sólo número de OPs)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
L5. Capacitación en cívica y democrática	ABC Componente 1: Cívica Componente 2: Yo me comprometo	Personas capacitadas					0	0	0							0	
		Personas sensibilizadas					0	0	0								0
		Personas en espacios interactivos					0	0	0								0
Temas Adicionales		CERTIFICACIÓN DE NO REGISTRAR SUSPENSIÓN DE DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	
TOTAL			330	165	165	0	330	4	326	330	0	326	0	4	0	330	

Elaborado:

Aprobado:



MATRIZ DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL

Mes: ENERO

Provincia: CAÑAR

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DE PARÁMETROS DE MEDICIÓN	CANT.	NÚMERO DE PERSONAS REGISTRADAS POR:											OBSERVACIONES	
				Género				Discapacidad			Nacionalidades y pueblos					
				F	M	LGTBI	TOTAL	CON DISCAPACIDAD	SIN DISCAPACIDAD	TOTAL	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDÍGENA		AFROECUATORIANO
L1. Procesos democráticos transparentes	Procesos electorales transparentes	Procesos electorales internos en organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas (asistencia técnica, apoyo y veeduría)	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Procesos electorales internos en unidades educativas (asistencia técnica, apoyo y veeduría)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
L2. Soberanía electoral	Servicios Ciudadanos	Emisión de certificados de votación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Cambios de domicilio realizados en la Delegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Certificados de apoliticidad	4	2	2	0	4	0	4	4	0	4	0	0	4	
		Desafiliaciones	11	6	5	0	11	1	10	11	0	11	0	0	0	11
		Exoneraciones/Justificaciones	165	77	88	0	165	4	161	165	0	163	0	2	0	165
		Multas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Certificados de domicilio electoral	52	16	36	0	52	0	52	52	0	50	0	2	0	52
	Zonificación	Solicitudes de zonas electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Zonas electorales creadas mediante resolución del Pleno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Zonas electorales delimitadas mediante resolución del Pleno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Fichas de catastro de nuevos/actualización recintos electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
	Servicio en territorio	Cobertura de cabeceras cantonales visitadas con servicios por primera vez en el año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Brigadas desplegadas en cabeceras cantonales (identificar ciudadanos atendidos)	0													
		Cobertura de parroquias rurales visitadas con servicios por primera vez en el año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
L3. Fortalecimiento institucional	Actividades varias	Brigadas desplegadas en parroquias rurales (identificar ciudadanos atendidos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Boletines comunicacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Entrevistas (radio/televisión/prensa escrita)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Acciones políticas	Servicios a OPs	Capacitaciones internas y externas a servidores electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Solicitudes de inscripción de OPs presentadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Entrega de clave para inscripción de OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Notificaciones a Responsable de Manejo Económico (RME)	0				0		0	0					0	
		Informes económicos presentados por RMEs o representantes legales de las OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Resoluciones de inscripción de directivas de OPs	0	0	0	-	0	-	0	0	-	0	-	-	-	0
Informes de cierre de expedientes de cuentas de campaña Feb/2017	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		



MATRIZ DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL

L4. Fortalecimiento a organizaciones	Capacitación electoral / Asistencia Técnica	Organizaciones Políticas capacitadas	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
		Asistencia técnica/supervisión a democracia interna de OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Pago/trámites a proveedores de promoción electoral		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos locales realizados en la provincia (número de OPs e identificar asistentes)					0		0	0								0	
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos en otras provincias (número de OPS e identificar asistentes invitados)					0		0	0								0	
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos nacionales (sólo número de OPs)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
L5. Capacitación cívica y democrática	ABC Componente 1: Comunitaria Componente 2: Yo me comprometo	Personas capacitadas				0		0	0								0		
		Personas sensibilizadas				0		0	0									0	
		Personas en espacios interactivos				0		0	0									0	
		CERTIFICACIÓN DE HABER PARTICIPADO COMO CANDIDATA A CONCEJAL RURAL DEL CANTÓN CAÑAR EN LAS ELECCIONES SECCIONALES DEL 24 DE MARZO DE 2019 Y DE HABER SIDO ELECTA DE MÓNICA ALEXANDRA CALLE ENCALADA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
		TOTAL	233	101	131	0	232	5	227	232	0	228	0	4	0	233	0		

Elaborado: ALBA BUSTOS VICUÑA

Aprobado:



MATRIZ DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL

Mes: MARZO Provincia: CAÑAR

PARÁMETROS DE MEDICIÓN		CANT.	NÚMERO DE PERSONAS REGISTRADAS POR:												OBSERVACIONES		
			Género				Discapacidad			Nacionalidades y pueblos							
			F	M	LGTTBI	TOTAL	CON DISCAPACIDAD	SIN DISCAPACIDAD	TOTAL	MONTEBIO	MESTIZO	CHOLO	INDÍGENA	AFROECUATORIANO		TOTAL	
L1. Procesos democráticos transparentes	Procesos electorales transparentes	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Procesos electorales internos en unidades educativas (asistencia técnica, apoyo y veeduría)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
L2. Soberanía electoral	Servicios Ciudadanos	Emisión de certificados de votación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Cambios de domicilio realizados en la Delegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Certificados de apoliticidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Desafiliaciones	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	
		Exoneraciones/Justificaciones	148	67	81	0	148	1	147	148	0	145	0	3	0	148	
		Multas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Certificados de domicilio electoral	36	16	20	0	36	0	36	36	0	0	36	0	0	36	
	Zonificación	Solicitudes de zonas electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Zonas electorales creadas mediante resolución del Pleno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Zonas electorales delimitadas mediante resolución del Pleno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Fichas de catastro de nuevos/actualización recintos electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
	Servicio en territorio	Cobertura de cabeceras cantonales visitadas con servicios por primera vez en el año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Brigadas desplegadas en cabeceras cantonales (identificar ciudadanos atendidos)	0														
Cobertura de parroquias rurales visitadas con servicios por primera vez en el año		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
L3. Fortalecimiento institucional	Actividades varias	Brigadas desplegadas en parroquias rurales (identificar ciudadanos atendidos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Boletines comunicacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Entrevistas (radio/televisión/prensa escrita)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Capacitaciones internas y externas a servidores electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
Acciones políticas	Servicios a OPs	Solicitudes de inscripción de OPs presentadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
		Entrega de clave para inscripción de OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
		Notificaciones a Responsable de Manejo Económico (RME)	0				0	0	0	0					0		
		Informes económicos presentados por RMEs o representantes legales de las OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Resoluciones de inscripción de directivas de OPs	0	0	0	-	0	-	0	0	-	0	-	-	-	0	
		Informes de cierre de expedientes de cuentas de campaña Feb/2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	



MATRIZ DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL

L4. Fortalecimiento a organiz	Capacitación electoral / Asistencia Técnica	Organizaciones Políticas capacitadas	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Asistencia técnica/supervisión a democracia interna de OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Pago/trámites a proveedores de promoción electoral		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos locales realizados en la provincia (número de OPs e identificar asistentes)					0		0	0							0
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos en otras provincias (número de OPS e identificar asistentes invitados)					0		0	0							0
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos nacionales (sólo número de OPs)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
L5. Capacitación en cívica y democrática	ABC Componente 1: Democracia Comunitaria Componente 2: Yo me comprometo	Personas capacitadas				0		0	0							0	
		Personas sensibilizadas				0		0	0							0	
		Personas en espacios interactivos				0		0	0							0	
		CERTIFICACIÓN DE CANDIDATO A VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE RIVERA "ELECCIONES SECCIONALES 2023"	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	
		CERTIFICACIÓN DE CANDIDATA Y DIGNIDAD ELECTA CONCEJAL SUPLENTE DEL CANTÓN EL TAMBO.- ELECCIONES DEL 5 DE FEBRERO Y 20 DE AGOSTO DE 2023	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
		CERTIFICADO DE HABER ACTUADO COMO MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2025 DEL 9 DE FEBRERO DE 2025	5	1	4	0	5	0	5	5	0	5	0	0	0	5	
Temas Adicionales		CERTIFICADO DE HABERSE CAPACITADO COMO MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 9 DE FEBRERO DE 2025	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1			
	TOTAL		193	84	108	0	192	1	191	192	0	153	36	3	0	193	

Elaborado: Alba Bustos Viciuña

Aprobado:



MATRIZ DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL

Mes: ABRIL Provincia: CAÑAR

PARÁMETROS DE MEDICIÓN		CANT.	NÚMERO DE PERSONAS REGISTRADAS POR:												OBSERVACIONES		
			Género				Discapacidad			Nacionalidades y pueblos							
			F	M	LGTTBI	TOTAL	CON DISCAPACIDAD	SIN DISCAPACIDAD	TOTAL	MONTEBIO	MESTIZO	CHOLO	INDÍGENA	AFROECUATORIANO		TOTAL	
L1. Procesos democráticos transparentes	Procesos electorales transparentes	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Procesos electorales internos en unidades educativas (asistencia técnica, apoyo y veeduría)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
L2. Soberanía electoral	Servicios Ciudadanos	Emisión de certificados de votación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Cambios de domicilio realizados en la Delegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Certificados de apoliticidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Desafiliaciones	20	12	8	0	20	0	20	20	0	20	0	0	0	20	
		Exoneraciones/Justificaciones	160	83	77	0	160	2	158	160	0	158	0	2	0	160	
		Multas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Certificados de domicilio electoral	35	15	20	0	35	0	35	35	0	35	0	0	0	35	
	Zonificación	Solicitudes de zonas electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Zonas electorales creadas mediante resolución del Pleno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Zonas electorales delimitadas mediante resolución del Pleno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Fichas de catastro de nuevos/actualización recintos electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
	Servicio en territorio	CoBERTURA de cabeceras cantonales visitadas con servicios por primera vez en el año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Brigadas desplegadas en cabeceras cantonales (identificar ciudadanos atendidos)	0														
CoBERTURA de parroquias rurales visitadas con servicios por primera vez en el año		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
L3. Fortalecimiento institucional	Actividades varias	Brigadas desplegadas en parroquias rurales (identificar ciudadanos atendidos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Boletines comunicacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Entrevistas (radio/televisión/prensa escrita)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Capacitaciones internas y externas a servidores electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
Acciones políticas	Servicios a OPs	Solicitudes de inscripción de OPs presentadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
		Entrega de clave para inscripción de OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
		Notificaciones a Responsable de Manejo Económico (RME)	0				0	0	0	0					0		
		Informes económicos presentados por RMEs o representantes legales de las OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Resoluciones de inscripción de directivas de OPs	0	0	0	-	0	-	0	0	-	0	-	-	-	0	
		Informes de cierre de expedientes de cuentas de campaña Feb/2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	



MATRIZ DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL

L4. Fortalecimiento a organiz	Capacitación electoral / Asistencia Técnica	Organizaciones Políticas capacitadas	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Asistencia técnica/supervisión a democracia interna de OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Pago/trámites a proveedores de promoción electoral		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos locales realizados en la provincia (número de OPs e identificar asistentes)					0		0	0							0
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos en otras provincias (número de OPS e identificar asistentes invitados)					0		0	0							0
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos nacionales (sólo número de OPs)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
L5. Capacitación cívica y democrática	ABC Componente 1: Democracia Comunitaria Componente 2: Compromiso Yo me	Personas capacitadas				0		0	0							0	
		Personas sensibilizadas				0		0	0							0	
		Personas en espacios interactivos				0		0	0							0	
		CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL ESTADO	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1
		CERTIFICADO DE HABER ACTUADO COMO MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO EN LAS ELECCIONES GENERALES DEL 13 DE ABRIL DE 2025	20	10	10	0	20	1	19	20	0	20	0	0	0	0	20
		CERTIFICADO DE NO REGISTRAR SUSPENSIÓN DE DERECHOS POLÍTICOS Y DE CERTIFICACIÓN	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1
TOTAL		241	122	119	0	241	3	238	241	0	239	0	2	0	241		

Elaborado:

Aprobado:



MATRIZ DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL

Mes: MAYO 2025

Provincia: CAÑAR

PARÁMETROS DE MEDICIÓN			CANT.	NÚMERO DE PERSONAS REGISTRADAS POR:											OBSERVACIONES				
				Género				Discapacidad			Nacionalidades y pueblos								
				F	M	LGTTBI	TOTAL	CON DISCAPACIDAD	SIN DISCAPACIDAD	TOTAL	MONTEBIO	MESTIZO	CHOLO	INDÍGENA		AFROECUATORIANO	TOTAL		
L1. Procesos democráticos transparentes	Procesos electorales transparentes	Procesos electorales internos en organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas (asistencia técnica, apoyo y veeduría)	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
		Procesos electorales internos en unidades educativas (asistencia técnica, apoyo y veeduría)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
L2. Soberanía electoral	Servicios Ciudadanos	Emisión de certificados de votación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
		Cambios de domicilio realizados en la Delegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Certificados de apoliticidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Desafiliaciones	2	0	2	0	2	0	2	2	0	2	0	0	0	2	2		
		Exoneraciones/Justificaciones	145	68	77	0	145	0	145	145	0	145	0	0	0	145	145		
		Multas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Certificados de domicilio electoral	59	16	43	0	59	0	59	59	0	59	0	0	0	59	59		
	Zonificación	Solicitudes de zonas electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
		Zonas electorales creadas mediante resolución del Pleno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
		Zonas electorales delimitadas mediante resolución del Pleno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
		Fichas de catastro de nuevos/actualización recintos electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
		Cobertura de cabeceras cantonales visitadas con servicios por primera vez en el año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
	Servicio en territorio	Brigadas desplegadas en cabeceras cantonales (identificar ciudadanos atendidos)		0															
			Cobertura de parroquias rurales visitadas con servicios por primera vez en el año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
Brigadas desplegadas en parroquias rurales (identificar ciudadanos atendidos)			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
L3. Fortalecimiento institucional	Actividades varias	Boletines comunicacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0			
		Entrevistas (radio/televisión/prensa escrita)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0			
		Capacitaciones internas y externas a servidores electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0			
		Solicitudes de inscripción de OPs presentadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Acciones políticas	Servicios a OPs	Entrega de clave para inscripción de OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
		Notificaciones a Responsable de Manejo Económico (RME)	-	-	-	-	0	0	0	0	-	-	-	-	-	0	0		
		Informes económicos presentados por RMEs o representantes legales de las OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	
		Resoluciones de inscripción de directivas de OPs	0	0	0	-	0	-	0	0	-	0	-	-	-	0	0		
		Informes de cierre de expedientes de cuentas de campaña Feb/2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	

MATRIZ DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL

L4. Fortalecimiento a organiz	Capacitación electoral / Asistencia Técnica	Organizaciones Políticas capacitadas	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
		Asistencia técnica/supervisión a democracia interna de OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Pago/trámites a proveedores de promoción electoral		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos locales realizados en la provincia (número de OPs e identificar asistentes)					0		0	0							0	
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos en otras provincias (número de OPS e identificar asistentes invitados)					0		0	0							0	
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos nacionales (sólo número de OPs)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
L5. Capacitación cívica y democrática	ABC Componente 1: Democracia Comunitaria Componente 2: Yo me comprometo	Personas capacitadas				0		0	0							0		
		Personas sensibilizadas				0		0	0							0		
		Personas en espacios interactivos				0		0	0							0		
		Temas Adicionales	CERTIFICADO DE HABER ACTUADO COMO MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO EN LAS ELECCIONES GENERALES DEL 13 DE ABRIL DE 2025	5	1	4	0	5	0	5	5	0	5	0	0	0	5	
	CERTIFICADO DE HABER ACTUADO COMO MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO EN LAS ELECCIONES GENERALES DEL 9 DE FEBRERO DE 2025	3	0	3	0	3	0	3	3	0	3	0	0	0	3			
	CERTIFICACIÓN DE DIGNIDADES ELECTAS "ELECCIONES SECCIONALES 2023" VOCALE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE JAVIER LOYOLA	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1			
	TOTAL	215	85	130	0	215	0	215	215	0	215	0	0	0	215			

Elaborado: ALBA BUSTOS VICUÑA

Aprobado:



MATRIZ DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL

Mes: JUNIO Provincia: CAÑAR

PARÁMETROS DE MEDICIÓN		CANT.	NÚMERO DE PERSONAS REGISTRADAS POR:												OBSERVACIONES		
			Género				Discapacidad			Nacionalidades y pueblos							
			F	M	LG TBI	TOTAL	CON DISCAPACIDAD	SIN DISCAPACIDAD	TOTAL	MON TUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDÍGENA	AFROECUATORIANO		TOTAL	
L1. Procesos democráticos transparentes	Procesos electorales transparentes	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Procesos electorales internos en unidades educativas (asistencia técnica, apoyo y veeduría)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
L2. Soberanía electoral	Emisión de certificados de votación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Cambios de domicilio realizados en la Delegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Certificados de apoliticidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Desafilaciones	4	2	2	0	4	0	4	4	0	4	0	0	0	4		
	Exoneraciones/Justificaciones	128	58	70	0	128	1	127	128	0	126	0	2	0	128		
	Multas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Certificados de domicilio electoral	43	14	29	0	43	0	43	43	0	42	0	1	0	43		
	Zonificación	Solicitudes de zonas electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Zonas electorales creadas mediante resolución del Pleno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Zonas electorales delimitadas mediante resolución del Pleno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Fichas de catastro de nuevos/actualización recintos electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
	Servicio en territorio	CoBERTura de cabeceras cantonales visitadas con servicios por primera vez en el año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Brigadas desplegadas en cabeceras cantonales (identificar ciudadanos atendidos)	0														
CoBERTura de parroquias rurales visitadas con servicios por primera vez en el año		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
L3. Fortalecimiento institucional	Brigadas desplegadas en parroquias rurales (identificar ciudadanos atendidos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Boletines comunicacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
	Entrevistas (radio/televisión/prensa escrita)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
	Capacitaciones internas y externas a servidores electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
Acciones políticas	Solicitudes de inscripción de OPs presentadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	Entrega de clave para inscripción de OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	Notificaciones a Responsable de Manejo Económico (RME)	0				0	0	0	0					0			
	Informes económicos presentados por RMEs o representantes legales de las OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
	Resoluciones de inscripción de directivas de OPs	0	0	0	-	0	-	0	0	-	0	-	-	-	0		
	Informes de cierre de expedientes de cuentas de campaña Feb/2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		



MATRIZ DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL

L4. Fortalecimiento a organiz	Capacitación electoral / Asistencia Técnica	Organizaciones Políticas capacitadas	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Asistencia técnica/supervisión a democracia interna de OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Pago/trámites a proveedores de promoción electoral		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos locales realizados en la provincia (número de OPs e identificar asistentes)					0		0	0							0
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos en otras provincias (número de OPS e identificar asistentes invitados)					0		0	0							0
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos nacionales (sólo número de OPs)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Personas capacitadas					0		0	0							0
Personas sensibilizadas					0		0	0							0		
Personas en espacios interactivos					0		0	0							0		
Temas Adicionales	ABC Componente 1: Democracia Comunitaria Componente 2: Yo me comprometo	CERTIFICACIÓN DE ADHERENTE PERMANENTE AL MOVIMIENTO ACCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONAL (ADN), LISTA 7 / AB. FRANCISCO JAVIER BRITO PONCE	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	
		CERTIFICADO DE HABER ACTUADO COMO MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO EN LAS ELECCIONES GENERALES DEL 9 DE FEBRERO DE 2025	3	1	2	0	3	0	3	3	0	3	0	0	0	0	3
		CERTIFICADO DE HABER ACTUADO COMO MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO EN LAS ELECCIONES GENERALES DEL 13 DE ABRIL DE 2025	2	0	2	0	2	0	2	2	0	2	0	0	0	0	2
		COPIAS CERTIFICADAS DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO POR EL ASAMBLEÍSTA DEL CAÑAR.- LIC. MANUEL CHORO DUCHI	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		CERTIFICACIÓN DE CANDIDATURA ELECCIONES SECCIONALES 2019.- JUNTA PARROQUIAL DE CHOROCOPTE / CARLOS ALFREDO CALDERÓN PINO	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1
		TOTAL	183	75	107	0	182	1	181	182	0	179	0	3	0	0	183



MATRIZ DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL

Elaborado: ALBA BUSTOS VICUÑA

Aprobado:



MATRIZ DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL

Mes: JULIO Provincia: CAÑAR

PARÁMETROS DE MEDICIÓN		CANT.	NÚMERO DE PERSONAS REGISTRADAS POR:												OBSERVACIONES		
			Género				Discapacidad			Nacionalidades y pueblos							
			F	M	LGTBI	TOTAL	CON DISCAPACIDAD	SIN DISCAPACIDAD	TOTAL	MONTEBIO	MESTIZO	CHOLO	INDÍGENA	AFROECUATORIANO		TOTAL	
L1. Procesos democráticos transparentes	Procesos electorales transparentes	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Procesos electorales internos en unidades educativas (asistencia técnica, apoyo y veeduría)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
L2. Soberanía electoral	Emisión de certificados de votación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Cambios de domicilio realizados en Secretaría la Delegación	29	18	11	0	29	1	28	29	0	27	0	2	0	29		
	Certificados de apoliticidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Desafiliaciones	7	3	4	0	7	1	6	7	0	7	0	0	0	7		
	Exoneraciones/Justificaciones	174	76	98	0	174	2	172	174	0	170	0	4	0	174		
	Multas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Certificados de domicilio electoral	54	22	32	0	54	0	54	54	0	52	0	2	0	54		
	Zonificación	Solicitudes de zonas electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Zonas electorales creadas mediante resolución del Pleno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Zonas electorales delimitadas mediante resolución del Pleno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Fichas de catastro de nuevos/actualización recintos electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Coertura de cabeceras cantonales visitadas con servicios por primera vez en el año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
	Servicio en territorio	Brigadas desplegadas en cabeceras cantonales (identificar ciudadanos atendidos)	0														
		Coertura de parroquias rurales visitadas con servicios por primera vez en el año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Brigadas desplegadas en parroquias rurales (identificar ciudadanos atendidos)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
L3. Fortalecimiento institucional	Actividades varias																
	Boletines comunicacionales														0		
	Entrevistas (radio/televisión/prensa escrita)														0		
	Capacitaciones internas y externas a servidores electorales														0		
Acciones políticas	Solicitudes de inscripción de OPs presentadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	Entrega de clave para inscripción de OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	Notificaciones a Responsable de Manejo Económico (RME)				0		0	0							0		
	Informes económicos presentados por RMEs o representantes legales de las OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
	Resoluciones de inscripción de directivas de OPs	0	0	0	-	0	-	0	0	-	0	-	-	-	0		
	Informes de cierre de expedientes de cuentas de campaña Feb/2017		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		

MATRIZ DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL

MATRIZ DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL																
L4. Fortalecimiento a organiz	Capacitación electoral / Asistencia Técnica	Organizaciones Políticas capacitadas	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Asistencia técnica/supervisión a democracia interna de OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Pago/trámites a proveedores de promoción electoral		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos locales realizados en la provincia (número de OPs e identificar asistentes)					0		0	0						0
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos en otras provincias (número de OPS e identificar asistentes invitados)					0		0	0						0
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos nacionales (sólo número de OPs)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
L5. Capacitación cívica y democrática	ABC Componente 1: Democracia Comunitaria Componente 2: Compromiso	Personas capacitadas				0		0	0						0	
		Personas sensibilizadas				0		0	0						0	
		Personas en espacios interactivos				0		0	0						0	
		Temas Adicionales														
		CERTIFICADO DE HABER ACTUADO COMO MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO EN LAS ELECCIONES GENERALES DEL 9 DE FEBRERO DE 2025	5	1	4	0	5	0	5	5	0	5	0	0	0	5
		CERTIFICADO DE HABER ACTUADO COMO MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO EN LAS ELECCIONES GENERALES DEL 13 DE ABRIL DE 2025	3	1	2	0	3	0	3	3	0	3	0	0	0	3
		CERTIFICACIÓN DE CANDIDATO A ASAMBLEÍSTA PROVINCIAL DEL CAÑAR / SR. HENRY EUGENIO VÁSQUEZ PAREDES	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1
		TOTAL	273	121	152	0	273	4	269	273	0	265	0	8	0	273

Elaborado: ALBA BUSTOS VICUÑA

Aprobado:



MATRIZ DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL

Mes: AGOSTO Provincia: CAÑAR

PARÁMETROS DE MEDICIÓN		CANT.	NÚMERO DE PERSONAS REGISTRADAS POR:												OBSERVACIONES			
			Género				Discapacidad			Nacionalidades y pueblos								
			F	M	LGTTBI	TOTAL	CON DISCAPACIDAD	SIN DISCAPACIDAD	TOTAL	MONTEBIO	MESTIZO	CHOLO	INDÍGENA	AFROECUATORIANO		TOTAL		
L1. Procesos democráticos transparentes	Procesos electorales transparentes	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
	Procesos electorales internos en unidades educativas (asistencia técnica, apoyo y veeduría)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
L2. Soberanía electoral	Servicios Ciudadanos	Emisión de certificados de votación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Cambios de domicilio realizados en Secretaría la Delegación	37	19	18	0	37	0	37	37	0	35	0	2	0	37		
		Certificados de apoliticidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Desafiliaciones	6	5	1	0	6	0	6	6	0	6	0	0	0	6		
		Exoneraciones/Justificaciones	324	163	161	0	324	1	323	324	0	314	0	10	0	324		
		Multas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Certificados de domicilio electoral	31	8	23	0	31	0	31	31	0	30	0	1	0	31		
	Zonificación	Solicitudes de zonas electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
		Zonas electorales creadas mediante resolución del Pleno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
		Zonas electorales delimitadas mediante resolución del Pleno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
		Fichas de catastro de nuevos/actualización recintos electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
	Servicio en territorio	CoBERTURA de cabeceras cantonales visitadas con servicios por primera vez en el año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
		Brigadas desplegadas en cabeceras cantonales (identificar ciudadanos atendidos)	0															
		CoBERTURA de parroquias rurales visitadas con servicios por primera vez en el año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
L3. Fortalecimiento institucional	Actividades varias	Brigadas desplegadas en parroquias rurales (identificar ciudadanos atendidos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Boletines comunicacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
		Entrevistas (radio/televisión/prensa escrita)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
		Capacitaciones internas y externas a servidores electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
Acciones políticas	Servicios a OPs	Solicitudes de inscripción de OPs presentadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
		Entrega de clave para inscripción de OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
		Notificaciones a Responsable de Manejo Económico (RME)	0				0	0	0	0						0		
		Informes económicos presentados por RMEs o representantes legales de las OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
		Resoluciones de inscripción de directivas de OPs	0	0	0	-	0	-	0	0	-	0	-	-	-	0		
		Informes de cierre de expedientes de cuentas de campaña Feb/2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		



MATRIZ DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL

L4. Fortalecimiento a organiz	Capacitación electoral / Asistencia Técnica	Organizaciones Políticas capacitadas	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
		Asistencia técnica/supervisión a democracia interna de OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Pago/trámites a proveedores de promoción electoral		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos locales realizados en la provincia (número de OPs e identificar asistentes)					0		0	0							0	
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos en otras provincias (número de OPS e identificar asistentes invitados)					0		0	0							0	
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos nacionales (sólo número de OPs)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
L5. Capacitación en cívica y democrática	ABC Componente 1: Democracia Comunitaria Componente 2: Yo me comprometo	Personas capacitadas				0		0	0							0		
		Personas sensibilizadas				0		0	0							0		
		Personas en espacios interactivos				0		0	0							0		
		CERTIFICADO DE HABER ACTUADO COMO MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO EN LAS ELECCIONES GENERALES DEL 9 DE FEBRERO DE 2025	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1		
		CERTIFICADO DE HABER ACTUADO COMO MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO EN LAS ELECCIONES GENERALES DEL 13 DE ABRIL DE 2025	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1		
		TOTAL	400	195	205	0	400	1	399	400	0	387	0	13	0	400	0	

Elaborado: ALBA BUSTOS VICUÑA

Aprobado:



MATRIZ DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL

Mes: SEPTIEMBRE

Provincia: CAÑAR

PARÁMETROS DE MEDICIÓN		CANT.	NÚMERO DE PERSONAS REGISTRADAS POR:												OBSERVACIONES			
			Género				Discapacidad			Nacionalidades y pueblos								
			F	M	LGTBI	TOTAL	CON DISCAPACIDAD	SIN DISCAPACIDAD	TOTAL	MONTEBIO	MESTIZO	CHOLO	INDÍGENA	AFROECUATORIANO		TOTAL		
L1. Procesos democráticos transparentes	Procesos electorales transparentes	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
	Procesos electorales internos en organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas (asistencia técnica, apoyo y veeduría)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
L2. Soberanía electoral	Servicios Ciudadanos	Emisión de certificados de votación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Cambios de domicilio realizados en Secretaría la Delegación	5	3	2	0	5	0	5	5	0	4	0	1	0	5		
		Certificados de apoliticidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Desafilaciones	9	4	5	0	9	0	9	9	0	8	0	1	0	9		
		Exoneraciones/Justificaciones	210	96	114	0	210	1	209	210	0	202	0	8	0	210		
		Multas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Certificados de domicilio electoral	45	19	26	0	45	0	45	45	0	43	0	2	0	45		
	Zonificación	Solicitudes de zonas electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
		Zonas electorales creadas mediante resolución del Pleno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
		Zonas electorales delimitadas mediante resolución del Pleno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
		Fichas de catastro de nuevos/actualización recintos electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
	Servicio en territorio	CoBERTURA de cabeceras cantonales visitadas con servicios por primera vez en el año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
		Brigadas desplegadas en cabeceras cantonales (identificar ciudadanos atendidos)	0															
		CoBERTURA de parroquias rurales visitadas con servicios por primera vez en el año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
	L3. Fortalecimiento institucional	Actividades varias	Brigadas desplegadas en parroquias rurales (identificar ciudadanos atendidos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Boletines comunicacionales			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
Entrevistas (radio/televisión/prensa escrita)			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
Capacitaciones internas y externas a servidores electorales			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
Acciones políticas	Servicios a OPs	Solicitudes de inscripción de OPs presentadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
		Entrega de clave para inscripción de OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
		Notificaciones a Responsable de Manejo Económico (RME)	0				0	0	0	0						0		
		Informes económicos presentados por RMEs o representantes legales de las OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
		Resoluciones de inscripción de directivas de OPs	0	0	0	-	0	-	0	0	-	0	-	-	-	0		
		Informes de cierre de expedientes de cuentas de campaña Feb/2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		



MATRIZ DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL

L4. Fortalecimiento a organiz	Capacitación electoral / Asistencia Técnica	Organizaciones Políticas capacitadas	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Asistencia técnica/supervisión a democracia interna de OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Pago/trámites a proveedores de promoción electoral		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos locales realizados en la provincia (número de OPs e identificar asistentes)					0		0	0							0
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos en otras provincias (número de OPS e identificar asistentes invitados)					0		0	0							0
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos nacionales (sólo número de OPs)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
L5. Capacitación en cívica y democrática	ABC Componente 1: Democracia Comunitaria Componente 2: Yo me comprometo	Personas capacitadas				0		0	0							0	
		Personas sensibilizadas				0		0	0							0	
		Personas en espacios interactivos				0		0	0							0	
		CERTIFICADO DE HABER ACTUADO COMO MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO EN LAS ELECCIONES GENERALES DEL 9 DE FEBRERO DE 2025	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1
CERTIFICADO DE HABER ACTUADO COMO MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO EN LAS ELECCIONES GENERALES DEL 13 DE ABRIL DE 2025	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1		
CERTIFICACIÓN DR. SEGUNDO JAVIER SERRANO CAYAMCELA COMO ALCALDE DE AZOGUES	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1		
COPIAS CERTIFICADAS DE LOS PLANES DE TRABAJO DE CONCEJAL URBANA Y CONCEJALES RURALES DEL CANTÓN LA TRONCAL	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
TOTAL		273	122	151	0	273	1	271	272	0	260	0	12	0	273		

Elaborado: ALBA BUSTOS VICUÑA

Aprobado:

MATRIZ DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL

Mes: OCTUBRE

Provincia: CAÑAR

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DE PARÁMETROS DE MEDICIÓN	CANT.	NÚMERO DE PERSONAS REGISTRADAS POR:												OBSERVACIONES
				Género				Discapacidad			Nacionalidades y pueblos					
				F	M	LGTBI	TOTAL	CON DISCAPACIDAD	SIN DISCAPACIDAD	TOTAL	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDÍGENA	AFROECUATORIANO	
L1. Procesos democráticos transparentes	Procesos electorales transparentes	Procesos electorales internos en organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas (asistencia técnica, apoyo y veeduría)	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Procesos electorales internos en unidades educativas (asistencia técnica, apoyo y veeduría)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
L2. Soberanía electoral	Servicios Ciudadanos	Emisión de certificados de votación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Cambios de domicilio realizados en la Delegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Certificados de apoliticidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Desafiliaciones	11	7	4	0	11	0	11	11	0	11	0	0	0	11
		Exoneraciones/Justificaciones	277	91	186	0	277	2	275	277	0	270	0	7	0	277
		Multas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Certificados de domicilio electoral	71	31	40	0	71	0	71	71	0	63	0	8	0	71
	Zonificación	Solicitudes de zonas electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Zonas electorales creadas mediante resolución del Pleno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Zonas electorales delimitadas mediante resolución del Pleno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Fichas de catastro de nuevos/actualización recintos electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
	Servicio en territorio	Cobertura de cabeceras cantonales visitadas con servicios por primera vez en el año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Brigadas desplegadas en cabeceras cantonales (identificar ciudadanos atendidos)	0													
Cobertura de parroquias rurales visitadas con servicios por primera vez en el año		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
L3. Fortalecimiento institucional	Actividades varias	Brigadas comunicacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Entrevistas (radio/televisión/prensa escrita)	0													
		Capacitaciones internas y externas a servidores electorales	0													
Acciones políticas	Servicios a OPs	Solicitudes de inscripción de OPs presentadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
		Entrega de clave para inscripción de OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
		Notificaciones a Responsable de Manejo Económico (RME)	0				0	0	0	0					0	
		Informes económicos presentados por RMEs o representantes legales de las OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Resoluciones de inscripción de directivas de OPs	0	0	0	-	0	-	0	0	-	0	-	-	0	
		Informes de cierre de expedientes de cuentas de campaña Feb/2017	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	



MATRIZ DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL

L4. Fortalecimiento a organiz	Capacitación electoral / Asistencia Técnica	Organizaciones Políticas capacitadas	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Asistencia técnica/supervisión a democracia interna de OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Pago/trámites a proveedores de promoción electoral		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos locales realizados en la provincia (número de OPs e identificar asistentes)					0		0	0							0
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos en otras provincias (número de OPS e identificar asistentes invitados)					0		0	0							0
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos nacionales (sólo número de OPs)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
L5. Capacitación en cívica y democrática	ABC Componente 1: Consultoría Componente 2: Yo me comprometo	Personas capacitadas				0		0	0							0	
		Personas sensibilizadas				0		0	0							0	
		Personas en espacios interactivos				0		0	0							0	
		CERTIFICADO DE HABERSE CAPACITADO PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2025 - SEGUNDA VUELTA	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	
		CERTIFICADO DE HABER ACTUADO COMO MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO "ELECCIONES GENERALES 205" - SEGUNDA VUELTA	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	
		CERTIFICADO DE HABER ACTUADO COMO MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO EN LAS ELECCIONES DEL 9 DE FEBRERO Y 13 DE ABRIL DE 2025	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	
Temas Adicionales		CERTIFICADO DE HABER ACTUADO COMO MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO EN LAS ELECCIONES DEL 5 DE FEBRERO, 20 DE AGOSTO Y 15 DE OCTUBRE DE 2023 Y 9 DE FEBRERO Y 13 DE ABRIL DE 2025	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1		
		CERTIFICACIÓN DE CANDIDATO A SEGUNDO VOCAL SUPLENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE JAVIER LOYOLA.- "ELECCIONES 2014"	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1		
		TOTAL	364	130	234	0	364	2	362	364	0	349	0	15	0	364	

Elaborado: ALBA BUSTOS VICUÑA

Aprobado:

MATRIZ DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL

Mes: **NOVIEMBRE**

Provincia: **CAÑAR**

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CANT.	NÚMERO DE PERSONAS REGISTRADAS POR:											OBSERVACIONES	
				Género				Discapacidad			Nacionalidades y pueblos					
				F	M	LGTBI	TOTAL	CON DISCAPACIDAD	SIN DISCAPACIDAD	TOTAL	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDÍGENA		AFROEQUATORIANO
L1. Procesos democráticos transparentes	Procesos electorales transparentes	Procesos electorales internos en organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas (asistencia técnica, apoyo y veeduría)	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Procesos electorales internos en unidades educativas (asistencia técnica, apoyo y veeduría)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
L2. Soberanía electoral	Servicios Ciudadanos	Emisión de certificados de votación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Cambios de domicilio realizados en la Delegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Certificados de apoliticidad	33	23	10	0	33	0	33	33	0	33	0	0	0	
		Desafiliaciones	23	18	5	0	23	0	23	23	0	22	0	1	0	
		Exoneraciones/Justificaciones	218	106	112	0	218	3	215	218	0	204	0	14	0	
		Multas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Certificados de domicilio electoral	43	14	29	0	43	0	43	43	0	41	0	2	0	
	Zonificación	Solicitudes de zonas electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Zonas electorales creadas mediante resolución del Pleno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Zonas electorales delimitadas mediante resolución del Pleno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Fichas de catastro de nuevos/actualización recintos electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
	Servicio en territorio	Cobertura de cabeceras cantonales visitadas con servicios por primera vez en el año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Brigadas desplegadas en cabeceras cantonales (identificar ciudadanos atendidos)	0													
Cobertura de parroquias rurales visitadas con servicios por primera vez en el año		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
L3. Fortalecimiento institucional	Actividades varias	Brigadas desplegadas en parroquias rurales (identificar ciudadanos atendidos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Boletines comunicacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Entrevistas (radio/televisión/prensa escrita)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Acciones políticas	Servicios a OPs	Capacitaciones internas y externas a servidores electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Solicitudes de inscripción de OPs presentadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Entrega de clave para inscripción de OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Notificaciones a Responsable de Manejo Económico (RME)	0				0		0	0						0
		Informes económicos presentados por RMEs o representantes legales de las OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Resoluciones de inscripción de directivas de OPs	0	0	0	-	0	-	0	0	-	0	-	-	-	0
Informes de cierre de expedientes de cuentas de campaña Feb/2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		



MATRIZ DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL

L4. Fortalecimiento a organizaciones	Capacitación electoral / Asistencia Técnica	Organizaciones Políticas capacitadas	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Asistencia técnica/supervisión a democracia interna de OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Pago/trámites a proveedores de promoción electoral		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos locales realizados en la provincia (número de OPs e identificar asistentes)					0		0	0					0	
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos en otras provincias (número de OPS e identificar asistentes invitados)					0		0	0					0	
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos nacionales (sólo número de OPs)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
L5. Capacitación cívica y democrática	ABC Componente 1: Cívica Componente 2: Yo me comprometo	Personas capacitadas					0		0	0					0	
		Personas sensibilizadas					0		0	0					0	
		Personas en espacios interactivos					0		0	0					0	
Temas Adicionales		CERTIFICADO DE HABER ACTUADO COMO MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO EN LAS ELECCIONES DEL 9 DE FEBRERO Y 13 DE ABRIL DE 2025	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1
		TOTAL	318	162	156	0	318	3	315	318	0	301	0	17	0	318

Elaborado: ALBA BUSTOS VICUÑA

Aprobado:

MATRIZ DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL

Mes: **NOVIEMBRE**

Provincia: **CAÑAR**

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CANT.	NÚMERO DE PERSONAS REGISTRADAS POR:											OBSERVACIONES		
				Género				Discapacidad			Nacionalidades y pueblos						
				F	M	LGTBI	TOTAL	CON DISCAPACIDAD	SIN DISCAPACIDAD	TOTAL	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDÍGENA		AFROECUATORIANO	TOTAL
L1. Procesos democráticos transparentes	Procesos electorales transparentes	Procesos electorales internos en organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas (asistencia técnica, apoyo y veeduría)	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Procesos electorales internos en unidades educativas (asistencia técnica, apoyo y veeduría)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
L2. Soberanía electoral	Servicios Ciudadanos	Emisión de certificados de votación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Cambios de domicilio realizados en la Delegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Certificados de apoliticidad	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1		
		Desafilaciones	4	0	4	0	4	0	4	0	4	0	0	0	4		
		Exoneraciones/Justificaciones	224	98	126	0	224	2	222	224	0	207	0	17	0	224	
		Multas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Certificados de domicilio electoral	34	16	18	0	34	0	34	34	0	29	0	5	0	34	
	Zonificación	Solicitudes de zonas electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
		Zonas electorales creadas mediante resolución del Pleno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
		Zonas electorales delimitadas mediante resolución del Pleno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
		Fichas de catastro de nuevos/actualización recintos electorales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
	Servicio en territorio	Cobertura de cabeceras cantonales visitadas con servicios por primera vez en el año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
		Brigadas desplegadas en cabeceras cantonales (identificar ciudadanos atendidos)	0														
		Cobertura de parroquias rurales visitadas con servicios por primera vez en el año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
L3. Fortalecimiento institucional	Actividades varias	Brigadas comunicacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Entrevistas (radio/televisión/prensa escrita)	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
		Capacitaciones internas y externas a servidores electorales	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
Acciones políticas	Servicios a OPs	Solicitudes de inscripción de OPs presentadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
		Entrega de clave para inscripción de OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
		Notificaciones a Responsable de Manejo Económico (RME)	0			0	0	0	0						0		
		Informes económicos presentados por RMEs o representantes legales de las OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		
		Resoluciones de inscripción de directivas de OPs	0	0	0	-	0	0	0	-	0	-	-	-	0		
		Informes de cierre de expedientes de cuentas de campaña Feb/2017	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		



MATRIZ DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL

L4. Fortalecimiento a organiz	Capacitación electoral / Asistencia Técnica	Organizaciones Políticas capacitadas	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
		Asistencia técnica/supervisión a democracia interna de OPs	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		Pago/trámites a proveedores de promoción electoral		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos locales realizados en la provincia (número de OPs e identificar asistentes)					0		0	0									0
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos en otras provincias (número de OPS e identificar asistentes invitados)					0		0	0									0
		OPs que asistieron a Consejos Consultivos nacionales (sólo número de OPs)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
L5. Capacitación en cívica y democrática	ABC Componente 1: Comunitaria Componente 2: Yo me comprometo	Personas capacitadas				0		0	0									0	
		Personas sensibilizadas				0		0	0									0	
		Personas en espacios interactivos				0		0	0									0	
Temas Adicionales		CERTIFICACIÓN DE CONCEJAL URBANO Y ALCALDE DEL CANTÓN EL TAMBO	2	0	2	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	
		CERTIFICACIÓN DE ALCALDE DEL CANTÓN EL TAMBO.- ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	
		CERTIFICADO DE HABER SIDO MJRV EN EL PROCESO "REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2025" DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025	12	6	6	0	12	0	12	12	0	12	0	0	0	0	0	12	
		CERTIFICACIÓN DE CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN EL TAMBO.- ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	
		CERTIFICACIÓN DE ALCALDE DEL CANTÓN EL TAMBO.- ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	
		CERTIFICACIÓN DE VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE GENERAL MORALES.- ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	
		COPIA CERTIFICADA VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE NAZÓN	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	



MATRIZ DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL

ORAL

TOTAL	282	120	162	0	282	2	277	282	0	254	0	22	0	282	
-------	------------	------------	------------	----------	------------	----------	------------	------------	----------	------------	----------	-----------	----------	------------	--

Elaborado: ALBA BUSTOS VICUÑA

Aprobado:

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL CAÑAR
INDICE DE SATISFACCIÓN AL USUARIO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2025



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DE SERVICIO

Delegación Provincial

Cañar

Período

01-Ene-2025 hasta 31-Ene-2025

Ciudadanos encuestados

178

Índice de satisfacción de la calidad de los servicios

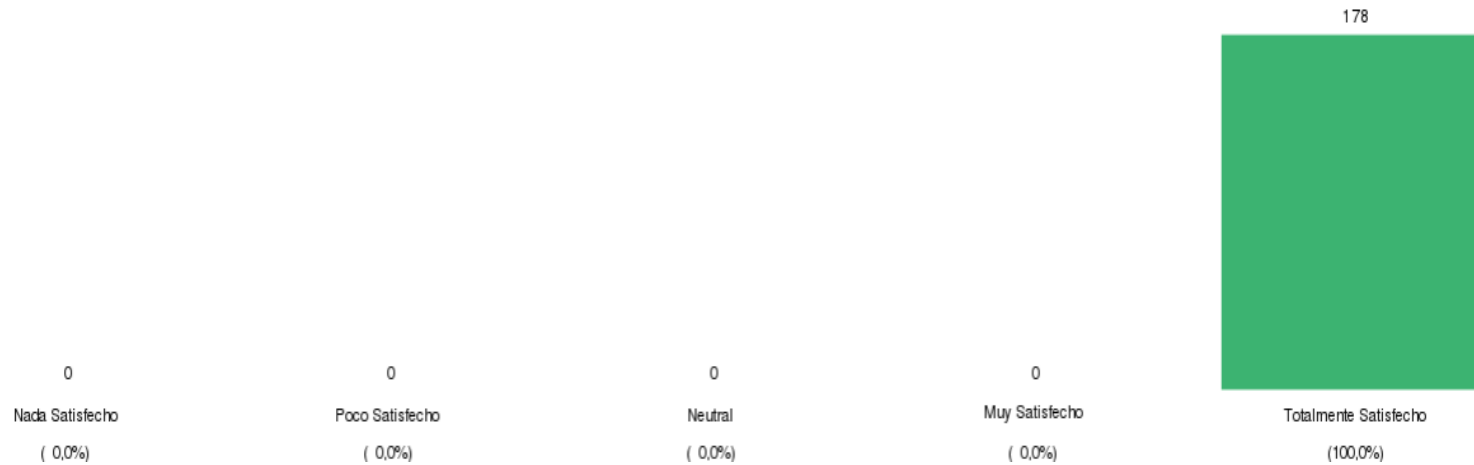
100,0%

Índice de satisfacción de la atención brindada

100,0%

Avance Discapacidad Canales Servicio Calidad espacio físico Calidad información Calidad requisitos Calidad tiempo **Atención** Descarga

La capacidad de respuesta y amabilidad brindada por el servidor público que le atendió



Firmado electrónicamente por:
ALBA CELESTINA
BUSTOS VICUNA

Lic. Alba Bustos Vicuña

SECRETARIA GENERAL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL CAÑAR
INDICE DE SATISFACCIÓN AL USUARIO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2025



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DE SERVICIO

Delegación Provincial

Cañar

Período

01-Feb-2025 hasta 28-Feb-2025

Ciudadanos encuestados

225

Índice de satisfacción de la calidad de los servicios

100,0%

Índice de satisfacción de la atención brindada

100,0%

Avance Discapacidad Canales Servicio Calidad espacio físico Calidad información Calidad requisitos Calidad tiempo Atención Descarga

La capacidad de respuesta y amabilidad brindada por el servidor público que le atendió



Firmado electrónicamente por:
ALBA CELESTINA
BUSTOS VICUNA

Lic. Alba Bustos Vicuña

SECRETARIA GENERAL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL CAÑAR
INDICE DE SATISFACCIÓN AL USUARIO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2025



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DE SERVICIO

Delegación Provincial

Cañar

Periodo

01-Mar-2025 hasta 31-Mar-2025

Ciudadanos encuestados

142

Índice de satisfacción de la calidad de los servicios

100,0%

Índice de satisfacción de la atención brindada

100,0%

Avance Discapacidad Canales Servicio Calidad espacio físico Calidad información Calidad requisitos Calidad tiempo Atención Descarga

La capacidad de respuesta y amabilidad brindada por el servidor público que le atendió

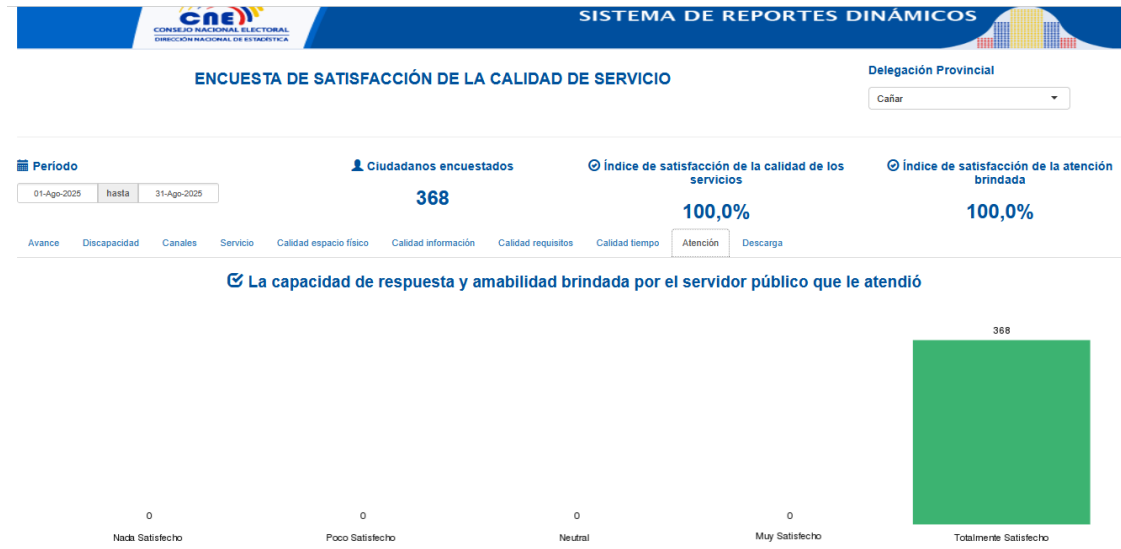


Firmado electrónicamente por:
ALBA CELESTINA
BUSTOS VICUNA

Lic. Alba Bustos Vicuña

SECRETARIA GENERAL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL CAÑAR
INDICE DE SATISFACCIÓN AL USUARIO CORRESPONDIENTE AL MES AGOSTO DE DE 2025



Firmado electrónicamente por:
ALBA CELESTINA BUSTOS VICUÑA
Validar únicamente con FirmaRC

Lic. Alba Bustos Vicuña
SECRETARIA GENERAL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL CAÑAR
INDICE DE SATISFACCIÓN AL USUARIO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2025



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DE SERVICIO

Delegación Provincial

Cañar

Periodo

01-May-2025 hasta 31-May-2025

Ciudadanos encuestados

140

Índice de satisfacción de la calidad de los servicios

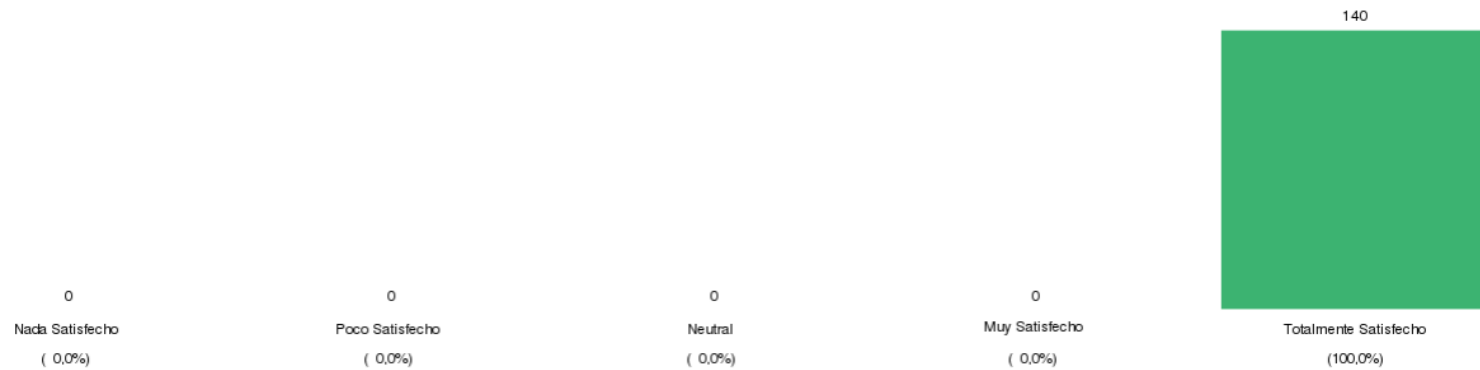
100,0%

Índice de satisfacción de la atención brindada

100,0%

- Avance
- Discapacidad
- Canales
- Servicio
- Calidad espacio físico
- Calidad información
- Calidad requisitos
- Calidad tiempo
- Atención
- Descarga

La capacidad de respuesta y amabilidad brindada por el servidor público que le atendió



Lic. Alba Bustos Vicuña
SECRETARIA GENERAL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL CAÑAR
INDICE DE SATISFACCIÓN AL USUARIO CORRESPONDIENTE AL MES JUNIO DE DE 2025



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DE SERVICIO

Delegación Provincial

Cañar

Periodo

01-Jun-2025 hasta 30-Jun-2025

Ciudadanos encuestados

130

Índice de satisfacción de la calidad de los servicios

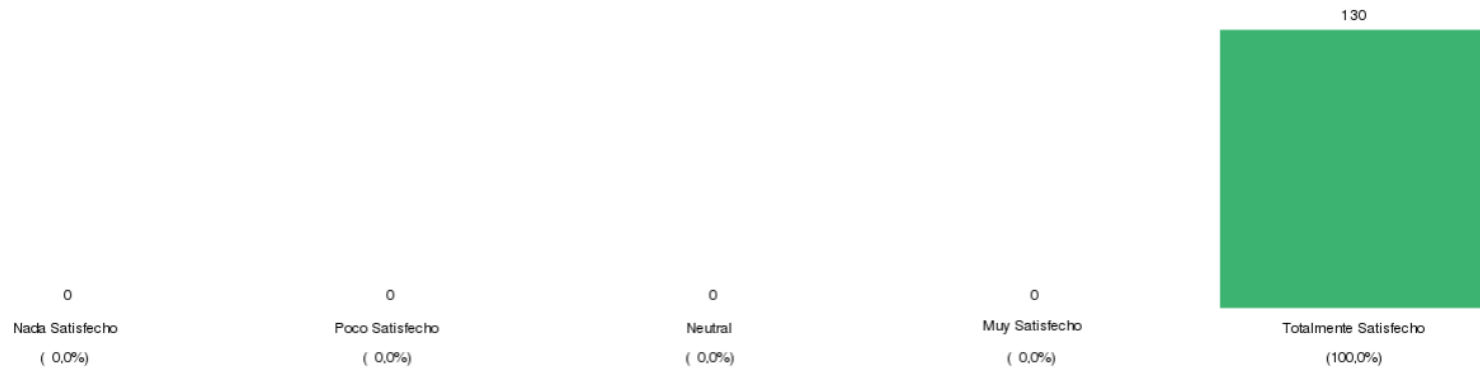
100,0%

Índice de satisfacción de la atención brindada

100,0%

Avance Discapacidad Canales Servicio Calidad espacio físico Calidad información Calidad requisitos Calidad tiempo **Atención** Descarga

La capacidad de respuesta y amabilidad brindada por el servidor público que le atendió



Firmado electrónicamente por:
ALBA CELESTINA
BUSTOS VICUNA
Validar únicamente con FirmaEC
Bustos Vicuña

SECRETARIA GENERAL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL CAÑAR
INDICE DE SATISFACCIÓN AL USUARIO CORRESPONDIENTE AL MES JULIO DE DE 2025



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DE SERVICIO

Delegación Provincial

Cañar

Período

01-Jul-2025 hasta 31-Jul-2025

Ciudadanos encuestados

215

Índice de satisfacción de la calidad de los servicios

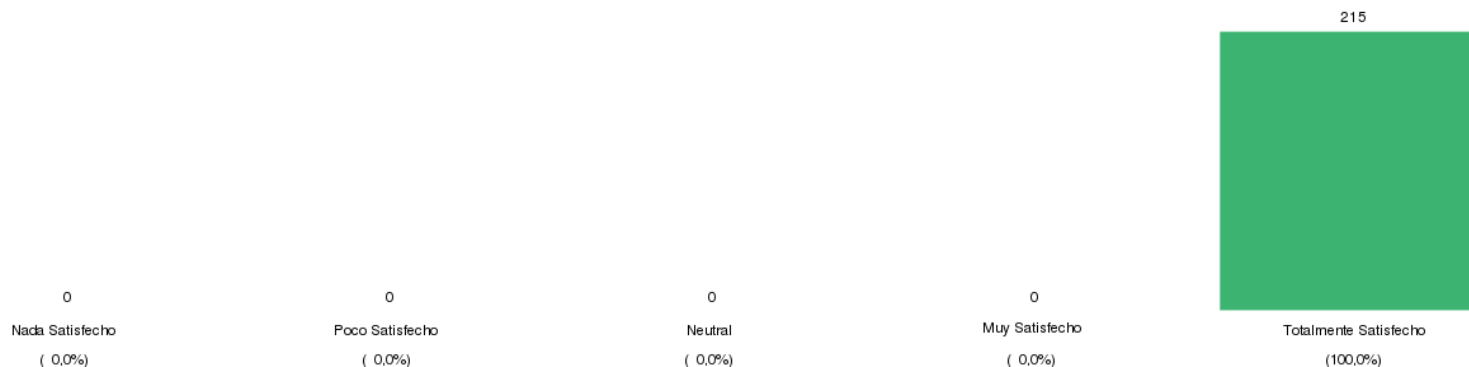
100,0%

Índice de satisfacción de la atención brindada

100,0%

- Avance
- Discapacidad
- Canales
- Servicio
- Calidad espacio físico
- Calidad información
- Calidad requisitos
- Calidad tiempo
- Atención
- Descarga

La capacidad de respuesta y amabilidad brindada por el servidor público que le atendió



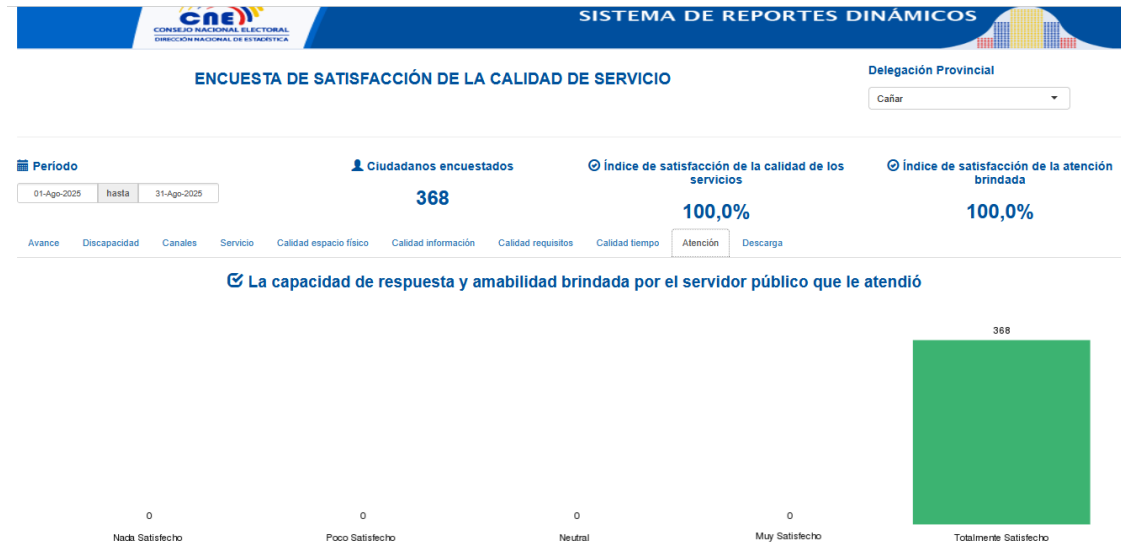
Firmado electrónicamente por:
ALBA CELESTINA
BUSTOS VICUNA

Validar únicamente con FirmaEC

Lic. Alba Bustos Vicuña

SECRETARIA GENERAL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL CAÑAR
INDICE DE SATISFACCIÓN AL USUARIO CORRESPONDIENTE AL MES AGOSTO DE DE 2025



Firmado electrónicamente por:
**ALBA CELESTINA
BUSTOS VICUÑA**
Validar únicamente con FirmaRC

Lic. Alba Bustos Vicuña
SECRETARIA GENERAL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL CAÑAR
INDICE DE SATISFACCIÓN AL USUARIO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DE SERVICIO

Delegación Provincial

Cañar

Período

01-Sep-2025 hasta 30-Sep-2025

Ciudadanos encuestados

31

Índice de satisfacción de la calidad de los servicios

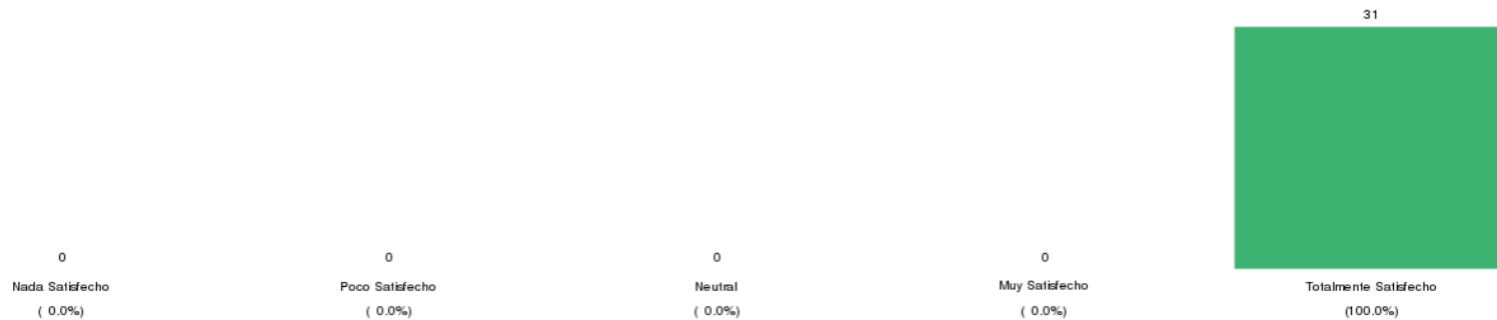
100,0%

Índice de satisfacción de la atención brindada

100,0%

Avance Discapacidad Canales Servicio Calidad espacio físico Calidad información Calidad requisitos Calidad tiempo Atención Descarga

La capacidad de respuesta y amabilidad brindada por el servidor público que le atendió



Firmado electrónicamente por:
ALBA CELESTINA
BUSTOS VICUÑA
Validar únicamente con FirmaEC

Lic. Alba Bustos Vicuña
SECRETARIA GENERAL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL CAÑAR
INDICE DE SATISFACCIÓN AL USUARIO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2025



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DE SERVICIO

Delegación Provincial

Cañar

Período

01-Oct-2025 hasta 31-Oct-2025

Ciudadanos encuestados

210

Índice de satisfacción de la calidad de los servicios

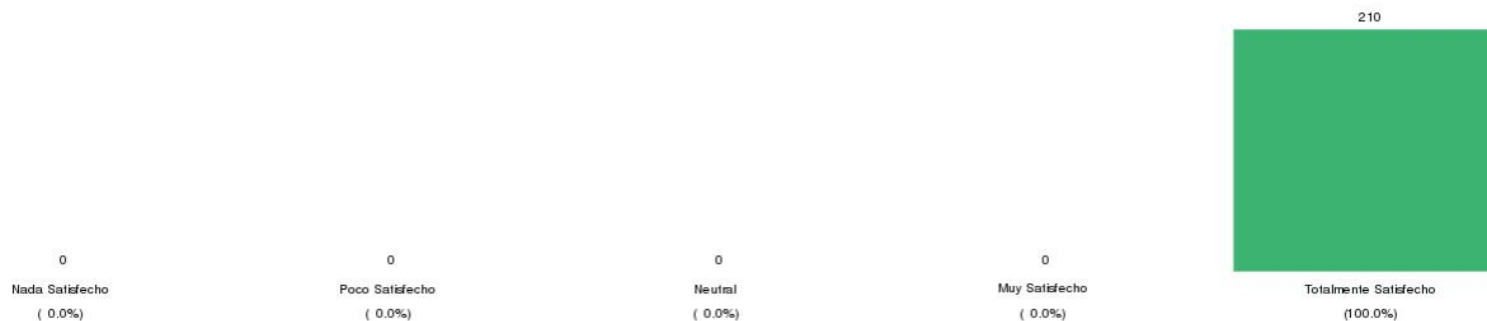
100,0%

Índice de satisfacción de la atención brindada

100,0%

Avance Discapacidad Canales Servicio Calidad espacio físico Calidad información Calidad requisitos Calidad tiempo Atención Descarga

El tiempo que le llevó para obtener el servicio



Firmado electrónicamente por:
ALBA CELESTINA
BUSTOS VICUNA
Validar únicamente con FirmaXC

Lic. Alba Bustos Vicuña
SECRETARIA GENERAL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL CAÑAR
INDICE DE SATISFACCIÓN AL USUARIO CORRESPONDIENTE AL MES NOVIEMBRE DE DE 2025



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DE SERVICIO

Delegación Provincial

Cañar

Período

01-Nov-2025 hasta 30-Nov-2025

Ciudadanos encuestados

252

Índice de satisfacción de la calidad de los servicios

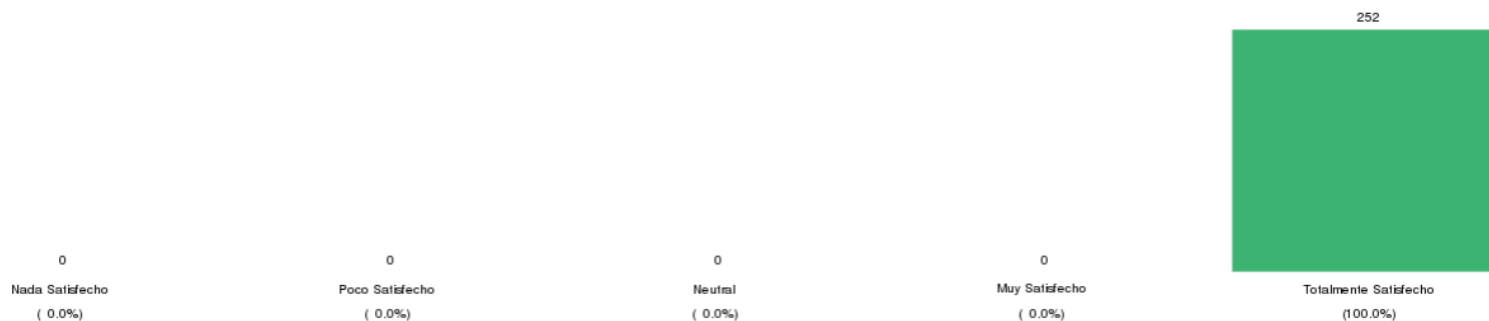
100,0%

Índice de satisfacción de la atención brindada

100,0%

- Avance
- Discapacidad
- Canales
- Servicio
- Calidad espacio físico
- Calidad información
- Calidad requisitos
- Calidad tiempo
- Atención
- Descarga

La capacidad de respuesta y amabilidad brindada por el servidor público que le atendió



Firmado electrónicamente por:
ALBA CELESTINA
BUSTOS VICUÑA

Validar únicamente con FirmaEC

Lic. Alba Bustos Vicuña

SECRETARIA GENERAL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL CAÑAR
INDICE DE SATISFACCIÓN AL USUARIO CORRESPONDIENTE AL MES DICIEMBRE DE DE 2025



Firmado electrónicamente por:
**ALBA CELESTINA
BUSTOS VICUNA**
Validar únicamente con FirmaEC

Lic. Alba Bustos Vicuña
SECRETARIA GENERAL

Nº	NOMBRES	CÉDULA	FECHA	PROVINCIA	COD. UNICO	VALIDEZ	ORIGEN	TIPO	PROCESO ELECTORAL
50	NOVILLO LATA RODOLFO NAPOLEON	0302025671	04-08-2025 08:39:23	CAÑAR	YKIDwR	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
128	LEMA AVILA WILSON PATRICIO	0301648010	04-08-2025 09:00:24	CAÑAR	HYqcwM	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
189	ENCALADA RODRIGUEZ SANTIAGO ANDRES	0302593556	04-08-2025 09:13:40	CAÑAR	B0SPDy	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
194	GAROFALO CALLE BRICEIDA SOLEDAD	0302663216	04-08-2025 09:14:58	CAÑAR	qks453	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
282	MAYANCLA MAYANCLA LUIS ALBERTO	0921119335	04-08-2025 09:45:22	CAÑAR	GKNBET	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
369	GUALPA QUIZHPI INES MARUJITA	0300706389	04-08-2025 10:08:22	CAÑAR	8VMumT	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
663	RIVERA CALDAS JONNATHAN MARCELO	0302712443	04-08-2025 10:44:44	CAÑAR	GDApz1	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
818	BERMUDEZ ROMERO TELMO ARTURO	0301064127	04-08-2025 11:06:51	CAÑAR	ri64Pc	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
924	HUERTA QUIZHPE MARIA EMILIA	0300748506	04-08-2025 11:19:37	CAÑAR	IDiuDc	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
1804	ROJAS VALLEJO DOMINIC MARTIN	0302510375	04-08-2025 15:10:56	CAÑAR	tPQO6k	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
1817	RIVERA MERCHAN KARLA PATRICIA	0301435749	04-08-2025 15:12:46	CAÑAR	rFGktA	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
1888	MOLINA LOYOLA DAVID ISRAEL	0350264628	04-08-2025 15:24:50	CAÑAR	ZTIEzA	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
1926	ALVAREZ MENDEZ KLEBER DARIO	0301476123	04-08-2025 15:31:02	CAÑAR	NM4Z22	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
1976	NARVAEZ JOSE WILSON	0301097259	04-08-2025 15:37:54	CAÑAR	h8mWHY	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
2168	LATACELA BRAVO MARIA CRISTINA	0302394275	04-08-2025 16:02:49	CAÑAR	R2eaDx	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
2192	BRAVO REGALADO MARCIA BEATRIZ	0300902954	04-08-2025 16:06:31	CAÑAR	BfVeTB	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
2288	CHAUCA ZHANGALLIMBAY TELMO RENE	0301045092	04-08-2025 16:20:13	CAÑAR	IFSBCH	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
3301	LEMA GALAN PEDRO ARMANDO	0301719704	05-08-2025 08:46:27	CAÑAR	n5DMPE	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
3326	MUÑOZ ROMERO FRANKLIN LEONARDO	0301549879	05-08-2025 08:51:07	CAÑAR	Pe736x	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
3375	REGALADO GONZALEZ WILLIAM FABRICIO	0301707485	05-08-2025 09:02:20	CAÑAR	Yml52D	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
3527	MORQUECHO MORQUECHO TEODORO ENRIQUE	0301508503	05-08-2025 09:29:27	CAÑAR	G0SkfF	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
3757	CALLE MOLINA SANTIAGO ANDRES	0302994645	05-08-2025 10:04:49	CAÑAR	6wDrek	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
3867	CHIMBAY VIJAY ROSA ELVIRA	0300865284	05-08-2025 10:21:57	CAÑAR	A71V8W	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
3900	SUCUZHAGÑAY MOROCHO SANDRA ISABEL	1600655615	05-08-2025 10:26:12	CAÑAR	qurrbH	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
3933	MOROCHO YUPA MARIA JANETH	0302758925	05-08-2025 10:31:19	CAÑAR	Aoqo3V	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
3938	GUAMAN ZARUMA ANA MARIA	0300496833	05-08-2025 10:32:21	CAÑAR	SE8Ra3	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
4010	ABAD ABAD MAYRA KATERINE	0302884622	05-08-2025 10:46:31	CAÑAR	2vjVLR	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
4037	GONZALEZ URGILES RAMSES ISRAEL	0302616628	05-08-2025 10:49:45	CAÑAR	QklcLp	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
4066	GONZALEZ URGILES EDWIN OSWALDO	0301186334	05-08-2025 10:53:49	CAÑAR	Z5jzGO	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
4108	ROMERO CHIMBORAZO SILVIA MARIA	0106854060	05-08-2025 11:04:04	CAÑAR	OpSpWQ	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
4111	CARANGUI ROMERO GRACIELA MARILU	0350158085	05-08-2025 11:05:05	CAÑAR	UhArwX	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
4190	GUALPA GUALPA JOSE ANTONIO	0300975364	05-08-2025 11:19:32	CAÑAR	7bfWdd	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
4195	GUILLEN ROJAS NIMIAN KARINA	0301572533	05-08-2025 11:20:23	CAÑAR	9xzTKA	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
4208	URGILES ALARCON MAYRA DEL CONSUELO	1713245270	05-08-2025 11:23:05	CAÑAR	udZPAa	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
4309	MOLINA CHICAIZA JOSELYN ESTEFANIA	0302765334	05-08-2025 11:42:27	CAÑAR	fhNuy8	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
4642	ORTIZ URGILEZ GLORIA GUILLERMINA	0301365144	05-08-2025 12:29:19	CAÑAR	86XT07	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
4903	LEMA CHIMBORAZO HILDA AZUCENA	0302236930	05-08-2025 13:12:16	CAÑAR	4MPpLv	INVÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
4905	LEMA CHIMBORAZO HILDA AZUCENA	0302236930	05-08-2025 13:12:41	CAÑAR	dSillv	INVÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
5110	MALAN LLUILEMA WILMER OSFRAIDO	0302977384	05-08-2025 14:08:17	CAÑAR	jvYQ75	INVÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
5128	SARMIENTO BELTRAN PAUL ALEJANDRO	0350133955	05-08-2025 14:11:39	CAÑAR	1SeZ0p	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
5132	MALAN LLUILEMA WILMER OSFRAIDO	0302977384	05-08-2025 14:12:49	CAÑAR	4gd3kk	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
5185	GUALPA IÑAMAGUA MARIA ELENA	0301167847	05-08-2025 14:26:33	CAÑAR	Pds5Vr	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
5549	CAIZAGUANO VELECELA KEVIN MARCELO	0350319901	05-08-2025 15:24:31	CAÑAR	fSgFXc	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
6863	CHUYA SIGCHE ERIKA PAULINA	0302982574	06-08-2025 09:13:10	CAÑAR	QjqZCx	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
7029	CAGUANA ORDOÑEZ MARCIA SHENI	0300890605	06-08-2025 09:44:00	CAÑAR	6W1r9h	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
7051	CARANGUI PEÑAFIEL CARLOS ANTONIO	0300192168	06-08-2025 09:47:12	CAÑAR	pmaS1q	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
7182	TELLO ARGUDO JULIETA INES	0300738523	06-08-2025 10:11:03	CAÑAR	rDUUjc	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
7349	SUQUILANDA LANDI ROSA ELVIRA	0913690962	06-08-2025 10:37:26	CAÑAR	2CZ7je	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
7383	MORALES ASTUDILLO ROSA ALEJANDRINA	0103398657	06-08-2025 10:42:14	CAÑAR	Sf9ain	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
7386	GONZALEZ NAULA FAUSTO GUILLERMO	0300839610	06-08-2025 10:42:38	CAÑAR	NXO9f5	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
7447	ZUMBA QUINDE STEPHANY ARACELY	0302826607	06-08-2025 10:50:32	CAÑAR	xsVhGv	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
7670	CANTOS MOLINA NUBE HORTENCIA	0300706249	06-08-2025 11:21:15	CAÑAR	jVXGcm	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
7844	VELEZ ULLOA CARMEN EMPERATRIZ	0300891587	06-08-2025 11:45:49	CAÑAR	Gg0LOK	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
7865	MOROCHO ALVAREZ ELSA ESPERANZA	0302239942	06-08-2025 11:48:46	CAÑAR	k5rhzR	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
8006	LOZANO PASTUIZACA MARCO SANTIAGO	0301537189	06-08-2025 12:09:41	CAÑAR	x67idq	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
8081	MAYLAZHUNGO CASTILLO LUIS WILSON	0301343166	06-08-2025 12:24:21	CAÑAR	N2JGkX	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
8095	VICUÑA ZAMBRANO JORGE FERNANDO	0302237961	06-08-2025 12:27:26	CAÑAR	DzOiaC	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
8255	MINCHALA CUZCO STALIN EDUARDO	0302726096	06-08-2025 12:52:13	CAÑAR	pW4oZK	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
8283	RIVERA SARMIENTO FLAVIO GERARDO	0301964276	06-08-2025 12:58:41	CAÑAR	o5jx6y	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
8558	SACTA SUCUZHANAY ROSA HILDA	0301765046	06-08-2025 13:56:30	CAÑAR	tgQlUo	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
8653	NAULA DELGADO CLAUDIO LIZARDO	0302584743	06-08-2025 14:17:03	CAÑAR	7p3BMq	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
8666	CARDENAS JACHERO JUSTIN ARIEL	0302314612	06-08-2025 14:19:49	CAÑAR	7XsJzl	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA

8680	CAGUANA DUTAN SIMON	0300823432	06-08-2025 14:22:31	CAÑAR	VOCfY	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
8842	CARANGUI TIXI JHENY AZUCENA	0301271201	06-08-2025 14:51:07	CAÑAR	x7Mktl	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
8950	LEON IDROVO LUIS RAFAEL	0302939954	06-08-2025 15:10:28	CAÑAR	kVyeus	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
8962	ROMERO FERNANDEZ JESSICA NATALIA	0302983721	06-08-2025 15:12:32	CAÑAR	Cg8Lgd	INVÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
9045	RIVERA SARMIENTO HUGO MARCELO	1712144672	06-08-2025 15:25:13	CAÑAR	2LEyb5	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
9157	ZAMBRANO ORDOÑEZ RAFAEL RAMIRO	0300321395	06-08-2025 15:44:18	CAÑAR	L6X07T	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
9286	ZUMBA SANMARTIN CARMITA ALICIA	0300819166	06-08-2025 16:08:07	CAÑAR	wknYp0	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
9439	MORA VIVAR ROSA ELENA	0300601572	06-08-2025 16:40:01	CAÑAR	oK3Mil	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
9987	PALAGUACHI LLIGUICOTA JUAN CARLOS	0301682860	07-08-2025 08:43:44	CAÑAR	PmVhGg	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
10006	ANDRADE MOROCHO MILA MERCEDES	0301045209	07-08-2025 08:48:17	CAÑAR	xsLsLn	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
10113	YUPANGUI GUALLPA JUAN FRANCISCO	0301674917	07-08-2025 09:10:16	CAÑAR	aWqQdP	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
10206	ALLAICO HEREDIA CARLOS ALFREDO	0301447702	07-08-2025 09:27:15	CAÑAR	dijJ7	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
10215	LLIVISUPA VAZQUEZ MARIA CARMEN	0102649753	07-08-2025 09:29:11	CAÑAR	ozU4HV	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
10233	TORRES GARCIA CARLOS HUMBERTO	0300811262	07-08-2025 09:34:49	CAÑAR	wqgleu	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
10310	FAICAN PERALTA GLADYS TERESA	0300773611	07-08-2025 09:59:07	CAÑAR	YVovlW	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
10370	LAZO LOJA SEGUNDO GREGORIO	0302262936	07-08-2025 10:16:21	CAÑAR	Qy2WHD	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
10384	AUCQUI GUAZHCO MARCO GONZALO	0301223335	07-08-2025 10:20:38	CAÑAR	MUB2EJ	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
10470	PELAEZ CAJAS RUTH YOLANDA	0302309950	07-08-2025 10:38:35	CAÑAR	aA0yu6	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
10608	IDROVO RIVERA CARLA ELIZABETH	0302227574	07-08-2025 10:58:30	CAÑAR	tFJXw	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
10698	LEMA TENELEMA MARIA BALTAZARA	0301826640	07-08-2025 11:10:57	CAÑAR	tTirOu	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
11009	PULLA NARVAEZ SEGUNDO ANTONIO	0300714003	07-08-2025 12:08:34	CAÑAR	Z9KxBf	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
11041	AMOROSO GARATE CRISTIAN GONZALO	0301368288	07-08-2025 12:14:43	CAÑAR	E2Vspr	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
11049	ESPIÑOZA AGUILAR LEONICIO MIGUEL SAUL	0300869567	07-08-2025 12:15:59	CAÑAR	DuntLr	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
11149	MAYANCLA CASTRO SANTIAGO	0302186671	07-08-2025 12:41:18	CAÑAR	wJXMI9	INVÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
11176	CRESPO SANTACRUZ LUIS FERNANDO	0301157426	07-08-2025 12:46:43	CAÑAR	26jmw6	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
11188	MAYANCLA CASTRO SANTIAGO	0302186671	07-08-2025 12:49:40	CAÑAR	9e616i	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
11322	TACURI MONTERO GLORIA VERONICA	0302265079	07-08-2025 13:21:07	CAÑAR	pNK993	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
11430	GUAMAN PINOS JENNIFER DANIELA	0350101424	07-08-2025 13:46:34	CAÑAR	kB6LoI	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
11532	CONTRERAS BARRERA KAREN ESTEFANIA	0302508718	07-08-2025 14:06:25	CAÑAR	4hSche	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
11842	SANANGO JARA MARIA XIMENA	0302641584	07-08-2025 15:01:44	CAÑAR	hnxmYo	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
12023	MUYULEMA GUAMAN EUSEBIO	0300556123	07-08-2025 15:31:42	CAÑAR	RwWTJK	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
12076	SIMBAÑA SIGUENCIA LAURA MARGARITA	0301594750	07-08-2025 15:43:31	CAÑAR	JP7ADA	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
12193	MIZHQUIRI LUIS ALFONSO	0300953478	07-08-2025 16:09:22	CAÑAR	e8k8pg	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
12264	SOLORZANO PULLA MARIBEL DEL ROCIO	0302305438	07-08-2025 16:23:04	CAÑAR	llUe1z	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
12783	MONTALVO NARANJO SILVIA PATRICIA	0105490312	08-08-2025 08:39:01	CAÑAR	pFJswH	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
12804	GUARTAMBER TANDAZO MARIA MARLENE	0302493671	08-08-2025 08:43:56	CAÑAR	Qvae36	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
12873	MUYULEMA GUAMAN JOSE BALTAZAR	0300840311	08-08-2025 08:59:49	CAÑAR	wILXBI	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
12908	GUALLPA PAGUAY WILLIAM BLADIMIR	0350288460	08-08-2025 09:08:11	CAÑAR	UGL7re	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
13285	AGUIAR SILVA PEDRO PABLO	1708218977	08-08-2025 10:20:28	CAÑAR	c6nxep	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
13289	MINCHALA REMACHE MARIA MERCEDES	1712872603	08-08-2025 10:21:00	CAÑAR	9Fx4Sm	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
13329	DIAZ GUARAGIMIS RAFAEL ANTONIO	0301086476	08-08-2025 10:28:06	CAÑAR	WF00c3	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
13642	VAZQUEZ CASTRO JUAN JOSE	1753120433	08-08-2025 11:17:27	CAÑAR	ABUItz	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
13709	TENEZACA PILLAGA MARCIA ALEXANDRA	0301904140	08-08-2025 11:28:18	CAÑAR	HeJYGV	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
13853	FAJARDO NARANJO DAYSI CATALINA	0302330337	08-08-2025 12:01:18	CAÑAR	RPiizt	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
13881	ROMERO GUARTAN JOHN GERARDO	0302634738	08-08-2025 12:07:20	CAÑAR	gPeOLJ	INVÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
13885	CORAIZACA SACOTO BLANCA RUTH	0300925997	08-08-2025 12:08:20	CAÑAR	3ifljk	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
14023	VIVAR DANIEL EDUARDO	0301326658	08-08-2025 12:34:16	CAÑAR	F06rmd	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
14192	FERNANDEZ MASAPANTA JULIO MATEO	0302561949	08-08-2025 13:08:22	CAÑAR	FcLoxo	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
14365	ZUÑA MORALES ZOILA MERCEDES	0301269882	08-08-2025 13:49:43	CAÑAR	RfOYys	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
14565	ARGUDO ARIAS JASON	0301326856	08-08-2025 14:37:46	CAÑAR	YTOG1J	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
14918	GUILLEN CARDENAS FREDY ENRIQUE	0300923307	08-08-2025 15:48:50	CAÑAR	GRAGzo	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
15018	PAGUAY PAGUAY ROSA AMELIA	0301535886	08-08-2025 16:12:25	CAÑAR	NcRMkk	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
15056	CALLE FERNANDEZ HENRY LEONARDO	0302594064	08-08-2025 16:20:32	CAÑAR	VsIOyv	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
15084	GUAMAN VELEZACA ESTEBAN AGUSTIN	0302320833	08-08-2025 16:26:31	CAÑAR	d6EULO	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
15088	GUAMAN MONTE JHONNY GONZALO	0302591540	08-08-2025 16:27:12	CAÑAR	zEEbgd	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
15106	RIVAS CARABAJO MARIA ANGELITA	0301150421	08-08-2025 16:31:32	CAÑAR	ldcSUp	INVÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
15115	ANDRADE MARTINEZ PABLO ANDRES	0302691993	08-08-2025 16:34:42	CAÑAR	UHwEft	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
16300	ALVAREZ ALVAREZ FLAVIO EDUARDO	0301275434	12-08-2025 08:32:36	CAÑAR	hyhaMI	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
16472	TINIZHAÑAY SIMBAÑA EDWIN FERNANDO	0350149167	12-08-2025 09:05:04	CAÑAR	xi0x2X	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
16499	CHIMBAY CARCHI ZOILA GUILLERMINA	0301497715	12-08-2025 09:09:08	CAÑAR	8Z4BZK	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
16555	DUTAN PALAGUACHI LUIS MARIA	0300471323	12-08-2025 09:17:45	CAÑAR	aKnnnd	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
16631	QUIRIDUMBAY SANANGO CARLOS MARCELO	0301871273	12-08-2025 09:33:09	CAÑAR	iftMxU	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
16858	RIVAS LEON JAIME RIGOBERTO	0300901675	12-08-2025 10:12:10	CAÑAR	dkk0zQ	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA

16888	CHABLA PAREDES MANUEL HONORATO	0301492393	12-08-2025 10:16:52	CAÑAR	DJ5CM8	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
16910	CARANGUI TENEZHAÑAY MARCOS JOSUE	0302763388	12-08-2025 10:19:43	CAÑAR	GRK2ZF	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
17064	VIVAR RODRIGUEZ MAYRA ALEJANDRA	0918859448	12-08-2025 10:38:47	CAÑAR	VfD4f6	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
17073	MARTINEZ PERGUACHI JOSE FELIX	0105513394	12-08-2025 10:40:03	CAÑAR	HEXlnv	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
17256	SANANGO LEMA MARIA DELIA	0301061586	12-08-2025 11:09:04	CAÑAR	YPsDcF	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
17265	PALACIOS ARICHABALA PAOLA NATALY	0302501184	12-08-2025 11:10:18	CAÑAR	DrpVov	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
17275	RIVERA CALLE JHON EDUARDO	0920430931	12-08-2025 11:11:26	CAÑAR	l1gcnB	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
17348	CADME CAMPOVERDE JESSICA ALEJANDRA	0302060249	12-08-2025 11:20:13	CAÑAR	liiLGR	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
17364	MINCHALA AUQUI JOHANNA MARICELA	0302311956	12-08-2025 11:22:30	CAÑAR	FEU9gj	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
17369	SUAREZ CEDEÑO MAYRA JANETH	0301733424	12-08-2025 11:23:18	CAÑAR	1ZBQ5T	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
17581	LOZADO REMACHE JUANA GUILLERMINA	0301244661	12-08-2025 11:50:33	CAÑAR	qbrUI5	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
18050	ZEAS ORTEGA MONICA PILAR	0105955116	12-08-2025 13:17:35	CAÑAR	b7UDnp	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
18053	TITO FLORES FREDI RAMIRO	0920680410	12-08-2025 13:18:15	CAÑAR	rQPh9u	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
18060	NARVAEZ INGA LILIANA ISABEL	0300891934	12-08-2025 13:19:11	CAÑAR	n0W9ez	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
18117	MONTERO GUAMAN MARIA RITA	0300972254	12-08-2025 13:44:55	CAÑAR	yZwkCs	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
18169	MIRANDA CASTILLO GABRIEL OMAR	0302704564	12-08-2025 14:01:42	CAÑAR	Jgk6zN	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
18351	RUIZ LEMA JAQUELINE MARLENE	0301786794	12-08-2025 14:39:24	CAÑAR	yLVGrp	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
18503	GUAMAN LUMA LUIS ALBERTO	0300815545	12-08-2025 15:09:11	CAÑAR	L2TgDz	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
18516	CALLE SUMBA EDUARDO ADAIR	0350151742	12-08-2025 15:11:43	CAÑAR	IL1hUh	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
18602	MIRANDA LOJANO JEFFERSON IVAN	0302632005	12-08-2025 15:30:26	CAÑAR	5b8V4T	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
19183	RODAS ORTIZ NELIDA ALEXANDRA	0301683462	13-08-2025 08:36:55	CAÑAR	DVYWDI	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
19382	RODRIGUEZ LEON ANA LUCIA	0302245642	13-08-2025 09:28:00	CAÑAR	1bTwuB	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
19451	RODRIGUEZ LEON CARLOS EDUARDO	0301513248	13-08-2025 09:41:20	CAÑAR	HVsIUQ	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
19455	MINCHALA POGYO MARIA ANGELITA	0301348991	13-08-2025 09:42:23	CAÑAR	ETdzKs	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
19547	MINCHALA ALAO ROSA ALEJANDRINA	0301307393	13-08-2025 10:02:05	CAÑAR	GxoDuj	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
19585	SIGUENCIA TENEZACA JOHN STEVEN	0301705356	13-08-2025 10:08:26	CAÑAR	xNsFUG	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
19588	SIGUENCIA HUERTA NANCY BEATRIZ	0302183611	13-08-2025 10:09:17	CAÑAR	L2tzpo	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
19681	IDROVO PULGARIN MONICA VALERIA	0301939633	13-08-2025 10:29:26	CAÑAR	LcDmtT	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
19691	DUTAN CARDENAS GLORIA GRICELDA	0301729869	13-08-2025 10:31:30	CAÑAR	OBffcO	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
19700	CUENCA SABEDRA FANNY DORALIZA	0302730791	13-08-2025 10:33:31	CAÑAR	Bjks8l	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
19738	PAUCAR GUANAQUIZA TERESITA JOSEFINA	0301390381	13-08-2025 10:41:51	CAÑAR	mibTB9	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
19745	CARANGUI ULLAGUARI JENDRY NAPOLEON	0301652111	13-08-2025 10:43:16	CAÑAR	LRzaN9	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
19935	TENEMPAGUAY CAYAMBE LUIS FLORENCIO	0300615382	13-08-2025 11:13:21	CAÑAR	3f8BsX	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
19954	TENESACA CHULLCA NANCY FABIOLA	0302562384	13-08-2025 11:16:25	CAÑAR	4ZSKTu	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
20045	REMACHE LUDIZACA ANA LUCIA	0301273660	13-08-2025 11:33:47	CAÑAR	HBvUej	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
20083	RODRIGUEZ CLAVIJO IRENE CECILIA	0601878853	13-08-2025 11:39:49	CAÑAR	030tqo	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
20350	REMACHE LUDIZACA MILTON CORNELIO	0301211538	13-08-2025 12:29:33	CAÑAR	fOCWIS	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
20455	UZHCA QUIZHPE SONIA MAGALY	3050660228	13-08-2025 12:53:08	CAÑAR	oZUe8E	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
20697	DUTAN CAJAMARCA JOSE BALTAZAR	0301187712	13-08-2025 13:58:27	CAÑAR	10VEc7	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
20746	PESANTEZ LLIVICOTA JUAN CARLOS	0302305297	13-08-2025 14:08:57	CAÑAR	4dupCg	INVÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
20901	CHAUCA CHABLA LUIS RICARDO	0301619300	13-08-2025 14:41:14	CAÑAR	xyMvOp	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
20923	CARANGUI VAZQUEZ CARLOS FERNANDO	0302041835	13-08-2025 14:45:13	CAÑAR	SZtgT1	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
20937	ROMERO NAVAS STALIN SEBASTIAN	0302719059	13-08-2025 14:49:06	CAÑAR	M1QHe7	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
21015	ORTIZ MACIAS INES DEL ROCIO	0302165873	13-08-2025 15:05:06	CAÑAR	nQfmji	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
21210	GALLEGOS REINOSO NESTOR AMERICO	0301527677	13-08-2025 15:42:05	CAÑAR	gvihb5	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
21364	CALLE HERAS ALEX RICARDO	0302394739	13-08-2025 16:20:56	CAÑAR	Tk9lFX	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
21733	QUITO LATA CARLOS FREDDY	0350008892	14-08-2025 08:44:25	CAÑAR	GeOQ3n	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
21757	CUENCA LEON HERNAN AUGUSTO	1102643200	14-08-2025 08:50:01	CAÑAR	Uuy4g2	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
21767	GONZALEZ MONTERO MARIA MERCEDES	0300779584	14-08-2025 08:52:01	CAÑAR	SNTN2L	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
21776	YUPA GANZHI MANUEL JUAN DE DIOS	0300767134	14-08-2025 08:53:55	CAÑAR	gRXvId	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
21804	ZHINDON PAUCAY NELSON PATRICIO	0350052296	14-08-2025 09:00:48	CAÑAR	Bj4387	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
21958	TUTILLO GUAMAN MARIA BELEN	0350191763	14-08-2025 09:39:03	CAÑAR	X1uKpl	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
21998	MATUTE MATUTE SEGUNDO ALFONSO	0300921368	14-08-2025 09:48:13	CAÑAR	VNHsVb	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
22028	PEREZ ROMERO MARIA FLOR YOLANDA	0300729159	14-08-2025 09:55:57	CAÑAR	nVjTN8	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
22044	CARDENAS CADMILEMA MONICA FERNANDA	0301654786	14-08-2025 09:59:00	CAÑAR	ESHs8u	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
22244	LOJA GOMEZ SEGUNDO NICOLAS	0301432365	14-08-2025 10:42:03	CAÑAR	k7c8GL	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
22273	ROMERO NAULA ROSALIA	0300925062	14-08-2025 10:47:21	CAÑAR	ykeAxe	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
22291	AVILA PALOMEQUE OSCAR LENIN	0301341962	14-08-2025 10:50:55	CAÑAR	JAMKxW	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
22347	ANDRADE BAUTISTA FAUSTO ANTONIO	0300146198	14-08-2025 10:59:17	CAÑAR	qIJq7	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
22383	GUALPA LLIGVICOTA JUAN STALIN	0303117543	14-08-2025 11:05:00	CAÑAR	W8m7Zl	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
22509	TITO AGUAIZA DIGNA MORELIA	0302822564	14-08-2025 11:21:12	CAÑAR	pW959U	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
22652	VIZÑAY VIZÑAY WILMER VINICIO	0350292272	14-08-2025 11:40:00	CAÑAR	9VSkll	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
22858	PINGUIL CHIMBORAZO AGUSTIN	0300454907	14-08-2025 12:15:38	CAÑAR	RR2Dub	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA

22917	PARRA SARMIENTO RENZO JAVIER	0301257358	14-08-2025 12:26:58	CAÑAR	WZ67sP	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
23031	MURUDUMBAY SANANGO MARIA TERESA	0301726857	14-08-2025 12:48:33	CAÑAR	0cz9Dh	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
23136	PAIDA ZAMBRANO ADRIAN BENITO	0302494794	14-08-2025 13:10:00	CAÑAR	RwRW1Z	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
23148	MURUDUMBAY SANANGO ROSA MARIA	0301726865	14-08-2025 13:11:40	CAÑAR	4E1B0z	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
23187	CAGUANA CAGUANA JOHN ALEXANDER	0302971759	14-08-2025 13:18:56	CAÑAR	iONco2	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
23325	ANDRADE PESANTEZ MARIA CARIDAD	0350100764	14-08-2025 13:51:48	CAÑAR	zJX6ua	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
23620	MIZHQIRI CAYAMBE MANUEL MESIAS	0302086004	14-08-2025 14:54:32	CAÑAR	szLiev	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
23823	MATUTE CHIMBAY PEDRO ANDRES	1003674940	14-08-2025 15:21:21	CAÑAR	qIkxhR	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
23833	URUCHIMA BUESTAN MARIA FILOMENA	0301070892	14-08-2025 15:22:41	CAÑAR	V5bzLh	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
24011	LEMA CAJAMARCA PAOLA ANGELICA	0301491700	14-08-2025 15:53:38	CAÑAR	gAUvau	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
24047	GUAMAN SALTOS JOSE ANTONIO	0300379146	14-08-2025 16:01:25	CAÑAR	5USDxt	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
24122	AUCACAMA PAUCAR MIGUEL ANGEL	0302855937	14-08-2025 16:16:26	CAÑAR	ReKpFr	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
24161	SEVILLA RODRIGUEZ CARMEN MARICELA	0301942504	14-08-2025 16:21:17	CAÑAR	xMMxEH	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
24637	GRANIZO ALTAMIRANO MARIA CAROLINA	0302143284	15-08-2025 08:33:24	CAÑAR	saXp5F	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
24727	VINTIMILLA YASCARIBAY ANDRES FERNANDO	0302610050	15-08-2025 08:50:50	CAÑAR	Nbs1iF	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
24732	MOREIRA GONZALEZ TANYA JEANINA	0301451431	15-08-2025 08:51:56	CAÑAR	IM4qG8	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
24743	CABRERA RODRIGUEZ MARCO ANTONIO	0301594032	15-08-2025 08:53:33	CAÑAR	XL5hdM	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
24749	CACERES GUARTAN JAZMIN ESTEFANIA	0302410790	15-08-2025 08:54:55	CAÑAR	G9KJ7H	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
25064	SARMIENTO PACURUCU CECILIA	0300970720	15-08-2025 09:45:02	CAÑAR	bBINcN	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
25327	OJEDA TORRES WILLIAN RENE	0302946926	15-08-2025 10:24:38	CAÑAR	EndJQr	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
25575	POMAVILLA CHIMBO MANUEL JESUS	0300623832	15-08-2025 11:04:05	CAÑAR	ax1jxy	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
25621	LEMA MONTERO MARIA FRANCISCA	0302323670	15-08-2025 11:10:15	CAÑAR	b9OD5B	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
25726	CARABAJO LLIGUICHUZA OLGA PIEDAD	0302017827	15-08-2025 11:23:35	CAÑAR	4IHhNn	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
25745	HUMALA HUERTA MARIA DOLORES	0300274438	15-08-2025 11:25:48	CAÑAR	7VjBLw	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
25771	MOROCHO QUIZHPILEMA MARIA JESUS	0301281994	15-08-2025 11:29:55	CAÑAR	yo6YKc	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
25953	GUAMAN CHUMA MARIA PURIFICACION	0301298691	15-08-2025 11:58:48	CAÑAR	2oNaza	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
25988	CUESTA CORONEL MIGUEL ANDRES	0956083521	15-08-2025 12:03:22	CAÑAR	vLXAo	INVÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
26009	MIZHQIRI URUCHIMA MARIA ANGELITA	0300800208	15-08-2025 12:05:46	CAÑAR	pnL1J5	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
26033	GONZALEZ PINOS BENITA YOLANDA	0300839602	15-08-2025 12:09:54	CAÑAR	95bs8Q	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
26306	GARCIA AVILA LAURA EDELINA	0301356333	15-08-2025 13:06:40	CAÑAR	7WBOu8	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
26465	TORRES VINTIMILLA OLGA ALICIA	0301157673	15-08-2025 13:40:06	CAÑAR	SPe1Og	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
26475	CALLE GUALLPA FANI LUPE	0301406260	15-08-2025 13:42:32	CAÑAR	WapKPD	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
26757	LANDIN MINCHALA MARCELO FERNANDO	0301399325	15-08-2025 14:39:25	CAÑAR	Xv9LHU	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
26771	CARRION CARANGUI MARIA JOSE	0920543204	15-08-2025 14:43:09	CAÑAR	dDc2pN	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
26782	PERALTA BRIONES ALEXANDRA NARCIZA	0350098786	15-08-2025 14:45:30	CAÑAR	BM1ehi	INVÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
26853	CAMAS AGUAYZA MARIA ROSA	0301057394	15-08-2025 14:58:38	CAÑAR	CJcUrM	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
26859	CHIMBORAZO PALLCHISACA BELISARIO	0300869864	15-08-2025 14:59:36	CAÑAR	Lk8Niu	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
26885	SANTANDER MUÑOLEMA LUIS ARMANDO	0604365304	15-08-2025 15:04:23	CAÑAR	y8SwUz	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
26917	MORA MORQUECHO JOHN JAIRO	0302618111	15-08-2025 15:09:10	CAÑAR	EvlGkP	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
27012	VALDEZ PADILLA LUIS FERNANDO	0302896782	15-08-2025 15:23:45	CAÑAR	TB8nSH	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
27154	MAYANCLA LEMA MARIA MERCEDES	0301117131	15-08-2025 15:44:32	CAÑAR	wmrBcz	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
27163	OLIVEROS LITUMA DAVID ALEXIS	0350116471	15-08-2025 15:46:23	CAÑAR	qZ9f6P	INVÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
27203	GUAMAN YUPA SEGUNDO JORGE	0302056882	15-08-2025 15:55:39	CAÑAR	m9R1hN	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
28465	ACERO GUAMAN CRISTIAN FABRICIO	0302203211	18-08-2025 08:39:38	CAÑAR	CtQBuk	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
28522	SANTANDER SUQUILANDA FELIX OCTAVIO	0303146476	18-08-2025 08:51:39	CAÑAR	bbHBvo	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
28611	VALLEJO PERALTA JOHANNA JACQUELINE	0302491402	18-08-2025 09:08:16	CAÑAR	Ngvjoa	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
28817	CORONEL CALLE SEGUNDO AURELIO	0301537536	18-08-2025 09:37:37	CAÑAR	Aw0oo2	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
28887	PANAMA CUZO WILSON GEOVANNY	0301007274	18-08-2025 09:47:28	CAÑAR	kVKilw	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
28895	CORONEL AVILA ROSA ALEJANDRINA	0301404539	18-08-2025 09:48:23	CAÑAR	1m3JRe	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
28902	YUMBLA MAZA CRISTIAN FERNANDO	0301381869	18-08-2025 09:49:10	CAÑAR	IL0mT1	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
29096	GUALLPA MIZHQIRI MARIA TERESA	0300682937	18-08-2025 10:12:52	CAÑAR	oJPyzX	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
29237	VILLAVICENCIO ORELLANA JESUS EUGENIO	0301554952	18-08-2025 10:29:46	CAÑAR	ucilJ1	INVÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
29309	BRITO QUINDE CHRISTOPHER ISRAEL	0350185872	18-08-2025 10:39:24	CAÑAR	naa3qh	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
29347	COQUINCHE BOLAÑOS JORGE REMIGIO	2200422851	18-08-2025 10:45:10	CAÑAR	QFONR7	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
29359	CHIMBORAZO PULI KATHERIN MISHELL	0302859038	18-08-2025 10:46:30	CAÑAR	Ea1gPe	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
29436	ANGULO CALLE ANGEL ROJELIO	0301363115	18-08-2025 10:59:20	CAÑAR	CoUkQx	INVÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
29438	COLLAGUAZO CRIOLLO LUIS ALBERTO	0300954096	18-08-2025 11:00:06	CAÑAR	PMllyG	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
29446	ESPINOZA CARDENAS JUAN JOSE	0303134910	18-08-2025 11:01:12	CAÑAR	iUcl4V	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
29496	ALVARADO ALVARADO KATHERINE MARISOL	0302417472	18-08-2025 11:06:39	CAÑAR	cuq6eq	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
29594	REMACHE REMACHE MANUEL JESUS	0300597895	18-08-2025 11:19:17	CAÑAR	LOHK2p	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
29613	ALVARADO VASCONEZ EUFEMIA BEATRIZ	0300655886	18-08-2025 11:22:16	CAÑAR	WlwMmH	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
29622	MACANCELA LUDIZACA MARIA GERARDINA	0300958873	18-08-2025 11:23:09	CAÑAR	JdmBjh	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
29644	CHIMBORAZO ZARUMA CRISTIAN MANUEL	0302851217	18-08-2025 11:26:19	CAÑAR	30muC1	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA

29817	TENEZACA ACERO CRISTIAN MARCO	0302624580	18-08-2025 11:47:50	CAÑAR	cs4uZj	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
30133	GUAMAN ROMERO MARIA LUCINDA	0302320403	18-08-2025 12:28:29	CAÑAR	a1g6Sz	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
30142	MACAS MACAS TATIANA ESTEFANIA	0350325692	18-08-2025 12:29:20	CAÑAR	LvN7c2	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
30188	LALA LALA MARIA BLANCA	0301747614	18-08-2025 12:36:34	CAÑAR	4JREd1	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
30195	SIGUENCIA MOLINA LIVIA AZUCENA	0301152104	18-08-2025 12:37:29	CAÑAR	tN1rWo	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
30214	QUIZHPI PULI MARIA ASUNCION	0302415302	18-08-2025 12:40:34	CAÑAR	Azi4VX	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
30408	CAJAMARCA ROJAS TANIA SUSANA	0301651097	18-08-2025 13:13:24	CAÑAR	ETqTZh	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
30412	CAMBI INGA MAYRA CECILIA	0302408000	18-08-2025 13:14:22	CAÑAR	GRkayl	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
30417	CAMPOVERDE CALDERON LUIS ALBERTO	0302601497	18-08-2025 13:15:06	CAÑAR	EyHQ86	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
30538	RUIZ RUIZ MARCELO GIOVANNY	0301740932	18-08-2025 13:41:07	CAÑAR	la8ES7	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
30610	ROMERO CALLE TATIANA PAULINA	0302767108	18-08-2025 13:55:20	CAÑAR	VT3OXz	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
30744	ORTEGA RODAS DANIEL SANTIAGO	0302912753	18-08-2025 14:14:40	CAÑAR	eui379	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
30913	VIVAR VICUÑA TELMO EDUARDO	0302117742	18-08-2025 14:40:19	CAÑAR	ZrQ8tr	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
30919	PALAGUACHI MARIA LUISA	0300867470	18-08-2025 14:41:44	CAÑAR	ITKkcc	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
31024	PALACIOS VINTIMILLA CESAR STEVEN	0302292727	18-08-2025 14:57:28	CAÑAR	J2rHXX	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
31309	ENCALADA ESPINOZA EDISON EFRAIN	0302214242	18-08-2025 15:39:33	CAÑAR	GxgVoU	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
31402	JIMENEZ ESPINOZA ANGELITA CECILIA	0301042271	18-08-2025 15:51:48	CAÑAR	5YBsJB	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
31412	RODAS JIMENEZ JESSICA YADIRA	0302166301	18-08-2025 15:52:56	CAÑAR	JXpzAx	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
31458	ACERO CHIMBORAZO NANCY MARLENE	0105482822	18-08-2025 15:58:32	CAÑAR	NKOCTB	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
31547	DUTAN HUILLCATANDA MARIA ELENA	0301995163	18-08-2025 16:14:36	CAÑAR	NsoBjf	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
31567	REINOSO PIÑA ROSA MARIELA	0302598537	18-08-2025 16:18:01	CAÑAR	6sNumv	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
31649	VAZQUEZ IDROVO ADONIS ISRAEL	0302515515	18-08-2025 16:33:00	CAÑAR	oSq7Xh	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
32145	ORTIZ FERNANDEZ EDA CATERINE	0301343646	19-08-2025 08:30:48	CAÑAR	StJlbb	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
32160	TENEZHAÑAY PEREZ LUIS ENRIQUE	0300844669	19-08-2025 08:33:48	CAÑAR	AEqCVF	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
32198	QUINCHE QUIZHPI CRUZ ERMENEGILDO	0300960903	19-08-2025 08:43:29	CAÑAR	npjwu3	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
32232	LEMA ZHINDON PAULINA MERCEDES	0301630190	19-08-2025 08:49:12	CAÑAR	CyogFM	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
32318	RODRIGUEZ GUALLPA JUAN CARLOS	0302670864	19-08-2025 09:07:23	CAÑAR	iSkDcC	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
32413	PINOS RODRIGUEZ FAUSTO ORLANDO	0300638483	19-08-2025 09:24:04	CAÑAR	4vDSaa	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
32416	REDROVAN VINTIMILLA MARIA AZUCENA	0300867777	19-08-2025 09:24:31	CAÑAR	zMisbY	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
32588	GUAMAN GUAMAN WENDY LISBETH	0302459979	19-08-2025 09:51:39	CAÑAR	nWObWh	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
32677	PINOS GUARTAMBER MARIA MARLENE	0301712782	19-08-2025 10:02:07	CAÑAR	67xUJT	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
32804	RIVERA SANMARTIN BRIAN MARCELO	0350083176	19-08-2025 10:22:22	CAÑAR	Pz85qj	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
32850	RODRIGUEZ URGILEZ MANUEL MESIAS DE JESUS	0300812120	19-08-2025 10:30:19	CAÑAR	tZEKG6	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
32948	ORTIZ SANMARTIN ROSA CELINA	0301166476	19-08-2025 10:46:08	CAÑAR	45b6aX	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
33006	VASQUEZ CALLE AURELIO RAUL	0300832698	19-08-2025 10:54:17	CAÑAR	RQzKF6	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
33034	QUITO PAREDES LUIS VIRGILIO	0300829900	19-08-2025 10:58:24	CAÑAR	YOu4sG	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
33082	GONZALEZ VIVAR MARCO DE JESUS	0301198362	19-08-2025 11:03:46	CAÑAR	nRQNiA	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
33105	MORQUECHO ANDRADE LUIS GERMAN	0301376661	19-08-2025 11:05:46	CAÑAR	TfsPBp	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
33124	INGA QUIZHPILEMA FANNY GABRIELA	0350201893	19-08-2025 11:07:19	CAÑAR	vkyEWh	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
33147	ZAMORA PALAGUACHI MARIA LAURA	0302622964	19-08-2025 11:10:12	CAÑAR	4QfluQ	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
33202	LATACELA CARDENAS JOSE LUIS	0302750955	19-08-2025 11:16:51	CAÑAR	9dDGiQ	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
33287	TACURI FAJARDO MARIA ROSA	0300723939	19-08-2025 11:27:46	CAÑAR	aiZGWD	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
33476	CARANGUI QUEVEDO LUIS SEBASTIAN	0302986252	19-08-2025 11:52:54	CAÑAR	YJNi9i	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
33561	CAMPOVERDE GARCIA KATHERINE NAGELLY	0302421961	19-08-2025 12:06:07	CAÑAR	ShLP5M	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
33651	ANDRADE GONZALEZ ILDA ESTHER	0300950037	19-08-2025 12:17:15	CAÑAR	CUEAjb	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
33734	SIMBAÑA GUILLERMO CARLOS TIBERIO	0301121950	19-08-2025 12:35:22	CAÑAR	fDrcgi	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
33746	GUAMAN ANDRADE BRIAN STEVEN	0302357041	19-08-2025 12:37:39	CAÑAR	A4rYgh	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
33845	ANGUISACA ANGUISACA BLANCA DELIA	0300824851	19-08-2025 12:53:35	CAÑAR	un9Hzg	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
34037	ENCALADA AREVALO SANDRA MARIVEL	0302413737	19-08-2025 13:38:57	CAÑAR	SPSWf8	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
34359	IDROVO GONZALEZ JENNY ALEXANDRA	0301652715	19-08-2025 14:32:21	CAÑAR	YIEJ6E	INVÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
34443	OJEDA ORELLANA ROSA LAURENTINA	0301085270	19-08-2025 14:45:28	CAÑAR	pXcbwt	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
34698	REINOSO GAGUAN CELA ALFONSO PATRICIO	0301536280	19-08-2025 15:19:11	CAÑAR	f0eqHD	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
34733	CASTRO ROMERO JULIO RUPERTO	0300957461	19-08-2025 15:25:10	CAÑAR	8mgcdY	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
34744	GUALLPA SANTOS JOSUE DAMIAN	0302831953	19-08-2025 15:26:48	CAÑAR	J2TinD	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
34854	PINOS CRESCO JIL RAMIRO	0301157723	19-08-2025 15:44:14	CAÑAR	5KcxRA	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
35006	VERDUGO MORALES CARLOS SECUNDINO	0300882875	19-08-2025 16:07:01	CAÑAR	g8NTau	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
35647	CALLE ORTIZ MANUEL EDUARDO	1500413131	20-08-2025 08:39:06	CAÑAR	Pinrrh	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
35736	CELA GUAMAN ANTONIO	0301096996	20-08-2025 08:58:00	CAÑAR	btT4bf	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
35806	CASTILLO RODRIGUEZ XAVIER ALEXANDER	0350161915	20-08-2025 09:10:15	CAÑAR	ZGp2RX	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
35884	SANTANDER ORTIZ JENIFER ANALIA	0302386263	20-08-2025 09:24:54	CAÑAR	uYOghh	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
36000	MONTERO GUAZCO JASON ISRAEL	0302635735	20-08-2025 09:46:26	CAÑAR	WRV0q9	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
36126	GUALLPA ANGAMARCA GLADIS MONICA	0301143426	20-08-2025 10:06:22	CAÑAR	luzn00	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
36314	CORDERO MEJIA CARMEN ISABEL	0302013206	20-08-2025 10:36:55	CAÑAR	MEyfNg	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA

36454	BERMEJO GUAMAN MARIA MANUELA	0300469939	20-08-2025 10:56:43	CAÑAR	gycca3	INVÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
36678	BRIONES VASQUEZ ANDRES MATEO	0302705512	20-08-2025 11:32:58	CAÑAR	TK6WA3	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
36830	QUINTUÑA ZARUMA JOSELYN MARIBEL	0350188140	20-08-2025 12:02:17	CAÑAR	hCwC9F	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
36936	AVILA CORDOVA FREDDY ANDRES	0302618095	20-08-2025 12:17:30	CAÑAR	yRuMIO	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
37004	MUÑOZ HUMALA SERAFIN ADRIAN	0350143269	20-08-2025 12:27:59	CAÑAR	xZK2mu	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
37171	SANCHEZ PAREDES LISSBETH JOHANA	0302558150	20-08-2025 13:04:38	CAÑAR	F59A4r	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
37352	CASCO CUJI JEFFERSON ALEXANDER	0606233880	20-08-2025 13:50:10	CAÑAR	bvVARI	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
37444	PAGUAY QUIZHPI MIGUEL DAVID	0302983887	20-08-2025 14:08:17	CAÑAR	ZiB3lz	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
37621	ZHUILEMA MAURIZACA CARLOS ALFREDO	0606452365	20-08-2025 14:42:03	CAÑAR	Yx9VRW	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
37694	MIZHQIRI CHABLA MARIA TERESITA	0300798568	20-08-2025 14:55:25	CAÑAR	vyunPu	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
37709	HUMALA CAMAS NORMA CECILIA	0302478615	20-08-2025 14:58:10	CAÑAR	tsVKfl	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
37720	KELLY LIANNE MICHELE	0151500907	20-08-2025 15:00:11	CAÑAR	umpmoo	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
37723	ASTUDILLO LAMBERT DIDIER ARMANDO	0703199604	20-08-2025 15:00:26	CAÑAR	N1WNmZ	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
38640	PINOS NARVAEZ BYRON ADRIAN	0302703434	21-08-2025 08:34:06	CAÑAR	YvcqGo	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
38791	MORA DELGADO CESAR ISMAEL	0302711601	21-08-2025 09:05:40	CAÑAR	R28IKu	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
38924	GUALLPA REGALADO MARCO FERNANDO	0301635744	21-08-2025 09:33:03	CAÑAR	w92oyl	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
39022	LEON GONZALEZ DARWIN FRANCISCO	0302703384	21-08-2025 09:49:21	CAÑAR	sw5tHx	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
39121	VINTIMILLA GALVEZ CRISTINA ELIZABETH	0301974366	21-08-2025 10:07:00	CAÑAR	YW8045	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
39294	QUIZHPI QUIZHPI CARLOS	0300664844	21-08-2025 10:30:43	CAÑAR	OMwBRA	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
39389	PEREZ SAICO MARIA NIEVES	0301559498	21-08-2025 10:46:45	CAÑAR	DRxNN4	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
39401	QUIZHPI GUALLPA LUIS ANGEL	0300798576	21-08-2025 10:48:44	CAÑAR	vOJKUj	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
39483	AUCAQUIZHPI YAURI MARIA MERCEDES	0300792298	21-08-2025 10:59:44	CAÑAR	jeG2IY	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
39819	MAYANCLA LOJA SISNE MARIBEL	0302749031	21-08-2025 11:51:31	CAÑAR	RZLHMO	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
39843	PILLAGA VERDUGO YESICA ELIZABETH	0302758917	21-08-2025 11:54:33	CAÑAR	ulycYX	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
39978	SANCHEZ VELASQUEZ JONNATHAN MARCELO	0302112750	21-08-2025 12:12:12	CAÑAR	k8UX7j	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
40068	MAZA IZQUIERDO LUIS MIGUEL	0301693412	21-08-2025 12:25:58	CAÑAR	J12A79	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
40081	OJEDA LOPEZ SEGUNDO NICANOR	0301558268	21-08-2025 12:28:46	CAÑAR	PHfGFt	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
40089	GARCIA BERMELO JULIANA CAROLINA	0302098397	21-08-2025 12:29:55	CAÑAR	V3MTzy	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
40318	TACURI VELAZQUEZ MARIA ROSA	0300840410	21-08-2025 13:15:30	CAÑAR	YPvsL2	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
40381	AMENDAÑO AVILA PAULA NICOLE	0350009437	21-08-2025 13:27:11	CAÑAR	ghbfL2	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
40504	SABICHAY ANDRADE MARCO VINICIO	0302082524	21-08-2025 13:56:17	CAÑAR	DbplYi	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
40708	MONTERO MARIA ANA	0301126272	21-08-2025 14:39:54	CAÑAR	EiPhoO	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
40776	ALVAREZ YUNGAICELA NARCISA JESUS	0301991204	21-08-2025 14:51:47	CAÑAR	vOzaoS	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
41105	CANDELARIO CAMPOVERDE IVAN LORENZO	0302710637	21-08-2025 15:46:58	CAÑAR	CS2rsp	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
41190	VELASQUEZ ZHAU ZOILA MERCEDES	0301428512	21-08-2025 16:03:31	CAÑAR	tONHJz	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
41776	PICHAZACA MUÑOZ CRISTINA ELIZABETH	0302984364	22-08-2025 08:32:42	CAÑAR	Op9e86	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
41847	RODRIGUEZ LEON JUAN GABRIEL	0302040506	22-08-2025 08:46:55	CAÑAR	wtbAxx	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
41967	DUTAN CHABLA FRANKLIN EFRAIN	0350006144	22-08-2025 09:13:36	CAÑAR	1Fygit	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
41973	NIETO CABRERA DAISSY MARIVEL	0302588694	22-08-2025 09:14:22	CAÑAR	15kv5G	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
42005	SUMBA GRANDA MARIA ELOISA	0301546503	22-08-2025 09:19:53	CAÑAR	sHPNP2	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
42013	QUIZHPILEMA REMACHI CARLOS MANUEL	0300646916	22-08-2025 09:21:17	CAÑAR	px3pFR	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
42092	LOPEZ RAMOS YESICA ALEXANDRA	0922664321	22-08-2025 09:38:22	CAÑAR	6Kwclm	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
42550	GOMEZ QUICHIMBO EDISON SEBASTIAN	0302490834	22-08-2025 10:55:39	CAÑAR	Z4sfFw	INVÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
42756	CUENCA UZHCA MERCEDES ADELA	0300661964	22-08-2025 11:34:09	CAÑAR	ZFAlm6	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
42761	PACHECO SUCUZHAÑAY JENNY FRANCISCA	0302361712	22-08-2025 11:34:53	CAÑAR	TQ3kz0	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
43274	PINGUIL CAGUANA JESSI JOSIE	0350167250	22-08-2025 13:12:32	CAÑAR	1rQrgc	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
43313	YUQUI GUALLPA ALBA SUSANA	0301856456	22-08-2025 13:24:33	CAÑAR	zXTJ3L	INVÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
43348	MINCHALA CALLE MARIA ESTHER	0301764981	22-08-2025 13:30:57	CAÑAR	LWWc4o	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
43383	URGILEZ ALVARADO LENIN GUILLERMO	0301047791	22-08-2025 13:38:58	CAÑAR	hiKxpN	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
43473	GUAMAN SUCUZHANAY CELIO EFRAIN	0301113734	22-08-2025 13:57:05	CAÑAR	ldne2R	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
43705	MOGROVEJO CABRERA DIEGO FERNANDO	0301290128	22-08-2025 14:43:54	CAÑAR	G696Kc	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
43712	CAMBI INGA SABINA MARGARITA	0300974326	22-08-2025 14:44:56	CAÑAR	lYMK26	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
43721	BERMEJO CALLE MARGARITA	0300655966	22-08-2025 14:46:54	CAÑAR	Wmc9Ky	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
43755	ORTIZ GUILLEN OLGÁ NARCISA	0300811510	22-08-2025 14:55:21	CAÑAR	EWUG97	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
43788	MINCHALA CASTILLO LORENA ESTEFANIA	0302190780	22-08-2025 15:00:48	CAÑAR	WzyEsz	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
43884	CARANGUI RAMIREZ JUAN CARLOS	0301529061	22-08-2025 15:17:24	CAÑAR	Mxv8py	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
44152	CLAVIJO VERDUGO JUAN MARCELO	0302742754	22-08-2025 16:12:39	CAÑAR	SsSL1x	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
44533	CALLE PATIÑO ANGEL RIGOBERTO	0301154662	25-08-2025 08:38:03	CAÑAR	R8EaFl	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
44538	ZABALA TINIZHAÑAY ALEXIS XAVIER	0105863906	25-08-2025 08:39:10	CAÑAR	FqNDIV	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
44541	ENCALADA SARMIENTO MELIDA LILIANA	0302143094	25-08-2025 08:40:00	CAÑAR	10k494	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
44545	JIMBO GONZALEZ WENDY DAYANA	0302678719	25-08-2025 08:40:45	CAÑAR	4KES5W	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
44549	GARCIA BERMELO GRACE MARIUXI	0302098421	25-08-2025 08:41:15	CAÑAR	gRGdP5	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
44599	BERMEJO SARMIENTO GLORIA MARIANA	0302102371	25-08-2025 08:48:07	CAÑAR	ZkndKX	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA

44821	ORTIZ PILLCO LUIS PATRICIO	0301842480	25-08-2025 09:21:25	CAÑAR	zRcBcN	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
45046	VAZQUEZ CUZCO ERIKA JHULIANA	0302498258	25-08-2025 09:57:33	CAÑAR	ury4bH	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
45246	VILLAGOMEZ CARDENAS CARLOS SEBASTIAN	0302158993	25-08-2025 10:27:30	CAÑAR	Smxx77	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
45258	CUZCO CABRERA ANA MARIBEL	0301393484	25-08-2025 10:28:35	CAÑAR	eExB3t	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
45264	ANGULO CALLE ANGEL ROJELIO	0301363115	25-08-2025 10:29:22	CAÑAR	LEOKRr	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
45701	ROJAS MINCHALA TATIANA DEL LOURDES	0301915732	25-08-2025 11:28:00	CAÑAR	pyVOBy	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
45738	PAIDA MORQUECHO JULIO VIRGILIO	0302638861	25-08-2025 11:34:40	CAÑAR	Kjh5Rw	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
45845	APUANGO SARMIENTO JORGE JOEL	0301537601	25-08-2025 11:48:03	CAÑAR	rs3lUs	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
45851	LOJA LOJA MOISES	0302594502	25-08-2025 11:48:56	CAÑAR	IUIAnj	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
46081	YUPA PAUCAR ALBA INES	0302948765	25-08-2025 12:22:26	CAÑAR	rEDmhf	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
46109	CEDILLO SUMBA HENRY RAUL	0350310637	25-08-2025 12:27:00	CAÑAR	Utn6Ux	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
46501	TOLEDO MONCAYO DIEGO FERNANDO	0300896842	25-08-2025 13:42:28	CAÑAR	1sxi5V	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
46506	TANDAZO PARRA SEBASTIAN PATRICIO	0302197793	25-08-2025 13:43:15	CAÑAR	WEGddi	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
46526	TORRES INTRIAGO DANIEL ENRIQUE	0918221029	25-08-2025 13:49:24	CAÑAR	y5hU2C	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
46575	ALVAREZ CALLE PIEDAD GRACIELA	0302701388	25-08-2025 14:00:45	CAÑAR	FJQ006	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
46705	TORRES AVILA DIANA PAOLA	0302052253	25-08-2025 14:28:49	CAÑAR	7Z1UI1	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
46733	PALTAN CHUYA FRANKLIN ELIAS	0302138714	25-08-2025 14:34:22	CAÑAR	UrXdjA	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
47264	PAUCAR TENEZACA SONIA SUSANA	0350210696	25-08-2025 15:55:57	CAÑAR	i72rzV	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
47348	MINCHALA ORTEGA PATRICIO	0301319380	25-08-2025 16:09:52	CAÑAR	6KaeEf	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
47370	GUAMAN OCAMPO CARLOS EFREN	0302589056	25-08-2025 16:13:30	CAÑAR	sblwu8	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
47380	AGUAIZA MIZHUQUI MARIA GRICELDA	0301568580	25-08-2025 16:15:14	CAÑAR	z6uXr1	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
47417	CAMAS ESPINOZA MARIA INES	0301581146	25-08-2025 16:24:50	CAÑAR	aaJ2Wc	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
47443	ESPINOZA ESPINOZA LUIS ANIBAL	0104180211	25-08-2025 16:28:47	CAÑAR	8aE17G	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
47980	CHACA ORELLANA JOSE	0102197357	26-08-2025 08:37:31	CAÑAR	wBbyAp	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
47983	RODRIGUEZ PILLAGA VERONICA DE LA NUVE	0301713236	26-08-2025 08:38:25	CAÑAR	lNgCvH	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
48038	SALTOS CAMPOVERDE EDGAR GUILLERMO	0301354783	26-08-2025 08:47:25	CAÑAR	WGZk3i	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
48244	MIRANDA CAJAS BLANCA ESTHELA	1715742506	26-08-2025 09:33:58	CAÑAR	KV9t10	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
48314	CEDILLO ABAD RAUL DAVID	0301658324	26-08-2025 09:45:10	CAÑAR	URWRm7	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
48564	GONZALEZ CHAVEZ DIANA LORENA	0301336335	26-08-2025 10:24:11	CAÑAR	adYJgo	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
48745	TAMAY TAMAY MARIA ERMELINDA	0301219523	26-08-2025 10:53:40	CAÑAR	sCQTGj	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
48778	AVILA CORREA BLANCA LUCIA	0301181509	26-08-2025 10:58:30	CAÑAR	85ynZ9	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
48815	VASQUEZ CALDERON JORGE EDUARDO	1002874012	26-08-2025 11:03:32	CAÑAR	cOVN2U	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
48833	RIVERA URGILEZ IRMA PACA	0301100723	26-08-2025 11:06:29	CAÑAR	wxHobd	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
48944	MOLINA TIXI MARCO VINICIO	0603951120	26-08-2025 11:20:46	CAÑAR	mVL0PL	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
48999	CEDEÑO PESANTEZ VICENTE ADRIAN	0302683883	26-08-2025 11:29:55	CAÑAR	LnTj0K	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
49003	GUAMAN CASTILLO ROSA LIA	0302608112	26-08-2025 11:30:32	CAÑAR	KwaeD3	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
49072	SERRANO PARRA FANNY PAMELA	0302715917	26-08-2025 11:42:29	CAÑAR	fjEs2l	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
49418	SACOTO PALACIOS CESAR GEOVANNY	0301429429	26-08-2025 12:38:10	CAÑAR	RmWgIR	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
49516	MUÑOZ QUIZHI MARIA CONSOLACION	0300790763	26-08-2025 13:05:08	CAÑAR	G1j2Dx	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
49558	TORRES LEMA JENNY ELIZABETH	0302613757	26-08-2025 13:12:38	CAÑAR	LBS4U5	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
49574	VINTIMILLA SALDAÑA CARLOS HUMBERTO	0301033593	26-08-2025 13:17:29	CAÑAR	xrmZkn	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
49577	PESANTEZ AVILA ALEXANDRA GIOCONDA	0302890678	26-08-2025 13:17:59	CAÑAR	UulcHk	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
49873	RODRIGUEZ HOLGUIN BLANCA PATRICIA	0301464350	26-08-2025 14:20:22	CAÑAR	3UozRP	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
49902	VELASQUEZ SANTOS JOSE LUIS	1310973449	26-08-2025 14:24:41	CAÑAR	bYxLNS	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
49951	DELGADO CAJAMARCA MARIA ELISA	0301957973	26-08-2025 14:33:10	CAÑAR	FELbqL	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
50017	SIMBAÑA AMENDAÑO SONIA ELENA	0301160529	26-08-2025 14:42:30	CAÑAR	FjirTX	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
50103	SARMIENTO URGILES MARCO FABIAN	0301576492	26-08-2025 14:55:14	CAÑAR	kLX9nW	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
50155	REDROBAN CRESPO VALERIA ALEXANDRA	0302915095	26-08-2025 15:03:54	CAÑAR	EUjgg7e	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
50166	CHIMBORAZO TENESACA BRYAN PATRICIO	0350150322	26-08-2025 15:05:43	CAÑAR	hFJCmJ	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
50260	SUCUZHAÑAY YUNGAIZACA DIGNA CARMELINA	0302283882	26-08-2025 15:25:15	CAÑAR	E2x43o	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
50481	FAICAN PERALTA MARIA DEL LOURDES	0300773595	26-08-2025 16:05:15	CAÑAR	paXojz	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
50500	RIVERA TORRES CARLOS RAUL	0301247177	26-08-2025 16:09:18	CAÑAR	MENM9j	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
51161	SANMARTIN GONZALEZ RITA CECILIA	0301449716	27-08-2025 08:38:59	CAÑAR	ifalPQ	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
51536	QUITO BERMEJO ERIK MARCELO	0302982152	27-08-2025 10:03:19	CAÑAR	tghxMb	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
51703	SAETEROS GUALLPA MARIA CARMEN	0301931077	27-08-2025 10:32:43	CAÑAR	jTLwTI	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
51969	ROMERO REDROVAN JUAN PAUL	0301459194	27-08-2025 11:13:25	CAÑAR	eQOG5z	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
52032	ALAO VERDUGO FRANCISCO DANIEL	0302227442	27-08-2025 11:23:05	CAÑAR	LDAQoi	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
52041	ESPINOZA SUAREZ VICTOR HUGO	0301276309	27-08-2025 11:24:23	CAÑAR	fzBhew	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
52202	HERNANDEZ CALLE JOSE ANTONIO	0302643598	27-08-2025 11:47:26	CAÑAR	KAdels	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
52315	GONZALEZ NARANJO HENRY MARCELO	0302620802	27-08-2025 12:05:13	CAÑAR	sHQUif	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
52336	POMAQUIZA POMAQUIZA VICTOR MANUEL	0350180584	27-08-2025 12:08:23	CAÑAR	mm1chX	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
52343	GUAMAN UZHCA SANTIAGO FRANCISCO	0301023339	27-08-2025 12:09:19	CAÑAR	kk7hFV	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
52428	PEÑAFIEL VERDUGO PABLO MAURICIO	0302386578	27-08-2025 12:24:33	CAÑAR	UN9XC5	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA

52776	RODRIGUEZ LEON JOHN ANTHONY	0302499033	27-08-2025 13:46:33	CAÑAR	PH4H19	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
52825	CAMPOVERDE SOTAMBA MARIA ROCIO	0302309372	27-08-2025 13:57:08	CAÑAR	3EXhq0	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
53235	AGUAYSA PAGUAY JOHANA EMPERATRIZ	0302030101	27-08-2025 15:16:37	CAÑAR	50drcm	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
53281	SALDAÑA PERALTA WALTER GIOVANNY	0302875869	27-08-2025 15:23:55	CAÑAR	pZWplm	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
53291	CONTRERAS HERRERA VIVIANA ROCIO	0302473905	27-08-2025 15:25:25	CAÑAR	SUhh7D	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
53308	SANCHEZ CARDENAS JORGE OSWALDO	0350015723	27-08-2025 15:26:38	CAÑAR	0GmK9Q	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
53364	CAMPOVERDE LEON LIVIA LUCIA	0301381117	27-08-2025 15:39:01	CAÑAR	lJt58K	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
53405	MONTERO TENELEMA JOSE SANTIAGO	0301878708	27-08-2025 15:48:07	CAÑAR	vj1ah7	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
53512	VELECELA AMENDAÑO EDGAR GERMAN	1722869243	27-08-2025 16:13:56	CAÑAR	Mz457e	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
53637	TACURI PALAGUACHI ZOILA REBECA	0301852307	27-08-2025 16:37:48	CAÑAR	Ly9bID	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
54121	QUIZHPI SUQUISUPA JOSE ROLANDO	0301407946	28-08-2025 08:50:06	CAÑAR	55tjLJ	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
54406	ASTUDILLO INGA LUIS ANTONIO	0302509864	28-08-2025 09:49:04	CAÑAR	tii9X9	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
54456	VIZHÑAY TENECELA MARIA HORTENCIA	0301124954	28-08-2025 09:57:19	CAÑAR	ClwH6H	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
54484	CHAUCA ALBARRACIN VICTOR MIGUEL	0301156113	28-08-2025 10:02:08	CAÑAR	GHFZpQ	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
54508	URGILES SARMIENTO TATIANA ALEJANDRA	0302280409	28-08-2025 10:05:35	CAÑAR	KXaM78	INVÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
54655	FAJARDO VINTIMILLA ROSA MIRIAN	0301483400	28-08-2025 10:34:48	CAÑAR	BR5OJN	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
54823	GUAMAN QUINTUÑA LUIS MANUEL	0302803929	28-08-2025 11:04:19	CAÑAR	fNdaTz	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
54840	CALLE ANGAMARCA ELVIA LEONOR	0301732053	28-08-2025 11:07:16	CAÑAR	DkT2qp	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
54875	DUTAN PUMA KEVIN JAVIER	0302844022	28-08-2025 11:14:19	CAÑAR	KNyQR2	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
54910	AVENDAÑO CARDENAS JORGE MARTIN	0302081823	28-08-2025 11:20:52	CAÑAR	HLfTDR	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
55015	CASTILLO FLORES DARWIN PATRICIO	0301268694	28-08-2025 11:38:12	CAÑAR	NxmzVr	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
55174	AYORA YUMBLA PEDRO JOSE	0302829064	28-08-2025 12:09:40	CAÑAR	nb5Oae	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
55175	YUMBLA CALVO MARTHA MERCEDES	0301367173	28-08-2025 12:09:54	CAÑAR	dtdWx4	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
55288	SANCHEZ GONZALEZ VALERIA FERNANDA	0302712708	28-08-2025 12:38:00	CAÑAR	0jWsb9	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
55426	CASTRO GAVILANES DIANA CAROLINA	0350102463	28-08-2025 13:11:40	CAÑAR	J6g6d8	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
55446	RIVERA CHIQUI RAFAEL RODRIGO	0301317707	28-08-2025 13:16:08	CAÑAR	p1aK9c	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
55449	SUMBA QUITO JOHN FERNANDO	0350182903	28-08-2025 13:16:47	CAÑAR	s0AY0t	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
55458	ANGULO CALLE IRENE DE LA LUZ	0300715778	28-08-2025 13:19:02	CAÑAR	hKi6j8	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
55510	PARRA SEGOVIA SILVIA KATERINE	0301212379	28-08-2025 13:29:25	CAÑAR	Fr9J35	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
55636	SAICO SAICO DIANA IRENE	0302837935	28-08-2025 13:55:59	CAÑAR	C80LKC	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
55659	AULESTIA VAZQUEZ GLORIA JANNETH	0301095980	28-08-2025 14:00:24	CAÑAR	ABJ4px	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
55771	GONZALEZ TOLEDO CATALINA ISABEL	0350013017	28-08-2025 14:32:28	CAÑAR	3n2vel	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
55911	MUÑOZ CUNGACHI MIGUEL ANGEL	0301487633	28-08-2025 14:59:45	CAÑAR	blkgfE	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
55969	SIGUENZA MARTINEZ ADRIAN RICARDO	0301563698	28-08-2025 15:08:24	CAÑAR	0waGS4	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
55986	SANCHEZ CAJAMARCA LISSETH GUADALUPE	0302896600	28-08-2025 15:12:23	CAÑAR	kP5UnH	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
56161	ALLAICO LEMA JENNIFER DAYANA	0302540133	28-08-2025 15:45:18	CAÑAR	LX7d0v	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
56293	REDROVAN CALLE SONIA FABIOLA	0301661658	28-08-2025 16:11:59	CAÑAR	YoRlMh	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
56646	VIVAR SIGUENCIA JHONNY FABRICIO	0302382841	29-08-2025 09:00:41	CAÑAR	7hDhrV	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
56676	CALLE ORELLANA MARIA DILMA	0105132716	29-08-2025 09:10:05	CAÑAR	R0bUbn	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
56813	MANOBANDA CEVALLOS JAIME ROBERTO	1710428317	29-08-2025 09:36:54	CAÑAR	8GSZNM	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
56838	YUNGAICELA YUNGAICELA MARIA SANTOS	0301058178	29-08-2025 09:42:30	CAÑAR	YJInIC	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
56870	ESPINOZA AVECILLAS XAVIER EDUARDO	0908931074	29-08-2025 09:49:14	CAÑAR	HqjgZm	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
56915	QUIRIDUMBAY QUINTUÑA PAOLA ALEXANDRA	0350073359	29-08-2025 09:59:06	CAÑAR	3fct7H	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
56921	ESQUIVEL SARMIENTO NANCY SUSANA	0301212254	29-08-2025 10:00:16	CAÑAR	pymu77	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
56929	CABRERA VELEZ CAYO ESTEBAN	0300834884	29-08-2025 10:02:27	CAÑAR	H5uTE2	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
57133	MAINATO POMAVILLA MARIA TRANSITO	0301320073	29-08-2025 10:49:15	CAÑAR	Byf5wl	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
57316	LATACELA LATACELA IVAN MARCELO	0302144969	29-08-2025 11:36:32	CAÑAR	LkiCgh	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
57341	CASTILLO SANMARTIN JOFFRE ANTONIO	0302518923	29-08-2025 11:42:46	CAÑAR	MKkXx5	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
57389	DUTAN PAGUAY MARIA ELVIA	0301813564	29-08-2025 11:50:47	CAÑAR	WQTq6X	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
57397	GUAMAN PALAGUACHI DIGNA ESPERANZA	0301628715	29-08-2025 11:51:29	CAÑAR	2vb818	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
57461	URUCHIMA MIZQUIRI JOSE ROGERIO	0301379509	29-08-2025 12:02:49	CAÑAR	IGJR2e	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
57470	JEREZ QUINTUÑA ANGEL TEODORO	0301076543	29-08-2025 12:05:07	CAÑAR	3vUvNg	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
57525	TENELEMA MARIA ALEGRIA	0300775509	29-08-2025 12:19:15	CAÑAR	G6K2BE	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
57580	SIGUENCIA NARVAEZ JOSE JULIO	0300529096	29-08-2025 12:32:35	CAÑAR	vhiXmD	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
57581	NEIRA BERNAL MARIA ANGELA	0300529104	29-08-2025 12:33:10	CAÑAR	TGwjVJ	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
57674	GUAMAN CALLE CARLA MARISOL	0302268040	29-08-2025 13:02:15	CAÑAR	WZSTjB	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
57790	RIVAS CARABAO JULIA SORAIDA	0300986387	29-08-2025 13:44:18	CAÑAR	u1LmRR	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
57899	HEREDIA QUITO KAREM LISBETH	0302679469	29-08-2025 14:19:24	CAÑAR	jDleqM	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
57917	SALDAÑA LANDIN SILVIA EUGENIA	0301548442	29-08-2025 14:25:42	CAÑAR	fw4ahy	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
58024	CAJAS ABRIL NUBE MARCELINE	0150660454	29-08-2025 14:50:58	CAÑAR	3NWq6r	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
58030	ORTIZ TENEZACA MARCIA LIDUVINA	0302880257	29-08-2025 14:51:51	CAÑAR	LckObm	INVÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
58135	PERGUACHI VICUÑA MARIA JULITHZA	0302684451	29-08-2025 15:12:21	CAÑAR	IPBLCI	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
58217	CHUQUI MAURAZACA CLAUDIA MORELIA	0302590963	29-08-2025 15:35:57	CAÑAR	NPRX6E	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA

58360	LUCERO ESPINOZA ALVARO RAFAEL	0301553624	29-08-2025 16:03:11	CAÑAR	aXlea4	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
58363	TACURI ARCENTALES JENNIFER ALEJANDRA	0302617592	29-08-2025 16:04:06	CAÑAR	GdBazp	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
58942	GONZALEZ URGILEZ BERTHA ELIZABETH	0302214457	01-09-2025 08:40:58	CAÑAR	Hn758N	INVÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
59003	LOJA LLIGUICOTA MARIA EMILIA	0301390324	01-09-2025 08:55:41	CAÑAR	awrj3A	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
59085	RIVERA VINCES SANDRO GUSTAVO	0301316212	01-09-2025 09:15:14	CAÑAR	sc1Wxo	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
59087	LOPEZ OJEDA JESUS INES	0300663192	01-09-2025 09:15:57	CAÑAR	DBPTUp	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
59114	ASITIMBAY TENENPAGUAY MARIA VICTORIA	0300939931	01-09-2025 09:24:17	CAÑAR	CywZ5z	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
59160	MARQUEZ FAJARDO MANUEL RUPERTO	0301786026	01-09-2025 09:32:08	CAÑAR	tzNIIM	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
59353	REMACHE MUYUDUMBAY JOSE ANTONIO	0301642914	01-09-2025 10:00:38	CAÑAR	DEpLMU	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
59548	ZHAGÑAY JEREZ JOSE MIGUEL	0301217717	01-09-2025 10:27:16	CAÑAR	pmeVXI	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
59563	RIVERA FLORES JUAN PAUL	0302762927	01-09-2025 10:28:32	CAÑAR	qIXOHR	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
59571	PEREZ GARCIA KEVIN ISRAEL	0350008702	01-09-2025 10:29:37	CAÑAR	Pbcj2i	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
59730	DUTAN CHAUCA MARIO MARCELO	0301169843	01-09-2025 10:52:56	CAÑAR	Nhv4wL	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
59886	GOMEZ QUICHIMBO EDISON SEBASTIAN	0302490834	01-09-2025 11:14:42	CAÑAR	alkBW2	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
60082	JARA PALOMEQUE BLANCA FLORENCIA	0300681061	01-09-2025 11:42:03	CAÑAR	GWKZ6e	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
60130	MOROCHO MUÑOZ MARIA NATIVIDAD	0300815453	01-09-2025 11:48:42	CAÑAR	GEKyl7	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
60194	MORA CASTRO YOLANDA ROMELIA	0300232279	01-09-2025 11:58:13	CAÑAR	Mu2qLF	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
60199	FERNANDEZ CASTILLO EVELYN DANIELA	0302332275	01-09-2025 11:58:28	CAÑAR	pAJRk0	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
60390	MOLINA GARCIA TERESA DE JESUS	0300864774	01-09-2025 12:30:23	CAÑAR	KQYIGA	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
60597	MAYLLAZHUNGO NEIRA ROSA MARIA	0302387832	01-09-2025 13:04:56	CAÑAR	zbqzSS	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
60858	VALLEJO PRIETO NUBE EUGENIA	0301161691	01-09-2025 14:03:45	CAÑAR	mpb4QT	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
60888	PEREZ ROJAS LUCY DIANNY	0301223970	01-09-2025 14:09:48	CAÑAR	KUvqha	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
61034	GUAMAN QUIZHPILEMA MARIA TRANSITO	0302339932	01-09-2025 14:37:18	CAÑAR	WFLwLN	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
61104	CORDERO MEJIA ERIKA MARIBEL	0302448824	01-09-2025 14:50:18	CAÑAR	s7in58	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
61297	ANDRADE BERMEJO WILSON FERNANDO	0302456249	01-09-2025 15:32:08	CAÑAR	sgYcpQ	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
61312	ASITIMBAY YUMBLA JENNY MARICELA	0301953204	01-09-2025 15:34:06	CAÑAR	UfSKaQ	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
61402	CAGUANA LLIGUICHUHCA MANUEL JESUS	0301890935	01-09-2025 15:49:12	CAÑAR	H9i02I	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
61552	ARCENTALES ORTIZ LUIS ANIBAL	0301549317	01-09-2025 16:21:40	CAÑAR	og4L8t	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
61557	CHUQUI NAVOS NANCY PIEDAD	0302584891	01-09-2025 16:23:19	CAÑAR	ufxn5R	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
62074	ESPINOZA OJEDA DIANA ELIZABETH	0302597620	02-09-2025 08:33:12	CAÑAR	AB7KER	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
62256	LOJA CELA CAIN ABEL	0302735733	02-09-2025 09:16:53	CAÑAR	M8sozB	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
62352	FAJARDO CHABLA JUAN CARLOS	0302311444	02-09-2025 09:36:24	CAÑAR	lk6QMM	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
62730	CHUYA GORDILLO ROSA BEATRIZ	0302113923	02-09-2025 10:46:35	CAÑAR	GbsNuU	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
62783	VAZQUEZ ROJAS BRIAN ALEXANDER	0302965579	02-09-2025 10:56:11	CAÑAR	9Cax8g	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
62831	GONZALEZ GONZALEZ VICENTE EMETERIO	0301549028	02-09-2025 11:03:09	CAÑAR	19R3rF	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
62924	GOMEZ GOMEZ LUIS ALFONSO	0300832391	02-09-2025 11:20:47	CAÑAR	C9PlmD	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
62932	GUAMAN PALAGUACHI ROSA PATRICIA	0302201140	02-09-2025 11:22:02	CAÑAR	0Qiruk	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
62974	IGLESIAS GARZON JORGE ANDRES	0302480199	02-09-2025 11:27:17	CAÑAR	7ohFFF	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
63054	NOTENO MACHOA KERLY EULALIA	2200043384	02-09-2025 11:39:54	CAÑAR	wBgcC	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
63513	MAILLAZHUNGO MAILLAZHUNGO MARIA CRISTINA	0302329214	02-09-2025 13:23:15	CAÑAR	M8LDcy	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
63517	CURILLO HUMALA JUAN SEGUNDO	0301582383	02-09-2025 13:23:58	CAÑAR	EKfvL7	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
63539	ORELLANA URGILEZ CARLOS FLAVIO	0301307377	02-09-2025 13:29:00	CAÑAR	By0Cvc	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
63546	RIVERA RIVERA CELIA GUILLERMINA	0301127023	02-09-2025 13:30:51	CAÑAR	hf7ppT	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
63648	LEMA QUIRIDUMBAY ERICK DAMIAN	0302888854	02-09-2025 13:55:06	CAÑAR	E5Hc9Y	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
63736	CASTRO ESPINOZA MARIA EMILIA	0302303292	02-09-2025 14:15:58	CAÑAR	26gm9D	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
63828	MALDONADO SERRANO MILTON JOSUE	0302235247	02-09-2025 14:34:51	CAÑAR	SPm7QT	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
63955	HERRERA BURI TERESA DE JESUS	0300604600	02-09-2025 14:56:07	CAÑAR	cvVycW	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
65005	GUAMAN VAZQUEZ EFRAIN VICENTE	0302622683	03-09-2025 09:05:59	CAÑAR	NhgRxx	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
65046	URUCHIMA QUIZHPI CARLOS GUSTAVO	0302456223	03-09-2025 09:16:14	CAÑAR	Gtz5a8	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
65145	MACANCELA GARCIA JUAN PABLO	0302319496	03-09-2025 09:38:04	CAÑAR	4a4Hgh	INVÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
65148	GUASCO LOJA MARIA ROSARIO	0107348583	03-09-2025 09:38:50	CAÑAR	x8iRcf	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
65254	DUTAN QUIZHPI MARIA CARMEN	0300871696	03-09-2025 09:56:50	CAÑAR	yVdcUr	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
65408	BERMEJO GUAMAN MARIA MANUELA	0300469939	03-09-2025 10:24:48	CAÑAR	F8KWol	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
65577	ALVAREZ NARANJO MARCO VINICIO	0350012001	03-09-2025 10:54:56	CAÑAR	A2X782	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
65612	TORRES CRESPO LUIS ALBINO	0300817210	03-09-2025 11:00:28	CAÑAR	E2rtu4	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
65653	MINCHALA PEREZ NORMA VERONICA	0302540018	03-09-2025 11:06:42	CAÑAR	FUOC4n	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
65687	BERMEJO VAZQUEZ MILTON FERNANDO	0301428231	03-09-2025 11:11:31	CAÑAR	84waPN	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
65953	ALVAREZ RODRIGUEZ MARIA LAURA	0302722863	03-09-2025 12:23:14	CAÑAR	Z0sJ8Y	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
65989	PALOMEQUE VARGAS PEDRO OSWALDO	0300919644	03-09-2025 12:29:12	CAÑAR	YC1JLa	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
66154	SARMIENTO ALVAREZ MARIA ANA	0300967718	03-09-2025 13:05:11	CAÑAR	EaQSS1	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
66158	CONTRERAS MOLINA FRANCISCO JAVIER	0302006929	03-09-2025 13:05:59	CAÑAR	WltXoH	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
66168	TENECELA LLIGUICOTA MARTHA CRISTINA	0302028204	03-09-2025 13:07:16	CAÑAR	7qNF7s	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
66251	CORDERO PARRA OLGA LUCRECIA	0301333720	03-09-2025 13:24:44	CAÑAR	z6YJWS	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA

66283	CALLE SAETEROS JOSE HERIBERTO	0301117925	03-09-2025 13:31:11	CAÑAR	aYpXdG	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
66378	OCHOA CEVALLOS CRISTOPHER WILSON	0302001474	03-09-2025 13:52:15	CAÑAR	m2OITY	INVÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
66591	PICHAZACA SIGUENCIA MANUEL NICOLAS	0301171450	03-09-2025 14:35:14	CAÑAR	4qlKCB	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
66615	PEREZ ESPINOZA CARLOS ANTONIO	0302240924	03-09-2025 14:41:03	CAÑAR	fx5hwP	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
66715	LUNA ZUMBA THALIA FERNANDA	0302989892	03-09-2025 15:02:25	CAÑAR	IguFjI	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
66823	QUILLIGANA CHABLA EDWIN LEONARDO	0302412457	03-09-2025 15:30:20	CAÑAR	Z38Ovi	INVÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
66903	ZHINDON QUINTEROS CRISTIAN EDUARDO	0301626602	03-09-2025 15:46:21	CAÑAR	bSmsQd	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
66997	CAISAGUANO AUCAQUIZHPI LOURDES PATRICIA	0302647995	03-09-2025 16:06:21	CAÑAR	VXaAWK	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
67005	SOLORZANO CAMPOVERDE GENESIS JULIANA	0302883368	03-09-2025 16:07:42	CAÑAR	xSc3r3	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
67044	JUNCAL PIÑA ALEX FERNANDO	0350076691	03-09-2025 16:15:58	CAÑAR	NMXESU	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
67632	OCHOA CEVALLOS CRISTOPHER WILSON	0302001474	04-09-2025 08:34:48	CAÑAR	j527jh	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
67672	ESPINOZA ORTEGA ELSA MARIA	0302268123	04-09-2025 08:45:36	CAÑAR	bnycQz	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
67856	AVILA TAPIA MARIXA SOFIA	1729141323	04-09-2025 09:24:42	CAÑAR	g06oXp	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
68036	HERAS CHABLA ROSA UBALDINA	0300774122	04-09-2025 10:01:10	CAÑAR	sgeu4M	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
68121	GARCIA TENECELA ELVIA LUZMILA	0302096011	04-09-2025 10:14:56	CAÑAR	RjD75m	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
68215	LEON GONZALEZ JOSE ANTONIO	0301243325	04-09-2025 10:33:30	CAÑAR	ldjrql	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
68342	MALLA PEREZ JUAN PABLO	0302240536	04-09-2025 10:57:11	CAÑAR	LeNt2N	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
68377	REMACHE YAURI SEGUNDO JOSE	0300987088	04-09-2025 11:03:21	CAÑAR	qjSwwZ	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
68435	CRESPO SAQUICELA DOMENICA MAITE	0302889860	04-09-2025 11:15:52	CAÑAR	rTBwcl	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
68450	PARRA MORQUECHO BLANCA CECILIA	0301617668	04-09-2025 11:18:18	CAÑAR	sPIB87	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
68553	VASQUEZ ALVARADO MARIA MERCEDES	1717946659	04-09-2025 11:39:21	CAÑAR	Im7YGX	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
68639	SUCUZHÑAY CORAISACA BLANCA VERONICA	0302146436	04-09-2025 11:59:11	CAÑAR	virvjG	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
68655	CHUQUI PALAGUACHI ANGEL GEOVANY	0302479936	04-09-2025 12:03:43	CAÑAR	c2Vozo	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
68673	CUZCO QUITO JULIO MARCELO	0300859014	04-09-2025 12:09:05	CAÑAR	TPqAZG	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
68676	FAICAN QUINDE CARLOS FERNANDO	0301080735	04-09-2025 12:10:13	CAÑAR	t6ztAz	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
68693	MAYANCELA CHABLA LUIS OLMEDO	0301247037	04-09-2025 12:16:53	CAÑAR	bj1j4	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
69142	ANGAMARCA ESPINOZA GEOVANNY RUBEN	0301261251	04-09-2025 14:27:06	CAÑAR	hytPFm	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
69242	MOLINA CUZCO MAURO ALCIBIADES	0300793015	04-09-2025 14:46:23	CAÑAR	2yZot2	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
69345	VALDEZ ROMERO ESTELA EVERILDA	0301240990	04-09-2025 15:10:11	CAÑAR	5Xx3ED	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
69601	CAMBI PAÑORA MARCOS EUCEBIO	0301514410	04-09-2025 16:01:04	CAÑAR	qCvUkF	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
69609	MOLINA NARVAEZ CECILIA DEL CARMEN	0302025689	04-09-2025 16:03:36	CAÑAR	eyhDfG	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
70170	HUMALA LANDI MISHELL ADRIANA	0303105209	05-09-2025 08:44:53	CAÑAR	VGEyOd	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
70439	AMENDAÑO QUIZHPI STEPHANY LIZBETH	0302531363	05-09-2025 09:42:39	CAÑAR	7gIpAl	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
70486	TENECELA FERNANDEZ CARLOS REMIGIO	0301346912	05-09-2025 09:52:37	CAÑAR	HZRfg8	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
70527	GUALPA GUALPA EMILIO ANTONIO	0300738598	05-09-2025 10:00:35	CAÑAR	AZqY44	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
70582	GUERRERO ORELLANA CARMEN ESTHELA	0300800349	05-09-2025 10:12:27	CAÑAR	CWlUkn	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
70704	ALVAREZ CORONEL CARLOS XAVIER	0302323860	05-09-2025 10:34:52	CAÑAR	Sc9qzp	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
71032	MORALES TENEMAZA ALBERTO EFRAIN	0301912788	05-09-2025 11:36:20	CAÑAR	Q8jilu	INVÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
71057	CARDENAS YUMBLA ALEX FERNANDO	0350027892	05-09-2025 11:40:40	CAÑAR	4LAON7	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
71128	MORQUECHO MOROCHO DAISY MERCEDES	0302877766	05-09-2025 11:50:11	CAÑAR	xCY8Ed	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
71202	MENDEZ NARANJO ROSA HORTENCIA	0300695509	05-09-2025 12:06:36	CAÑAR	ErsG34	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
71318	GUAMAN GONZALEZ ANTHONY PATRICIO	0302933239	05-09-2025 12:27:38	CAÑAR	ww5xRT	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
71326	LEON ZAMBRANO RUTH ELENA	0301055356	05-09-2025 12:28:58	CAÑAR	7Yi8Zk	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
71567	RAMIREZ CALDERON BRUNO ALEJANDRO	0301200598	05-09-2025 13:34:23	CAÑAR	r3YhU0	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
71819	TAMAY ALLAICO MARIA VIRGINIA	0300851938	05-09-2025 14:36:54	CAÑAR	quyax5	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
71894	GUAMAN PANZA BRUNO ANTONIO	0350124848	05-09-2025 14:54:31	CAÑAR	Hoqlmc	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
72030	MUYOLEMA ROMERO FANY MERCEDES	0302249016	05-09-2025 15:21:44	CAÑAR	C2Q45H	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
72067	SAETEROS CASTRO JOSE ALBERTO	0301000287	05-09-2025 15:30:07	CAÑAR	pGJtzk	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
72169	AREVALO GUAMAN CLEVER OSWALDO	0301876850	05-09-2025 15:52:25	CAÑAR	rj5jYd	INVÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
72174	AREVALO GUAMAN CLEVER OSWALDO	0301876850	05-09-2025 15:53:26	CAÑAR	pEwkBa	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
72179	AREVALO GUAMAN DIANA LORENA	0302539952	05-09-2025 15:53:47	CAÑAR	iflx8K	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
72269	CALLE PELAEZ CINTHYA ROCIO	0302100458	05-09-2025 16:11:59	CAÑAR	dE4gwt	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
73206	GOMEZ GUALPA MOISES FABIAN	0350180378	08-09-2025 08:42:03	CAÑAR	3RR951	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
73286	ZHAGÑAY ASITIMBAY JOSE EMILIANO	0300973369	08-09-2025 08:58:35	CAÑAR	kz1XFD	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
73291	VICUÑA AREVALO SILVIA EUGENIA	0302043013	08-09-2025 08:59:49	CAÑAR	jl8KwM	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
73375	TAMAY TENELEMA EDWIN ANTONIO	0302767033	08-09-2025 09:14:22	CAÑAR	zYO5Fz	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
73427	PEÑA TAMAY ANGEL PATRICIO	0302316716	08-09-2025 09:24:51	CAÑAR	VoqoNg	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
73519	SIBRI AGUILAR EDWIN DAMIAN	0302718317	08-09-2025 09:41:49	CAÑAR	8Oza1K	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
73749	MEJIA QUITO FABIAN MAURICIO	0302938204	08-09-2025 10:22:48	CAÑAR	Me9p7D	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
73752	TENEZACA VELECELA ANTHONY SEBASTIAN	0302491733	08-09-2025 10:23:47	CAÑAR	ea7Lam	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
73809	AVILA BARSALLO ITALO SAID	0302701081	08-09-2025 10:33:21	CAÑAR	AbpgY5	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
73845	MAYANCELA NIVELIO MARIA GUADALUPE	0300873833	08-09-2025 10:38:38	CAÑAR	V3Eff0	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
73900	CAMPOVERDE IDROVO MARTHA LEONOR	0301220075	08-09-2025 10:47:19	CAÑAR	rOazWe	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA

74128	AREVALO RODRIGUEZ JAIME EDUARDO	0301543427	08-09-2025 11:23:38	CAÑAR	w4A2QN	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
74253	CRESPO VIVAR KLEVER WILFRIDO	0301435137	08-09-2025 11:44:04	CAÑAR	uU8d2B	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
74259	RIVERA MERCHAN JUAN ISRAEL	0301435731	08-09-2025 11:44:34	CAÑAR	lu404a	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
74311	GONZALEZ REINO ANDRES FELIPE	0105164016	08-09-2025 11:53:15	CAÑAR	izMvT2	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
74364	REINOSO DELGADO JOSELYN LILIANA	0302400684	08-09-2025 12:02:38	CAÑAR	QRi067	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
74889	ALVARADO ANDRADE ALIDA TAMARA	0301204566	08-09-2025 13:55:45	CAÑAR	uG6m40	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
74899	LOJA LOJA MARIA ETELVINA	0301236816	08-09-2025 13:57:28	CAÑAR	z6iHtZ	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
75090	GUAMAN VARGAS LUIS EFFRAIN	0302936455	08-09-2025 14:34:25	CAÑAR	dR1rYW	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
75161	ENCALADA OÑATE ANA LUCIA	0941313710	08-09-2025 14:49:07	CAÑAR	KSBhIG	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
75191	GUAMAN PALAGUACHI RAUL ARTURO	0300831302	08-09-2025 14:54:49	CAÑAR	Q49FOH	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
75198	REMACHE FAJARDO VICTOR MANUEL	0300895422	08-09-2025 14:57:00	CAÑAR	Tj4yig	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
75377	GUAMAN CALDERON VICENTE NEPTALI	0300876315	08-09-2025 15:33:57	CAÑAR	qjFZwd	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
75398	QUITO AMENDAÑO ROSA MIREYA	0302991732	08-09-2025 15:37:43	CAÑAR	d94V3R	INVÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
75409	RODRIGUEZ GONZALEZ LIZBETH ANDREA	0350058939	08-09-2025 15:39:23	CAÑAR	MrfyOq	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
75448	QUITO AMENDAÑO ROSA MIREYA	0302991732	08-09-2025 15:46:42	CAÑAR	3t6trk	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
75628	MATUTE GUAMAN CARLOS JAVIER	0302592951	08-09-2025 16:26:28	CAÑAR	O35jPb	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
75705	CHUQUI AVILA MARTHA MARISOL	0350107512	08-09-2025 16:51:48	CAÑAR	xFrlq8	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
76110	GARATE MEJIA MARILYN MABEL	0350276606	09-09-2025 08:36:17	CAÑAR	h9O50q	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
76215	YUMBLA BARRERA BRYAN EDISON	0350157533	09-09-2025 08:58:37	CAÑAR	ZUzpMp	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
76228	MUÑOZ ROMERO VICTOR HUGO	0302068838	09-09-2025 09:01:12	CAÑAR	qrRUgH	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
76274	CHIMBORAZO ARCENTALES MIRIAN JACQUELINE	0302879135	09-09-2025 09:09:44	CAÑAR	OesnYB	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
76450	MAILLAZHUNGO SAETEROS MARIA GRICELDA	0301503900	09-09-2025 09:45:32	CAÑAR	GgoLyc	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
76684	PEÑAFIEL GONZALEZ JONNATHAN REMIGIO	0350256988	09-09-2025 10:28:04	CAÑAR	rM5zMQ	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
76727	QUIZHPILEMA TENESACA HILARIO DE JESUS	0300945474	09-09-2025 10:33:57	CAÑAR	vESqkF	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
76896	VEGA GUALPAA ALEX JAVIER	0302406392	09-09-2025 11:08:36	CAÑAR	kwEjGr	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
77134	ANDRADE LOJA ZOILA ACACIA	0300793593	09-09-2025 11:52:14	CAÑAR	NQTvqc	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
77150	SAETEROS CALLE ROSA ELVIRA	0300765021	09-09-2025 11:54:18	CAÑAR	Z3ERhC	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
77157	MONTERO CALLE LUIS MARIA	0300549409	09-09-2025 11:55:26	CAÑAR	9o01Ep	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
77169	FERNANDEZ SALDAÑA MATEO SEBASTIAN	0302502166	09-09-2025 11:57:50	CAÑAR	AF2hoE	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
77200	LEON RODRIGUEZ JOSUE ISMAEL	0302093331	09-09-2025 12:03:13	CAÑAR	k178iU	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
77227	MAURISACA COLLAGUAZO SEGUNDO PEDRO	0602847006	09-09-2025 12:07:41	CAÑAR	3LnAmb	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
77364	ZHAGÑAY GONZALEZ JANNEHT PATRICIA	0302148275	09-09-2025 12:39:45	CAÑAR	SPRzOv	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
77370	INGA CAJAS ANGEL GUILLERMO	0300732690	09-09-2025 12:40:33	CAÑAR	tf9qr4	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
77406	CORONEL JARAMILLO JOSSELYN KATIUSCA	0105515159	09-09-2025 12:47:53	CAÑAR	9hgbGY	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
77608	NAULA MINCHALA JESSICA PAOLA	0302473228	09-09-2025 13:47:36	CAÑAR	r9TwyjB	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
77626	SACTA MENDIA ANGEL FERNANDO	0350202438	09-09-2025 13:49:57	CAÑAR	QqH0aT	INVÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
77633	MALLA CAGUANA MARIA CARMELINA	0301046900	09-09-2025 13:50:45	CAÑAR	rD45vg	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
77723	SACTA MENDIA ANGEL FERNANDO	0350202438	09-09-2025 14:12:30	CAÑAR	XhIaj9	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
77819	ABAD ORDÓÑEZ NICK FERNANDO	0302135991	09-09-2025 14:30:42	CAÑAR	sPzMQS	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
77889	AUCACAMA VELASQUEZ MARIA TRANSITO	0300824422	09-09-2025 14:47:28	CAÑAR	WfwAxr	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
78232	RODRIGUEZ RODRIGUEZ DAYSI CAROLINA	0302711155	09-09-2025 16:09:16	CAÑAR	rNOXC4	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
78320	VERGARA URGILES PEDRO MARCELO	0301582540	09-09-2025 16:32:17	CAÑAR	rxAGcB	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
79331	PESANTEZ LLIVICOTA JUAN CARLOS	0302305297	10-09-2025 10:40:13	CAÑAR	lldYdE	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
79636	CASTRO HUASCO MARIA ANGELITA	0301026225	10-09-2025 11:37:14	CAÑAR	lfiHvp	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
79709	CAJAS PELAEZ DARWIN ISMAEL	0302880885	10-09-2025 11:50:07	CAÑAR	w3BAf4	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
79758	RUBIO LUZURIAGA NESTOR EDILBERTO	0300356813	10-09-2025 11:59:30	CAÑAR	RGysfY	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
79761	RUBIO PERALTA PASTORA AMADA EDELMIRA	0300356797	10-09-2025 11:59:58	CAÑAR	EP1OVp	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
79799	ORTIZ ROJAS FLOR ELIZABETH	0302107909	10-09-2025 12:07:04	CAÑAR	f3hAch	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
79827	PALOMEQUE ESQUIVEL ANDRES SEBASTIAN	0301503843	10-09-2025 12:12:33	CAÑAR	QUN3LZ	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
79892	ASTUDILLO CORDERO RAQUEL MARIA	0300907771	10-09-2025 12:29:29	CAÑAR	iWpyQ6	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
80159	QUIZHPI INGA JENNIFER ELIZABETH	0302911565	10-09-2025 13:42:53	CAÑAR	gxW21u	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
80223	PARAMO TORRES LUIS ARMANDO	0301826285	10-09-2025 14:01:40	CAÑAR	jCUOyk	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
80228	TENELEMA TACURI MARIA DORALIZA	0301828281	10-09-2025 14:02:38	CAÑAR	8YoXKG	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
80247	VAZQUEZ MUJULEMA JOSE LUIS	0604886655	10-09-2025 14:07:59	CAÑAR	Ycm2lf	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
81282	ANDRADE LOJA RUBEN JACKSON	0301049458	11-09-2025 08:36:54	CAÑAR	DQ6v81	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
81374	MAYLLAZHUNGO CASTRO ANTONIO	0301181210	11-09-2025 08:58:27	CAÑAR	u7CGHu	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
81469	URUCHIMA URUCHIMA JUANA MARIA	0300779824	11-09-2025 09:24:14	CAÑAR	gfFOrE	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
81521	PUCHUELA RAMOS LUIS ALFONSO	0300907268	11-09-2025 09:38:50	CAÑAR	ldabMq	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
81536	ACURIO GORDON HOLGUER GERARDO	1801766526	11-09-2025 09:42:20	CAÑAR	ncRyLD	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
81583	NAULA GUAMAN IMELDA BEATRIZ	0300788783	11-09-2025 09:53:50	CAÑAR	g1zMHM	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
81672	CAGUANA CAGUANA MARIA MERCEDES	0302983499	11-09-2025 10:12:27	CAÑAR	u6ml8k	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
81695	VELASQUEZ SANTOS SIXTO ALFREDO	1312340100	11-09-2025 10:15:12	CAÑAR	OOKlep	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
81902	CORAZACA ALOMOTO RAFAEL HERNAN	0301786018	11-09-2025 10:50:44	CAÑAR	rPaD6g	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA

81911	SIGUENCIA URGILES JULIO FERNANDO	0302490354	11-09-2025 10:51:56	CAÑAR	162CFk	INVÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
82085	ZHAGÑAY CHAUCA NARCISO JOSE	0300951399	11-09-2025 11:24:54	CAÑAR	9LrpKH	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
82096	ULLOA LEON ERICK ALEXANDER	0302516323	11-09-2025 11:26:40	CAÑAR	ZB6aPm	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
82109	SACA MOROCHO DARWIN MAURICIO	0350046017	11-09-2025 11:28:59	CAÑAR	Maye3L	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
82317	PORTILLA CALLE JONNATHAN ALEXANDER	0302940044	11-09-2025 12:13:10	CAÑAR	yrQuwk	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
82676	GUALLPA CHUQUI IMELDA DEL ROCIO	0301749693	11-09-2025 13:44:22	CAÑAR	qhQooy3	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
82797	CARRION YASCARIBAY CARLOS EFRAIN	0350310280	11-09-2025 14:15:03	CAÑAR	EFB1qi	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
82963	TORRES NASPUD JULIO ENRIQUE	0302639539	11-09-2025 14:52:18	CAÑAR	yyDgPC	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
83048	SUAREZ CONTRERAS MARTHA NOEMI	0104941661	11-09-2025 15:06:53	CAÑAR	CDEPcx	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
83142	ALLAICO ESPINOZA JOSE MARIA	0301021911	11-09-2025 15:24:07	CAÑAR	2BJCNR	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
83170	PERALTA BRIONES ALEXANDRA NARCIZA	0350098786	11-09-2025 15:31:20	CAÑAR	WDKzph	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
83239	NAULA QUITO NORMA AZUCENA	0302670641	11-09-2025 15:46:56	CAÑAR	1kkI3p	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
83415	CONTRERAS IDROVO JUSTIN ISRAEL	0302762828	11-09-2025 16:30:45	CAÑAR	ngvkTY	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
83902	CALLE VALDEZ ANA LUCIA	0301923967	12-09-2025 08:53:05	CAÑAR	cN5jVn	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
84044	TAPIA LOYOLA OSWALDO EUGENIO	0300715075	12-09-2025 09:28:45	CAÑAR	OytWm5	INVÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
84195	JUNCAL LLIGUICOTA MARIA ELVIRA	0301097200	12-09-2025 09:54:34	CAÑAR	pC3Nbs	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
84353	ESPINOZA PUGO MARIA AGUSTINA	0302081716	12-09-2025 10:19:50	CAÑAR	ZG8zvo	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
84378	RAMIREZ CABRERA WAGNER DANIEL	0301867206	12-09-2025 10:23:14	CAÑAR	kigJBG	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
84385	BARAHONA SACOTO LESLY ESTEFANI	0302713789	12-09-2025 10:23:46	CAÑAR	4QLziR	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
84392	GALAN CHIMBAY BRIANTH ADRIAN	0302286067	12-09-2025 10:25:05	CAÑAR	q3TQZV	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
84438	PEREZ MACANCELA INICIO JAVIER	0302218615	12-09-2025 10:33:36	CAÑAR	5KSKcg	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
84539	GUAMAN PALAGUACHI GERMAN PATRICIO	0301494829	12-09-2025 10:50:18	CAÑAR	cC7Fsq	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
84626	DUMANAU LA AGUILAR NANCY FERNANDA	0350172151	12-09-2025 11:04:21	CAÑAR	XfWVNV	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
84676	MACANCELA GARCIA JUAN PABLO	0302319496	12-09-2025 11:13:00	CAÑAR	xODKIV	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
84689	CORREA CALLE WILSON ANTONIO	0301378410	12-09-2025 11:14:49	CAÑAR	XCdJAF	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
84738	MOROCHO CORAIZACA WILSON EDUARDO	0302164421	12-09-2025 11:21:34	CAÑAR	OLNab5	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
84794	BERMEO SOLIS ANGEL PATRICIO	0302164215	12-09-2025 11:32:52	CAÑAR	ciLwXK	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
84968	AVILA RIVERA MIGUEL RUPERTO	0103070934	12-09-2025 12:03:45	CAÑAR	4n5Egm	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
85373	VAZQUEZ ZAMBRANO ASTRID CAROLAY	0302257274	12-09-2025 13:39:20	CAÑAR	PQCQ8Z	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
85396	BALVOA MAINATO TUPAC HULLANTA	0650127426	12-09-2025 13:47:26	CAÑAR	SJTDQD	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
85449	SANANGO PALAGUACHI JULIO HERNAN	0302457510	12-09-2025 14:00:47	CAÑAR	ydqdcO	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
85634	ORTIZ FERNANDEZ RAUL SANTIAGO	0302213608	12-09-2025 14:40:48	CAÑAR	kymplm	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
85973	CRESPO AREVALO JENNIFER ADRIANA	0302322011	12-09-2025 15:44:55	CAÑAR	i9Vgso	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
87025	ROMERO URUCHIMA FRANCISCO ANTONIO	0301752010	15-09-2025 08:36:49	CAÑAR	YycTeu	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
87031	URGILES ORTIZ EDGAR ABEL	0104065693	15-09-2025 08:39:03	CAÑAR	RXHvXm	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
87118	CAJAMARCA CHUQUI NORMA LEONOR	0302244058	15-09-2025 08:54:44	CAÑAR	mPQAg0	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
87296	PUNIN PICHASACA MAXIMILIANO	0301863437	15-09-2025 09:34:15	CAÑAR	9JKxrs	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
87393	ROMERO YUPA CARMEN CORINA	0302086459	15-09-2025 09:55:58	CAÑAR	IKVlfi	INVÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
87424	NAULA QUINTEROS SAMANDA FABIOLA	0301338414	15-09-2025 10:01:58	CAÑAR	SL81Km	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
87448	PADILLA PADILLA ROSA ERMELINDA	0302186838	15-09-2025 10:08:59	CAÑAR	2svXkA	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
87450	VELASCO LOPEZ JULIO VICENTE	0300986569	15-09-2025 10:10:20	CAÑAR	9ueOE2	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
87455	MARIN VALENCIA JOSE LUIS	0301714663	15-09-2025 10:12:14	CAÑAR	I9urYy	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
87465	LEON RIOS LUIS MIGUEL	0302587415	15-09-2025 10:15:06	CAÑAR	DVi2s1	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
87527	CAMAS CAMAS LUIS APOLINARIO	0302385141	15-09-2025 10:29:13	CAÑAR	M8E6Rl	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
87612	YASCARIBAY SAGAL MONICA ELIZABETH	0302140934	15-09-2025 10:49:15	CAÑAR	f8gd4t0	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
87626	SAGAL ALVEAR ZAIDA NORMELIA	0301207205	15-09-2025 10:50:50	CAÑAR	dfq4tM	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
87705	SARABIA CHUYA ROSA ANGELICA	0302566815	15-09-2025 11:07:31	CAÑAR	Nn4tL8	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
87744	BARAHONA CACERES JEREMY SEBASTIAN	0302894894	15-09-2025 11:16:12	CAÑAR	uH2BIW	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
87939	NARVAEZ DUUV GUSTAVO MARCELO	0302166947	15-09-2025 12:00:18	CAÑAR	EYGclX	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
88117	ARMIJOS GONZALEZ RUTH KARINA	1105203085	15-09-2025 12:56:48	CAÑAR	FgYaGZ	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
88194	PAIDA ZAMBRANO MARCIA RAQUEL	0301908307	15-09-2025 13:34:45	CAÑAR	cY87qh	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
88390	REMACHE YAURI MARIA MARUJA	0300653714	15-09-2025 14:19:55	CAÑAR	s1ptHh	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
88475	MONGE CARDENAS EDGAR FREDDY	0301576096	15-09-2025 14:35:26	CAÑAR	qeNgWp	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
88612	GANZHI TACURI MANUEL MARIA	0301631081	15-09-2025 14:56:33	CAÑAR	AoAVEk	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
88652	JACHERO SAICO JENNY ALEXANDRA	0302646393	15-09-2025 15:03:03	CAÑAR	xvPrRo	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
88755	ZUÑIGA CORONEL MARCIA LUZMILA	0300287281	15-09-2025 15:24:21	CAÑAR	It8K6v	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
88800	CARDENAS ALVARADO ADRIAN SANTIAGO	0302876685	15-09-2025 15:32:04	CAÑAR	mLm04d	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
88819	CUZCO ZUMBA EVELIN ANAHI	0350310041	15-09-2025 15:34:53	CAÑAR	bMMrg0	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
88924	TAMAY PAUTA LUIS RODRIGO	0302365218	15-09-2025 15:54:33	CAÑAR	JgX3Vr	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
89548	GUARTAN URGILES MONICA ALEXANDRA	0302718929	16-09-2025 08:36:46	CAÑAR	19EUh3	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
89797	ZHININ GONZALEZ DIEGO FERNANDO	0302499140	16-09-2025 09:39:33	CAÑAR	wOBOJH	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
89819	POMAQUIZA SUMBA ERNESTO	0300852605	16-09-2025 09:43:24	CAÑAR	d84kSU	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
89857	COLLAGUAZO CRIOLLO NANCY ROCIO	0301983060	16-09-2025 09:51:42	CAÑAR	7Ggl7P	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA

89934	TITO MIZHQURI MARIA MERCEDES	0301379863	16-09-2025 10:05:45	CAÑAR	iuafyF	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
89947	CELA CELA TRANCITO	0301336350	16-09-2025 10:07:25	CAÑAR	9Yd8dH	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
90010	CASTRO CAJAMARCA WILLIAM MARCELO	0301948105	16-09-2025 10:17:00	CAÑAR	UouylX	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
90146	LOJA GUAMAN MARIA JACOVA	0302174388	16-09-2025 10:45:53	CAÑAR	36S5M0	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
90194	PAGUAY GUAMAN CRISTHIAN FERNANDO	0302714837	16-09-2025 10:53:22	CAÑAR	zY9QLk	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
90392	PAGUAY PAGUAY RAQUEL ROSARIO	0302649835	16-09-2025 11:26:12	CAÑAR	4JuWnf	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
90730	MAYANCLA TACURI MARIA FELIPA	0301889101	16-09-2025 12:39:51	CAÑAR	QVDIvg	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
90735	BOLAÑOS ABAD JUAN MANUEL	0301810321	16-09-2025 12:41:17	CAÑAR	ePaa9N	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
90974	ASTUDILLO CHABLA AZUCENA MARIA	0301834297	16-09-2025 13:50:43	CAÑAR	qTQ4Lr	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
91107	POMAVILLA PIZHA FRANCLIN RAUL	0350106266	16-09-2025 14:25:14	CAÑAR	A343iC	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
91126	ORTEGA PALAGUACHI KATHERINE JOHANNA	0925758468	16-09-2025 14:29:07	CAÑAR	vy6YCI	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
91251	MORALES ALVARADO CARLOS WILSON	0910516475	16-09-2025 14:54:03	CAÑAR	lrqbq0	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
91294	GUALPA GUALLPA MARLON ALEXANDER	0302509997	16-09-2025 15:02:02	CAÑAR	Svvi1C	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
91471	OJEDA NARCISA DE JESUS	0300706033	16-09-2025 15:42:27	CAÑAR	d1ocdF	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
91548	ORDOÑEZ MIZHQURI ALEXANDRA ESTEFANIA	0302748116	16-09-2025 16:00:21	CAÑAR	InmaLS	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
91608	LOJA POMAVILLA PABLO	0301521118	16-09-2025 16:15:12	CAÑAR	aj7BaU	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
91621	CEREZO CANDELO SULLY NORMA	0916762412	16-09-2025 16:18:48	CAÑAR	v38dYq	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
92214	LOJA POMALUIZA RUMALDO	0301463410	17-09-2025 09:05:41	CAÑAR	HataCx	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
92489	PARRA ANDRADE CHRISTIAN OSWALDO	0301752770	17-09-2025 09:58:32	CAÑAR	WA55Ej	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
92495	LEMA LEMA LENIN LUCIANO	0301975942	17-09-2025 09:59:21	CAÑAR	TxBfgn	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
92540	ROJAS CALDAS JOSUE SEBASTIAN	0301636668	17-09-2025 10:09:08	CAÑAR	Y7kImw	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
92716	SARMIENTO PINOS JOSE GUILLERMO	0301361200	17-09-2025 10:44:40	CAÑAR	8Pia87	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
92788	GUILLÉN VELASQUEZ KARINA DANIELA	0350151874	17-09-2025 10:56:47	CAÑAR	fn3Wb3	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
93404	JUANACIO LATACELA YOLANDA ELIZABETH	0301588257	17-09-2025 12:49:40	CAÑAR	m0kJeE	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
93467	CHIMBAY LEON MELANIE THALIA	0303126510	17-09-2025 13:07:47	CAÑAR	fVnsmk	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
93697	CARABAJO CASTRO KARLA ESTEFANIA	0301916110	17-09-2025 14:05:39	CAÑAR	8DgPO7	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
93812	PAÑORA QUITO DARLINY PILAR	0302175534	17-09-2025 14:37:06	CAÑAR	uMhuG4	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
94058	CALLE IDROVO ENMANUEL GENARO	0302839527	17-09-2025 15:35:36	CAÑAR	31qDKm	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
94234	ROJAS ORTEGA PRISCILA ALEXANDRA	0301857538	17-09-2025 16:17:51	CAÑAR	82wvUz	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
94829	SIGUENCIA NARVAEZ JUAN FRANCISCO	0302945274	18-09-2025 08:51:30	CAÑAR	sihIW4	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
94978	PINOS VICUÑA DORIS JOHANNA	0302750849	18-09-2025 09:28:45	CAÑAR	4bt5rU	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
95162	VASQUEZ MINCHALA MARTHA LUCIA	1103298673	18-09-2025 10:04:46	CAÑAR	nNK7wR	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
95207	LOZANO URGILEZ MARCOS VINICIO	0301835344	18-09-2025 10:13:21	CAÑAR	ZgqOny	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
95518	PERALTA ZHUMI SARA LUCIA	0302110606	18-09-2025 11:08:15	CAÑAR	caO0oU	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
95569	BORJA TAPIA CRISTIAN JAVIER	0302204524	18-09-2025 11:16:29	CAÑAR	9f8ndz	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
95696	GUERRERO GUILLEN SONIA DE LA NUBE	0301397998	18-09-2025 11:40:44	CAÑAR	GZSCNq	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
95813	OJEDA PADILLA SERGIO PATRICIO	0301906855	18-09-2025 12:02:00	CAÑAR	RUBEgV	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
95824	MAYAGUARI SINCHI MIRIAM ELIZABETH	0302030903	18-09-2025 12:03:28	CAÑAR	uyM0m2	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
96092	CHUQUI SAETEROS LUIS DAVID	0301606661	18-09-2025 13:20:56	CAÑAR	cWztc	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
96122	PARAPI CAJAMARCA CRISTOPHER SAMUEL	0350301230	18-09-2025 13:30:46	CAÑAR	ypfprw	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
96206	FLORES CALDERON MANUEL GALO	0301878419	18-09-2025 13:55:00	CAÑAR	lsjJCB	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
96333	CELLERI PONCE ESTHEPHANY DANIELA	0302337415	18-09-2025 14:27:23	CAÑAR	MiD7Bg	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
96596	YUPANGUI GUAMAN NUBE FABIOLA	0302995006	18-09-2025 15:28:39	CAÑAR	pWJ2eu	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
96656	ORTEGA RIVAS NUVE SUSANA	0301310157	18-09-2025 15:41:35	CAÑAR	4B6JYv	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
96741	MONTERO PAGUAY FANNY LUCIA	0301359139	18-09-2025 15:58:14	CAÑAR	LgmoFv	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
96753	LEMA ROJAS CRISTINA PAMELA	0350177721	18-09-2025 16:00:31	CAÑAR	DrCQ3v	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
96768	MIZHQURI TUBATAN PATRICIO GABRIEL	0303157473	18-09-2025 16:05:44	CAÑAR	2H3SMV	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
96849	CALLE CAMPOVERDE LUIS ALEJANDRO	0301253662	18-09-2025 16:30:00	CAÑAR	a7nKGy	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
97677	CHIMA LALA ANDRES ANIBAL	0300983707	19-09-2025 10:16:26	CAÑAR	11ds67	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
97701	POMAVILLA MAYLAZHUNGO SEGUNDO SIMON	0301875845	19-09-2025 10:22:22	CAÑAR	KeyZ5I	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
98046	LOJA SAULA LOURDES STEFANIA	0350282406	19-09-2025 11:29:50	CAÑAR	IOOAbS	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
98052	YUQUI GUALLPA ALBA SUSANA	0301856456	19-09-2025 11:31:07	CAÑAR	IsomwH	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
98144	PALOMEQUE CAMPOVERDE WILSON XAVIER	0302640479	19-09-2025 11:48:41	CAÑAR	HYoKyt	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
98480	PINOS LARREA KERLY MONSERRATH	0350309654	19-09-2025 13:08:02	CAÑAR	lc9Zdj	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
98659	CASTRO PINOS PAUL SEBASTIAN	0303134654	19-09-2025 14:01:14	CAÑAR	NgyStS	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
98688	CABRERA TENEZACA ANTHONY JOSUE	0302829551	19-09-2025 14:08:03	CAÑAR	fXSFsk	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
98795	MARQUINA SALTO JOHANNA ALEXANDRA	0303147110	19-09-2025 14:35:53	CAÑAR	Bk1pwS	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
98959	CALLE MOLINA NESTOR POMPILIO	0301202669	19-09-2025 15:15:08	CAÑAR	wkQrd	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
99002	NARANJO QUIZHPI CRISTIAN ALFREDO	0302442546	19-09-2025 15:24:48	CAÑAR	vFAawn	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
99058	MURUDUMBAY CAMPOVERDE GABRIELA	0302010103	19-09-2025 15:39:23	CAÑAR	RkEgaR	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
99128	FERNANDEZ MOROCHO JOHN BRYAN	0350234381	19-09-2025 15:53:17	CAÑAR	qCwLuo	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
99144	CARDENAS ROMERO MARIANITA ELIZABETH	0301596524	19-09-2025 15:56:55	CAÑAR	xL3znC	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
99156	VASCONEZ ANDRADE NUBE CRISTINA	0302404744	19-09-2025 15:59:57	CAÑAR	Axt9Oc	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA

99166	SACOTO MALDONADO LENIN SANTIAGO	0301528303	19-09-2025 16:02:03	CAÑAR	ZIUv39	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
99187	BUÑAY GRANDA MARIA INES	0302881438	19-09-2025 16:07:28	CAÑAR	mvXwyl	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
100041	ABAD SUCULANDA ROBERTO CARLOS	0301796249	22-09-2025 08:31:06	CAÑAR	djaYgV	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
100076	YANSAGUANO CAJAMARCA KAROL ESTEFANIA	0302810015	22-09-2025 08:36:43	CAÑAR	C4wDYN	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
100170	LOZADO ALTAMIRANO OSCAR OLMEDO	0301707642	22-09-2025 08:57:26	CAÑAR	YLgiWg	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
100420	ZHINDÓN ARGUDO VICTOR MANUEL	0300833134	22-09-2025 09:52:29	CAÑAR	zlp7u3	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
100550	VARGAS VAZQUEZ JUAN PATRICIO	0300841152	22-09-2025 10:16:46	CAÑAR	JqKlBx	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
100657	LOJA LARGO SERGIO ANDRES	0302280383	22-09-2025 10:33:26	CAÑAR	WwSMm1	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
100710	PEÑAFIEL RODRIGUEZ BERTHA YADIRA	0302043674	22-09-2025 10:41:29	CAÑAR	89E3DG	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
100942	GOMEZ GOMEZ DIEGO ARMANDO	0302454400	22-09-2025 11:26:24	CAÑAR	dT8Njx	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
101027	SACOTO MOLINA ADRIAN MARCELO	0301557633	22-09-2025 11:47:24	CAÑAR	wAgPA0	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
101033	TENELEMA LEMA JUAN CARLOS	0302709456	22-09-2025 11:50:46	CAÑAR	DYrrQE	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
101062	GUAMBAÑA DAMIAN MARIANA NATIVIDAD	0301679460	22-09-2025 11:59:19	CAÑAR	aasfTJ	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
101124	MAURIZACA GUAMAN VICENTE	0601471238	22-09-2025 12:22:51	CAÑAR	Mn21m7	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
101226	PALOMEQUE CORREA MANUEL JESUS	0301051785	22-09-2025 12:56:36	CAÑAR	kOAgw4	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
101440	RODRIGUEZ ROJAS ZAVINA ZARVELIA	0300937828	22-09-2025 13:54:03	CAÑAR	ZImFIX	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
101454	MOLINA LOYOLA JUAN CARLOS	0302239777	22-09-2025 13:58:12	CAÑAR	7o0VzZ	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
101495	LOPEZ ESPINOZA GLORIA LETICIA	0301384871	22-09-2025 14:06:16	CAÑAR	WJlUfr	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
101681	MAYORGA VERDUGO JORGE HUMBERTO	0301641593	22-09-2025 14:44:53	CAÑAR	WCSijQ	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
101760	OJEDA QUITO CRISTIAN PAUL	0302602693	22-09-2025 15:02:37	CAÑAR	TP0bjy	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
101767	PULGARIN SAULA DIEGO JOSUE	0302838719	22-09-2025 15:03:25	CAÑAR	HTzTIA	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
102100	GONZALEZ QUINTEROS LUIS ANDRES	0302289939	22-09-2025 16:27:22	CAÑAR	SDbKvu	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
102566	AVILA VAZQUEZ ALEX MAURICIO	0303138101	23-09-2025 08:30:43	CAÑAR	lXqEYA	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
102866	GUALPA SUCUZHAÑAY EFRÉN MAURICIO	0301891602	23-09-2025 09:49:45	CAÑAR	0fetOq	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
103126	NARANJO PAREDES ZOILA MERCEDES	0301145686	23-09-2025 10:48:41	CAÑAR	UcSvoN	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
103256	ANDRADE CRUZ BLANCA DOLORES	0301081204	23-09-2025 11:15:53	CAÑAR	4lgNev	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
103302	YUPA YUPA MARIA ISAURA	0301146312	23-09-2025 11:22:55	CAÑAR	QP4Tiq	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
103367	GUAMAN OCAÑA EDWIN IVAN	0602867962	23-09-2025 11:32:32	CAÑAR	ZDvXWX	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
103622	PEREZ AVILA LOURDES CATALINA	0301936225	23-09-2025 12:29:26	CAÑAR	SXyoeT	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
103705	PALACIOS LITUMA CRISTIAN MARCELO	0301454260	23-09-2025 12:59:48	CAÑAR	ewdSwT	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
104101	MORENO AVILA MARIA EUGENIA	0301854642	23-09-2025 14:54:35	CAÑAR	XKkcgA	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
104221	CABRERA PEÑAFIEL YOLANDA DEL ROCIO	0300911237	23-09-2025 15:26:25	CAÑAR	dyQaah	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
105073	GUAMAN CHAUCA MARIA	0300721362	24-09-2025 09:17:40	CAÑAR	vZberO	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
105319	TIPANTUÑA VARGAS JOHNNY EFRAIN	0302591672	24-09-2025 10:19:16	CAÑAR	UCltyd	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
105439	CLAVIJO NIVELLO LUIS FRANCISCO	0302230487	24-09-2025 10:44:21	CAÑAR	omAEsV	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
105448	MAYANCELA CASTRO JUAN	0301649851	24-09-2025 10:45:03	CAÑAR	pHirsy	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
105503	PAGUAY LEMA MARIA CONCEPCION	0301038832	24-09-2025 10:56:23	CAÑAR	fBmZEr	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
105516	RODRIGUEZ ESCANDON MONICA LORENA	0301022992	24-09-2025 10:59:01	CAÑAR	rE1pTB	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
105593	GAONA MOROCHO POLIVIO ABRAHAM	0300952025	24-09-2025 11:13:19	CAÑAR	KhZQq0	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
105676	DUTAN MENESES MARIA ROSA	0300728227	24-09-2025 11:32:26	CAÑAR	S3Czvp	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
105708	SANMARTIN ENCALADA CARMEN LILIANA	1718119504	24-09-2025 11:39:13	CAÑAR	L3GCU9	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
105739	DUTAN DUTAN MAURO FERNANDO	0302411434	24-09-2025 11:46:27	CAÑAR	mzI4QM	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
105837	TENECELA PACHECO KATERINE FERNANDA	0303113278	24-09-2025 12:06:30	CAÑAR	ZbtBrD	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
105884	VARGAS VAZQUEZ JUAN FERNANDO	0301568705	24-09-2025 12:17:34	CAÑAR	aFBwM9	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
105905	HUMALA PILLCO DIANA MARICELA	0301528170	24-09-2025 12:23:51	CAÑAR	6twftz	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
106123	PILLCOREMA BERMEJO ANGEL GABRIEL	0300942687	25-09-2025 08:29:46	CAÑAR	uEssg5	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
106206	RODRIGUEZ ESCANDON JOSE ABDON	0300838208	25-09-2025 08:45:01	CAÑAR	V5OFrk	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
106281	ALVAREZ CLAVIJO LENIN ANDRES	0302537873	25-09-2025 08:57:41	CAÑAR	r8LHXN	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
106284	MACANCELA PEÑAFIEL DELIA MARGARITA	0302208897	25-09-2025 08:57:56	CAÑAR	QpitSA	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
106457	REDROVAN LEON STALIN PAUL	0301635645	25-09-2025 09:29:36	CAÑAR	ghoLey	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
106643	LEMA CHIMBORAZO HILDA AZUCENA	0302236930	25-09-2025 10:07:31	CAÑAR	KqmcvR	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
106836	SIGUENCIA ORTIZ FRANCISCO JAVIER	0302934906	25-09-2025 10:44:41	CAÑAR	nyVKtT	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
107121	LEMA LEMA JESSICA VERONICA	0302874920	25-09-2025 11:36:58	CAÑAR	jix93A	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
107213	ROBLES FERNANDEZ KEVIN XAVIER	0925715179	25-09-2025 11:55:17	CAÑAR	EjCoFx	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
107273	YUPA HUERTA LUIS ANGEL	0302605761	25-09-2025 12:08:02	CAÑAR	32xzD9	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
107310	CHACA LATA MARIA MAGDALENA	0302413489	25-09-2025 12:17:00	CAÑAR	tj4NP0	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
107556	ALVAREZ MONTERO ROBERTO MARCELINO	0302908116	25-09-2025 13:20:03	CAÑAR	J8vJfG	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
107561	CAMAS PLAZA OLGA BEATRIZ	0301896486	25-09-2025 13:21:54	CAÑAR	GMw8Ho	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
107583	BARRERA SAQUICILU JOSELIN KATHERINE	0302836358	25-09-2025 13:30:19	CAÑAR	wEtdvY	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
107642	ZHAGÑAY GUAMAN JOSE SANTIAGO	0922688734	25-09-2025 13:49:09	CAÑAR	mPcOxx	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
107917	RIVERA OCHOA ABRAHAN ENMANUEL	0301849428	25-09-2025 15:03:33	CAÑAR	QohUyz	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
108136	BERMEO CACERES RAUL EUGENIO	0301064069	25-09-2025 15:53:59	CAÑAR	S17P2I	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
108687	ORDOÑEZ FLORES JEAN CARLOS	0302339338	26-09-2025 09:16:17	CAÑAR	dL8UMW	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA

108920	TAPIA LOYOLA OSWALDO EUGENIO	0300715075	26-09-2025 10:15:57	CAÑAR	b3sAlq	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
109218	CARDENAS LAZO ANGEL SALVADOR	1802400380	26-09-2025 11:18:55	CAÑAR	tQCxll	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
109225	GUAMAN JEREZ MARTHA YOLANDA	0302213145	26-09-2025 11:20:32	CAÑAR	MDjp6d	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
109230	POGYO ALVAREZ MARIA CLOTILDE ISABEL	0100770932	26-09-2025 11:21:10	CAÑAR	LxxZ5N	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
109236	MORQUECHO CAMPOVERDE JESSICA CRISTINA	0302201769	26-09-2025 11:22:37	CAÑAR	P8olz1	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
109386	GUALLPA LEMA NORMA ALEXANDRA	0302159496	26-09-2025 12:15:24	CAÑAR	m0IuzR	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
109407	CHICAIZA YASCARIBAY LUZ MAGDALENA	0301514220	26-09-2025 12:22:37	CAÑAR	WEWZ6k	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
109819	PAIDA CABRERA MARIANA ASUCENA	0302174560	26-09-2025 14:25:56	CAÑAR	JaBXwm	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
110005	GUAMAN HUERTA JAIME ENRIQUE	0302131305	26-09-2025 15:18:43	CAÑAR	m2MkNM	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
110011	RAMIREZ CORONEL CARLOS FRANCISCO	0350015913	26-09-2025 15:20:21	CAÑAR	rVt6jO	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
110035	VIGME CHIMBO LUIS ALEXANDER	0302699947	26-09-2025 15:27:01	CAÑAR	ROKF02	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
110044	CALLE PEÑAFIEL ROBINSON DAVID	0350306031	26-09-2025 15:28:15	CAÑAR	VaEOXo	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
110093	CALLE CRUZ ROSA ELENA	0301214870	26-09-2025 15:41:42	CAÑAR	nbiIro	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
110132	IDROVO MARTINEZ CARLOS ALBERTO	0301023255	26-09-2025 15:56:37	CAÑAR	jjNaFt	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
110168	ABAD PINO EULALIA MONSERRATH	0302219993	26-09-2025 16:09:27	CAÑAR	nkJFBV	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
111074	GUILLEN CAIZAGUANO SANDRA PRISCILA	0105510473	29-09-2025 08:39:18	CAÑAR	JdlL1i	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
111124	CASTILLO GARCIA FRANKLIN STEVEN	0302796081	29-09-2025 08:51:16	CAÑAR	WMvAFN	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
111127	CHABLA LUCERO DAMIAN MAURICIO	0302838792	29-09-2025 08:52:16	CAÑAR	nX9rMY	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
111142	CALLE GUILLCATANDA WILSON MARCELO	0302207824	29-09-2025 08:55:51	CAÑAR	W8FR9P	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
111159	URGILES GARATE JOSE FROILAN	0301358214	29-09-2025 08:59:02	CAÑAR	NIKUgj	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
111530	CARCHI AGUAIZA RUTH ISABEL	0302496534	29-09-2025 10:10:55	CAÑAR	b0xmwS	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
111535	RIVERA CALLE ZOILA MERCEDES	0300793759	29-09-2025 10:11:42	CAÑAR	cURgjm	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
111550	LEMA AREVALO RENE ARMANDO	0350152237	29-09-2025 10:14:51	CAÑAR	8EuJcH	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
111574	NIETO CABRERA NANCY ALEJANDRA	0350122685	29-09-2025 10:19:14	CAÑAR	uRt0dB	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
111648	QUIZHPI CHUMAINA YOSELYN PATRICIA	0350099917	29-09-2025 10:29:20	CAÑAR	zHKT2s	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
111877	GONZALEZ BERMEJO JUAN OLMEDO	0350180303	29-09-2025 11:09:25	CAÑAR	Io1obf	INVÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
112064	FREIRE PERALTA VANESSA SKARLETH	0350088035	29-09-2025 11:41:03	CAÑAR	crW87m	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
112194	LARGO CASTILLO LUIS HUMBERTO	0301485330	29-09-2025 12:07:47	CAÑAR	9fUH50	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
112709	CELA CAGUANA ANA MARIA	0301093449	29-09-2025 14:25:50	CAÑAR	YKV3lq	INVÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
112714	CELA CAGUANA ANA MARIA	0301093449	29-09-2025 14:26:36	CAÑAR	x7z5V0	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
112887	LUNA NAULA MARTHA LEONOR	0302592449	29-09-2025 15:09:14	CAÑAR	PYmBrn	INVÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
113004	CHUYA GONZALEZ JUAN FERNANDO	0350166146	29-09-2025 15:34:54	CAÑAR	y3JzIO	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
113098	BONETE PEREZ DANIEL ANDRES	0302499835	29-09-2025 15:51:06	CAÑAR	GdWUK0	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
113146	LEON MENDEZ MARCO ANTONIO	0300800422	29-09-2025 16:04:36	CAÑAR	kwQb8v	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
113198	TORRES GARCÉS ANDRÉS FELIPE	0301948006	29-09-2025 16:18:56	CAÑAR	OCpQHC	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
113936	VASQUEZ SALDAÑA CRISTHIAN GIOVANNY	0301672077	30-09-2025 09:41:24	CAÑAR	3Mnb65	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
114063	FLORES ANGULO JUAN JOSE	0302891551	30-09-2025 10:06:11	CAÑAR	ue6a8A	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
114074	RODRIGUEZ PERALTA WILSON GIOVANNY	0350173894	30-09-2025 10:08:24	CAÑAR	LrTIH5	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
114130	PINOS PINOS LUIS FRANCISCO	0301470506	30-09-2025 10:20:31	CAÑAR	zn4aRr	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
114161	ROMERO ANGAMARCA BRYAN ADRIAN	0302908199	30-09-2025 10:26:42	CAÑAR	2pvNBd	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
114232	ESPINOZA GUILLEN LUIS GILBERTO	0300958006	30-09-2025 10:42:24	CAÑAR	ymEmIP	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
114325	CHAUCA CAYANCELA MARIA ELENA	0301781043	30-09-2025 11:00:56	CAÑAR	I8HvME	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
114380	SIGUENCIA SIGUENCIA ANGELICA GABRIELA	0302679568	30-09-2025 11:11:27	CAÑAR	zkv8V3	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
114546	DUTAN TENEZACA MARIA MANUELA	0302366190	30-09-2025 11:43:58	CAÑAR	Qg9gEN	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
114873	INGA PASTUIZACA SEGUNDO BALTAZAR	0300760006	30-09-2025 13:09:01	CAÑAR	dnDYDs	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
115173	PAGUAY PALAGUACHI MARIA ESTRELLA	0301718318	30-09-2025 14:39:10	CAÑAR	48NPtp	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
115191	GUASCO HUERTA MANUEL MARIA	0301121083	30-09-2025 14:44:26	CAÑAR	l5x3om	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
115195	RODRIGUEZ CASTILLO ELSA ROCIO	0301766747	30-09-2025 14:45:08	CAÑAR	6VQjklj	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
115235	LEMA MUÑOZ RUTH ESPERANZA	0350025995	30-09-2025 14:56:48	CAÑAR	oX1mlj	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
115270	CAJAS PEREZ MARIA DE LOS ANGELES	0302302351	30-09-2025 15:05:36	CAÑAR	HQtzvy	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
115286	LUNA NAULA MARTHA LEONOR	0302592449	30-09-2025 15:08:53	CAÑAR	JY5CGK	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
115462	AVILA CAMAS JOHN STIVEN	0302517677	30-09-2025 15:52:43	CAÑAR	vwIqoR	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
115542	MONTERO LOPEZ ERIKA MARIBEL	0302590401	30-09-2025 16:17:10	CAÑAR	FEDkNi	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
116052	AVILA RIVERA FREDY ORLANDO	0104222708	01-10-2025 08:59:03	CAÑAR	uvig04	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
116651	BERMEJO TAMAY MARIA EMPERATRIZ	0301883583	01-10-2025 11:08:54	CAÑAR	H6lVOX	INVÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
117199	ZHINDON GUAMAN MARIA NARCISA	0917626640	01-10-2025 13:16:38	CAÑAR	nQqA12	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
117241	JARA CALLE CESAR HERNAN	0300919875	01-10-2025 13:28:38	CAÑAR	nfmxA5	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
117262	SANMARTIN ORTIZ PEDRO LUIS	0302238936	01-10-2025 13:36:09	CAÑAR	Eo74pY	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
117359	RAMIREZ AVILES OMAR ADRIAN	0944167634	01-10-2025 14:06:39	CAÑAR	jptY67	INVÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
117407	GUZCO INGA ALEXANDRA TATIANA	0303143747	01-10-2025 14:20:05	CAÑAR	0V62H5	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
117541	GUALLPA PULI MARIA EULALIA	0301300679	01-10-2025 14:54:06	CAÑAR	54VkJh	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
117585	ARCOS ALVARADO JULIO ERNESTO DE LOS ANGELES	0300662244	01-10-2025 15:03:27	CAÑAR	gMgevp	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
117715	SACOTO FLORES EDDY FERNANDO	0303132278	01-10-2025 15:35:52	CAÑAR	3eB1tP	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA

117930	SIMBAÑA URGILES MIGUEL ANGEL	0300413663	01-10-2025 16:40:14	CAÑAR	AzKxQI	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
118533	PALACIOS SACOTO PAOLA MISHHELL	0302628169	02-10-2025 09:43:12	CAÑAR	IQhvaW	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
118619	RUIZ PALAGUACHI NANCY IMELDA	0301673489	02-10-2025 10:01:59	CAÑAR	MVNTcR	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
118645	BERMEJO LEMA MARLON BRIANT	0350259750	02-10-2025 10:07:55	CAÑAR	QtegmH	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
118809	ZUMBA YUPA SEGUNDO SALVADOR	0350341491	02-10-2025 10:41:54	CAÑAR	mYRQLu	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
118851	VALLEJO ECHEVERRIA MANUEL JESUS	0300713906	02-10-2025 10:49:11	CAÑAR	ROXMcA	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
118856	PERALTA OCHOA BLANCA LUISA	0300940954	02-10-2025 10:49:54	CAÑAR	CDzT2Y	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
118925	CALLE TELLO CRISTOFFER DAMIAN	0302016845	02-10-2025 11:05:11	CAÑAR	d8DucF	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
118992	RUIZ PALAGUACHI CRISTIAN GEOVANNY	0302456504	02-10-2025 11:20:14	CAÑAR	xyqWVy	INVÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
119399	ROMERO GUARTAN JOHN GERARDO	0302634738	02-10-2025 13:06:57	CAÑAR	q2hg6w	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
119402	GUAMAN MOROCHO JUAN FRANCISCO	0300083334	02-10-2025 13:08:10	CAÑAR	mYCYz	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
119543	MENDEZ PERALTA WIDINSON ALFREDO	0302936174	02-10-2025 14:00:36	CAÑAR	HLO4eH	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
119643	ZUMBA VILLAVICENCIA JAVIER ESTEBAN	0302298815	02-10-2025 14:32:53	CAÑAR	uxYui	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
119679	CALLE CALLE WILMER HUMBERTO	0301603569	02-10-2025 14:44:03	CAÑAR	cJ18ZP	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
119758	PEREZ LUDIZACA ANA CECILIA	0302304290	02-10-2025 15:07:27	CAÑAR	rBxfrj	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
119896	TAMAY CEVALLOS PAUL DAVID	0303159495	02-10-2025 15:41:11	CAÑAR	mQW7gB	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
120432	CALLE GUALLPA BLANCA DOLORES	0301833794	03-10-2025 08:30:58	CAÑAR	F6v1gX	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
120548	TENEZACA CLAVIJO ERMANUEL	0302877915	03-10-2025 09:12:46	CAÑAR	pP6pU5	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
120621	GUALLPA OCHOA KEVIN MICHAEL	0302405949	03-10-2025 09:33:03	CAÑAR	5dDrX5	INVÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
120717	ACERO AMAY JOSE ANTONIO	0300757507	03-10-2025 09:59:50	CAÑAR	MLPFR5	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
120888	RUIZ PALAGUACHI CRISTIAN GEOVANNY	0302456504	03-10-2025 10:43:32	CAÑAR	Urwfx4	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
120982	PULI PULI MANUEL JESUS	0301229456	03-10-2025 11:04:27	CAÑAR	YRKpri	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
121203	ZAMBRANO MARIN CRISTIAN JAVIER	0302764428	03-10-2025 12:00:58	CAÑAR	BcrR7h	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
121413	GONZALEZ VARGAS BRYAN SAUL	0706860186	03-10-2025 13:18:25	CAÑAR	jygDwl	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
121471	LAZO ESPINOZA NUBE MARIANELA	0300777877	03-10-2025 13:38:34	CAÑAR	BHnFht	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
121639	CRIOLLO COLLAGUAZO DIANA NARCIZA	0350343554	03-10-2025 14:39:12	CAÑAR	4PxI55	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
121773	CALVO TAMAY SEGUNDO JOSE RAFAEL	0300789443	03-10-2025 15:09:59	CAÑAR	CORWGD	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
121817	MEDINA ARIAS CHRISTOPHER TOMMI	0302361035	03-10-2025 15:22:10	CAÑAR	K3P9CB	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
121961	CRESPO GONZALEZ WILSON JAVIER	0302164090	03-10-2025 16:02:49	CAÑAR	OSTHMu	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
122046	QUILLIGANA CHABLA EDWIN LEONARDO	0302412457	03-10-2025 16:30:48	CAÑAR	sVeCuV	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
122051	GONZALEZ CHACHA MAYRA ALEXANDRA	0302722475	03-10-2025 16:33:06	CAÑAR	rnSlI7	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
123161	CUENCA CUENCA MARTHA GERMANIA	0301877163	06-10-2025 09:04:07	CAÑAR	sGUiH5	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
123224	ABAD ALVAREZ JAIRO FERNANDO	0303159909	06-10-2025 09:22:55	CAÑAR	0K2RSJ	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
123321	AUCAQUIHPI MIZHQURI NUBE ESPERANZA	0301491007	06-10-2025 09:37:43	CAÑAR	BHKTME	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
123334	PADILLA PASTUIZACA OLGA BEATRIZ	0300932514	06-10-2025 09:39:43	CAÑAR	IhuY7B	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
123348	QUISHPI PALTAN JONNATHAN JAVIER	0303124622	06-10-2025 09:43:43	CAÑAR	wkiv8o	INVÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
123639	DUMANAU LA ZHANGALIMBAY JOSE DAVID	0302706940	06-10-2025 10:43:55	CAÑAR	LwxBIe	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
123649	CORONEL CABRERA MIRIAM JANNETH	0302022371	06-10-2025 10:46:31	CAÑAR	Jw4kWS	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
123825	CALLE LEON DAVID ALEXANDER	0350245833	06-10-2025 11:21:46	CAÑAR	Ecg4p9	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
123944	SIBRI BERMEJO LUIS ALBERTO	0301076279	06-10-2025 11:46:23	CAÑAR	VQUpp9	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
123951	PEÑAFIEL TORRES RUTH NOEMI	0302073432	06-10-2025 11:47:17	CAÑAR	VRFN6W	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
124380	SALDAÑA MANTILLA JOSE ENRIQUE	0302966569	06-10-2025 13:52:34	CAÑAR	cnz9C	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
124696	PAGUAY CASTILLO HENRY ARMANDO	0350202305	06-10-2025 15:12:29	CAÑAR	NGY5GM	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
124773	QUIZHPI CANTOS GLADYS CECILIA	0301534145	06-10-2025 15:28:24	CAÑAR	TX7Wap	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
124780	ROMERO FERNANDEZ JESSICA NATALIA	0302983721	06-10-2025 15:30:39	CAÑAR	hwphAw	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
124787	GUALLPA CUZCO FREDDY GIOVANNY	0302678289	06-10-2025 15:33:33	CAÑAR	HWf2ol	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
124930	AREVALO AZUERO MIGUEL PACIFICO	1713811105	06-10-2025 16:11:51	CAÑAR	tvFTLx	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
125021	GONZALEZ GONZALEZ GEOVANNY FERNANDO	0350200390	06-10-2025 16:45:01	CAÑAR	uj5tx	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
125548	LEON FLORES NUBE KATERINE	0301581286	07-10-2025 09:04:17	CAÑAR	c0dzDj	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
125573	QUISHPI FERNANDEZ BRIAN STEVEN	0303118244	07-10-2025 09:10:36	CAÑAR	dufMTb	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
125580	TACURI GUAMAN MARIA JUSTA	0301174512	07-10-2025 09:12:09	CAÑAR	fhLJj	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
125586	QUINDI SUMBA LUIS RAUL	0302147855	07-10-2025 09:13:24	CAÑAR	Fp9ZJK	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
125595	ORTEGA CARABAJO FRANCO ENRIQUE	0300945243	07-10-2025 09:17:03	CAÑAR	iLoxjh	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
125598	PALAGUACHI REINOSO CARMEN DELFINA	0301016788	07-10-2025 09:18:47	CAÑAR	U3awjH	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
125758	VASQUEZ BUSTAMANTE RENE SEBASTIAN	0302059639	07-10-2025 09:57:03	CAÑAR	QnLm1i	INVÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
126017	NARVAEZ JUAN JOSE	0301220216	07-10-2025 10:49:17	CAÑAR	dTONr8	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
126021	CACERES LEMA MANUEL JESUS	0301333688	07-10-2025 10:50:29	CAÑAR	SAjixD	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
126407	ROMERO CAMAS DIANA ISABEL	0350205944	07-10-2025 12:09:55	CAÑAR	AlDaNg	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
126874	QUINDI SUMBA ANDRES ADRIAN	0302315809	07-10-2025 14:20:31	CAÑAR	QH45DZ	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
126901	CAJAMARCA GUAMAN MARIELA DEL LOURDES	0301483517	07-10-2025 14:27:28	CAÑAR	fig859	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
126911	VASQUEZ QUINTEROS BELGICA YOLANDA	0301362125	07-10-2025 14:29:51	CAÑAR	YaMCIH	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
127092	GALLEGOS MARIDUEÑA PAOLA TATIANA	0302888912	07-10-2025 15:17:59	CAÑAR	Ribeel	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
127199	PICHASACA CHUMA CARMEN DEL ROCIO	0301694659	07-10-2025 15:40:37	CAÑAR	ghvpor	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA

127249	PAREDES MARIA NUBE	0301119913	07-10-2025 15:51:37	CAÑAR	3MYG3d	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
127344	MONTERO VASQUEZ JAVIER PATRICIO	0302642103	07-10-2025 16:13:57	CAÑAR	h8FvHf	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
127375	DUY TENEZACA TANNYA WAYRITA	0350136792	07-10-2025 16:24:37	CAÑAR	rwaTdC	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
127493	ESPIÑOZA CADENA ALEX JOSUE	0302721139	07-10-2025 17:18:40	CAÑAR	4AvRfs	INVÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
127819	ALTAMIRANO RAMIREZ JUAN CARLOS	0302024542	08-10-2025 08:30:32	CAÑAR	MvTOie	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
128017	MUÑOZ GUAMAN ALEJANDRO	0301006490	08-10-2025 09:19:52	CAÑAR	VmkaOS	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
128018	MUÑOZ GUAMAN ROSA SENAIDA	0302091855	08-10-2025 09:20:07	CAÑAR	ls24Uv	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
128104	ZAMORA LOJA MARIA JETRUUDYS	0301504791	08-10-2025 09:37:30	CAÑAR	XS2qLD	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
128422	GONZALEZ ZHINDON DOMENICA STEPHANY	0302502620	08-10-2025 10:41:05	CAÑAR	kQ2CDN	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
128434	MEDINA VELEZ GERARDO LEONEL	0300974292	08-10-2025 10:42:46	CAÑAR	OZXrhT	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
128484	ACERO VERGARA CRISTOPHER	0301926184	08-10-2025 10:52:03	CAÑAR	ZS91nF	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
128561	GARCIA ROMERO ADRIANA VERONICA	0301743241	08-10-2025 11:06:57	CAÑAR	9PaPGr	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
128690	SUMBA ZUMBA NELSON MANOLO	0301451373	08-10-2025 11:32:06	CAÑAR	RGgzv7	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
129092	TENEZACA ASITIMBAY BLANCA ELENA	0350119830	08-10-2025 13:04:55	CAÑAR	ctY2tU	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
129263	DUTAN ORTIZ CRISTOPHER STALIN	0302647110	08-10-2025 14:01:28	CAÑAR	5IEQNP	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
129568	ANDRADE PINOS CARLOS FABIAN	0302635677	08-10-2025 15:11:36	CAÑAR	iKjppR	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
129620	MORENO VELECELA JOSELYN ESTEFANIA	0302626163	08-10-2025 15:20:06	CAÑAR	hzK3wZ	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
129774	JARA ANDRADE LEONOR ALEJANDRA DEL CARMEN	0300898798	08-10-2025 15:56:42	CAÑAR	gHxjdE	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
129787	GUALPA LEMA JULIA VICTORIA	0301999348	08-10-2025 16:01:47	CAÑAR	owna4C	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
131523	LEMA BURI JUAN DANIEL	0302517354	13-10-2025 09:23:51	CAÑAR	lywyvd	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
131575	MORALES TENEMAZA ALBERTO EFRAIN	0301912788	13-10-2025 09:31:21	CAÑAR	SbnFeH	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
131886	TAMAY PALAGUACHI MANUEL CORAZON	0300580420	13-10-2025 10:26:45	CAÑAR	tPvroL	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
131894	ALVAREZ CRESPO JORGE BOLIVAR	0300640380	13-10-2025 10:28:17	CAÑAR	7sH2CE	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
131930	BERMEJO TAMAY MARIA EMPERATRIZ	0301883583	13-10-2025 10:34:00	CAÑAR	VfCnEW	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
132034	CRESPO GONZALEZ RAUL DARIO	0302208079	13-10-2025 10:48:37	CAÑAR	AkELt6	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
132136	NOVILLO LATA BRAULIO ADRIAN	0302403548	13-10-2025 11:02:59	CAÑAR	z1ntkn	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
132213	GUALPA ENCALADA KATY ELIZABETH	0105900120	13-10-2025 11:16:52	CAÑAR	YS5tM	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
132447	AZAÑA GUAMAN JUNIOR FREDDY	0303120976	13-10-2025 11:53:45	CAÑAR	ooajkk	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
132464	ALVAREZ VAZQUEZ JORGE LUIS	0302391099	13-10-2025 11:56:05	CAÑAR	uDKmyW	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
132508	MERCHAN SACOTO SARITA PATRICIA	0101830222	13-10-2025 12:04:21	CAÑAR	3ONU1G	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
132515	RIVERA MEDINA JOHN WEBSTER	0300737624	13-10-2025 12:05:54	CAÑAR	sbejb7	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
132582	CARDENAS YUPA MIGUEL ANGEL	0301073102	13-10-2025 12:18:27	CAÑAR	hbSlaE	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
132624	ALTAMIRANO CARDENAS RITA GIOCONDA	0302477575	13-10-2025 12:27:55	CAÑAR	pAUuhG	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
132662	BERMEJO SANTOS GEORGE STEVE	0302831177	13-10-2025 12:35:42	CAÑAR	HWHMRz	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
132692	PULLA CACERES MARIA LEONOR	0300988052	13-10-2025 12:43:52	CAÑAR	mchM9C	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
133178	CARPIO RIVAS DAVID MATEO	0302453980	13-10-2025 14:46:35	CAÑAR	thi3pw	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
133237	CASTILLO SEVILLA YECENIA DE LA NUBE	0301834941	13-10-2025 15:02:16	CAÑAR	nW3BTX	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
133351	CALLE BONETE KARLA NOELIA	0350119780	13-10-2025 15:34:45	CAÑAR	gOpIOc	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
133423	ABAD ABAD NANCY ELIZABETH	0302289475	13-10-2025 15:51:50	CAÑAR	MC8ftW	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
133475	CUESTA VASQUEZ MARIA DEL CARMEN	0302010327	13-10-2025 16:03:38	CAÑAR	iMrUQJ	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
133516	GONZALEZ LEON CRISTIAN EDUARDO	0302298427	13-10-2025 16:17:02	CAÑAR	rP37CO	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
134049	CELLERI MUÑOZ CESAR RAUL	0706824976	14-10-2025 08:54:13	CAÑAR	QuLI1l	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
134244	ESPIÑOZA NASPUD ANA PAULA	0350329306	14-10-2025 09:38:09	CAÑAR	yz0Cch	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
134418	RIVAS PERALTA ROSA MARIA NARCISA	0301003273	14-10-2025 10:14:47	CAÑAR	6RkJ8d	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
134442	GANZHI TACURI OLGA VICTORIA	0301480240	14-10-2025 10:18:00	CAÑAR	Qj53vt	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
134482	DELGADO QUITAQUIS FAUSTO ENRIQUE	0603212838	14-10-2025 10:25:57	CAÑAR	BNjr2e	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
134541	OJEDA VALDEZ JACKSON GEOVANNY	0350150264	14-10-2025 10:36:37	CAÑAR	UKfnUk	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
134645	MAZA ROMERO DIEGO FABIAN	0301561734	14-10-2025 11:17:04	CAÑAR	ZAvOIA	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
134675	ASITIMBAY SOTAMBA MAYRA VERONICA	0302207675	14-10-2025 11:26:03	CAÑAR	2Wwrrq2	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
134835	ORTIZ MOROCHO JULIA MARGARITA	0300379799	14-10-2025 12:01:18	CAÑAR	CaX8D3	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
134912	CASTILLO CABRERA MARIA GUADALUPE DE LOS DOLORES	0301125993	14-10-2025 12:18:33	CAÑAR	Y0hx3p	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
134928	ARIZAGA ZHININ EVELYN ELIZABETH	0303113559	14-10-2025 12:22:05	CAÑAR	1sRxbk	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
135180	CHABLAY MONTALEZA PABLO ROBERTO	0105296453	14-10-2025 13:37:58	CAÑAR	orNPIO	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
135246	TAMAY CHIMBORAZO JONNATHAN GERMAN	0302899661	14-10-2025 14:05:14	CAÑAR	kuGDec	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
135442	NARANJO TIXI KEVIN AGUSTO	0350084224	14-10-2025 14:54:13	CAÑAR	9U3j5F	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
135631	SIBRI TIGRE PEDRO RENE	0301400669	14-10-2025 15:42:20	CAÑAR	22NTPD	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
135709	PINOS LARREA ESTHELA NICOLE	0350309688	14-10-2025 16:06:28	CAÑAR	HqEtHt	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
136195	NAULA MINCHALA SARA YOLANDA	0302631866	15-10-2025 08:34:34	CAÑAR	aN6eCl	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
136273	QUINTUÑA QUINTUÑA ANGEL MAURICIO	0302503198	15-10-2025 08:54:02	CAÑAR	OG9DRU	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
136283	ESPINALES TIGUA MARTHA ABIGAIL	1311435174	15-10-2025 08:57:28	CAÑAR	WRdSYH	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
136459	SAETEROS VASQUEZ LUIS GUILLERMO	0301665311	15-10-2025 09:43:55	CAÑAR	j3i16F	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
136504	QUINTUÑA QUINTUÑA MARIO GONZALO	0301615415	15-10-2025 09:54:54	CAÑAR	MzkEgt	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
136560	VASQUEZ LEON LISBETH ABIGAIL	0302610084	15-10-2025 10:07:32	CAÑAR	jriYj5	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA

136724	MOROCHO GUALLPA DIEGO RODOLFO	0302090956	15-10-2025 10:43:27	CAÑAR	V8FCN9	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
136805	VALENCIA PINOS DAVID SEBASTIAN	0350130530	15-10-2025 11:00:32	CAÑAR	1L2MeA	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
136812	CORDERO MEJIA JOSE RAMON	0301180634	15-10-2025 11:02:01	CAÑAR	5INukM	INVÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
136821	GUALLPA PAGUAY EDDY FABIAN	0350288486	15-10-2025 11:03:49	CAÑAR	pQV5t	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
137030	VICUÑA BASSO FERNANDA MONSERRATH	0302306113	15-10-2025 11:55:05	CAÑAR	Ukool4	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
137047	VALDEZ MATUTE JORGE XAVIER	0302920517	15-10-2025 11:58:36	CAÑAR	qQ1diy	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
137171	ARCENTALES PAGUAY ANDREY GABRIEL	0303118541	15-10-2025 12:26:20	CAÑAR	DNbld9	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
137311	SOLIZ MONTALVO BRANDON ALEJANDRO	0302708730	15-10-2025 13:14:17	CAÑAR	mZkdis	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
137608	NAULA CARCHICHABLA MARTHA ISABEL	0302618459	15-10-2025 14:36:37	CAÑAR	AARcbp	INVÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
137748	ROMERO URGILES PAOLO JAVIER	0350107405	15-10-2025 15:17:53	CAÑAR	r1SgAG	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
137765	CUZCO ROMERO BRYANT FERNANDO	0302888961	15-10-2025 15:22:27	CAÑAR	Rjym30	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
137843	CASTILLO TORRES JAVIER ALEXANDRO	0302885603	15-10-2025 15:44:17	CAÑAR	a3VVUw	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
138007	PEÑALOZA PALAGUACHI LUIS RENE	0301409504	15-10-2025 16:29:45	CAÑAR	0eFco3	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
138419	TENEZACA GUALLPA CRISTINA JANNETH	0302215488	16-10-2025 08:35:36	CAÑAR	cSw80a	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
138573	VERDUGO CASTRO CARLOS ADRIAN	0302389689	16-10-2025 09:27:15	CAÑAR	5Yt70a	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
138620	PALACIOS PEÑAFIEL KARINA ALEXANDRA	0302702675	16-10-2025 09:36:31	CAÑAR	F5k7mS	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
138698	ABRIL PEÑAFIEL BENITO GREGORIO	0301957379	16-10-2025 09:54:41	CAÑAR	knxqnu	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
139223	CAGUANA CUNGACHI EDWIN GEOVANNY	0302677042	16-10-2025 11:49:25	CAÑAR	5IVAJs	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
139248	VALDIVIEZO VASQUEZ ANA CRISTINA	0302624010	16-10-2025 11:57:25	CAÑAR	q0U8KJ	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
139692	LASO QUITO WILSON ALEJANDRO	0350310181	16-10-2025 14:18:04	CAÑAR	2EyDjh	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
139875	VELECELA LEMA JOHN DARIO	0302739057	16-10-2025 15:14:42	CAÑAR	ln9DmV	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
140006	REMACHE YASCARIBAY SEGUNDO RAUL	0301511838	16-10-2025 16:08:37	CAÑAR	4HgK6F	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
140029	VAZQUEZ MENDEZ GABRIELA MONSERRATH	0302633789	16-10-2025 16:21:17	CAÑAR	Rd57sa	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
140379	CANTOS CAMPOVERDE WILSON CORNELIO	0301147856	17-10-2025 08:28:37	CAÑAR	8jRujt	INVÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
140385	CANTOS CAMPOVERDE WILSON CORNELIO	0301147856	17-10-2025 08:31:45	CAÑAR	OZTgcG	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
140390	NAULA CARCHICHABLA MARTHA ISABEL	0302618459	17-10-2025 08:32:27	CAÑAR	oUuU6h	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
140456	PIÑA APUPARO DIGNA MARGARITA	0301318457	17-10-2025 08:51:37	CAÑAR	8ubHyx	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
140569	MINCHALA GUAMAN JORGE LUIS	0302755426	17-10-2025 09:22:14	CAÑAR	ZyOpUZ	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
140598	PANGOLO CARANGUI JOSELYN ABIGAIL	0303132781	17-10-2025 09:31:40	CAÑAR	DPdym	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
140667	RIVERA CASTRO EDISON FABRICO	0302131867	17-10-2025 09:51:36	CAÑAR	HGbxxnk	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
140687	DUTAN CASTRO LUIS ALFONSO	0350068805	17-10-2025 09:55:53	CAÑAR	wXhCqS	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
140710	PULLO RODRIGUEZ CARMEN ROSALVA	0703698977	17-10-2025 10:03:15	CAÑAR	7f4bXO	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
140779	ESPINOZA TENESACA MARIA TRANSITO	0300472362	17-10-2025 10:19:00	CAÑAR	ABflAe	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
140877	CALLE NARVAEZ JOHNNY FERNANDO	0302490180	17-10-2025 10:47:01	CAÑAR	ahSzDd	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
140966	GUASCO LOJA CARMELINA	0301344545	17-10-2025 11:03:12	CAÑAR	doQuP1	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
141066	CORDERO MEJIA JOSE RAMON	0301180634	17-10-2025 11:30:09	CAÑAR	7bWm4w	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
141075	ESPINOZA GUZMAN JONNATHAN ISMAEL	0350231221	17-10-2025 11:31:48	CAÑAR	cgaGHL	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
141167	CAMAS MAURIZACA WILSON ALFREDO	0302632146	17-10-2025 11:52:21	CAÑAR	u6AAd9g	INVÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
141271	GOMEZ TORRES KARLA JULIANA	0302824446	17-10-2025 12:19:45	CAÑAR	qFsF1l	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
141309	PADILLA FAJARDO LUZ MILA	0300503620	17-10-2025 12:32:41	CAÑAR	AhB8V1	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
141315	LAZO OCHOA MANUEL EDUARDO	0300503612	17-10-2025 12:34:17	CAÑAR	EfHsIM	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
141632	ORELLANA DEFAZ DALILA DE LA NUBE	0301398244	17-10-2025 14:27:04	CAÑAR	AqUOXv	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
141636	CORONEL URGILES ANTHONY OSWALDO	0302764881	17-10-2025 14:28:12	CAÑAR	6lavhk	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
141727	PADRON ORDOÑEZ MATHEUS SEBASTIAN	0302355102	17-10-2025 14:57:05	CAÑAR	5b8gxc	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
141765	RIVERA RODRIGUEZ XIMENA DALILA	0302477666	17-10-2025 15:08:16	CAÑAR	FzQdq4	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
141794	FAJARDO VICUÑA LUIS ELVIS	0150649143	17-10-2025 15:18:26	CAÑAR	uWVx11	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
141959	GUARACA GUARACA CRISTIAN ROLANDO	0350099206	17-10-2025 16:06:00	CAÑAR	1hxYgt	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
141963	CUZCO CUZCO ZAIDA ESPERANZA	0301302584	17-10-2025 16:07:26	CAÑAR	orLlvO	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
142285	NARVAEZ MARTINEZ LUIS FERNANDO	0302157003	18-10-2025 09:25:18	CAÑAR	7YFEFI	INVÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
142323	URGILES SARMIENTO TATIANA ALEJANDRA	0302280409	18-10-2025 10:20:43	CAÑAR	3809qh	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
142335	AMOROSO ESCANDON CRISTIAN JOSE	0302656236	18-10-2025 10:36:11	CAÑAR	6q7Chv	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
142367	ROJAS VICUÑA JOSE MIGUEL	0106762636	18-10-2025 11:23:00	CAÑAR	rjHinq	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
142419	CARANGUI FERNANDEZ DORIS LORENA	0301086955	18-10-2025 12:59:46	CAÑAR	CyVpn8	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
142970	VASCONEZ GAOÑA NATHALY DANIELA	0302143391	20-10-2025 08:39:45	CAÑAR	nRqhcX	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
143004	MONTERO SEGUNDO SERGIO	0300679412	20-10-2025 08:45:14	CAÑAR	F0gEkr	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
143007	GONZALEZ VINTIMILLA FRANCISCO JAVIER	0301305991	20-10-2025 08:45:59	CAÑAR	kXKZpF	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
143012	LLANGARI PASTUIZACA MANUEL VICENTE	0300974458	20-10-2025 08:47:40	CAÑAR	Cb9zJF	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
143036	LLANGARI PASTUISACA MARIA ROSA	0300637006	20-10-2025 08:53:10	CAÑAR	klInkx	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
143041	BERMEJO GUAMAN MARTHA ISABEL	0302581897	20-10-2025 08:53:55	CAÑAR	pxVIC6	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
143204	QUINTUÑA TENEZACA ERIKA TATIANA	0350136867	20-10-2025 09:29:28	CAÑAR	IKPivi	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
143242	PARRA CAMPOVERDE DAVID ADANY	0350197000	20-10-2025 09:35:38	CAÑAR	w5Oa52	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
143519	SARMIENTO ANGAMARCA NORMA SUSANA	0301982344	20-10-2025 10:29:19	CAÑAR	v1baJH	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
143677	PEÑAFIEL CASTRO NORMA JAQUELINE	0301844049	20-10-2025 10:57:22	CAÑAR	5ne3tv	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA

143723	MACANCELA CAJAS LUIS HUMBERTO	0301451399	20-10-2025 11:04:57	CAÑAR	bGcauQ	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
143734	SUMBA ZUMBA MILTON RENE	0301451381	20-10-2025 11:06:46	CAÑAR	4vVKQm	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
143944	MORQUECHO YADAICELA DIGNA AURORA	0301522637	20-10-2025 11:46:34	CAÑAR	YzJF9q	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
143952	PULI PULI LOGAN FERNANDO	0302859004	20-10-2025 11:47:52	CAÑAR	LR2Z2h	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
144001	LLIGUISUPA GONZALEZ MICHAEL MAXIMILIANO	0302583562	20-10-2025 11:57:54	CAÑAR	AkJUIE	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
144185	SALINAS CALLE JENNIFER ESTRELLA	0350198099	20-10-2025 12:39:46	CAÑAR	wVTMth	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
144626	GUAMAN AGUAYZA DIANA CRISTINA	0302634811	20-10-2025 14:36:28	CAÑAR	Muem7m	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
144637	CHIMBORAZO CALLE LENNIN MISAEI	0302908553	20-10-2025 14:38:22	CAÑAR	qdiGV8	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
144687	AVILA MEDINA HENRY HERBERT	0302896766	20-10-2025 14:54:08	CAÑAR	OCV18t	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
144737	YAURI PAÑORA MARIA ESCOLASTICA	0300358181	20-10-2025 15:03:51	CAÑAR	YPveDb	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
144754	ANDRADE TENEZACA SERGIO ABELARDO	0301389227	20-10-2025 15:06:39	CAÑAR	qalgtJ	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
144918	PEREZ RUIZ CLAUDIO LEONARDO	0301205746	20-10-2025 15:41:31	CAÑAR	6eJBB5	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
144931	ZHININ GUAMAN MARTHA BEATRIZ	0301764171	20-10-2025 15:44:10	CAÑAR	Oaxh43	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
145099	CHIMBAY SALDAÑA LESLIE MISHELL	0302292180	20-10-2025 16:24:48	CAÑAR	qoctvT	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
145106	PULGARIN ZAMBRANO PABLO LENIN	0302133467	20-10-2025 16:26:14	CAÑAR	JEsVFX	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
145843	TAMAY TACURI MARIA VIRGINIA	0301866620	21-10-2025 09:54:04	CAÑAR	1GQzq4	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
145900	MACANCELA BERMEO ANTHONY RAFAEL	0350187225	21-10-2025 10:05:48	CAÑAR	4fxlpJ	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
145953	URGILES MENDEZ MARIA SARBELIA	0301736120	21-10-2025 10:17:15	CAÑAR	1131V6	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
145986	MAYANCELA LUCERO MARIA BERSABE	0301268249	21-10-2025 10:27:40	CAÑAR	hJhist	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
146035	SANAGUARAY MALAN SEGUNDO MANUEL	0302337761	21-10-2025 10:39:06	CAÑAR	axUVYH	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
146042	PERALTA SALAS MADELYN ALEJANDRA	0302333075	21-10-2025 10:40:54	CAÑAR	WAB1E	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
146105	YUPA MONTERO LOURDES MARIA	0350342499	21-10-2025 10:54:08	CAÑAR	mnQs3V	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
146244	PEREZ RUIZ BLANCA PIEDAD	0300933850	21-10-2025 11:29:47	CAÑAR	gMKh8T	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
146368	MEDINA AZUERO DANIEL SALOMON	0300888575	21-10-2025 11:58:55	CAÑAR	jqGCLS	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
146716	CHAVEZ SUAREZ MARIA ADRIANA	0301574059	21-10-2025 13:52:16	CAÑAR	wE9FVe	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
146721	VAZQUEZ SIGUENCA HILDA UBALDINA	0300852977	21-10-2025 13:53:30	CAÑAR	KFNUIn	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
146725	LEMA CASTRO JACINTO	0300545902	21-10-2025 13:54:32	CAÑAR	whHCvR	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
146736	GUAMAN ANDRADE HENRY DARIO	0302132014	21-10-2025 13:59:37	CAÑAR	Ffd83Y	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
146738	CANTOS SIGUENCA MARIA ROSARIO	0301058731	21-10-2025 14:00:33	CAÑAR	DhTKUj	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
147218	CALLE AVENDAÑO THALIA ALEXANDRA	0301949509	21-10-2025 16:11:56	CAÑAR	zHcTJz	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
147319	ESPIÑOZA CADENA ALEX JOSUE	0302721139	21-10-2025 16:58:15	CAÑAR	ZJFRD9	INVÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
147731	MINCHALA PERALTA ANA LUCIA	0301613220	22-10-2025 08:47:30	CAÑAR	N5DbZc	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
147738	MARIN MINCHALA LISSETH ALEXANDRA	0302893573	22-10-2025 08:49:46	CAÑAR	W8svCl	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
147755	MEDINA VELEZ GRETITHA MERCEDES	0301108817	22-10-2025 08:54:49	CAÑAR	U61mg8	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
147797	RODRIGUEZ TAPIA MARIA ESTHELA	0300415981	22-10-2025 09:08:03	CAÑAR	5unPvq	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
147842	QUIZHPILEMA MURUZUMBAY RODOLFO EUCLIDES	0302897137	22-10-2025 09:17:51	CAÑAR	IFZWni	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
148178	LLIGUICOTA CUENCA ROSA MARIA	0301075495	22-10-2025 10:37:14	CAÑAR	HYyRSn	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
148184	MOROCHO ZARUMA MARIA ANGELA	0301917647	22-10-2025 10:38:21	CAÑAR	FQ8Bwj	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
148197	VIVAR GONZALEZ JESSICA LISSETH	0302183264	22-10-2025 10:40:34	CAÑAR	IOYAc5	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
148309	CABRERA SIGUENCA DIANA ELISABETH	0302339205	22-10-2025 11:05:37	CAÑAR	ULJ5Mx	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
148386	AGUAIZA QUIZHPILEMA JACINTO	0300595428	22-10-2025 11:22:30	CAÑAR	pcWTz6	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
148681	ZUMBA CHUYA MOISES MATEO	0302399506	22-10-2025 12:45:16	CAÑAR	UGj6Og	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
148726	MOLINA LOJA ANA CRISTINA	0302809397	22-10-2025 12:57:49	CAÑAR	cxuLo2	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
148741	SUMBA CLAVIJO JOSE MIGUEL	0301310033	22-10-2025 13:02:16	CAÑAR	hJ1yhL	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
148975	PADRON VICUÑA LUIS VINICIO	0302160833	22-10-2025 14:16:32	CAÑAR	G3ZpOt	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
149144	FALCON CAGUANA MARCO ANTONIO	0303012660	22-10-2025 15:12:29	CAÑAR	4QOGt2	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
149153	ARGUDO YUNGAICELA CARLOS ENRIQUE	0302982244	22-10-2025 15:14:55	CAÑAR	ERNncC	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
149191	IZA PEÑALOZA HENRY BERNARDINO	1802866697	22-10-2025 15:28:01	CAÑAR	BqVc46	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
149327	ORTEGA PINOS JOHANA ALEXANDRA	0350125118	22-10-2025 16:04:41	CAÑAR	pmGkuW	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
150418	DELGADO PADILLA MAYCON JANS	0302881503	23-10-2025 11:16:18	CAÑAR	qyKTIY	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
150433	LOJA MARIA MAGDALENA	0301260022	23-10-2025 11:19:24	CAÑAR	uj7vbU	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
150464	GUAMAN VELASQUEZ GENESIS MARIBEL	0350154183	23-10-2025 11:28:30	CAÑAR	IR9AuF	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
150530	PADILLA TENEZACA MARIA MARIANA	0300958808	23-10-2025 11:45:25	CAÑAR	GwbuUY	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
150541	VIVAR PEÑAFIEL EDDY IVAN	0301396214	23-10-2025 11:48:52	CAÑAR	xolz56	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
150717	SAQUIPULLA PASTUIZACA MARIA RAIMUNDA	0301671921	23-10-2025 12:35:04	CAÑAR	NaWSwG	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
150796	RAMIREZ AVILES OMAR ADRIAN	0944167634	23-10-2025 12:58:28	CAÑAR	pSxQUN	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
150823	CAICEDO ARROYO WALTER LEONARDO	0302306931	23-10-2025 13:04:26	CAÑAR	PLHnzH	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
151176	MACANCELA AVILA ROMINA BRYANA	0302472956	23-10-2025 15:05:23	CAÑAR	Kx7H0o	INVÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
151211	CUJI GUAMAN BLANCA LUCRECIA	0301623781	23-10-2025 15:14:35	CAÑAR	bMcFQO	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
151318	BERNAL VERDUGO MIRIAM EUGENIA	0300973468	23-10-2025 15:41:44	CAÑAR	tw7acB	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
151475	VELEZ QUINTEROS ESTEBAN PAUL	0301551255	23-10-2025 16:42:39	CAÑAR	G0WnWd	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
151489	CALLE GONZALEZ VICTOR OSWALDO	0300765278	23-10-2025 16:53:41	CAÑAR	DEk4Lr	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
151744	QUINTUÑA SIBRI JOSE RIGOBERTO	0301778288	24-10-2025 08:36:46	CAÑAR	id9qTC	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA

151754	CONTRERAS ASTUDILLO WILSON REMIGIO	0302516430	24-10-2025 08:38:46	CAÑAR	OfMOod	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
151942	LLIGUICOTA VIZHÑAY BERTHA BEATRIZ	0302411996	24-10-2025 09:33:09	CAÑAR	1gPIpB	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
152149	GUALLPA MINCHALA MARIA MAGDALENA	0302168125	24-10-2025 10:31:53	CAÑAR	hhYtXt	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
152312	CACERES GUARTAN STALIN GEOVANNY	0302215041	24-10-2025 11:15:34	CAÑAR	aQrQJT	INVÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
152477	GUALLPA PILLCOREMA MARIA ROSARIO	0301309563	24-10-2025 11:56:08	CAÑAR	ruW6Ny	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
152493	GONZALEZ VILLAVIENCIO DAVID JOSUE	0350006169	24-10-2025 11:58:39	CAÑAR	kwBUW6	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
152505	GONZALEZ VILLAVIENCIO MARCELO EMMANUEL	0302300058	24-10-2025 12:01:39	CAÑAR	UwlQoS	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
152508	ALLAICO ORTIZ LUIS DANIEL	0302654587	24-10-2025 12:02:18	CAÑAR	TuYLSz	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
152521	PAREDES BASTIDAS GINGER MELANY	0302551569	24-10-2025 12:06:36	CAÑAR	HX5SJE	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
152953	DUTAN AREVALO SONIA MARIA	0302032461	24-10-2025 14:28:58	CAÑAR	w3VxS	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
152958	MORQUECHO YADAICELA JOSE MOISES	0300633161	24-10-2025 14:30:00	CAÑAR	robwIC	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
153010	CORAISACA CORAISACA MARIA ANGELES	0300749645	24-10-2025 14:46:29	CAÑAR	rWuQu6	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
153137	LLIGUICOTA PORTILLA GUSTAVO MOISES	0302894944	24-10-2025 15:28:17	CAÑAR	vb8W8z	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
153312	PAUCAR ZARI DIANA CAROLINA	0302305404	24-10-2025 16:28:45	CAÑAR	mhoGXU	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
154149	ANDRADE PALAGUACHI ESTEFANIA DOMENICA	0302890512	27-10-2025 08:48:48	CAÑAR	HMB7CT	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
154158	GARCIA CEDAGER ANDERSON ALBERTO	0350340618	27-10-2025 08:49:25	CAÑAR	wUgfEG	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
154497	VELECELA LEON DIANA MARIBEL	1804428462	27-10-2025 09:56:13	CAÑAR	MzE6ar	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
154540	SANCHEZ GUALLPA DARWIN MANUELITO	0301668497	27-10-2025 10:07:05	CAÑAR	FmZQOV	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
154827	MORALES LEMA MARIA PRESENTACION	0300775236	27-10-2025 11:00:35	CAÑAR	2GYlxL	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
155027	MUÑOZ SAULA LAISHA GIOMARA	0302986310	27-10-2025 11:41:09	CAÑAR	fzUCzd	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
155346	CACERES LEMA JOSE JUAN FRANCISCO	0300917580	27-10-2025 12:52:40	CAÑAR	6X2YAV	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
155537	TAMAY ESPINOZA MARIA JESUS	0301518015	27-10-2025 13:50:42	CAÑAR	t5MxJK	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
155575	QUINTEROS FERNANDEZ SEGUNDO MEDARDO	0300958881	27-10-2025 14:01:31	CAÑAR	lcx1SS	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
155808	TOALONGO JACHERO SAIDA MARIUXI	0706728847	27-10-2025 15:04:38	CAÑAR	Bo03AC	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
155933	CALLE RODRIGUEZ JORGE POLIVIO	0301153417	27-10-2025 15:36:23	CAÑAR	hLFPCJ	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
155983	CAJAS SACTA LUIS FERNANDO	0301543013	27-10-2025 15:49:59	CAÑAR	anHRTN	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
156023	MINCHALA ESPINOZA LISSETH ALEXANDRA	0350101291	27-10-2025 16:00:55	CAÑAR	yiPV5B	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
156538	MUNZON YASCARIBAY CARLOS OSWALDO	0301124871	28-10-2025 08:33:02	CAÑAR	R2wnkP	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
156611	LALA DUTAN ROSA ISABEL	0301039400	28-10-2025 08:53:52	CAÑAR	VTPG2x	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
156843	RODAS SERRANO HERNAN GUSTAVO	0301304143	28-10-2025 09:58:45	CAÑAR	MBH3bb	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
156968	TIXI TORRES RUTH ISABEL	0302109897	28-10-2025 10:26:31	CAÑAR	iQrQy3	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
157023	CASTILLO YUMBLA ARIEL JOSUE	0302890603	28-10-2025 10:36:02	CAÑAR	a4ps4Z	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
157108	CASTRO QUINDI LUIS ANTONIO	0300883972	28-10-2025 10:56:21	CAÑAR	kFuicP	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
157196	GONZALEZ LOZANO SUSANA VERONICA	0301621785	28-10-2025 11:22:45	CAÑAR	kSAPb7	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
157450	HURTADO TENEZACA MELANIA MARIANA	0301669883	28-10-2025 12:38:29	CAÑAR	ZDB6wB	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
157554	CARCHI TAMAY MARITZA ISABEL	0302995584	28-10-2025 13:14:39	CAÑAR	OZVnPW	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
157694	GUILLEN PERALTA JAIME ALEJANDRO	0302130489	28-10-2025 14:02:44	CAÑAR	D2HKAV	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
157715	SIGUENCIA PATIÑO LUIS ROBERTO	0302599030	28-10-2025 14:10:31	CAÑAR	Dvgthv	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
158095	REYES ROMERO VICTORIA JACQUELINE	0350100079	28-10-2025 15:51:05	CAÑAR	epGULa	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
158186	AVILA GAVILANEZ VICTOR OSWALDO	0300750221	28-10-2025 16:19:46	CAÑAR	xWrmOL	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
158191	VERDUGO AMOROSO AMADA LUCRECIA	0300953619	28-10-2025 16:21:21	CAÑAR	iozZ96	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
158195	AVILA VERDUGO ESTHELA PATRICIA	0302166392	28-10-2025 16:22:43	CAÑAR	J5SKIL	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
158607	PINOS GONZALEZ SERGIO GERMAN	0302619440	29-10-2025 08:49:25	CAÑAR	pyb9sO	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
158610	TENEZACA AGUILAR MARIA LOURDES	0301477816	29-10-2025 08:50:28	CAÑAR	ZFs8xt	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
158712	CASTRO QUINDI TRANSITO	0300722998	29-10-2025 09:25:06	CAÑAR	Qhoryw	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
158715	LARGO POMAQUIZA ALEJANDRO	0300706967	29-10-2025 09:25:44	CAÑAR	3QKlxq	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
158922	VELASQUEZ VERDUGO FLOR PATRICIA	0301514352	29-10-2025 10:25:36	CAÑAR	xa21zz	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
159009	GONZALEZ GONZALEZ WILSON REMIGIO	0301451019	29-10-2025 10:45:11	CAÑAR	yBEBGb	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
159065	ULLOA ZHININ ELISA ANGELA	0302260518	29-10-2025 10:59:06	CAÑAR	MggOd7	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
159173	PROAÑO CASTRO CARLOS ANDRES	0302173406	29-10-2025 11:33:54	CAÑAR	JkTAQa	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
159277	FLORES LAZO JORDY JESUS	0302743943	29-10-2025 12:07:26	CAÑAR	H5OaIx	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
159373	CHIMBORAZO CHIMBORAZO ALEX DAVID	0302982103	29-10-2025 12:57:15	CAÑAR	VOQHkx	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
159378	MARTINEZ ANDRADE OSCAR GENARO	0100910595	29-10-2025 13:00:19	CAÑAR	Vqo1Cy	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
159483	LOZANO ALLAICO ROSA MARIA	0301059846	29-10-2025 13:33:29	CAÑAR	Jw91zi	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
159701	VICUÑA PALACIOS MARGARITA DEL ROCIO	0302119326	29-10-2025 14:42:05	CAÑAR	rzkCFV	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
160439	GONZALEZ URGILEZ BERTHA ELIZABETH	0302214457	30-10-2025 08:34:29	CAÑAR	7FPR8G	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
160722	TIXI GONZALEZ DAVID ISAAC	0302143748	30-10-2025 10:00:50	CAÑAR	Pzhuxx	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
160918	SUQUILANDA CASTRO MARIA VICTORIA	0301289823	30-10-2025 10:44:58	CAÑAR	eUunCL	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
161045	QUITO TAMAY ERIKA ALEJANDRA	0350133823	30-10-2025 11:13:49	CAÑAR	a3ZvK4	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
161072	YASCARIBAY GONZALEZ JEAN PIERRE	0350092623	30-10-2025 11:20:10	CAÑAR	n2qCeN	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
161128	DUCHI DUY DARIO ANTONIO	0301858767	30-10-2025 11:34:14	CAÑAR	usTjXo	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
161252	ORDOÑEZ ZOILA	0300735057	30-10-2025 12:12:11	CAÑAR	qqAAPR	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
161261	QUINDI PICHAZACA TAMIA SISA	0302607429	30-10-2025 12:14:21	CAÑAR	k4HWzy	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA

161264	QUINDI PICHAZACA JENNY MARIA	0302607510	30-10-2025 12:15:20	CAÑAR	JCramn	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
161280	GUAMAN GUAMAN MARIA ALEXANDRA	0302728787	30-10-2025 12:19:39	CAÑAR	VQ4b9	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
161617	BARZALLO GUAMAN LILIA MERCY	0302684477	30-10-2025 14:18:03	CAÑAR	yO4ZoE	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
161665	MUÑOZ ALVAREZ ANGEL ESTEBAN	0301640124	30-10-2025 14:30:15	CAÑAR	9fgPHs	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
161707	PERGUACHI CALLE CRISTIAN FERNANDO	0302136213	30-10-2025 14:41:03	CAÑAR	1fCsZL	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
161856	IDROVO GUAMAN JOSE ROSENDO	0303140610	30-10-2025 15:24:43	CAÑAR	yaefN6	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
162437	PEÑAFIEL MEJIA MARIA EUGENIA	0302630413	31-10-2025 08:46:52	CAÑAR	vwqj1s	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
162440	MIZHQUIRI ELVIA NATIVIDAD	0301056412	31-10-2025 08:48:49	CAÑAR	GsCpGv	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
162459	CAMAS MONTERO SEGUNDO AURELIO	0300655941	31-10-2025 08:56:44	CAÑAR	Wf3RaH	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
162562	ROMERO YUPA CARMEN CORINA	0302086459	31-10-2025 09:32:35	CAÑAR	HhQpZp	INVÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
162576	LITUMA ORTEGA DAVID DE FERRER	0302538665	31-10-2025 09:36:03	CAÑAR	uMRkqT	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
162585	PERALTA PERALTA ROSA LAURA	0301006805	31-10-2025 09:39:20	CAÑAR	2uRK0s	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
162595	GUALPA OCHOA KEVIN MICHAEL	0302405949	31-10-2025 09:44:02	CAÑAR	vOAtKF	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
162642	SIGUENCIA HUERTA LUIS PATRICIO	0302086475	31-10-2025 09:55:12	CAÑAR	lqUCCh	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
162666	ANDRADE ROCANO ANABEL VANESA	0350336350	31-10-2025 10:01:25	CAÑAR	IDHPTn	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
162784	JARA JIMENEZ BRIAN STEVE	0302985106	31-10-2025 10:35:26	CAÑAR	OrXsDd	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
162796	JIMENEZ LUNA LOURDES ONDINA	0301111126	31-10-2025 10:37:39	CAÑAR	hyX1us	INVÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
162816	LEAL GUERRERO LESSLIE MICAELA	0302364062	31-10-2025 10:43:37	CAÑAR	lkZyoC	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
162937	BUSTAMANTE SERPA ESTEFANI PAMELA	0302790274	31-10-2025 11:19:05	CAÑAR	UmfvVQ	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
162978	SIBRI GUAMAN NORMA ROCIO	0302375761	31-10-2025 11:30:37	CAÑAR	RIA1Pj	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
163008	QUINTUÑA MORQUECHO DOLORES ELISABETH	0302927827	31-10-2025 11:40:41	CAÑAR	ICwvl7	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
163181	LLIGUIZACA GUALPA ELIANA MARITZA	0302443593	31-10-2025 12:36:02	CAÑAR	8cAWHO	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
163184	ESPIÑOZA CADENA ALEX JOSUE	0302721139	31-10-2025 12:37:10	CAÑAR	aO4V5q	INVÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
163230	DOMINGUEZ ZHININ ROSA LUZ	0301090940	31-10-2025 12:59:21	CAÑAR	bPl200	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
163359	RUIZ CANTOS CAMILA SOLEDAD	0302986344	31-10-2025 13:53:30	CAÑAR	4S42Pb	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
163379	AGUAIZA RUIZ STALIN ISRAEL	0350208500	31-10-2025 13:59:39	CAÑAR	ss1FOU	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
163404	AMOROSO ESCANDON LAURA LETICIA	0302656244	31-10-2025 14:10:42	CAÑAR	vH3oFm	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
163430	CAJAMARCA VINTIMILLA LAURA BEATRIZ	0300750411	31-10-2025 14:20:22	CAÑAR	9V8xpl	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
163654	PASTUZACA DUMAN LUIS GERARDO	0300817293	31-10-2025 15:38:48	CAÑAR	gvTFjQ	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
164029	TENELEMA TENELEMA SEGUNDO JOSE	0302994504	01-11-2025 09:46:54	CAÑAR	cCbgsa	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
164098	LEON CASTRO KAREN DOMENICA	0302319884	01-11-2025 11:53:35	CAÑAR	ek7g8x	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
164100	LEON LEON FANNY LUCIA	0300922671	01-11-2025 11:58:35	CAÑAR	r43BPW	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
164101	URGILEZ ANDRADE LOURDES ESMERALDA	0301654836	01-11-2025 12:03:16	CAÑAR	YP5fDA	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
164103	LARREA PINOS JANNETH CARMITA	0302704218	01-11-2025 12:04:32	CAÑAR	t5ZlEK	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
164104	SARMIENTO URGILEZ JOSEPH FRANCISCO	0350084414	01-11-2025 12:05:09	CAÑAR	bo9LT2	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
164525	AVILA ROMERO DAVID SEBASTIAN	0350335873	02-11-2025 10:10:58	CAÑAR	naN4Xa	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
164598	RIVAS CARABAJO MARIA ANGELITA	0301150421	02-11-2025 11:42:32	CAÑAR	f2HExm	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
165066	PALACIOS MONCAYO MIKAL RENATA	0303012033	03-11-2025 09:39:06	CAÑAR	Kxz7Le	INVÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
165068	BUSTOS BUSTOS SHARLEY ARACELY	0350021952	03-11-2025 09:40:08	CAÑAR	MijnFi	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
165087	MORENO IZQUIERDO MATHIAS CALETH	0302768932	03-11-2025 09:57:15	CAÑAR	sTRapu	INVÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
165097	ORMAZA CANTOS EMILIO JOSE	0302765409	03-11-2025 10:11:14	CAÑAR	TOkxwE	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
165104	RAMIREZ URGILEZ SEBASTIAN ALEJANDRO	0302891478	03-11-2025 10:17:17	CAÑAR	ghro0d	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
165107	CORONEL SARMIENTO GAEL ALEJANDRO	0302763529	03-11-2025 10:18:23	CAÑAR	W6mcG5	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
165140	ZHUMI SUCUZHAÑAY SHIRLEY THALIA	0302628854	03-11-2025 10:44:35	CAÑAR	WjFBf0	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
165153	CORONEL GUEVARA YAJAIRA MARIBEL	0301515383	03-11-2025 10:58:02	CAÑAR	sgBPwR	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
165156	ROJAS ESPINOZA RONNY VLADIMIR	0350322905	03-11-2025 10:59:22	CAÑAR	rc9y4c	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
165186	AVILA SAQUICELA PAMELA ALEXANDRA	0350019766	03-11-2025 11:20:14	CAÑAR	fwY8CS	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
165190	TELLO CORONEL JOSE DANIEL	0350017323	03-11-2025 11:21:34	CAÑAR	Sng9Fk	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
165195	OCHOA PEREZ KAREN JESSENIA	0302662598	03-11-2025 11:24:05	CAÑAR	fBo8wF	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
165197	AVILA SAQUICELA MARIA JOSE	0302762596	03-11-2025 11:24:38	CAÑAR	9k4v5n	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
165201	SANCHEZ PARAMO MAYRA ALEJANDRA	0301670451	03-11-2025 11:26:35	CAÑAR	Xu5ULJ	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
165237	CASTRO CRESPO ROSA MARIELA	0302275482	03-11-2025 12:01:55	CAÑAR	CSAHBs	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
165245	ROMERO GARCIA MARIA BELEN	0302333018	03-11-2025 12:06:57	CAÑAR	GGKD3P	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
165370	COMINA CORAISACA AUGUSTO ISMAEL	0350176939	03-11-2025 14:28:43	CAÑAR	Oy7M0y	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
165391	PALACIOS MONCAYO MIKAL RENATA	0303012033	03-11-2025 14:53:22	CAÑAR	r4qyAn	INVÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
165392	PALACIOS MONCAYO MIKAL RENATA	0303012033	03-11-2025 14:53:50	CAÑAR	DcZcx0	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
165402	JIMENEZ LUNA LOURDES ONDINA	0301111126	03-11-2025 15:03:06	CAÑAR	FF7k40	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
166451	RIVERA GARCIA WILLAM FERNANDO	0302687850	05-11-2025 08:51:19	CAÑAR	o5YuSt	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
166456	SERRANO CARRASCO ADAM FABIAN	0302802301	05-11-2025 08:52:35	CAÑAR	JPv3i1	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
166714	MOGROVEJO ROMERO DANIELA PATRICIA	0350208476	05-11-2025 09:48:42	CAÑAR	esZW3p	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
166830	ARROBO MIRANDA HÖLGER ROBERTO	0302353842	05-11-2025 10:11:25	CAÑAR	JO7DD6	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
166849	MOROCHO LOZADO ANGEL JONNATHAN	0350117230	05-11-2025 10:16:02	CAÑAR	meShDR	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
166923	INAMAGUA GUAMAN MARIA JUANA	0301027595	05-11-2025 10:31:24	CAÑAR	bCOuBT	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA

166949	MOROCHO SUCUZHAÑAY GINGER STEFFANIA	0350247367	05-11-2025 10:37:15	CAÑAR	7id0yu	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
166952	PARRA ROMAN PAMELA CAROLINA	0302738745	05-11-2025 10:38:04	CAÑAR	XrmFoP	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
167091	PALOMEQUE ZEAS MARIA PAULA	0350331351	05-11-2025 11:06:27	CAÑAR	Z2bF5Y	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
167096	CORDOVA VINTIMILLA ANA PAULA	0302453758	05-11-2025 11:07:46	CAÑAR	Bf2ySa	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
167132	PINOS FALCONI JANNETH SUSANA	0301290714	05-11-2025 11:15:38	CAÑAR	Gw6W5G	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
167199	HEREDIA VAZQUEZ TANIA KARINA	0302307608	05-11-2025 11:31:21	CAÑAR	9cXVOE	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
167278	ORTIZ ALVAREZ MARTHA ELIZABETH	0301628491	05-11-2025 11:47:03	CAÑAR	Jn0l2G	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
167337	CAMACHO TORRES KATHERINE ANALID	0925001208	05-11-2025 12:00:01	CAÑAR	Dxw1mU	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
167338	PIEDRA PARRA PRISCILA PAOLA	0301557112	05-11-2025 12:00:40	CAÑAR	StoMkv	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
167353	SANCHEZ SAQUISILI PAUL FRANCISCO	0302727847	05-11-2025 12:02:27	CAÑAR	idM8sE	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
167392	ZHININ LATACELA CARLOS STEVEN	0302499645	05-11-2025 12:12:11	CAÑAR	yTB2yv	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
167492	BRAVO ARCOS LUIS FERNANDO	0301229035	05-11-2025 12:35:32	CAÑAR	TgCug4	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
167495	YADAICELA UZHCA KLEVER ARTURO	0301229233	05-11-2025 12:35:56	CAÑAR	laVv4	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
167709	LALA MOROCHO MANUEL AGUSTIN	0301232369	05-11-2025 13:35:20	CAÑAR	rUS0am	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
167874	ALULEMA DIAZ HECTOR EFRAIN	1850681915	05-11-2025 14:15:48	CAÑAR	jGdVg8	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
167917	VIVAR MARTINEZ OSCAR IVAN	0300948007	05-11-2025 14:28:05	CAÑAR	JhYibz	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
167988	CAMAS CUNGACHI JONNATHAN LEONARDO	0350024246	05-11-2025 14:43:04	CAÑAR	F2jmM6	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
168006	LUCERO CORDOVA DAFNE VIVIANA	0302873328	05-11-2025 14:48:56	CAÑAR	uN8Hb3	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
168020	GONZALEZ CHACHA JESSICA ELIZABETH	0302473327	05-11-2025 14:51:45	CAÑAR	1dAQVK	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
168069	MIRANDA URGILES JULIO FAUSTO	0300617594	05-11-2025 15:04:57	CAÑAR	vyCG1Q	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
168146	JUCA ZUÑA LUIS OLMEDO	0300649571	05-11-2025 15:25:41	CAÑAR	d7TelS	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
168154	SARMIENTO SARMIENTO MARIA ALEXANDRA	0301837621	05-11-2025 15:26:52	CAÑAR	zjGpMR	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
168176	CALLE PERALTA EDWIN PAUL	0301937488	05-11-2025 15:34:03	CAÑAR	dCSOUQ	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
168243	CASTRO FLORES LUIS DANIEL	0302979778	05-11-2025 15:50:09	CAÑAR	1Tc4ue	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
168248	ORDOÑEZ GUILLEN CRISTOPHER SAUL	0302942834	05-11-2025 15:51:11	CAÑAR	4mRMfM	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
168391	CHAUCA MEJIA EULALIA MERCEDES	0301099412	05-11-2025 16:33:34	CAÑAR	aCrw8W	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
168424	GUILLEN VELASQUEZ SARA MARITZA	0350151759	05-11-2025 16:48:33	CAÑAR	smIRyH	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
169052	ORELLANA PAGUAY JUSTIN CRISTOPHER	0107018830	06-11-2025 09:10:36	CAÑAR	eMnfv4	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
169057	SIGUENZA RIVERA CRISTIAN DANIEL	0302633151	06-11-2025 09:11:24	CAÑAR	pYNGc4	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
169103	TAPIA VELEZ MARIA CARMEN	0301476156	06-11-2025 09:21:35	CAÑAR	5yFr1V	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
169194	GUZMAN MAGUANA ALEXANDER ISMAEL	0302684402	06-11-2025 09:49:32	CAÑAR	wX54s2	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
169197	SIGUENCIA MENDEZ MIRYAM JACQUELINE	0301973483	06-11-2025 09:50:27	CAÑAR	UVvuyMu	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
169203	GUAMAN MONTERO MARIA MERCEDES	0300904463	06-11-2025 09:51:13	CAÑAR	Au3Xf6	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
169261	SIBRI ZHININ LUIS ENRIQUE	0300938990	06-11-2025 10:03:10	CAÑAR	hMnYDB	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
169355	SUMBA OCHOA JONNATHAN DAVID	0350105607	06-11-2025 10:22:58	CAÑAR	lyCTxF	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
169396	MONCAYO LOPEZ EDWIN DAMIAN	0302689757	06-11-2025 10:31:11	CAÑAR	WAKke0	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
169411	BERMEO LIGIA SUSANA	0300743622	06-11-2025 10:34:46	CAÑAR	iveV8K	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
169470	PALADINES GUZMAN MARIA DEL LOURDES	0301116240	06-11-2025 10:48:04	CAÑAR	Trvkzu	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
169626	CONTRERAS RODAS MARIA HORTENCIA	0300804606	06-11-2025 11:23:47	CAÑAR	jECYEC	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
169677	GUILLEN GONZALEZ LUIS ISRAEL	0301620555	06-11-2025 11:34:23	CAÑAR	okk7Qn	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
169905	INGA LEON NUBE CARMITA	0301049003	06-11-2025 12:24:10	CAÑAR	7G4Vpg	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
170179	CARRASCO ZHININ MANUEL HUMBERTO	1725664682	06-11-2025 13:56:17	CAÑAR	nfcTPM	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
170184	PEREZ PALAGUACHI ANGELICA ROSALIA	0302624846	06-11-2025 13:57:17	CAÑAR	zsyDpG	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
170370	CALDERON CORREA SANDRA LILIANA	0302504238	06-11-2025 14:50:30	CAÑAR	kDoVam	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
170518	SIGUENZA ROMERO ANA PAULA	0302391719	06-11-2025 15:23:37	CAÑAR	1jgvOg	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
170551	FLORES CASTANIER PAUL SEBASTIAN	0302896683	06-11-2025 15:32:33	CAÑAR	2kiPIb	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
170577	PEREZ ESPINOZA LAURA ISABEL	0302634217	06-11-2025 15:40:48	CAÑAR	4j6C4G	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
170615	PALOMINO MONCAYO DANIEL ESTEBAN	0301450946	06-11-2025 15:49:54	CAÑAR	U3Twd4	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
170627	AGUAYZA IDROVO CAROLINA ESTEFANIA	0302164397	06-11-2025 15:53:57	CAÑAR	nF1z7m	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
170678	VALLADARES ZHINDON ADRIANA THALIA	0302534821	06-11-2025 16:11:18	CAÑAR	sKvVnc	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
170681	PULI PALAGUACHI MIRIAN NATALIA	0302214879	06-11-2025 16:12:29	CAÑAR	hFwZm5	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
170695	CHUCARALAO HUILCA STALIN RAUL	0302080122	06-11-2025 16:15:20	CAÑAR	xTkjkh	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
171242	ZARUMA PINGUIL SEGUNDO FRANCISCO	0301230025	07-11-2025 08:41:39	CAÑAR	HeY8E3	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
171296	VASQUEZ ESPINOZA ANDREA DANIELA	0302335476	07-11-2025 08:53:48	CAÑAR	13OVym	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
171640	TORRES TORRES ROSA TEODORA	0301718425	07-11-2025 10:26:33	CAÑAR	qjwVgt	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
171655	MUÑOZ YUPA TUPAC AMARUC	0302481361	07-11-2025 10:30:08	CAÑAR	NhhAS0	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
171680	PALADINES GUZMAN MARIA FERNANDA	0300922903	07-11-2025 10:38:15	CAÑAR	ylztqO	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
171803	DUTAN TACURI SAMUEL ERNESTO	0301249660	07-11-2025 11:11:45	CAÑAR	XYHZHj	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
171914	GUAILLA TIMBE JACQUELINE MARICELA	0302506845	07-11-2025 11:50:58	CAÑAR	gZeOdu	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
171940	CALLE CALLE NUBE MARIBEL	0302547484	07-11-2025 11:56:45	CAÑAR	pUL3pM	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
171955	ZHAU CHIMBO LUIS ANTONIO	0302898606	07-11-2025 12:01:58	CAÑAR	obt469	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
172082	LLIGUICOTA CHABLA MARIA CECILIA	0302268131	07-11-2025 12:38:13	CAÑAR	bZFPgj	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
172118	CARANGUI AVILA ANA MISHHELL	0302537576	07-11-2025 12:52:12	CAÑAR	K8BpxY	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA

172201	AGUAIZA ZHUMI MARIA SARA	0301733200	07-11-2025 13:16:34	CAÑAR	KuOmpC	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
172400	OLIVEROS LITUMA DAVID ALEXIS	0350116471	07-11-2025 14:32:02	CAÑAR	beEigO	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
172570	AMOROSO TORRES JESSICA KARINA	0302038815	07-11-2025 15:31:49	CAÑAR	qviWFP	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
172578	PADILLA GARATE EDGAR SEBASTIAN	0302691027	07-11-2025 15:34:11	CAÑAR	EmvuWy	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
172623	CARDENAS CARDENAS BLANCA NARCIZA	0300900644	07-11-2025 15:47:16	CAÑAR	rTT6VB	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
172761	AVILA CORDOVA SUZANNE ANDREA	0302884499	07-11-2025 16:40:03	CAÑAR	bexlJUS	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
173113	LEON TRELLES AARON EMMANUEL	0302729488	08-11-2025 10:23:49	CAÑAR	3TPvZt	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
173115	MUNZON CAMPOVERDE OSCAR ALEXIS	0350006094	08-11-2025 10:25:05	CAÑAR	OrtKUI	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
173128	ALLAICO TENELEMA WILLIAN EFRAIN	0350187142	08-11-2025 10:37:40	CAÑAR	r0na0s	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
173970	RIVERA TORRES DOLORES ALICIA	0300968369	10-11-2025 08:40:38	CAÑAR	m91h1z	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
174015	CHICAIZA APUPARO MARIA DOLORES	0301728564	10-11-2025 08:51:07	CAÑAR	Wx3SH6	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
174049	CASTILLO SAICO BRUMILDA MERCEDES	0303150080	10-11-2025 08:58:38	CAÑAR	FUPJlu	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
174242	LEMA LEMA BLANCA NIEVES	0301185047	10-11-2025 09:51:28	CAÑAR	90FvYq	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
174246	CHICAIZA LEMA DAYSI CAMILA	0302327531	10-11-2025 09:52:16	CAÑAR	TnLuhd	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
174428	CARDENAS MINCHALA FREDY JAVIER	0301428611	10-11-2025 10:47:00	CAÑAR	GuZ7Hj	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
174515	SUCUZHAÑAY SACTA SANDRA MAGALY	0302620653	10-11-2025 11:07:20	CAÑAR	UJ0PaE	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
174649	ORELLANA CARRASCO EDUARDO ALEXANDER	0302886304	10-11-2025 11:45:50	CAÑAR	dSe7ho	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
174682	PACHECO POZO MARIA PAULA	0302501895	10-11-2025 11:54:27	CAÑAR	AlwsR1	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
174685	TENECELA AGUAYZA CRISTIAN SANTIAGO	0301529038	10-11-2025 11:55:40	CAÑAR	AqnSUX	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
174714	SOTAMBA TORRES MANUEL GABRIEL	0301933057	10-11-2025 12:03:19	CAÑAR	eTrsFY	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
174759	MACAS JIMENEZ EVELYN MICAELA	1104929276	10-11-2025 12:17:33	CAÑAR	yj2FVY	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
174957	GUAMAN CAGUANA JOSE MARIA	0301690111	10-11-2025 13:17:31	CAÑAR	wEjvb5	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
175030	URGILES PEREZ ANGEL CUSTODIO	0301249843	10-11-2025 13:47:44	CAÑAR	3p5v5n	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
175119	VIVAR CAMPOVERDE ABRAHAN ISAIAS	0302844634	10-11-2025 14:13:01	CAÑAR	YHq1O6	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
175123	ROMERO LEMA MIRIAM PATRICIA	0302883715	10-11-2025 14:14:13	CAÑAR	XXYmgQ	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
175126	ROMERO LEMA CRISTHIAN GEOVANNY	0302168679	10-11-2025 14:14:30	CAÑAR	r0bHdE	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
175143	MOLINA ORTIZ LUIS WILMER	0302565023	10-11-2025 14:19:18	CAÑAR	yno5c8	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
175199	CANTOS TORRES VALERIA NAHOMY	0302890744	10-11-2025 14:38:33	CAÑAR	POUIp4	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
175365	PASTUZACA ANGEL ABSALON	0300773470	10-11-2025 15:32:15	CAÑAR	REBPnM	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
175452	LUCERO GUAMAN ERIKA DANIELA	0302513486	10-11-2025 15:57:05	CAÑAR	UAlCyO	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
176136	RIVERA SALTO LUIS ALFONSO	0301859203	11-11-2025 09:11:35	CAÑAR	iSuU6w	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
176305	OCHOA ENCALADA MAGDALENA	0300907318	11-11-2025 10:13:39	CAÑAR	UNWQcB	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
176342	SIMBAÑA ABAD LESSLIE NICOLE	0350193918	11-11-2025 10:24:13	CAÑAR	oTzZ7m	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
176365	PEREZ JUCA JESSICA ALEXANDRA	0350162236	11-11-2025 10:35:04	CAÑAR	jPDCrE	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
176376	LOJA VASQUEZ JENY ESTRELLA	0350285243	11-11-2025 10:38:38	CAÑAR	2gPCPe	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
176381	REGALADO ZEA PRISCILA ESTEFANIA	0301996484	11-11-2025 10:40:12	CAÑAR	fqHvcj	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
176426	GONZALEZ GONZALEZ RAUL ALFREDO	0302407523	11-11-2025 10:56:00	CAÑAR	1mW4Mh	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
176520	VERA ROJAS JUAN PABLO	0301303939	11-11-2025 11:23:25	CAÑAR	cHkn6d	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
176596	PICHAZACA AGUAIZA JUDIT KAROLINA	0302588322	11-11-2025 11:47:42	CAÑAR	U86Tbb	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
176825	ZHAU MUÑOZ EDWIN FRANCISCO	0302603170	11-11-2025 13:20:22	CAÑAR	POrsY1	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
176834	CARDENAS CORDERO MARIA PAZ	0302209937	11-11-2025 13:23:34	CAÑAR	JParVi	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
176845	LLIGUICOTA GUAMAN CARLOS ALFREDO	0302207485	11-11-2025 13:28:36	CAÑAR	qNO04i	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
176982	CHAVEZ SUAREZ MARCIA ELENA	0301337333	11-11-2025 14:21:33	CAÑAR	1Ei9cQ	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
177027	MUÑOZ TUFINO PILAR ALEXANDRA	0302201843	11-11-2025 14:39:16	CAÑAR	ofmFpu	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
177275	CARDENAS GONZALEZ NORMA PIEDAD	0301257309	11-11-2025 16:17:38	CAÑAR	Ptz50x	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
177295	QUITO ESPINOZA MARIA CARLOTA	0350068359	11-11-2025 16:25:33	CAÑAR	tGelqB	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
177926	CACERES GUARTAN STALIN GEOVANNY	0302215041	12-11-2025 09:59:57	CAÑAR	5jdM8x	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
178113	RODRIGUEZ CORONEL JOHN STEFI	0302992839	12-11-2025 11:07:47	CAÑAR	UypUDX	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
178273	MONTERO SIGUENCIA ERIKA GISSELA	0350008322	12-11-2025 12:10:22	CAÑAR	UDpccug	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
178309	JARA PAGUAY FANNY DAYANA	0350345922	12-11-2025 12:26:05	CAÑAR	Qu4LzO	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
178359	PIÑA SIGUENCIA JAIME ISRAEL	0350201018	12-11-2025 12:46:29	CAÑAR	Kqt5k5	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
178385	ALVAREZ LLERENA MARIUXI BEATRIZ	0302709209	12-11-2025 12:55:14	CAÑAR	Xi9Fim	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
178433	CARANGUI MEZA ANDRES EDUARDO	0350147815	12-11-2025 13:12:56	CAÑAR	AqCw1t	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
178508	CORDERO ROMO RUTH FABIOLA	0301397618	12-11-2025 13:58:08	CAÑAR	NTPDPdu	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
178542	LEON VAZQUEZ ISABEL PATRICIA	0300987013	12-11-2025 14:08:14	CAÑAR	Q5BG7t	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
178622	PALOMEQUE RODAS MARIA PAZ	0105831960	12-11-2025 14:44:40	CAÑAR	zDuaB	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
178628	JUANACIO BUESTAN JUAN DIEGO	0301801403	12-11-2025 14:49:59	CAÑAR	KkTVwz	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
178698	CORONEL ARGUDO WIDMER ALEJANDRO	0302879051	12-11-2025 15:20:37	CAÑAR	wxZJ4b	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
178761	UZHCA UZHCA BLANCA AGUEDA	0301156477	12-11-2025 15:48:41	CAÑAR	iODP5g	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
178821	CASTILLO LUNA ALCIRA MERCEDES	1707048607	12-11-2025 16:15:41	CAÑAR	MDExqS	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
178830	SOLANO QUIZHPILEMA NUBE ISABEL	0302930334	12-11-2025 16:20:12	CAÑAR	5hkQKx	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
178880	NIETO ANDRADE JANETH CRISTINA	0301059325	12-11-2025 16:37:27	CAÑAR	uUuUtv	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
179199	PALOMEQUE PALOMEQUE LUIS AGUSTIN	0301046157	13-11-2025 08:55:32	CAÑAR	OqKOL1	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA

179232	ORTIZ CALLE EDWIN MARCELO	0350109260	13-11-2025 09:07:41	CAÑAR	RzDnXV	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
179260	ORTEGA PERALTA ERIKA YESSENIA	0302333158	13-11-2025 09:16:45	CAÑAR	a6Wecc	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
179333	ESPINOZA CADENA ALEX JOSUE	0302721139	13-11-2025 09:50:13	CAÑAR	8ekOda	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
179461	SANCHEZ MIRANDA JONNATHAN FERNANDO	0302118518	13-11-2025 10:34:46	CAÑAR	uRZR97	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
179500	BRITO CALDERON DIANA LUCIA	0302022306	13-11-2025 10:49:08	CAÑAR	WMAr4M	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
179548	SANANGO URGILEZ ANA MARIA	0300709847	13-11-2025 11:03:18	CAÑAR	949fXu	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
179654	QUINTEROS CASTILLO ANA MARIA	0301187480	13-11-2025 11:39:15	CAÑAR	wDisnQ	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
179710	ZHIZHINGO SERRANO JONATHAN FABIAN	0350014759	13-11-2025 12:00:48	CAÑAR	oqZYkT	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
179725	REGALADO GUAMAN THALIA STEFANY	0302316401	13-11-2025 12:10:26	CAÑAR	e8PLf6	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
179750	LOZADO QUIZHPI EDGAR FABIAN	0302734835	13-11-2025 12:19:44	CAÑAR	B1KuHR	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
179806	LOJA TAMAY JORGE LUIS	0302583711	13-11-2025 12:41:07	CAÑAR	Jp404S	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
180003	CHABLA QUINCHE WILSON OSWALDO	0302192422	13-11-2025 14:21:51	CAÑAR	vQ9e04	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
180106	CALLE GUALLPA JULIO EDUARDO	0301253720	13-11-2025 15:12:33	CAÑAR	T42Zr3	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
180160	LEMA VELECELA JULIA MATILDE	0301362810	13-11-2025 15:33:27	CAÑAR	hWmGi9	VÁLIDO	CAÑAR	EXENCIÓN	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
181173	VELECELA AVILA RUTH GABRIELA	0303154207	14-11-2025 13:12:59	CAÑAR	Fls4ZZ	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
181268	PIÑA URGILES JUAN RAMIRO	0302405618	14-11-2025 14:04:41	CAÑAR	HSO7tC	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
181313	ARELLANO CALLE PATRICIA ALEXANDRA	0302405154	14-11-2025 14:25:49	CAÑAR	XzY63W	VÁLIDO	CAÑAR	PAGO DE MULTA	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA
181334	YUMBALA CALLE OBDULIA BEATRIZ	0301213880	14-11-2025 14:41:01	CAÑAR	bdcPj	VÁLIDO	CAÑAR	DUPLICADO	ELECCIONES GENERALES 2025 SEGUNDA VUELTA